

**HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE
DE CHIAPA Y GUATEMALA**

BIBLIOTECA GUATEMALTECA DE CULTURA POPULAR

"15 DE SEPTIEMBRE"

Volumen 81

FRAY FRANCISCO XIMENEZ

Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala

2ª Edición



Volumen 81

IMPRESO EN GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico
"José de Pineda Ibarra" Ministerio de Educación

1 9 6 5

¶ Los volúmenes 81, 82, 83 y 84 de la presente serie de la Biblioteca de Cultura Popular "15 de Septiembre" que ahora se editan, constituyen el complemento de la obra de fray Francisco Ximénez, pues ya se publicó en el volumen 51 de la VI serie la parte que corresponde al Popol-Vuh, y que comprende los capítulos I al XXI del texto que sirvió de original. En ese volumen aparece el prólogo y la "Noticia biográfica del padre Ximénez y advertencia sobre esta copia de su crónica".

En el volumen publicado, así como en estos, se ha actualizado hasta donde nos ha sido posible, la ortografía, así como la escritura de los nombres indígenas a que se refiere el autor, dándole en esta forma un poco de flexibilidad al texto, ya que la Colección es de cultura popular. (N. de la E.).

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

BIBLIOTECA "GOATHEMALA", VOLUMEN XXVIII

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA DE LA ORDEN DE PREDICADORES

Escrita por el Reverendo Padre Predicador General

FRAY FRANCISCO XIMENEZ

De la misma Provincia

LIBROS I Y II

PRIMERA EDICION DEL
MANUSCRITO ORIGINAL
DE CORDOBA, ESPAÑA

Paleografía y anotaciones del doctor Carmelo Sáenz de Santa María

GUATEMALA, C. A.—1977

INTRODUCCION GENERAL

CARMELO SAENZ DE SANTA MARIA, s. j.
Universidad de Deusto, Bilbao.
Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

La obra literaria de fray Francisco Ximénez, el dominico astigitano que consagró su vida al estudio y al trabajo en la Guatemala de finales del XVII y comienzos del XVIII, no ha sido editada todavía en su totalidad; quedan manuscritos suyos dispersos en bibliotecas y archivos nacionales y extranjeros que merecerían ver la luz pública. Sin embargo, una parte de su magnífica producción: la transcripción y traducción del Popol Vuh, conocida ya desde finales del siglo XVIII, ha seguido interesando a la ciencia universal y se suceden sin interrupción ediciones, traducciones y comentarios.

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala consideró muy acertadamente que la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, podía ocupar el primer lugar en su Biblioteca Goathemala, y así apareció por primera vez en Guatemala en los años 1929 y 1930. La edición —hace tiempo agotada— despertó suficiente interés, como para que pudiera pensarse en una segunda impresión; pero no se consideró oportuno limitarse a transcribir la primera: que se había limitado a la versión paleográfica realizada a mediados del siglo pasado por don Juan Gavarrete, que —aunque en general acertada— presentaba muchas lagunas debidas al concepto de historia que en aquel entonces prevalecía. Para esta nueva edición se contaba con una copia manuscrita —probablemente de mano de Ximénez— de los libros sexto y séptimo que se conserva en el Archivo General de Centro América de Guatemala y una copia microfilmada de un manuscrito correspondiente al libro quinto que se guarda en el Instituto Iberoamericano de Berlín; en el curso de la edición se vino en conocimiento de la existencia en la Biblioteca Provincial de Córdoba en España, de un manuscrito —también de mano de Ximénez— que contiene la versión completa de los libros primero y segundo: manuscrito que había sido compulsado por el que esto escribe en vistas a su posible publicación.

De esta manera puede la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, presentar una versión mucho más ajustada de la obra histórica de Ximénez, que complete y ponga al día aquella primera edición que abrió en 1929 su "Biblioteca Goathemala".

El presidente actual de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, licenciado don David Vela, quiso que me encargara además de la presentación de toda la obra: deseo y voluntad que para mí es una orden y que he procurado llevar a cabo con todo el cuidado que se merece el autor, la obra y la Sociedad de Geografía e Historia; y muy especialmente su presidente, quien es —sin duda alguna— el mejor conocedor en la actualidad de la persona y de la obra de fray Francisco Ximénez, a quien ha dedicado tantos capítulos de su Literatura Guatemalteca, como muy especialmente el prólogo al libro sexto de esta misma Historia, que ha dejado muy poco que añadir al conocimiento de la trayectoria vital y científica del dominico que se abrió a orillas del Genil en Ecija, y se cerró en el convento grande de Santo Domingo en la Antigua Guatemala.

CARMELO SÁENZ DE SANTA MARÍA,
de la Sociedad de Geografía e Historia de
Guatemala.

FRAY FRANCISCO XIMENEZ; O. P.; SU VIDA Y SU OBRA

Nacimiento y primeros años.

Francisco Ximénez nació en Ecija a 28 de noviembre de 1666; así lo asegura el acta bautismal que se conserva en la iglesia de Santa Cruz de aquella ciudad, aunque la edición de Guatemala del libro V de su *Historia* le haga afirmar que nació el 23 del mismo mes. Su padre se llamó —como él— Francisco Ximénez; su madre María Torija.¹⁾

Francisco conservó siempre gran cariño hacia su Ecija natal; cariño que sublimó uniéndolo con la devoción —tan española— a su celestial patrona: Nuestra Señora del Valle, “¡santísima y soberana señora mía!”, como la denomina en la Dedicatoria previa a su *Tesoro de las Lenguas*.

En esta misma Dedicatoria asocia Francisco al recuerdo de Ecija y de su patrona, el trance en que se vio de ser sepultado, por haber sido juzgado muerto, volviendo su cuerpecito a dar señales de vida cuando pasaba por las proximidades del santuario de Nuestra Señora; trance que le fue contado muchas veces por su madre, “quien —nos dice— poco antes se había visto despojada del consorte, por las manos tiranas —añade— de los que con impiedad más que de fieras, miserablemente pasan la vida de despojar en los caminos a los hombres, sus haciendas y las más veces de la vida..”.

Para completar este cuadro desdichado, Francisco recuerda que su madre había perdido de un golpe a su padre y a su esposo; y estaba para perder al hijo a quien llevaba ya al cementerio.

No cabe dudar que, el abrirse a la vida en tan trágicas condiciones, tuvo que fusionar más íntimamente a madre e hijo; y no tendría nada de extraño que de este hogar tronchado por la desgracia surgiera una especial vocación a la orden dominicana a la que la madre se sentiría atraída en busca de una seguridad moral, que la vida le negaba.

1) El nombre de la madre que aparece bastante claro en el libro de bautismos fue identificado por primera vez por David Vela en su prólogo a la Cuarta Parte de la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala (Guatemala, 1971), p. XIII.

Francisco no vuelve a mencionar a su madre, ni a ningún otro miembro de la familia; en cambio sugiere una estancia —de duración imposible de precisar— en Málaga, pues parece recordar como testigo presencial el terremoto que la asoló en 1680. ²⁾

No he encontrado, en los libros parroquiales de Santa Cruz, mención de la muerte de los Ximénez; ni el acta matrimonial de sus padres. No abunda tampoco el nombre mismo de Ximénez, habiendo en cambio perdurado hasta fecha reciente en el tronco familiar de la Torija. ³⁾

Anotemos finalmente que la profesión de "salteadores" de caminos que más tarde se haría casi endémica en Andalucía, no se había considerado tan antigua como nos la muestra Francisco en su mirada al lejano pasado: el recuerdo de su padre —a quien no conoció— y de su muerte violenta a manos de forajidos no disminuyó su amor a su Ecija natal. Señal obvia de que no sólo recuerdos tristes guardaba para él. ⁴⁾

Nos habla en su *Historia* del lejano recuerdo de fray Cristóbal de Prada —de la alta sociedad ecijana—, a quien conoció y admiró en sus años infantiles cuando frecuentaba las clases de Gramática del convento dominicano; a quien más tarde acompañaría en su viaje a América, y cuyos restos venerables pudo enviar a su ciudad natal tras su violenta —y gloriosa— muerte en plena actividad misionera. ⁵⁾

Ingresar en la orden dominicana

En fecha que desconocemos, ingresó Francisco en el convento de San Pablo y Santo Domingo de la ciudad de Ecija; con la misma imprecisión nos encontramos para establecer la fecha en que pasó al convento de Córdoba para proseguir sus estudios eclesiásticos.

¿De qué tipo fueron éstos? Es normal que estudiara o completara lo que entonces se comprendía bajo el título general de Gramática, que se concentraba en el estudio del latín. Este se realizaría con los viejos métodos nemotécnicos para fijar en la memoria del estudiante las innumerables reglas de la buena dicción, y sus no menos numerosas excepcio-

2) En su *Historia Natural*, tít. VI, Montes y volcanes: p. 145 "y se vio en España, el año de 1680, en que me hallé yo: que tirando a romper por la parte de Málaga, adonde fue a parar desde Castilla la Vieja, fue tan grande la violencia que allí hizo al romper por la mar que casi toda la ciudad la echó al suelo"... Evidentemente no se deduce de aquí que Ximénez estuviera en Málaga en 1680, sino que se halló en España en el curso de aquel terremoto que fue a romper "por la parte de Málaga".

3) Quiero agradecer aquí tanto al señor párroco de la iglesia de Santa Cruz en Ecija como al señor Fernando Caldero, secretario particular de la Alcaldía, por la simpática colaboración con que posibilitaron mi consulta de los libros parroquiales: tanto para localizar la partida bautismal de Francisco —tarea relativamente fácil; cuanto para dar con la partida de matrimonio de sus padres, o la defunción de su padre y abuelo, que no nos fue posible.

4) No se conservan recuerdos del bandolevismo en el siglo XVII, como son frecuentes los que se refieren a los siglos XVIII y especialmente XIX; recordemos los "siete niños" que daban nombre a la misma Ecija.

En 1629 salió a luz en Sevilla el libro del jesuita Martín de ROA, *Ecija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar* que fue completado en 1631 (Lisboa) por el libro titulado: *Adición al libro de Ecija y sus grandezas*, de Andrés FLORINDO. Es muy probable que ambos libros estuvieran al alcance de nuestro Francisco en sus años de formación en su ciudad natal.

5) Fray Francisco Ximénez conservó siempre gran veneración por su coterráneo, fray Cristóbal de Prada. Ximénez se honra con el doble epíteto de "paisano y comarcano" (III, 117; V, LXXVI) y resume el proceso de su martirio en las páginas 117-120, donde completó la relación que, del mismo suceso, dejó el padre fray Agustín Cano: pp. 120-125.

nes: eran largas tiradas de versos que se suponían más fáciles de retener que las normas gramaticales que se trataba de inculcar. No era frecuente entonces el estudio profundo —en una carrera no especializada— de otras lenguas, como el griego o el hebreo; no se descubren rastros en los escritos de Ximénez que nos autoricen a pensar que nuestro estudiante se iniciara en alguna de estas lenguas. El estudio de la Gramática se solía completar con el de la Retórica que en la práctica se reducía a perfeccionar el conocimiento y uso del latín; no era el lenguaje castellano objeto de estudio especial: se le suponía conocido, y su uso elemental se regulaba en las primeras letras. Tenemos un resquicio documental para sospechar que Ximénez profundizó algo más en el estudio del castellano que lo pudieran haber hecho sus compañeros: habla del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (Hist. I, p. 66) y menciona el trabajo en que se ven los teorizantes del idioma para dar con la lengua primitiva de España. No es mucho, pero es algo para un primer fundamento de su abierta curiosidad lingüística.⁶⁾

Sus estudios de Gramática le permitían seguir el curso de Artes, en que naturalmente se estudiaría la doctrina de Santo Tomás en alguno de los tratadistas de nuestra Edad de Oro; no parece que la filosofía escolástica dejara muy profunda huella en su espíritu, que se adentró con mayor entusiasmo en la teología dogmática y positiva, que coronaba el curso de los estudios eclesiásticos y le permitía acceder al sacerdocio. La Sagrada Escritura le interesó algo más —a juzgar por sus escritos—; en ella buscaba la solución al problema siempre abierto, y nunca resuelto, del origen de los indios americanos. Aceptaba en bloque la teoría que los conectaba con alguna de las tribus de Israel; y gozaba escudriñando textos escriturarios, que —a su parecer— hicieran razonable esta conexión humana.

Al margen de los estudios sistemáticos, Francisco tuvo la oportunidad de ver, a través de la historia remota y más próxima de Eciija y de Córdoba, el impacto producido, por el paso de las distintas civilizaciones que a partir de Roma, a través de los visigodos, y a lo largo de los años del poderío árabe, en las tierras y en las gentes andaluzas.⁷⁾

La convocatoria de Ipenza

Fray Ambrosio de Ipenza había sido enviado por la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala para que planteara y resolviera en la Corte algunos problemas que surgían en las relaciones entre obispos y doctri-neros; llevaba además el encargo de reclutar una expedición de dominicos que ayudara a cubrir las vacantes, que la edad y los fallecimientos

6) Sobre la lengua castellana y su historia, pudo conocer Ximénez, la obra del jesuita ALDRETE (José de Aldrete): *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que hoy se usa en España*, Roma, 1606; y la de Covarrubias (Sebastián de Covarrubias) *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611; que fue reeditada años después por el padre Remigio NOYDENS, incluyendo la obra de Aldrete (Madrid, 1678-1674).

En su explicación de los sonidos típicos de la lengua quiché, afirma decididamente la aspiración de la —h—, suponiendo que hacer otra cosa sería incorrecto.

7) Véanse en la nota 4) los libros que a principios del siglo XVII habían aparecido sobre Eciija y "sus grandezas". Tanto el período romano como el visigodo entraban en el pasado "glorioso" de Eciija; no era tan favorable la impresión respecto a los sarracenos, cuya invasión —para muchos españoles— había sido un verdadero castigo de Dios.

producían, y también —¿por qué no?— a mantener aquel deseado equilibrio numérico entre criollos y europeos que estaba en la base del sistema de alternativa, entre unos y otros, para los cargos directivos de la provincia.

Curiosamente no especifica Ximénez el momento en que se comisionó a Ipenza para llevar a cabo su misión en España; recuerda de él que había llegado a Guatemala en 1668 en "barcada" dirigida por fray Luis de Mesa; Ximénez lo enumera entre los demás sin especificar procedencia. Lo vuelve a mencionar con ocasión de haber ocupado temporalmente la vicaría de Chimaltenango de la que había sido desposeído —algo violentamente— por el obispo Ortega y Montañés, el mismo conductor de su expedición fray Luis de Mesa. Esta expulsión y la orden soberana de entregar las doctrinas de los zendales al clero secular motivaron el envío de fray Ambrosio a España.⁸⁾ No era demasiado segura la travesía, ya que, dejando a un lado los posibles encuentros con piratas y corsarios, las naves empleadas eran excesivamente viejas; precisamente el procurador que había sido enviado unos años antes (1681) había perecido ahogado en la travesía.⁹⁾

Procede de la gestión de Ipenza una serie de legajos que se conservan en el Archivo de Indias, en que se presentaban al Consejo las alegaciones que la Orden hacía frente a las acusaciones de que había sido objeto por parte de obispos y gobernadores. Se alude a las gestiones de Ipenza en la real cédula de 30 de diciembre de 1686 que mandaba recoger las que sobre el mismo tema y en sentido adverso a los dominicos habían sido expedidas en 1680 y 1682. "Y habiéndose visto —dice— en el dicho mi Consejo con un testimonio que enviasteis, y todos los autos, informes y papeles que han venido en esta razón, y lo que, en nombre de la religión de predicadores de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, ha pedido fray Ambrosio de Ipenza, definidor y procurador general de ella con diferentes instrumentos...".¹⁰⁾

Conseguido el primer intento de su viaje, pasó fray Ambrosio al segundo: pedir la autorización precisa para organizar y conducir a Indias la "barcada" correspondiente. En el Archivo de Indias se conserva la petición, impresa para su más fácil lectura, que Ipenza presentó al Consejo, para que se autorizara el paso a Indias de cuarenta religiosos de "coro" y cinco legos, que se consideraban imprescindibles para la multitud de ocupaciones que en el mismo impreso se detallan. El impreso había sido presentado en la sesión del Consejo de 29 de enero de 1686 y aprobado finalmente a 10 de julio del mismo año. Ipenza había agregado manuscrita una lista de los cuarenta y cinco religiosos que había

8) Es muy parco Ximénez en sus datos sobre fray Ambrosio de Ipenza, el dominico —de origen leonés— a quien debió su primer traslado a Indias. La vicaría de Chimaltenango y las doctrinas de los Zendales —ambas controvertidas entre dominicos y prebendados diocesanos— motivaron el envío de Ipenza a la corte; quien llevaba además el encargo de organizar la "barcada" correspondiente.

9) Ximénez describe con verdadero dramatismo la difícil travesía —finalmente frustrada— del procurador de la provincia, fray Manuel González (II, 414-415; V, XXXVII).

10) El escrito —impreso según las normas, entonces vigentes— presentado al Consejo de Indias por fray Ambrosio de Ipenza está en AGL, Guatemala 181; en la *Historia de Ximénez* se intercala una real cédula fechada a 30 de diciembre de 1686 en que se menciona a fray Ambrosio de Ipenza como informante y peticionario (II, 457; V, XLIV).

podido reunir y que quedaban nominalmente autorizados para el viaje. La lista que Ipenza presenta al Consejo difiere notablemente de la que Ximénez nos trasmite en su *Historia*: empecemos por decir que Ximénez falta en la primera lista; y si a esto añadimos la distribución geográfica de candidatos, encontramos una holgada mayoría de religiosos procedentes de la mitad norte de la península en la primera lista y un deslizamiento hacia el sur en la segunda. Sin que busquemos misterios excesivos a este hecho, podríamos establecer que Ipenza había organizado su primera propaganda en centros como Salamanca o Valladolid; y se había visto obligado a rellenar las filas primitivas clareadas, por el tiempo transcurrido, con una propaganda adicional por Córdoba y Sevilla. Sin embargo, la lista final comprendía treinta nombres con una disminución de quince frente a la nómina primitiva.¹¹⁾

Viaje Ximénez a Indias (1688)

Llegó la noticia de la expedición a Indias y Ximénez se ofreció para ella: tenía 22 años y había recibido las órdenes menores. Se le invitaba para enrolarse en alguna de las actividades que Ipenza explicaba por los conventos por donde pasaba y que ante todo se referían a puestos destacados entre indígenas, ya que el título por el que se concedían las licencias como declara la Audiencia de Guatemala en informe manuscrito sobre el impreso de Ipenza: "los religiosos... pasan a aquella provincia con título de misioneros... (pero a veces)... se emplean en puestos de su religión". Podemos creer que fray Francisco joven soñaba con un lugar destacado en alguna de aquellas colectividades indígenas que Ipenza había enumerado al principio de su informe: pensaría —lo suponemos— en las trece lenguas que fray Ambrosio enumeraba y en los Artes y Vocabularios a que habían sido "reducidas" por los religiosos, para recoger —decía— "los sazonados frutos de cristiandad que se cogen en aquella sementera católica"...; o pensaba en aquella entrada en las "ásperas montañas" de la provincia del Chol, Manché, Lacandón y Agiza, donde estaban —decía fray Ambrosio— "por febrero del año pasado de 85, el provincial de dicha mi provincia con cuatro religiosos... aguardando ocasión para introducir personalmente la palabra divina en aquellas naciones...".

El viaje de Ximénez está doblemente documentado: nuestro autor le consagra un capítulo de su *Historia* (II 477-480); pero es mucho más abundante la suma de datos que para el viaje de fray Francisco nos proporciona la documentación conservada en el Archivo de Indias, que se refiere al capitán de la expedición, Juan Thomas Miluti, incluyendo antecedentes y consecuencias.

La expedición —dos urcas y un patache— es singular, por haber marchado fuera del amparo de las flotas, y por haber rendido viaje en Puerto de Caballos. La fortaleza de las urcas le permitía realizar el viaje sin temor a corsarios —generalmente— deficiennemente equipados; y el des-

11) En el mismo impreso que lleva la petición de Ipenza aparecen manuscritas las resoluciones del Consejo, y la lista provisional de religiosos autorizados para embarcarse con fray Ambrosio.

tino final en la costa hondureña que conoce temporadas de atractivo especial para el comercio. La expedición origina tan abundante papeleo, porque las autoridades guatemaltecas consideran que a su amparo se habían realizado numerosas operaciones de contrabando.

Empezando por Ximénez: no aparece su nombre ni en la lista de embarque ni en el certificado de desembarque. En la nota de desembarque, el escribano —singularmente minucioso en detallar físicamente a cada uno de los miembros de las tripulaciones— engloba a los dominicos en la vaga expresión: “Ipenza y treinta frailes...”. Esta diferencia de atención se debe obviamente al deseo de que los tripulantes no desembarcaran con fraude de la Hacienda y daño de la navegación en el retorno; peligro que no se daba en el caso de los religiosos, que venían a eso: a quedarse... ¹²⁾

En las urcas —fuertes navíos de fabricación holandesa— venía además un lucido grupo de personalidades: venía el nuevo presidente y capitán general, Jacinto de Barrios Leal; venían oidores para sustituir a los que cesaban; venían catedráticos para la recién inaugurada Universidad de San Carlos.

La prisa y el exceso de confianza de este brillante grupo produjo una sorpresa que amargó el gozo de la llegada: mientras celebraban alegremente la primera noche en tierra firme y en lo más retirado del lago de Izabal hasta donde habían llegado en barcas de acarreo, un grupo de corsarios que esperaba la ocasión, cayó sobre ellos y respetando las personas, se quedó con todo el avío: doscientos mil pesos calcula Ximénez la pérdida causada, sólo al presidente. ¹³⁾

Ximénez, más cauto y precavido, dejó las naves en Puerto Caballos y emprendió el viaje por tierra, llegando a Guatemala el 4 de febrero de 1688 en compañía de los padres Andrés Gómez de Rivera y Diego de Santa María; en su *Historia Natural* recuerda Ximénez, años adelante, su avivada curiosidad de recién llegado: le impresionan especialmente los murciélagos que sorprendieron a su camarada fray Diego quien, al hacer noche en el pueblo de Talgua, en las cercanías de Gracias a Dios, “durmió sobre una mesa y se destapó el pie, y a la mañana halló que le había salido más de una escudilla de sangre de una picadura que tenía, conto una lenteja, quitado sólo el cutis...”; otro tanto le ocurrió al caballo que traía Ximénez en este mismo viaje: “en un rancho que llaman la boca del monte de Merendón (*en las cercanías de la frontera actual de Guatemala*) le dieron diez picadas y le salieron abundantes chorros de sangre”. ¹⁴⁾

12) Del viaje a Indias se conserva la relación de Ximénez, en *Historia* (II, 477-480; V, XLIX); en AGI, abundante documentación, originada en España antes de la partida y en Puerto Caballos, después del desembarco y salida para Veracruz: en este viaje falleció el capitán general Miluti. AGI, Guatemala, 143 y Contratación, 3190. La expedición se componía de dos urcas y un patache, se había agregado además un barco de nacionalidad francesa que finalmente se separó al verse obligadas las urcas a esperar al patache que se había despistado a la altura de las Canarias.

13) La sorpresa de los piratas sobre el desusado grupo del presidente que celebraba en las Bodegas de Izabal el feliz arribo fue totalmente inesperada, pero no tan desusada que no arguyera mucha imprevisión por parte del séquito presidencial. *Historia*: II, 478; V, XLIX.

14) El viaje por tierra de fray Francisco es recordado por él en dos ocasiones en su *Historia Natural*; ambas en el capítulo dedicado a los murciélagos (II, N., ps. 98-99). Talgua —junto a Gracias a Dios— y el Merendón forman así dos puntos de referencia para establecer el itinerario seguido por Ximénez en este primer internamiento en Guatemala.

A lo largo del mes de febrero fueron concentrándose en Guatemala todos los expedicionarios: Ximénez se incorporó a las clases de Teología, que le faltaban para completar su formación sacerdotal, y quedó un poco separado de los acontecimientos ciudadanos, por ello no pudo ser testigo presencial de aquel "globo de fuego" que pasó "por cima de la plaza y tan bajo que parece que se iba a encontrar con la portada de la Catedral", corriendo después "según las personas que lo vieron —añade— más de cien leguas". A este "presagio", que sucedió mientras se celebraban "unas loas en unos carros triunfales" para festejar al nuevo presidente, se unió poco después "a cinco de mayo" mientras corrían toros en la plaza "en la misma fiesta del presidente", "una inundación de agua tan grande que... a no haberse dividido en muchos brazos, hubiera hecho mucho mayor estrago del que hizo; aunque no fue poco en muchas personas que se ahogaron y casas que se cayeron"... Presagios "fatales" de un gobierno —dice— que "sería muy fatal".¹⁵⁾

Al llegar el tiempo de su ordenación sacerdotal, Ximénez —o sus superiores— prefieren enviarle a Chiapas, donde presidía el obispo Núñez de la Vega, buen amigo de los dominicos, y dominico él mismo; allí se trasladó en 1690, después de haber pasado dos cuaresmas en el convento grande de Santo Domingo, de las que recordará siempre los sermones de fray Pedro de Estrada, de antigua familia guatemalteca, "insigne predicador, que enternece las piedras"; también recordará las lecciones de su profesor, fray Martín de Orbaiceta.¹⁶⁾

Viaje a Chiapas (1690).

Tres veces irá en su vida a Chiapas: la primera en esta fecha, la segunda acompañando al nuevo obispo Alvarez de Toledo, y la tercera cuando emprendió su frustrado viaje a España en 1720.

En este primer desplazamiento tuvo un encuentro que pudo ser decisivo para su futuro ministerio con los indios. Marchó hacia Chiapas por el camino de la sierra y en una de sus primeras etapas se detuvo en Sacapulas, donde años adelante pasaría larga temporada.

Allí habló largamente con fray Juan de San José, anciano que rondaba el centenario: nacido en Segovia había pasado a Guatemala en una de las "barcadas" de mediado el siglo XVII; "tenía muy buena capacidad —nos dice— y la aprovechó muy bien en la doctrina de los indios a quienes amaba como a hijos". Ximénez nos explica que en su intento de comprender mejor a los indios, amén de viajar siempre a pie "y andar sin hábito, con un casacón grande de sayal y una montera" y "ganarse la vida" "haciendo petaquillas y chiquigüites", "trató de hermanarse tanto

15) La desgracia que atribuló el presidente mientras celebraba su feliz arribo a su distrito, no fue la única: los agoreros del tiempo auguraron muchas contrariedades para aquel gobernante que venía acompañado de tan malos presagios: con presagios o sin ellos, su período fue poco feliz. Véase *Historia*, II, 479 (V. XLIX).

16) Del período de sus estudios en Guatemala, (febrero de 1689-agosto de 1690), recuerda el nombre de sus profesores, fray Martín de Orbaiceta, y del predicador de las dos cuaresmas: fray Pedro de Estrada (III, 7; V, LVI; II, 498; V, LIV). El padre Rodríguez Cabal en sus *Apuntes*, p. 6, enumera profesores y compañeros de estudios durante aquel bienio 1689-1690; citando en su apoyo un informe rendido ante la audiencia por los padres Guerra y González en 1689; no incluye signatura del documento.

con ellos, que entraba en sus juntas y consejos, y bebía de sus bebidas en sus convites, como uno de sus principales; aunque —añade Ximénez— sin dar motivo a que le perdiesen el decoro que de eso fue el santo viejo muy celoso; y al cabo de más de treinta años que había gastado en esto, concluyó diciendo: “que no había podido acabar de conocer a los indios ni comprenderlos”.

Era el cuatro de agosto y los indios de Sacapulas celebraban a Santo Domingo; subrayando todas las músicas que se percibían, se escuchaba, constante y rítmico, el golpe del tum: “No oiga aquel tum —le dijo el viejo doctrinero—, que allí tienen pacto con el demonio los indios: yo lo sé muy bien”.

Ximénez —ya mayor— acepta su teoría sobre los indios: son incomprendibles. ¡Como Dios —añade Ximénez con sorna—. En ellos —continúa— se verifica al revés el viejo adagio: “¡Haz bien y no acates a quién!”, que se transforma en “¡Haz bien y guárdate!”... , porque los “más beneficiados son los que más se señalan contra sus bienhechores”. Entrevista en aquel día de agosto en Sacapulas que no pudo dejar de grabarse en la joven mente del ecijano.¹⁷⁾

Entra Ximénez en la política guatemalteca (1691-1694).

Para la vida espiritual y religiosa de fray Francisco, tuvo importancia excepcional su ordenación sacerdotal recibida de manos del obispo de Chiapa, Núñez de la Vega; pero tal vez para su trayectoria de doctrinero, encarnado en Guatemala, fue decisivo el encargo, que recibió y cumplió, de servir de capellán al licenciado Fernando López Ursino y Orbaneja —antiguo colegial mayor de Salamanca— que venía a Guatemala como visitador del presidente Barrios Leal. La visita duró cerca de cuatro años (enero 1691-diciembre 1694); y naturalmente dividió a los vecinos entre los partidarios del presidente y los del visitador: Ximénez se mantuvo en el grupo de los amigos de Ursino, y esta actitud le hizo caer en desgracia del presidente Barrios, cosa que probablemente le favoreció, ya que el regreso de éste le separó momentáneamente de la actividad política regional, que a lo largo de su vida le distraería más de lo justo de trabajos de orden más cultural y trascendente.

17) Este primer paso por Sacapulas está documentado en *Historia* (II, 496, V, LIII) “anda fray Juan —nos dice— sin hábito y con un casacón grande de sayal y una montera de lo mismo, en que se conocía que ya no estaba en sí, porque había sido muy gran religioso y observante. Comía a las siete de la mañana, y dormía su siesta y a las nueve se levantaba, y cenaba como a las dos la tarde, y a las diez de la noche ya era otro día para él, habiendo trocado e invertido —dice Ximénez— todo el orden natural... fácil escándalo en aquel jovencito que se abría a la vida religiosa en aquel extraño exotismo. En Rodríguez Cabal más datos sobre la fecha de su ordenación sacerdotal/diciembre de 1690/ ya que por entonces cumplía los 24 años requeridos por el concilio tridentino; le ordenó fray Francisco Núñez de la Vega, obispo de Chiapas y fue apadrinado por fray Manuel Mariscal, natural de Málaga, que administraba el pueblo de Chamula/antigua y fugaz encomienda de Bernal Díaz del Castillo/. Véase nuestro “Un documento inédito”, *Revista de Indias*, enero-marzo 1961, pp. 159-182. Los datos mencionados en *Apuntes*, pp. 6-7.

Primeros encargos indigenistas de fray Francisco (1694-1697)

El guatemalteco fray Crisóstomo Guerra, vicario de San Juan Sacatepéquez, tuvo el honor de iniciar a fray Francisco en la lengua cakchiquel. Mucha facilidad debía tener nuestro Ximénez, o poco sabía su mentor Guerra, pues en dos meses —nos dice—, aprendió el uso y empleo de la lengua.

Fray Crisóstomo Guerra se contó entre las amistades del cronista Fuentes y Guzmán; éste le conoció precisamente en su vicaría de San Juan Sacatepéquez: de él supo que, en barrios apartados del centro parroquial, los indios se juntaban para reuniones que concluían en borracheras y en promiscuidad sexual. Fuentes y Guzmán no quiere —dice— descender a los detalles que fray Crisóstomo le relató: “me refirió cosas y casos monstruosos que omito referir por su fealdad...”. Fuentes añade que —a iniciativa del obispo— los distintos presidentes intentaron remediar aquel abuso. El último que lo intentó, aunque sin mayor éxito que los demás, fue precisamente el amigo de Ximénez, Ursino. Guerra había decidido finalmente callar sobre el tema “como en cosa que parece irremediable”. La intervención de Ursino, la ida de Ximénez a San Juan y su rápido aprendizaje del cakchiquel, nos sugieren la posibilidad de que ambos acontecimientos estuvieran ligados. En cualquier caso Guerra no consideró importante mencionar a Ximénez en su relación a Fuentes.¹⁸⁾

Ya en los últimos días del visitador Ursino, Ximénez recibe el encargo de ayudar a fray Francisco de Viedma en su administración de San Pedro de las Huertas. Viedma —madrileño de nacimiento y hombre de alta cultura que ejerció, en cátedras diversas, en México, Puebla y Guatemala— se había fracturado una pierna y no podía atender la visita de San Pedro situada a dos millas de la ciudad. Este fue el primer encargo que Ximénez desempeñó bajo su personal responsabilidad: era un pueblecito de indios cakchiqueles que se dedicaban a la plantación y cultivo de hortalizas que llevaban al mercado de Guatemala: el agua que les servía para el regadío era mala para beber y era muy frecuente entre ellos el bocio que los desfiguraba. Ximénez nos dice que esta colaboración duró un año (¿1696-1697?). Los cakchiqueles no forman el grupo indígena más apreciado por Ximénez: actitud que comparte con Fuentes y otros escritores coetáneos. Es fácil que la ambigua actuación del grupo cakchiquel, en relación con los quichés y los zutuhiles por un lado y con los conquistadores españoles por el otro, les restara confianza y finalmente aprecio; por otra parte, la circunstancia de mezclarse los cakchiqueles en las cercanías de la capital con la ínfima plebe de los suburbios les desdibujaba como pueblo. Sólo en fecha muy reciente el descubrimiento y la edición del *Memorial* de Tecpán Atitlán —que con otros manuscritos se conservaba inédito entre los franciscanos— ha contribuido a revalorizar lo que en los primeros tiempos se identificaba como “reino cakchiquel o metropolitano”. Su capital, Tecpán Guatemala, se halla en la actualidad en proceso de volver a mostrar algo de su espléndida pasada.

18) Sobre San Juan Sacatepéquez y fray Crisóstomo Guerra en *Recordación I*, 373-4.

Vicario en Guatemala y prior en San Salvador (¿1697-1698?)

Bajo el padre Francisco Viedma fue Ximénez vicario en Guatemala, también ejerció por entonces el cargo de maestro de novicios; en esa oportunidad pondríamos las mejoras que realizó en el llamado "cuarto del noviciado", que acusaba los defectos de una reciente construcción.

Poco después es enviado al convento de San Salvador, como prior. Suponemos que Ximénez aprovecharía su estancia en San Salvador para aprender la lengua pipil: no la menciona jamás; si la conoció no le interesó; creyó más oportuno centrarse en la interesante familia quiché-cakchiquel-zutuhil, sin adentrarse en el dominio lingüístico nahuatl.

Los detalles que recuerda en su historia de su paso por San Salvador, son de leve importancia; le impresionó, por ejemplo, la llegada a la ciudad del provincial mercedario, fray Felipe de Colindres, que "cierto me dió en rostro —dice— el aparato militar con que caminaba; y mucho más cuando llegado a su convento, en presencia de toda la ciudad y prelados que habían salido a recibirle, jactándose y alabándose de que era rico, dijo que así habían de ser los prelados, porque si eran pobres desarrollarían (?) a sus súbditos". Frases que —prosigue Ximénez— escandalizaron a todos "y mucho más a mí, como más malo que todos...".¹⁹⁾

La gran empresa militar de Barrios (1695-1696)

Fuentes dedicaba a esta empresa un párrafo introductorio a su *Recordación*, que no había sido precedentemente editado y que quedó incluido en nuestro *Estudio Preliminar* a las obras de Fuentes y Guzmán; Fuentes creyó en el éxito de esta campaña y quiso engalanarse con el título de cronista del reino para cantarla: el resultado final no justificó las esperanzas y Fuentes no se ocupó más del borrador en que dedicaba su obra al presunto "triunfador" Barrios Leal.²⁰⁾

Tampoco Ximénez le da importancia desmedida, aunque le consagra veinticinco capítulos. Sigue en la relación los apuntes —inéditos entonces— de fray Agustín Cano, principal representante de la orden dominicana en aquella empresa: apuntes que añaden datos nuevos a la relación impresa por Villagutierre y Sotomayor en Madrid en 1701, a quien comenta, rectifica y amplía.²¹⁾

Ximénez no podía contar con la excesiva benevolencia del "repuesto" presidente, ya que había figurado entre los amigos de su "visitador" Ursino; Ximénez —lo hemos visto— consagró estos años a trabajos internos de la orden y al priorato del convento de San Salvador; años de

19) En *Apuntes* más datos sobre sus estancias en San Pedro de las Huertas, San Pedro Sacatepéquez y San Raimundo las Casillas; sobre el paso por Guatemala, como vicario y maestro de novicios; y sobre su priorato en San Salvador: pp. 8-10. Véase también *Historia*, III, 181; VI, XXIV.

20) Véase nuestro estudio preliminar a las Obras de Fuentes y Guzmán (I, XLI).

21) La relación de fray Agustín Cano, que Ximénez transcribe, tiene siempre ante los ojos la obra impresa en 1701; *Historia de la Conquista de el Itzá*, por Juan de Villagutierre y Sotomayor.

descanso y preparación que le pusieron en contacto con indios cakchiqueles intensamente deculturizados en las cercanías de la capital; y con indios de lengua pipil de no excesiva personalidad en la región central salvadoreña.

La presidencia de Berrospe y la visita de Lamadrid (1696-1700)

Coincidiendo con la crisis universal de la monarquía española que pasa de Austrias a Borbones, la audiencia de Guatemala tuvo una de sus temporadas más agitadas en aquellos tres siglos que se suelen considerar totalmente pacíficos.

La muerte de Barrios en 1695, cuando se hallaba en plena actividad la entrada militar hacia las regiones septentrionales del país, liberó a Ximénez de un personaje que normalmente no le podía ser muy afecto. No tuvo demasiada importancia la presidencia accidental del oidor José de Scals, quien se entretuvo en apoyar lo que quedaba de la gran empresa de Barrios.

A 25 de marzo de 1696 toma posesión de su cargo y oficio, Gabriel Sánchez de Berrospe, quien resolvió suspender todo aquel aparato militar que había resultado tan ineficaz. Ximénez no tiene ocasión de tratar con el presidente hasta su regreso de San Salvador, que coincide con su nombramiento en el capítulo provincial de 1699 como procurador de la provincia y eventual sustituto del provincial: parece un par de cargos muy importantes que reflejan un gran aprecio por parte del provincial fray Juan Alvarez y de toda la provincia dominicana.

La visita de Francisco Gómez de Lamadrid (1700)

Informes malintencionados sobre distintos aspectos de la vida ciudadana en Guatemala, ocasionaron el envío a ella de un individuo que venía a hacer "méritos" para un posible ascenso, pero que cumplió tan mal su cometido que con esta visita concluyó su carrera judicial.

Fray Francisco Ximénez —lo hemos dicho— acababa de recibir un cargo de ámbito provincial: era procurador de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, y debió enfrentarse con el visitador, tomando decididamente partido por el presidente Berrospe.

Dentro de la orden, el conflicto se complicó con la maquinación que capitaneaba el irlandés O'Connor quien trataba de impugnar la validez de las elecciones capitulares; O'Connór falleció antes de que la situación se complicara más, pero al hacerse cargo de sus papeles en la celda del convento conoció Ximénez la extensión y composición del grupo que seguía al irlandés y las conexiones que tenía con el visitador Lamadrid.

La visita de Lamadrid no pudo por menos que producir profundo impacto en las alturas del Consejo; que encontró tiempo para intervenir en el asunto, aunque atravesaba los momentos más críticos de su vida institucional.²²⁾

22) El Consejo de Indias en el período Borbón no ha tenido un historiador, como Schäfer para el período anterior: véase Gildas Bernard: *Le Secrétariat d'Etat et le Conseil Espagnol des Indes, Paris, 1972.*

Entretanto que iban y venían las noticias —complicadas por la guerra de Sucesión— Guatemala estuvo al borde de su propia guerra civil, sin que en ningún momento sufriera el influjo de aquella conflagración que, al desarrollarse en Europa, parecía no interesarle.

Ximénez dedica a este conflicto (que enfrentó a los dominicos —decididamente berrospistas— con el obispo, los mercedarios y los jesuitas, que se pusieron de lado del visitador), los capítulos XXI a XXXV del libro sexto de su *Historia*; en el Archivo de Indias se conservan documentos que pueden proceder de la pluma de nuestro Ximénez, ya que él mismo se confiesa autor de una relación de los hechos que fue transmitida a España. También se conserva —encabezado de su nombre— el alegato producido por la frustrada maniobra del irlandés O'Connor.²³⁾

No se puede decir que Ximénez adoptara en este caso —como en casi ninguno— una actitud imparcial: desde que salió a recibirle —en nombre de su provincial— le causó —nos dice— pésima impresión. Señalo tres puntos de su planteamiento que nos descubre el estado de su esquema psíquico: el visitador era asturiano, no había estudiado más que el curso de Artes, y era discípulo de fray Froilán Díaz, el dominico encartado en el desencantamiento y desembrujamiento de Carlos II.

A la previa actitud mental de Ximénez se juntó su calidad de representante del provincial ausente; y como la discusión no se mantuvo en palabras, Ximénez pasó a las obras. Un testigo nos lo recuerda paseando por las calles de Guatemala, pidiendo “una espada” para acudir en defensa de los berrospistas que habían conseguido impedir al visitador el acceso a la sala de armas. Exito inicial que prenunció la derrota final de Lamadrid.

En su retirada a través de la costa pacífica de Guatemala y de las provincias novohispanas de Campeche y Yucatán, Lamadrid intentó varias veces el regreso a Guatemala, sin conseguirlo. Lamadrid fue enviado finalmente a España; se recuerda su desembarco en Pasajes y su fallecimiento años después en su pueblo natal, Valladolid, sin que hubiera conseguido rehabilitación de ningún género.²⁴⁾

En el curato de Chichicastenango (1701-1714)

Tras este pequeño paréntesis de actividad administrativa, dentro de su orden, que se refleja en frenética actividad política en lo ciudadano, Ximénez parecía preparado para mayores puestos en su provincia dominicana, que le hubieran desviado de lo que en realidad fue su mayor logro: introducirse en el misterio estructural de aquellas lenguas indígenas, y dar con la fórmula tradicional del credo quiché que se ha perpetuado con el nombre algo caprichoso de *Popol Vuh*. Este peligro desapareció al ser enviado a Chichicastenango.

23) El alegato de Ximénez se encuentra en AGI, Guatemala, 286; la relación que Ximénez transcribe lleva el siguiente título: *Manifiesto que publica y saca a luz un toquell en defensa del señor licenciado don Francisco Gómez de la Madriz, sobre lo sucedido en Guatemala en el tiempo de su visita y pesquisa que vino a hacer en nombre de su magestad* (VI, 165-163; XXIV, XXXIV). El manifiesto podía muy bien haber sido redactado por el mismo Ximénez.

24) Sobre la visita de Lamadrid, abundante documentación en AGI, Guatemala, 284 a 289.

El obispo Navas y Quevedo —tras los trámites patronales correspondientes—, dio a fray Francisco la colación canónica del curato de Santo Tomás Chichicastenango; esto sucedía en 1701. En 1704 está Ximénez en San Pablo Rabinal donde permanecerá hasta 1714, realidad indiscutible, pues sus firmas se conservan en los libros parroquiales de esta vicaría; pero a juzgar por la acumulación de títulos con que encabeza algunas de sus obras, no parece que durante todo este tiempo perdiera el cargo y título primitivo de “cura doctrinero por el real patronato del pueblo de Santo Tomás Chichicastenango”, al cual eventualmente añade el segundo de “vicario del convento de San Pablo del Rabinal”. Admitida la continuidad entre ambos curatos tendríamos trece años de estudio de la etnia quiché, que corresponden mejor a un aprendizaje sosegado, que los tres años escasos que tradicionalmente se reservaban para su producción lingüística y etnológica.²⁵⁾

Fuentes nos dice que la “casa de Chichicastenango ha sido acomodada y apetejada en todos tiempos y ocasiones”; no se trataba —por lo tanto— de un destierro a los confines de la provincia, pudiera representar un premio a los trabajos y desvelos de fray Francisco en los días difíciles del visitador. El mismo Fuentes describe brevemente el pueblo: “numeroso y activo, tiene el aspecto material bien adornado, con las más habitaciones de teja; su templo y su convento es ostentoso, y la casa del cabildo muy cumplida y suficiente. . . . El número de sus vecinos y tributarios es de trescientos y noventa y nueve. . . mil y quinientos y noventa y seis, por sus familias. No tiene a su administración en su visita río que le puede hacer impedimento, si solo se le oponen algunas quebradillas y barrancas que aunque son dilatadas y penosas, mas no por eso peligrosas, ni pendientes con precipicios ni derrumbes en el breve progreso de su vía. Los indios de este pueblo laboriosos, no experimentan del hambre la miseria, por sus cultivos y labranzas; . . . y les colma de ganancias muy cumplidas el número crecido de telares en que fabrican todo el año. . . .”²⁶⁾

La estancia entre indios quichés, que se inicia con el curato de Chichicastenango y se continúa con los años pasados en Rabinal, constituye la época más importante en la vida literaria de fray Francisco, aunque dos de sus obras: la voluminosa *Historia de la Provincia* y la más reducida *Historia Natural*, fueran redactadas en períodos no comprendidos en este espacio de tiempo.²⁷⁾

25) Rodríguez Cabal en sus *Apuntes* p. 17 dice Ximénez firma todas las actas bautismales en Chichicastenango desde 21 de agosto de 1701 hasta 28 de octubre de 1703; y añade en nota que el dato le fue comunicado por el párroco de Chichicastenango en carta de 24, II, 1931. En Chichicastenango no están en la actualidad estos libros. He podido confrontar personalmente los libros parroquiales de Rabinal —gracias a la amabilidad de su párroco actual— hay unas pocas firmas más de las que tenía registradas Rodríguez Cabal (*Apuntes*, p. 19) la primera firma está en un acta de 7 de agosto de 1704; la última es de 27 de julio de 1714. Está intercalada el acta de la visita canónica de Colón de Larreátegui, de la que hará mención alguna vez en sus alegatos ante la curia episcopal de Guatemala; Rodríguez Cabal trae por su parte el interesante dato de haber sido Ximénez nombrado vicario de Rabinal a 17 de enero de 1711. (*Apuntes*, p. 19).

26) Véase *Recordación*, II, 303-304.

27) Véase *Bibliografía*.

El tesoro de las tres lenguas

No es fácil establecer la cronología de este importante trabajo lingüístico, ni es fácil saber en qué consistía el esquema de su totalidad. Se conserva manuscrito lo que corresponde a la *Primera Parte* del *Tesoro*; en ella se mencionan dos partes más, pero no se conservan más encabezamientos que lo establezcan así.

Va encuadernado, aparte, un conjunto de trabajos de Ximénez —sólo parcialmente editados— que ostentan portadas diferentes: la primera portada es *Arte de las tres lenguas*; en su folio 94 aparece otra portada con estos titulares: *Tratado Segundo de lo que debe saber un ministro para la buena administración de estos naturales*. En lo que sería folio 120, pero con nueva foliación, se encuentra la conocida portada del llamado *Popol Vuh*: *Empiezan las Historias del origen de los Indios de esta provincia de Guatemala, traducido de la lengua quiché en la castellana para más comodidad de los ministros de el santo evangelio...* Finalmente —y con nueva paginación— se inicia una obra que para Ximénez pretendía ser definitiva y que se interrumpió en el cuarto folio vuelto.

Se puede decir —sin temor a equivocarse— que todo el trabajo de Ximénez tenía un sentido eclesiástico: trataba de ayudar a los religiosos doctrineros en su labor pastoral entre indígenas. A ello habría de contribuir —en primer lugar— un diccionario de las tres lenguas en el cual “se traducen en la nuestra española”. Creía Ximénez que ni existían suficientes léxicos que facilitaran la traducción de lo indígena a lo español, aunque los había —siempre según Ximénez— para la versión español-indígena; ni se había caído en la cuenta de la importancia de juntar en uno aquellas tres lenguas que eran tan semejantes. En la misma línea —ya llevado del entusiasmo del descubrimiento— había iniciado Ximénez un diccionario que redujera todas las raíces lingüísticas a sus estructuras básicas que podríamos expresar con los signos —V—, —CV— y —CVC—. En este trabajo Ximénez no pasa del cuarto folio: es otro de los intentos no completados por su autor; no se trata de una pérdida total ya que las raíces lingüísticas que allí se organizan en este brillante esquema de tipo estructural están ya recogidas en los folios de su *Primera Parte*.²⁸⁾

A continuación emprende Ximénez la elaboración de su gramática normativa: esta gramática, que no se atreve a romper con los esquemas latinos, vuelve en su título séptimo sobre el juego estructural que había iniciado en los folios incompletos que hemos mencionado antes. Ximénez nos declara que en las líneas generales de su *Arte* ha seguido el que años antes había compuesto Antonio del Saz; nos dice también, que no ha tenido mucho cuidado en la distinción de *guturales*, defecto que había intentado subsanar en los cuatro folios tantas veces mencionados. Ambas afirmaciones nos hacen sospechar que esta sección del *Tesoro* es la más

28) Se conservan cuatro folios en el manuscrito de la Newberry Library que pudieran constituir un nuevo intento de sistematización de morfemas, que tanto interesó siempre a Ximénez: van morfemas de tipo —V—, de tipo C-V, y finalmente del tipo C-V-C.

antigua: en la que Ximénez se contenta con reproducir y ordenar sumariamente lo que antes de él había sido expresado por otros doctrineros aficionados a las lenguas indígenas.

En este mismo folio (92 v.) nos hace Ximénez la siguiente importante declaración: "once años que estoy trabajando en estas lenguas, ya trasladando, ya componiendo, ya borrando y volviendo a escribir de nuevo, sin excusar gastos muchos de libros que he adquirido, y papel y tinta y cañones...".

Si contamos los once años —como parece normal— desde que Ximénez se asoma al mundo quiché de sus feligreses de Chichicastenango, tendríamos que datar esta copia "en limpio" del *Arte* en 1711, cuando ya llevaba cuatro años encargado del curato de Rabinal, siempre dentro del mismo mundo quiché.

Continuando en la misma línea de servicio a sus compañeros de labor pastoral, Ximénez emprende el *Tratado Segundo* que incluye una carta del padre fray Alonso de Noreña, considerado, desde los tiempos de Remesal, como autoridad decisiva en la resolución de casos morales entre indígenas, sigue un interrogatorio en cakchiquel, quiché y castellano para facilitar las confesiones; y un breve *catecismo de indios* en cakchiquel y quiché.

Historias del origen de los indios

Las *Historias* —encuadradas en la actualidad tras los 119 folios del *Arte* que acabo de describir— forman un conjunto autónomo. A dos columnas se presenta el texto quiché y la correspondiente traducción castellana: el texto quiché con toda la apariencia de haberse hecho de una vez y a la vista de un original que se transcribe, la traducción castellana con la diferencia de letras que acusa distintos tiempos en su transcripción, aunque tenga muy escasas correcciones.

A juzgar por su prólogo, la transcripción y traducción de las *Historias* se hicieron a continuación de las restantes obras lingüísticas de Ximénez. "Habrá muchos —dice— que tengan (esta mi obra y trabajo) por la más fútil y vana de las que he trabajado. Yo —continúa— lo discurro al contrario, porque entiendo ser la más útil y necesaria que he trabajado". . .

Según esto eran varias las obras que Ximénez había "trabajado", cuando emprendió la transcripción y traducción de las *Historias del origen de los Indios*. Obras de distinta utilidad para lo que se pretendía: ayudar, a los "ministros del santo evangelio", en su comprensión de la conciencia cósmica y religiosa del indígena, que les estaba encomendado.

Juzgando por la ortografía empleada en la transcripción del Popol Vuh, habría que colocarlo a continuación del *Arte de las tres lenguas* y del *Tratado Segundo*: es decir, más o menos, como se halla encuadrado en la actualidad en la sección de manuscritos de la Newberry Library de Chicago.

A continuación habría que situar el tratado de síntesis teológica que inicia —y no termina— Ximénez en los cuatro folios de sus *Escolios a las Historias del Origen de los Indios*.

Resumiendo lo expuesto, creo que podría establecerse la siguiente sucesión cronológica: *Arte de las tres lenguas*; *Tratado Segundo*; *Confesionario*; *Catecismo de Indios* y *Empiezan las Historias*.

Al iniciar la redacción de sus *Escolios a las Historias*, Ximénez decide llevar adelante una obra más completa y emprende el *Tesoro* que pudiera haber comprendido, a más del Diccionario que forma la *Primera Parte*, una Gramática que hubiera sido la Segunda; y un Diccionario español-lenguas, que lo hubiera completado, formando la Tercera y última Parte.²⁹⁾

Acompaña a fray Juan Bautista Alvarez a su diócesis de Chiapa (1708)

En 1708 Ximénez se ausenta temporalmente de su vicaría de Rabinal para acompañar al nuevo obispo —el primero nacido en Guatemala— a su diócesis de Chiapa. Las cualidades que había demostrado Ximénez en el manejo de negocios importantes le señalan como el más indicado para disponer favorablemente al nuevo prelado en relación con sus futuros diocesanos. Fray Juan Bautista era franciscano, pero había mostrado, en los años pasados en Guatemala, especial afecto a los dominicos: se trataba de cultivar ese afecto y hacerlo plenamente beneficioso para los dominicos de Chiapas, que constituían la inmensa mayoría del clero chiapaneco.

Aunque Ximénez pudo creer en un primer momento que fray Juan Bautista era un prelado ideal para la diócesis de Chiapas, el trato más íntimo a lo largo del viaje le fue decepcionando; no podría prever, sin embargo, que andando el tiempo sería uno de los prelados que influiría más negativamente en la vida ciudadana en Guatemala.³⁰⁾

Últimos años en Rabinal (1709-1714)

Con ciertas intermitencias consta de la asistencia de Ximénez en su vicaría de San Pablo de Rabinal, ya que su firma calza la mayoría de las actas de bautismo que se conservan en la actualidad en los libros de la parroquia.

En Rabinal da la última mano a sus libros lingüísticos; por si alguna duda quedara sobre este hecho, quedan en alguno de los folios que Ximénez había dejado en blanco, escritos distintos, uno de ellos firmado por un Echave, dominico, que data su escrito a 14 de agosto de 43.³¹⁾

Aunque Rabinal carece del poder evocador que aún ahora conserva Chichicastenango, pertenecía —y pertenece— al área lingüística quiché; sin embargo, en Rabinal se recordaba su antiguo triunfo frente a los

29) Queda siempre en pie el hecho de que Ximénez completó la PRIMERA PARTE del Tesoro y que en ella alude a la SEGUNDA y TERCERA; pero no dio formalmente este título a ninguno de sus restantes escritos.

30) Dado que la documentación que conocemos es muy parcial y contraria al obispo, sería muy interesante un estudio más completo de su personalidad para la que daría abundante material el Archivo Arzobispal de Guatemala, donde gracias a la amabilidad de su archivero Agustín Estrada Monroy, hemos podido revisar los gruesos volúmenes correspondientes a sus visitas.

31) Véase la nota 25).

reyes del Quiché en una danza que Brasseur editó y que se conserva todavía vivaz entre los rabinalecos. Danza triunfal en que el príncipe del Quiché es sacrificado por los caballeros de Rabinal, a sus deidades —por una vez— vencedoras. Es natural que Ximénez conociera esta danza, aunque es probable que en aquel tiempo hubiera caído bajo la prohibición de las danzas paganas, como la llamada del “tum”.³²⁾

En Rabinal —a juzgar por las citas que surgen en las páginas de la Historia Natural— Ximénez encontró tiempo y tranquilidad no sólo para dar la última mano a su *Tesoro* de las lenguas y a su transcripción y traducción del Popol Vuh, sino para iniciar sus *Escolios*, en la línea de lo pastoral, su tabla de morfemas en lo lingüístico y su *Historia Natural* que sirviera de introducción a una *Historia* de la provincia que ya comenzaba a pergeñar.

Durante su permanencia en Rabinal y aprovechando los viajes —a que corresponden las firmas de sus sustitutos en los libros parroquiales— a la Verapaz y a Guatemala, mantiene cierta providencia sobre el Beaterio de Santa Rosa que —según Juarros— llegó a ser una especie de colegio de “niñas de la primera nobleza” . . . , donde se les enseñaban “los oficios propios de su sexo, la doctrina cristiana y todo género de buena crianza”.³³⁾ Durante estos años —y probablemente como recompensa a sus trabajos lingüísticos— se le concede el grado de predicador general. Grado que estrenó en 1715 pronunciando un solemne sermón en la festividad celebrada como acción de gracias por la feliz conclusión de las operaciones militares que condujeron a la sumisión de los indios levantados en la región de los zendales. Se celebraba por primera vez esta festividad, que se fijó en el 21 de noviembre de cada año, y Ximénez se sintió tan satisfecho de este su estreno oratorio que lo incluyó íntegro en su *Historia de la Provincia*.³⁴⁾ De este sermón que (a vueltas de textos varios tomados de la Sagrada Escritura que no demuestran especiales conocimientos en su autor) refiere algunos acontecimientos de la reciente sublevación y consiguiente sometimiento de los zendales, recojo únicamente una frase en que se atribuye —bajo la curiosa perífrasis: “el que viste mi sagrado hábito”— el haber pronunciado públicamente “en la plaza de Ciudad Real” . . . “que la provincia de los zendales estaba para levantarse”. Afirmación profética y pública que tendría lugar cuando pasó por aquella ciudad acompañando a fray Juan Bautista en el viaje que he mencionado líneas más arriba.³⁵⁾

32) El baile denominado Rabinal Achí, fue publicado en primer lugar por Brasseur como anejo a su *Gramática de la lengua quiché*, París, 1882; más recientemente ha sido editado por Erwin Palm, *Der Mann von Rabinal*, Frankfurt, 1961.

Sobre la danza del --tum-- véase Chinchilla Aguilar: *La Inquisición en Guatemala*, pp. 287-292.

33) Sobre el Beaterio de Santa Rosa, véase Juarros, *Historia*, I, 128; se dice que Ximénez escribió una relación sobre esta institución; véase Rodríguez Cabal, *Apuntes* p. 17.

34) El sermón pronunciado por Ximénez había sido suprimido en la edición de Guatemala de 1930, ha sido publicado en la nueva edición de 1971 (XXIV, pp. 339-358).

35) Este anuncio profético (XXIV, p. 344) habría sido hecho por Ximénez en su viaje a Chiapas acompañando al señor obispo Alvarez de Toledo; sobre este viaje véase también Rodríguez Cabal, *Apuntes*, pp. 20-22).



Se le encarga la redacción de la Historia de la Provincia

Al cesar en su vicaría de Rabinal, Ximénez se reintegró a Guatemala. Había producido cierta desazón entre los dominicos la publicación del primer volumen de la *Chronica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala* (fechado en 1714, pero publicado —según su editor Lamadrid— en 1716); en este volumen se establecía —en tardía respuesta a la *Historia* de Remesal y a la edición española de Bernal Díaz del Castillo— que los franciscanos habían tenido el honor de ser los primeros evangelizadores del reino de Guatemala.³⁶⁾

La afirmación —que por publicada era más solemne— molestó a los dominicos y muy especialmente al padre Ximénez, siempre celoso de las glorias de su orden; y en fecha que desconozco se le hizo el encargo de completar la *Historia* de Remesal, refutando de paso las afirmaciones del cronista Vázquez. Es muy probable que para facilitar su trabajo se le asignara el convento de Santo Domingo Xenacoh: suficientemente alejado de la capital para evitarle distracciones forzosas y lo bastante cercano para que le fuera posible la consulta de los documentos que requiriera su trabajo. Rodríguez Cabal transcribe un documento por el que consta la presencia de fray Francisco Ximénez en Xenacoh a 22 de enero de 1716, podemos suponer que estaba allí desde comienzos del 15 —pasado su sermón de 21 de noviembre—; y allí estaba durante las angustiosas jornadas del terremoto que asoló la capital en setiembre del 17. Al año siguiente lo volveremos a ver en Guatemala donde recibió la colación canónica del curato de Candelaria de manos de fray Juan Bautista Alvarez de Toledo a 4 de julio de 1718.³⁷⁾

La Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala

En una de sus páginas menciona Ximénez un pequeño escrito que había compuesto sobre la prioridad de los religiosos que habían concurrido a la evangelización de Guatemala. En la nota bibliográfica que Rodríguez Cabal presenta al final de sus *Apuntes*, se mencionan tres escritos que pueden referirse al mismo y único: el primero se basa en una nota de Beristain que atribuye a Ximénez una *Apologética en que se demuestra que los dominicos fueron los primeros religiosos de Guatemala*; el mismo Rodríguez Cabal sugiere que se puede tratar de las *Notas sobre la crónica del padre Vázquez*, a que alude Ximénez en dos o tres pasajes de su *Historia*. Al mismo tema parece referirse otro tratado que Rodrí-

36) Véase Vázquez, *Crónica*, I, XXIII.

La curiosa controversia entre órdenes religiosas sobre prioridad en su llegada a Guatemala sirvió de acicate para la publicación de algunas crónicas (concretamente la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz del Castillo) que de otra manera hubieran quedado inéditas.

37) Rodríguez Cabal en *Apuntes*, pp. 24-25. De Xenacoh habla incidentalmente Fuentes: *Recordación*, I, 298 y 372, lo llama Sinacah; Remesal, *Historia*, II, 178 lo denomina Santo Domingo de Xenacahot, como fundado algo repentinamente por fray Benito de Villacañas para impedir el establecimiento de una "estancia de que se temía mucho daño a la tierra..." Véase Ximénez, *Historia*, II, 49; IV, XII. En los autos de la visita de Candelaria que se conservan en el Archivo arzobispal de Guatemala, se transcribe el certificado de colación canónica del curato a fray Francisco.

guez Cabal interpreta como *Los Ladrillos*, pero que en el ms. original se cita como *Los Ladridos*: clara alusión al tema tratado y a la impetuosidad con que se supone compuesto. ³⁸⁾

Sobre este núcleo original, que buscaba aclarar un tema histórico muy controvertido en la Guatemala de entonces, y sobre el esquema de la *Historia* de Remesal, Ximénez comienza la redacción de su obra. Fue una feliz idea anteponer a la historia misma un libro previo que se dedica "Al tiempo de la gentilidad". Remesal no lo había considerado interesante; Ximénez piensa lo contrario y acierta plenamente. En este libro, Ximénez intercala una nueva traducción de sus *Historias del Origen de los Indios*, que completa, primero con una nota algo ampliada sobre los reyes quichés y a continuación con los capítulos de las *Repúblicas del Mundo* de fray Jerónimo Román, que se refieren a Guatemala y Verapaz. Ximénez sabe, por testimonio de Remesal, que estos capítulos procedían de la *Apologetica Historia* de Las Casas, pero se permite comentarlos y eventualmente contradecirlos; notas y comentarios fueron suprimidos en la edición de Guatemala (1929) por haber "desaparecido" en la transcripción de Juan Gavarrete. Se conservan afortunadamente en la copia que del primer libro había enviado Ximénez a su ciudad natal, Ecija, con la idea y la esperanza de encontrar alguien que se lo publicara. ³⁹⁾

La circunstancia de haber sido enviado este manuscrito a España —muy probablemente cuando desistió de realizar personalmente este viaje— hacia el 1720, y la de haberle acompañado lo que había llamado algo pomposamente *Primera Parte del Tesoro*, nos hace sospechar que en su retiro de Xenacoh no sólo emprendió la redacción de la *Historia*, hasta la fecha en que lo escribía, sino también una refundición de su obra lingüística, constituida precisamente por esa *Primera Parte*. Tanto en uno como en otro caso se preocupó Ximénez de redactarlos más acabadamente, y gracias a este cuidado contamos ahora con estos dos volúmenes que se han conservado hasta nuestros días en la biblioteca provincial de Córdoba. ⁴⁰⁾

Las *Historias de los Indios* y los capítulos de Román llegan hasta el capítulo XXXVII de la *Historia*; aquí se comienza la narración de la entrada de Alvarado en Guatemala y de las primeras etapas de la fundación de la ciudad. En este momento se encara fray Francisco con dos supuestos oponentes: fray Francisco Vázquez y Fuentes y Guzmán. Unas veces con razón y otras sin ella, Ximénez arremete contra ambos; la historia de Vázquez es para él "la más llena de falsedades y calumnias que hasta ahora se ha dado a la estampa"; y la de Fuentes, "ensalada de todas yerbas"; Ximénez apoya sus afirmaciones unas veces en Remesal —con el que a veces se equivoca—, otras veces en el manuscrito de Bernal Díaz, que no había sido utilizado por fray Antonio. ⁴¹⁾

38) En el manuscrito de Córdoba se cita el escrito como *Los Ladridos* a fol. 78.

39) Véase más adelante en este mismo estudio, la sección correspondiente a las obras de Ximénez.

40) Se suele suponer que Ximénez envió sus manuscritos a Ecija, su ciudad natal; la circunstancia de conservarse en la actualidad en la biblioteca provincial de Córdoba, donde se concentraron las bibliotecas de los conventos de la ciudad y provincia; y pertenecer Ecija a Sevilla, nos hace pensar en que tal vez Ximénez mismo lo envió a su convento de Córdoba donde había hecho los estudios regulares; en cualquier caso no hay datos de sucesivos poseedores en ninguno de los dos manuscritos.

41) Véanse los comentarios en *Historia*, I, 118 y 121; I, XXXIX y XL.

En su apasionado alegato Ximénez llega a sospechar que Vázquez había dado *un* libro a la censura "y haber impreso otro lleno de mil falsedades y calumnias contra mi sagrada religión". A formular esta sospecha le ayuda lo atestiguado por el dominico fray Miguel de Velasco "quien dió su aprobación a aquella crónica a dos de junio de 1690, esto es veinte y cuatro años antes que se diese a la imprenta, y más de diez después de la muerte de su autor", pero que no creía haber aprobado "las manchas tan feas" que Ximénez descubría en la Crónica franciscana.⁴²⁾

En el libro segundo se describe "el principio de la cristiandad en este reino de Guatemala"; Ximénez sigue en los primeros capítulos la relación de Remesal: del que se aparta sólo cuando el error de fray Antonio es demasiado evidente. Tal como el recibimiento que —según él— habrían dedicado al cacique don Juan —primicias de la Verapaz— el obispo Marroquín y el Adelantado Alvarado.⁴³⁾ Ximénez deja a un lado, todo lo que en Remesal corresponde a su ambicioso título de *Historia General de las Indias Occidentales*, concretándose a lo que en Remesal es título de recambio, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, que corresponde mejor a su obra.

Desde el capítulo XXIV en adelante, Ximénez deja a Remesal para incluir en su integridad la *Relación* que escribió fray Tomás de la Torre y que fray Antonio "por no ser tan prolijo" juzgó conveniente transcribir sólo parcialmente.⁴⁴⁾

En el capítulo LXXX comenta Ximénez un cuaderno manuscrito que los padres de la Merced habían compuesto sobre la fundación del convento de Ciudad Real de Chiapa "pensando —dice— que con sus bachillerías y falsedades han de ocultar las luces de la religión dominica..." (I, LXXX). Y desde el capítulo LXXXI al final del libro se consagra Ximénez a la frustrada empresa de la Florida y a su héroe, fray Luis Cáncer. No está acertado Ximénez al tratar de seguir el relato de Remesal, quien se empeña en colocar a Cáncer en el primer intento de entrada en la tierra de guerra, datándolo en agosto del 37: fecha claramente equivocada ya que Cáncer no llega a Guatemala hasta el año de 41 en que ponen Remesal y Ximénez la *segunda* entrada de fray Luis. El resto de la entrada de Cáncer en la Florida está tomado casi textualmente de Remesal, a cuya versión se añaden algunas citas textuales de fray Bartolomé de las Casas en su disputa con Sepúlveda.⁴⁵⁾

42) El manuscrito de Córdoba concluye con la frase: "¡Miren que lindo modo de honrar a su patria, levantándole tan grandes calumnias y manchas tan feas!" El párrafo siguiente en que se insinúa la acusación contra los editores de la Crónica de Vázquez estaba incompleto en Guatemala, según testimonio del mismo paleógrafo; y no pasó a Córdoba.

43) "Aquí se equivoca Remesal —escribe Ximénez—, diciendo que se halló en este recibimiento y festejo el adelantado don Pedro de Alvarado, lo cual no fue así... no es mucho que se equivocase que no es posible a un historiador saberlo todo, y mucho más cuando son cosas que han pasado muchos años antes..." (I, 198; II, XIV).

44) La Relación de fray Tomás de la Torre, había servido a Remesal, y es aprovechada íntegramente por Ximénez; Vázquez también la conoció, y es el único que nos da su descripción material: "Consta de un libro manuscrito de a cuartilla, de volumen de 286 fojas, que escribió el bendito varón fray Tomás de la Torre de la orden de nuestro padre Santo Domingo, cuyo título es *Historia de la venida de los religiosos a la provincia de Chiapa* (I, 119; I, XXIV).

45) La empresa de la Florida que no había sido publicada en su lugar correspondiente a raíz de la primera edición de Guatemala, fue suplida al comienzo del volumen siguiente; se encuentra en su totalidad en el manuscrito de Córdoba.

No hay rastros del libro tercero de Ximénez y entramos en el libro cuarto que abarca la primera mitad del siglo XVII; además de los datos de crónica doméstica y algunos otros muy escasos de historia civil de Guatemala, se intercalan largas biografías —casi todas debidas a la pluma de fray Antonio de Molina— que a pesar de su tono excesivamente apologético nos ofrecen datos importantes que aclaran detalles de la vida guatemalteca en aquella primera mitad del siglo. Creo importante para la demografía histórica chiapaneca, la relación del ocaso de algunos pueblos y en especial del antes floreciente de Copanaguastla. En cambio se echa de menos —aunque Ximénez atribuya su silencio a razones de política general— una indicación aunque fuera compendiosa de los disturbios que turbaron la paz de Guatemala en el trienio, entre 1614-1620.⁴⁶⁾ También es excesivamente breve la mención que hace de una interesante familia de origen genovés y poderosa en Guatemala y en España: la familia Justiniano cuyos avatares merecerían estudio más reposado como símbolo de mercader acaudalado en aquella primera mitad del XVII.

El libro quinto se dedica a la segunda mitad del XVII, época interesante y rica en acontecimientos en la capitania general: reconstrucción de la Catedral, inauguración de la Universidad; primeros viajes directos Cádiz-Honduras, y otros semejantes; corresponde también a la llegada de nuestro autor a Guatemala. El libro se muestra especialmente parco en lo que no sea crónica interna; exceptuando sus comentarios a la "entrada" a los Choles que por entonces se inició.

La entrada a los Choles se desarrolla lentamente y Ximénez tiene ocasión de asistir personalmente —aunque de lejos— a sus últimas fases. Sigue la relación que de ella compuso fray Agustín Cano, uno de sus principales actores; y apoyado en sus palabras se permite disentir de la relación —oficial— que redactó y publicó Villagutierre en su *Historia de la Conquista del Itzá* (Madrid, 1701).⁴⁷⁾

46) Las relaciones de fray Antonio de Molina sirven de base a la *Historia* de la provincia, así lo declara Ximénez en repetidas ocasiones. La cita más explícita se encuentra en el capítulo X del libro V (II, 322). Habla de fray Andrés de Molina, hermano de fray Antonio y dice así: "Había tomado a su cargo escribir la historia de aquesta provincia, porque reconoció cuan diminutamente escribió el R.P. Fr. Antonio Remesal, y en algunas cosas no muy ajustado a la verdad, no porque fuese su ánimo faltar a ella, sino como estuvo tan de paso en esta provincia, no pudo dixerir las cosas como ellas eran, como se ha visto en algunas partes de aquesta historia; y para ello había juntado el P. Fr. Andrés muchos papeles y noticias, lo cual todo se perdió con haber muerto fuera de su convento, lo cual lamenta y con razón el P.M. Fr. Antonio de Molina su hermano, que tuvo el mesmo deseo; y así trabajó mucho en los apuntamientos que dejó o cronología, a quien sigo en esta obra con mucha seguridad de la verdad que profesa el dicho P. Mtro. en todo, acompañada de grande ingenidad. . ."

Según esto, Ximénez siguió los Apuntamientos o Cronología de fray Antonio de Molina de quien deja la siguiente nota biográfica (II, 431; V, XL). "Fue natural de Guatemala, aunque sus padres habían sido vecinos de la villa de Sonsonate. Su padre se llamó Andrés de Molina y su madre María Ruiz, gente muy calificada. Tomó el hábito en nuestro convento de Guatemala y en él hizo su profesión a 20 de noviembre de 1651. . . Escribió muchas apuntaciones y cosas de aquesta provincia y de sus religiosos de que me he valido para aquesta historia. . . Aqueste año /1683/ en el mes de febrero se llevó N. S. para sí en nuestro convento de la ciudad de Cádiz adonde había ido por procurador general de aquesta provincia. . ."

Una de las omisiones más lamentables en la historia de Ximénez es la que corresponde al período 1614-1620, de la que parece no había quedado rastro documental; Véase *Historia* II, 146: IV, XLV.

47) La relación que de las distintas entradas a las zonas insumisas del norte de Guatemala, hizo fray Agustín Cano es otra de las fuentes narrativas ampliamente utilizadas por Ximénez. Sobre las relaciones de Cano se expresa así, fray Francisco "como intentaba hacer la historia de la provincia. . . se contentó

De los asuntos internos de la orden destacan las dificultades que se van agrandando con los respectivos prelados diocesanos: en Chiapas con fray Mauro de Tobar, en Guatemala con Navas y Quevedo y Ortega sucesor suyo; dificultades que se inscriben dentro del proceso general llamado "secularización de las doctrinas" y que no siguieron un desarrollo lineal, ya que fueron complicándose en órdenes y contraórdenes a lo largo de este siglo y parte del siguiente. Problemas surgidos en este forcejeo motivaron la venida a España de fray Ambrosio de Ipenza, y la consiguiente vocación a Indias de nuestro fray Francisco.⁴⁸⁾

Regresa a Guatemala fray Francisco (1718)

El regreso a Guatemala de fray Francisco está en evidente relación con el desarrollo cada día más difícil de las relaciones obispo-religiosos en la diócesis. El traslado de fray Juan Bautista Alvarez de Toledo a Guatemala hacía imprescindible la presencia de fray Francisco —antiguo amigo del prelado y hábil negociador entre las autoridades civiles— que representara a la provincia en estos continuos forcejeos. Presentado por el presidente Rodríguez de Ribas y nombrado por el obispo, tomó posesión fray Francisco del curato de Candelaria; curato encomendado a la orden dominicana, por su abundancia de feligreses indígenas, y, pobre en rentas, por estar situado en un barrio poco "distinguido" de la capital.

Trataban entonces las órdenes religiosas de librarse de una contribución que el prelado les había impuesto; y el prelado, sin romper abiertamente con ellas, las hostilizaba con los muchos medios que las normas canónicas ponían en sus manos. Abierta la lucha entre prelado y religiosos, saltó de lo estrictamente conventual a lo ciudadano, en ocasión del terremoto de 1717. Terremoto de importancia material grande, que trajo consigo una proliferación de profecías que el prelado apoyaba y en las que parecía creer. La ciudad se había dividido —como medio siglo más tarde con distinto signo— entre los partidarios de reedificarla en su propio lugar —capitaneados por Rodríguez de Ribas— y los decididos a su traslado, cuyo jefe visible era el mismo obispo Alvarez de Toledo.

Ximénez tomó partido por el presidente: se conservan relaciones reductadas por él, y más tarde intercalará en los libros sucesivos de

solo por entonces con hacer algunos apuntamientos breves de las cosas y así nos privó de muchas y muy singulares noticias así de aqueste sujeto, como de otros muchos. . ."

(II, 422; V, XXXIX). Agustín Cano era natural de Antequera; vino muy joven a Guatemala y profesó a 20 de noviembre de 1666. Murió el 12 de julio de 1719, después de haber ocupado importantes cargos en la orden; de haber regentado la cátedra de filosofía en la Universidad de San Carlos y haber servido de consejero espiritual en las distintas entradas hacia el norte insumiso.

48) El proceso de "secularización de las doctrinas" perduró a lo largo de los siglos hispanos, y sufrió diferentes alternativas. Es un proceso que en cada país americano se desarrolló de modo peculiar, pero que en el fondo siguió las mismas motivaciones: los religiosos —primeros evangelizadores de América— tendían a quedarse con las doctrinas que habían organizado; los obispos aceptaban el trabajo de roturación de los religiosos, pero juzgaban llegado el momento de que las doctrinas una vez estabilizadas se hicieran parroquias y quedaran bajo el cuidado de párrocos seculares. Cada uno tenía sus razones, y el proceso siguió de manera inexorable hacia la transformación de las doctrinas regulares en parroquias seculares.

su Historia, una *Relación* del suceso con sus propios comentarios. Las autoridades novobispanas a quienes se había acudido, y finalmente el Consejo de Indias, se decidieron por la permanencia y reedificación.⁴⁹⁾

Entretanto el obispo —dentro de su línea de molestar a quien le molestaba— emprendió la visita canónica del curato de Candelaria: la visita fue lenta y despaciosa. Sus autos se conservan en el archivo arzobispal de Guatemala, en tanto que encontramos en los archivos de Guatemala y General de Indias, los alegatos que, por su parte, presentaba fray Francisco.⁵⁰⁾

La provincia entretanto decidió enviarle a España para que ante las autoridades metropolitanas defendiera sus intrincadas causas; el obispo lo supo y trató de alargar más la visita para impedir la salida de fray Francisco. El problema se solucionó, por el momento, presentando Ximénez renuncia formal a su curato. Esta renuncia —nos informa Rodríguez Cabal— tuvo lugar entre el 4 y el 29 de febrero de 1720.⁵¹⁾

Libre ya de este compromiso inició Ximénez sus preparativos para su viaje a España.

Viaje a Campeche (1720)

Con todos los poderes de la provincia, emprende Ximénez su viaje a España. Antes de partir había visitado —sin duda— a los componentes de la real audiencia y había recibido el encargo de llevar hasta Veracruz la correspondencia de este tribunal; conservamos la descripción del “cajón cerrado, en encerado verde”, que llevaba el siguiente rótulo: “Al Rey Nuestro Señor en su Real y Supremo Consejo de Indias”; descripción que corresponde al papel que en Guatemala firmó fray Francisco, y descripción que se completa con el recibo que le fue extendido en Veracruz: “nos entregó —dicen los oficiales de la Real Hacienda en aquel puerto— un cajoncito de menos de media vara de largo, menos de tercia de ancho y sexma de alto”.⁵²⁾

A fines del año, Ximénez tuvo un navío que se dirigía a La Habana, primera etapa marítima de su viaje. Este no fue afortunado, de cuatro a siete de enero capearon los navegantes un fortísimo temporal que finalmente les permitió tomar tierra en la costa de Campeche. Ximénez desistió de su proyectado viaje y se dirigió por tierra a la capital de la provincia; allí contrató una barca y fue remontando el curso del río Chixoy,

49) Las discusiones entre el presidente y el obispo en torno a la permanencia o traslación de Guatemala, han dejado amplia documentación en el Archivo General de Indias. Se conservan informes que parecen redactados por Ximénez que desde el principio fue partidario de la reedificación. Véanse AGI, Guatemala, 305-309 y 378.

50) La visita del curato de Candelaria está documentada con una serie de autos que se conservan en el Archivo Arzobispal; también el Archivo General de Centro América conserva algunos escritos de Ximénez en relación con este enojoso pleito. Rodríguez Cabal, *Apuntes*, pp. 28-31. Véanse en AG de CA. A1. 11-13, 48823.

51) La renuncia al curato de Candelaria en Rodríguez Cabal, *Apuntes*, 31.

52) Los documentos —casi literalmente— en Rodríguez Cabal, *Apuntes*, p. 32 (AG de CA: A3.6, 2751, 39602).

pasando después al río de Grijalva hasta el pueblo llamado Simojovel, donde prosiguió el viaje por tierra, aprovechando la ocasión que se le ofrecía para visitar los lugares más nombrados en la pasada insurrección de los zendales.⁵³⁾

Estancia en Sacapulas (1721-1727)

Sacapulas, situado en el río Chixoy, el mismo que había seguido en su curso inferior, proporcionó a fray Francisco el holgar suficiente para concluir las dos últimas obras de su vida: los libros sexto y séptimo de su *Historia de la Provincia* y su *Historia Natural del Reino de Guatemala*, que pudo haberse planeado como introducción a la *Historia de la Provincia*.

Los libros sexto y séptimo de la *Historia* habían sido editados conforme a la transcripción —otras veces mencionada— de Gavarrete; hace muy pocos años han sido transcritos de nuevo y publicados con especial cuidado.⁵⁴⁾

Aunque dice Ximénez que en Sacapulas el trabajo pastoral era muy duro, parece que no estaba solo nuestro escritor, y podía sacar tiempo para dar la última mano a sus escritos.

Si suponemos que fray Francisco había enviado a España los primeros volúmenes de su *Tesoro* y de su *Historia*, cuando preparaba su viaje en Veracruz, tendríamos que los restantes habían quedado en su poder para darles una eventual última mano.

En Sacapulas —ciertamente— redactó su *Historia Natural*; basta recorrer sus páginas para ver que gran parte de las observaciones que en ella se contienen proceden o del frustrado viaje a España (1720) o de su período ministerial en Sacapulas. En cambio las acotaciones cronológicas de su *Historia de la Provincia* son más desorientadoras: entra en nuestro esquema, la primera afirmación que establece el pueblo de Xenacoh (I, 101) como lugar donde está escribiendo el primer libro de su *Historia*; lo mismo se afirma en el capítulo XI del libro cuarto en que se especifica además la fecha “en este año de 1717” y líneas más abajo “en este pueblo de Santo Domingo Xenacoh, donde esto se escribe” (II, 47-48).

Algo más imprecisa es la afirmación contenida en el capítulo LXIII del mismo libro cuarto, en que se precisa que es Chimaltenango el pueblo “donde esto se escribe”. No sabemos cuándo estuvo en Chimaltenango, pero pudo ser muy bien durante alguna temporada del período de Xenacoh.

Más extraña me parece la afirmación establecida en el capítulo LXX del ya mencionado libro cuarto: “aqueste año de 1720”; si no se trata de una equivocación tendríamos que establecer que durante el agitado año de 1720 encontró tiempo suficiente para proseguir en la redacción de su *Historia*” (II, 220).

53) Datos sobre este viaje en *Historia*, III, 327; VI, LXXII; y en *Historia Natural*, *passim*.

54) El libro sexto que había sido publicado parcialmente en Guatemala en 1930, ha sido reeditado con mucho esmero —y en su totalidad— por Francis Call y David Vela formando el vol. XXIV de la Biblioteca Goathemala, Guatemala, 1971.

En cambio las últimas fechas son perfectamente coherentes: la primera corresponde al capítulo X del libro sexto: "sucedió aqueste año en que esto se escribe, que es el de 1721" (II, 319); la segunda agrupa en una sola mención al padre Miguel de Velasco, el pueblo de Chimaltenango y la fecha de ocho de setiembre de 1721; la circunstancia de ser Velasco quien había asegurado ser diferente el texto de la Crónica de Vázquez que él había aprobado y el texto que años más tarde había salido a luz, a que se agrega la circunstancia de estar fray Miguel ya ciego y por lo tanto necesitado de ayuda que pudiera haberle sido prestada por nuestro fray Francisco. Todo ello nos inclina a pensar que tal vez pasó Ximénez algún tiempo en Chimaltenango al regreso de Campeche, antes de establecerse en Sacapulas, que explicaría las citas —sin fecha— que hemos comentado antes (II, 353).

La descripción del puente de Sacapulas y de las dificultades que presentaba su paso en "octubre de aqueste año de 1721" (II, 491; V, LII, nos hace situar a fray Francisco en Sacapulas, donde simultaneaba su trabajo pastoral con la empresa —que no sabemos si llegó a ejecutar— "de acabar todos los bastiones" del puente. La descripción —que sitúa a fray Francisco en el pueblo de Sacapulas en octubre de aquel año de 1721— está en el mismo capítulo LII del libro quinto; en tanto que una nueva mención de lugar y fecha aparece en el capítulo LXXXIV del libro VI que se fija en "tres del mes de febrero de 1722" (III, 420; XXIV, 381). La última fecha se consigna en el capítulo XIV del libro séptimo en que se establece el año 1723, habiéndose recordado un par de folios más arriba el lugar en que se redacta: "Atestigüen aquesta verdad —dice— aquestos indios de Sacapulas, que ha más de sesenta años que el convento que aquí había se pasó a Santa Cruz del Quiché y hasta hoy claman que les vuelvan su convento" (XXV, 92-93). En el libro VI hay dos menciones más de Sacapulas, sin que se especifique el año: claro indicio de que los dos libros últimos se redactaron casi íntegramente en Sacapulas.⁵⁵⁾

Historia Natural del Reino de Guatemala (1722)

En su retiro de Sacapulas, Ximénez redacta su *Historia Natural*; de acuerdo con su prólogo, la principió el día consagrado a la festividad de Santa Rosa de Lima, en agosto de 1722. Siguiendo su costumbre justifica esta obra que, como otras veces, principia considerando —o en trance de ser considerada por el lector— de "tosca, rústica e inútil"...; en este prólogo exalta inmediatamente el valor de lo que entonces comienza, calificándolo "uno de los mejores libros que puedes estudiar". No se trata de un juicio de valor sobre el contenido de su manuscrito, sino sobre la contemplación de la naturaleza en sí, como medio para llegar a la divinidad. "¡Muéstrete Dios, concluye, a aplicarte a esta lección más por saber de tu criador que por curiosidad...!".⁵⁶⁾

55) La redacción de la *Historia* se extiende a lo largo de los años que pasó en Xenacoh, Candelaria y Sacapulas. Rodríguez Cabal en *Apuntes*, pp. 22-24 resume y concuerda las distintas fechas que Ximénez especifica en sus escritos: las hemos completado en el texto, intercalando una breve estancia en Chimaltenango, que no ha dejado huellas en los documentos.

56) El prólogo a la *Historia Natural*, Guatemala, 1967, pp. 43-47.

La *Historia Natural* representa un trabajo de muchos años que no podría explicarse tan sólo como fruto y efecto de una memoria privilegiada. Los datos que presenta —casi todos de cosecha personal— abarcan todos los años y todos los lugares donde ha estado en su vida de doctrinero en Indias; reduciendo a números esta afirmación tendríamos que, cosas de España son mencionadas dos veces, dos veces también se menciona el lejano viaje Cádiz-Guatemala, ocho veces se recuerdan los pueblos de la región de Sacatepéquez que fueron atendidos por Ximénez en distintas fechas, siete corresponden a San Salvador, trece a Rabinal y doce a Verapaz, tres solamente a Xenacoh; más veces se mencionan las distintas etapas de su frustrado viaje a España: nueve el trayecto hasta Veracruz, otras nueve la estancia en este puerto, diecisiete (el máximo) es mencionada Campeche, solamente tres Tabasco y tres Chiapas en el viaje de regreso; concluyendo con dieciséis menciones de Sacapulas, donde redactaba la *Historia*.

Según esta distribución, se despierta su curiosidad científica durante su estancia en Rabinal, a la que corresponde también su viaje a Verapaz (veinte menciones en total); tiene poco tiempo para estas observaciones en Xenacoh cuando está enfrascado en la redacción de la *Historia de la Provincia*; pero llega al máximo durante su frustrado viaje a España: los fenómenos de la costa le impresionan y a ellos se refiere en Veracruz y Campeche (26 menciones); durante el período de redacción en Sacapulas, las menciones son menos numerosas de lo que cabría esperar ya que llegan apenas a dieciséis.

Siguiendo la trayectoria interna del pensamiento creador de Ximénez, podríamos señalar dos caminos por los que hubiera llegado a la decisión de redactar la *Historia Natural*: la primera respondería a un fallo que se le representa en la confección de su *Tesoro*. “No dudo —escribe— que muchos vocablos se echarán menos: esto sucederá principalmente en los nombres propios de plantas, animales y aves; porque es materia cuasiimposible —explica— recogerlos todos y era menester para esto muchas vidas de hombres y andar todos los montes, porque cada uno tiene plantas especiales”. (Prólogo ms. a la *Primera Parte*). No estaba Ximénez —con su cojera y su bordoncito— para recorrer todos los montes ni para realizar lo que ahora llamaríamos trabajo de campo. El segundo camino por donde pudiera decidirse a componer la *Historia* sería el destinarla a prólogo o portada, de su *Historia de la Provincia* que —probablemente— por entonces concluía en su retiro de Sacapulas. En cualquier caso, no se trata de una obra que se presentara a su mente antes de trabajar su monumental *Tesoro*, ni puede decirse que sea un intento de completar la terminología indígena sobre animales, plantas y minerales del Reino de Guatemala. Ni se dan siempre los términos indígenas correspondientes a los distintos seres descritos, ni se ciñe el estudio a los

términos del Reino ya que la mayor frecuencia de noticias corresponde a las provincias de Nueva España que atraviesa en su viaje por Oaxaca, Veracruz, Campeche, Tabasco.⁵⁷⁾

No he mencionado otros dos motivos que pudieron impulsar a fray Francisco a redactar su opúsculo: el primero respondería a su lectura de la *Recordación Florida* de Fuentes, el estudiado desorden con el capitán Francisco Antonio había procedido en su obra, que Ximénez califica con su "ensalada de todas yerbas", lleva a fray Francisco a ordenar sus artículos por capítulos muy definidos: animales, culebras, aves, abejas, hormigas; montes y volcanes, aguas, peces, sabandijas chicas; árboles, flores; piedras y minerales. No habían aparecido todavía las grandes obras sobre los reinos de la naturaleza que en Europa serán típicas del XVIII y Ximénez se nos antoja algo arbitrario en su distribución de animales: un capítulo para los mamíferos, uno para los reptiles, uno para las aves, tres para los insectos (abejas, hormigas, sabandijas chicas), uno para los peces. En lo botánico hay un capítulo para los árboles y otro para las flores; quedando dos para lo mineral (piedras y minerales). En el centro del trabajo hay dos capítulos que se dedican a los volcanes y a las aguas.

Aunque no encontramos atisbos de sistematización, las descripciones son ajustadas y detalladas; se señalan siempre las aplicaciones que los entes descritos puedan tener y añade la anécdota personal que lo actualiza. Ximénez supera con mucho a Fuentes en la abundancia de seres descritos, también le supera en la precisión de las descripciones; en cambio, Fuentes le supera en el complemento gráfico de que Ximénez carece.⁵⁸⁾

Finalmente, no entenderíamos a Ximénez y sus múltiples actividades sin situarlo en su actitud de religioso doctrinero. No busca en esta ocasión —como en otras— el servicio específico de sus compañeros: no pretende proporcionarles un nuevo instrumento de trabajo, pero toda la *Historia* está impregnada de un sentido contemplativo que le acerca al maestro dominico fray Luis de Granada.

Ultimos años (1728-1730)

Rodríguez Cabal nos trasmite la noticia de haber sido Ximénez constituido en vicario de Sacapulas a 13 de enero de 1725; también nos dice que a 23 de noviembre de este mismo año había informado sobre el estado de la provincia dominicana al Maestro General de la Orden; a 10 de agosto del año siguiente enviaba con bastante retraso sus felicitaciones

57) No conservamos datos suficientes para rehacer un retrato de fray Francisco: no parece que tenga demasiada verosimilitud el que se conserva en Ekija que lo retrata muy joven, en época en que a nadie se le ocurriría hacerle un cuadro. En sus escritos nos dice que tenía tendencia a la hidropesía, que se sangraba con cierta frecuencia; que padeció afecciones pulmonares; que necesitaba de anteojos cuando se fatigaba; y que en la época de Candelaria, cojeaba algo y necesitaba apoyarse en "un bordoncito"; en los tiempos del visitador Lamadrid nos lo presenta un testigo pidiendo a voces por las calles una espada, la cual le dio fulano Vetancur... AGI, Guatemala, 237 (testimonio de Miguel Carranza y Córdoba). El mismo se nos describe montando a caballo para recorrer las calles desde su curato de Candelaria y calmar el pánico que amenazaba apoderarse de la ciudad...

58) No le faltaba razón a Ximénez al motejar la *Recordación Florida* de Fuentes como ensalada de todas yerbas; el mismo Fuentes abarca en su título todo lo que pueda interesar al lector amante de Guatemala; y este carácter misceláneo es uno de sus méritos.

al nuevo Maestro General. El mismo Rodríguez Cabal transcribe la contestación del Maestro General, fechada a 7 de junio de 1727, en que al agradecer la felicitación recibida, pide a fray Francisco le remita el informe, escrito por Ximénez, que relataba la muerte de los padres, fray Cristóbal de Prada y fray Jacinto de Vargas; al propio tiempo expresa su deseo de que la provincia de Guatemala edite la Historia "que de orden de mi antecesor Rmo. Cloche, tiene V. P. escrita".⁵⁹⁾

La relación que menciona el Maestro General estaría hecha sobre los capítulos LXXV a LXXVIII, que les dedica Ximénez en su libro quinto, y que en gran parte están sacados de la *Relación* de fray Agustín Cano. (III, pp. 116-125). Ambos habían venido a Guatemala en la misma barcada de fray Francisco: fray Cristóbal de Prada era natural de Ecija y de mayor edad que Ximénez, en tanto que fray Jacinto de Vargas, natural de Baeza, debía ser de su misma edad, ya que —como Ximénez— era minorista al emprender el viaje a Indias en 1687. Formaban parte los dos dominicos de la expedición que a finales del siglo había sido organizada por el presidente Barrios Leal, y continuada —por su fallecimiento— por su sucesor interino José de Scals. El grupo de dominicos acompañaba al oidor Bartolomé de Amézqueta que se responsabilizó de la entrada por la zona del Mopán. Cercanos a la laguna del Petén, decidieron adelantar un pequeño destacamento que estableciera un contacto —que quería ser pacífico— con los indios de la laguna: el padre Prada llevaba el cargo de intérprete y mediador, el padre Vargas era su acompañante y el capitán Juan Díaz de Velasco se responsabilizaba en cuanto a soldados y pertrechos. Habían llegado a dos leguas de la laguna y estaban totalmente desprevenidos, porque acababan de recibir muestras de amistad por parte del rey Canec, cuando repentinamente vieron venir sobre ellos una multitud de indios flecheros que los rodearon y mataron, dejando vivos a los dos religiosos. Estos fueron sacrificados con el antiguo rito de abrirles el pecho y sacarles el corazón antes de que dejara de palpitár. Sus cuerpos no fueron comidos sino enterrados juntamente con el del capitán Velasco en una cueva: en la que fueron encontrados, cuando años más tarde procedió a la conquista y pacificación del Petén, el general Martín de Ursúa y Arizmendi. Ximénez tuvo el honor de enviar el cráneo de fray Cristóbal de Prada a Ecija, su patria, donde se conservó durante mucho tiempo.⁶⁰⁾

No sabemos si la provincia pensó alguna vez en editar la *Historia* de fray Francisco, como lo deseaba el Maestro General; es fácil que el mismo Ximénez juzgara que los volúmenes que no habían sido enviados a España, o sea los libros tercero a séptimo, requerían una última mano, que probablemente no tuvo tiempo de aplicar.

Rodríguez Cabal recoge los últimos documentos que dicen relación con fray Francisco: a 10 de octubre de 1728 aparece como prelado del beaterio de Santa Rosa; a 15 de enero de 1729, pide el Capítulo se le conceda el grado de Presentado —por los nacidos en España— en sustitución

59) Rodríguez Cabal en *Apuntes*, p. 27, extracta un párrafo de carta del General de la Orden en que expresa su deseo de que la *Historia* salga a luz.

60) Sobre su paisano fray Cristóbal de Prada *Historia*, III, 116-125; V, LXXXVII-LXXXVIII.

de fray Gabriel de Artiga. A 30 de noviembre se le otorga por el Maestro General el grado de Presentado "a petición de la provincia". A 11 de mayo del 29 certifica un acta bautismal procedente de la parroquia de Candelaria —como su cura doctrinero—; y a 13 de enero de 1731, el Capítulo Provincial menciona el fallecimiento de fray Francisco sin que se especifique el mes ni el año.⁶¹⁾

Obra literaria

Rodríguez Cabal recoge en las dos últimas páginas de sus apuntes las obras atribuidas a Ximénez por Beristain y Scherzer.

Se recogen 16 títulos de los que siete han llegado a nuestros días; los nueve restantes han desaparecido para todos los efectos, conservándose su recuerdo a través de las noticias de Beristain.

Títulos desaparecidos: *Compendium operum Cardinalis Hugonis*. Se pudo tratar de algún resumen del *Compendium Theologiae* atribuido a este cardenal. Dos tomos de *Sermones varios*; de la predicación de fray Francisco, cuyos sermones pudieron estar en la biblioteca del convento de Santo Domingo, conocemos solamente el sermón que pronunció en conmemoración de la victoria sobre los indios zendales a 21 de noviembre de 1715. La *Apologética*, en que se demuestra que los dominicos fueron los primeros religiosos de América; la *Disertación histórica* y el *Tratado de los Ladrillos* se reducen probablemente a distintas redacciones de las *Notas* que escribió sobre la crónica del padre Vázquez, que menciona en su *Historia de la Provincia*. Añade Rodríguez Cabal una *Historia del Beaterio de Santa Rosa* que, según él, se encontraba en el Archivo Arzobispal de Guatemala, incluida en los autos de la visita pastoral de 1811 y una *Vida de los Padres del Yermo* que habría sido traducida por fray Francisco para uso de las beatas de Santa Rosa; *Vida*, que es mencionada por fray Blas del Valle en *Escritores de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*.⁶²⁾

Ximénez menciona en su *Historia* algunos opúsculos, el primero correspondería a la *Respuesta a algunos cargos* que aparece en la lista de Rodríguez Cabal y que es descrito así, por Ximénez: "/Fray Bernardo de O'Con-

61) Datos sobre últimos años y fallecimiento de Ximénez, en Rodríguez Cabal, *Apuntes*, pp. 27-39.

62) Presento, como pauta para las explicaciones que van a seguir, el catálogo de las obras de Ximénez, con la numeración de Rodríguez Cabal, a la que aludiremos después:

- 1 Compendium Cardinalis Hugonis.
- 2 Sermones varios.
- 3 Historia de la Provincia.
- 4 Apologética... los dominicos... los primeros religiosos de Guatemala.
- 5 Historia Natural.
- 6 Disertación histórica.
- 7 Historia del Beaterio de Santa Rosa.
- 8 Los ladrillos/Rodríguez Cabal interpreta ladrillos/.
- 9 Catecismo de los indios.
- 10 Carta de fray Alonso Noreña.
- 11 El párroco perfecto... Lo que debe saber un párroco...
- 12 Tesoro de las lenguas.
- 13 Confesionario.
- 14 Respuesta a algunos cargos.
- 15 Relación de la visita de La Madrid.
- 16 Vidas de los padres del Yermo.

nor/. . . hizo todo el escrito con veintidós cargos. . . que respondiendo yo como procurador general a ellos. . . respondí a cada cargo, con razón convincente, con texto y con instrumento jurídico en contra; y así le acompañaba al escrito que era de a treinta y seis fojas de a folio, un volumen de testimonios de a cuatro dedos de tomo". En el Archivo de Indias se conserva un escrito de fray Francisco que responde algo a esta descripción: se trata de los manejos de fray Bernardo O'Connor, Ximénez responde en 22 folios, en cuyos marginales se mencionan 23 anejos documentales, amén de copiosas citas de textos canónicos y legales. ⁶³⁾

El mismo Ximénez afirma que escribió una "relación historial de todos los sucesos como sucedieron (en la visita de Lamadrid). . . por donde el real consejo pudo tomar el hilo a tanta confusión de cosas" (III, 221). No he dado en Indias con alguna relación de aquellos sucesos que aparezca firmada o respaldada por Ximénez, aunque pudiera ser que a él se debiera alguno de los muchos papeles que sobre aquel insólito suceso se cursaron a España. ⁶⁴⁾

Pasemos ya a los escritos que —en la lista arriba mencionada— Hevan los números 3, 5, 9, 10, 11, 12 y 13, y se reducen a dos líneas: la histórica y la lingüística.

El número 3 designa el más voluminoso de los escritos de fray Francisco: la *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, en siete libros, de los que se ha perdido el tercero.

Corresponde el número 5 a la *Historia Natural del Reino de Guatemala*, con lo que se completa la línea histórica.

En la línea lingüística está el *Tesoro de las tres lenguas*, de la que se conserva la *Primera Parte*, correspondiente al número 12; en tanto que en la lista no se concede numeración al *Arte de las tres lenguas*, al que acompañan los números 9, 10, 11 y 13 —todos ellos de tipo doctrinal—; y las *Historias del origen de los Indios* y los *Escolios* a estas Historias, que tampoco han merecido el honor de ser incluidos en las listas de Beristain, Scherzer o Rodríguez Cabal.

Obras históricas

No cabe duda que las obras históricas no son las más importantes que fray Francisco nos dejó; y en ellas podemos decir que sólo alcanza valor universal su nueva traducción de las *Historias de los Indios*, que complementa la que acompaña a la transcripción quiché del texto original y ha entrado así en el círculo iluminado que rodea al Popol Vuh.

Comencemos por la *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores, compuesta por el R. P. Pred. Gen. fray Francisco Ximénez, hijo de la misma provincia, de orden de N. Rmo. P. M. G. Fr. Antonio Cloche*.

⁶³⁾ El alegato sobre O'Connor en AGI, Guatemala, 286, 22 folios, 44 páginas bien repletas: véase nota 28).

⁶⁴⁾ El relato que hace en tequell sobre Lamadrid, y que está incluido en la *Historia*, pudiera ser de él (III, 220-229; VI, XXXIV). Véase nota 28).

El título que lleva el manuscrito de Córdoba difiere ligeramente del anterior: *Historia de la/provincia/de San Vicente de/Chiapa y Guatemala/orden predicadores;/escrita/por el reverendo padre predicador general/fray Francisco Ximénez de la misma provincia*. La mayor diferencia está en que el ms. de Guatemala alude a la orden del Maestro General Cloche y la de Córdoba no la menciona: señal de que entre ambas redacciones llegó a Ximénez la noticia de aquella disposición superior.⁶⁵⁾

No he manejado el manuscrito original que sirvió a Gavarrete para su transcripción, ni he estudiado a fondo esta misma transcripción; en cambio he examinado despacio el manuscrito de Córdoba, y lo he comparado con lo presentado en la edición de Guatemala.

El manuscrito de Córdoba se diferencia de la transcripción de Gavarrete en la existencia de abundantes notas, que fueron consideradas por Gavarrete carentes de interés. Se diferencia también naturalmente en algunas variantes que pueden proceder o del original o del transcriptor; y se diferencia también en que se conserva completo frente al original que carecía de los últimos capítulos que debieron ser subsanados en el volumen II de la misma edición de Guatemala por haber aparecido en el entretanto. Como ejemplo típico de variantes escojo la que aparece en la séptima línea del primer capítulo que es un "salto de línea" entre palabras semejantes; dice así *Guatemala*: ... "aquestas montañas agrestes, de aquestas gentes"...; dice *Córdoba*: ... "aquestas montañas, no tanto de las materiales, aunque impenetrables, cuanto de aquestas montañas agrestas de aquestas gentes"... Ha habido un salto de *montañas a montañas* con supresión de la línea intermedia.

Lo mismo sucede a lo largo del capítulo sexto del Popol Vuh; dice *Guatemala*: fue vencido y muerto Zipacna; en tanto que *Córdoba* intercala: fue vencido y muerto el *Zipacna por los dos muchachos Hunakpu y Xbalanque, y aqueste Zipacna*; el salto se ha producido de *Zipacna a Zipacna* con supresión de la línea intermedia. Líneas más abajo se suprime una frase; *Córdoba* antepone *¿A dónde está?* a la frase de *Guatemala*: *Yo lo iré a ver...*; que en *Córdoba* es: *Y le iré a ver*.

En el capítulo VII en la novena línea se suprime en *Guatemala* esta frase: "y el segundo *hun cohen*, y la madre de éstos se llamaba *xbaquívalo*" que completa el sentido de *Guatemala* tras la frase: "el primero se llamaba *hun batz...*".⁶⁶⁾

En el capítulo VIII hay una frase que no tiene sentido en *Guatemala*: en la línea veinte, y dentro de la exhortación que la calavera hace a *xquic*, se dice: "no morirás y ten caridad..."; la grafía de *Córdoba* parece decir: "no morirás y concurrir...", que por lo menos tiene sentido. Pa-

65) Hemos mencionado repetidas veces la copia manuscrita que se conserva en la Biblioteca Provincial de Córdoba y que comprende los dos primeros libros de la *Historia de la Provincia*. En nuestro estudio y para simplificar su mención, la designamos con el título de *Córdoba*, reservando el título de *Guatemala* para el ms. que sirvió a Gavarrete, y su paleografía.

66) La supresión de la línea mencionada en el texto, produjo en alguno de los primitivos comentaristas un verdadero problema de parentescos que comenta Recinos: *Popol Vuh*, p. 44. Recinos refiere las deducciones que de esta frase —mutilada en el original que consultó— sacaba Ordóñez en su *Historia de la Creación del Cielo y de la Tierra*, fechada a fines del XVIII, pero inédita hasta 1907.



sando por alto otras pequeñas variantes, encuentro otra frase sin sentido completo en *Guatemala*, a la mitad del capítulo XI: "era tanto el frío..." que en *Córdoba* es: "era intolerable el frío...". Y hay una abreviatura en el XII de difícil solución: "Ms. de lo que se padre...", que en *Córdoba* está resuelta: "madres de lo que...". En el capítulo XVII, en la escena de la seducción de los cuatro héroes quichés, dice *Guatemala*: "desnudándose se pusieron a beber..."; más razonable *Córdoba* dice: "desnudándose se pusieron a lavar...", que concuerda con el texto que sigue. En el capítulo XVIII merecen consignarse dos detalles importantes; dice *Guatemala*: "entre el demonio..."; dice *Córdoba*: "entre sí el dominio...". Más importante es la omisión que no es tan fácil de explicar; *Guatemala* salta de "ahauquiché" a "y ese fue el nombre..."; en tanto que *Córdoba* intercala: "Ahauquiché, y sólo nuestras casas son las grandes en todo el reino; mucho tiempo estuvieron allí en Izmachi, y no cabiendo ya allí se fueron a poblar el cerro de Gumarcaah: y ese fue el nombre..."

En el resto de los dos libros, que se conservan en *Guatemala* y *Córdoba* hay otras variantes, cuyo número no es excesivo; de vez en cuando hay párrafos enteros suprimidos, otras veces se trata de lecturas equivocadas; no las enumero, porque a más de no tener excesiva importancia pueden verse en el curso de la edición. Sin embargo, quiero hacer constar que las variantes son más abundantes desde el capítulo LXXVI al final, como si el original hubiera estado menos legible en los folios finales, sin contar los últimos que en el primitivo original de *Guatemala* faltaban y que en *Córdoba* ocupan desde el folio 492 hasta el 501 vuelto.

Ximénez y Remesal

La *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala* de fray Antonio de Remesal, está en estos primeros libros —continuamente a la vista de Ximénez—. Fray Francisco trata de poner al día la obra. —hacia tiempo impresa— de su predecesor; busca además centrarla en lo que dice su título: *Historia de la Provincia*, dejando para los historiadores generales lo que se contenía en el subtítulo —que a veces fue título principal por razones de presentación editorial— de *Historia General de las Indias Occidentales*.⁶⁷⁾ Ximénez se restringe a la provincia, y ni siquiera se explaya demasiado en la *Historia Civil de la Capitanía General de Guatemala*; Ximénez no va —como Remesal— a los archivos civiles, ni es excesivo su trabajo de investigación documental: da por bueno lo que afirmó Remesal y no es raro que se equivoque con su mentor, aunque a veces lo corrija.

Se aparta —felizmente— de Remesal en su decisión de estudiar el pasado prehispánico; y esto lo hace de dos maneras: incluyendo íntegramente las *Historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala* que había compuesto —a dos columnas— en texto quiché y castellano. Ahora sólo emplea el texto castellano, que amplía con glosas intercala-

67) Véase nuestro "Estudio Preliminar" a la edición de la B A E de la *Historia* de Remesal, I, pp. 42-45.

das y con notas más amplias. Gavarrete suprimió muchas de las glosas y la mayoría de las notas, por considerarlas superfluas.⁶⁸⁾ Sin entrar en el detalle, pues el texto aparecerá en su integridad para uso de los eruditos, quiero mencionar una larga nota —en la línea de las disputas con fray Francisco Vázquez— que tras refutar su interpretación de *hun ahpu* como ramillete de flores, siendo así que equivale a *tirador de cerbatana*, se engolfa en consideraciones sobre un acto capitular tenido por Vázquez en 1698 en que pretendió defender los términos *Tataixel*, *Caholaxel* y *Uxlabixel* como adecuados para señalar las personas de la Trinidad: ya que según Ximénez las terminaciones en —xel— equivalen a las latinas en —dus— y señalan verbales de obligación: cosa totalmente incongruente con lo que se quiere significar con el Padre, Hijo y Espíritu Santo.⁶⁹⁾

Las demás notas pueden agruparse en tres clases: algunas son puramente lingüísticas —como la que acabamos de mencionar—, que son relativamente escasas; las hay que tratan de descubrir conexiones ideológicas entre indios y judíos; y quedan finalmente las que relacionan pasajes del Popol Vuh con distintos procederes religioso-mágicos perpetuados entre los indios. Estas últimas anotaciones son extraordinariamente valiosas para el estudio de la etnia quiché en tiempo de Ximénez; pero las anteriores —aunque a primera vista pudieran parecer intrascendentes— mantienen también su valor: ya que del convencimiento —habitual entre los doctrineros de aquel siglo— que encontraba en la conexión entre indios y judíos la clave de los mitos indígenas, refluía al indígena mismo una renovada confianza en su antiguo mundo mítico.

Pasando a los aspectos que conectan positivamente las obras de Ximénez y Remesal, podemos establecer que son tan abundantes que la segunda está elaborada sobre la primera. El sistema seguido por Ximénez se puede reducir al siguiente esquema fundamental: Ximénez —lo hemos dicho— reduce la Historia de las Indias Occidentales de Remesal a Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala; es decir, le quita todos aquellos capítulos que se refieren a temas generales de América. De esta manera el primer libro de Remesal queda reducido a los capítulos primero, segundo y tercero, que pasan a ser los capítulos finales XXXVIII a XLII del primer libro de Ximénez; Ximénez no se contenta con transcribir lo redactado por Remesal, añade detalles de su propia cosecha y cuenta para ello con el manuscrito de Bernal Díaz con el que puede comparar la edición atribuida a Remón, y sobre todo los libros

68) Remesal decide dejar a un lado las tradiciones prehispánicas "así porque esta materia está tan llena de cosas sin concierto... y que lo mismo se es trasladarlas de la memoria o libros de los naturales... que imaginarlas el pensamiento más desconcertado del mundo... porque con sólo decir... que todos eran idólatras, está dicho todo lo que se puede decir, imaginar y pensar de tinieblas... porque este nombre idólatra encierra en sí todo el mal que puede haber en el mundo en materia de religión y costumbres..." *Historia*, II, 419; VI, VII. Realmente no tenía Remesal madera de etnólogo Ximénez, en cambio, opina que tales noticias podían no sólo dar luz a los ministros evangélicos, sino también diversión a los curiosos: dos razones que parecen suficientes a Ximénez y que le abrieron la puerta a la confianza de los indígenas. (I, 81; I, XXIX).

69) En el ms. Córdoba hay una larga nota sobre Vázquez y una erudita disertación a la que Ximénez, recién llegado a Guatemala, estuvo presente; y que nunca llegó a olvidar, considerando que la ignorancia del padre Vázquez en temas lingüísticos era total.

de Vázquez y Fuentes y Guzmán que le servirán de acicate para llegar más al fondo en los puntos debatidos de la historia primitiva de la Guatemala colonial. No es demasiado afortunado en esta reconstrucción histórica y los errores de Remesal se perpetúan en sus páginas.

El segundo libro de Ximénez abarca lo que queda de la primera mitad del siglo XVI, y se divide en dos partes: la primera concluye en el capítulo XXIII y resume lo dicho por Remesal en los libros II, III, y desde el capítulo I al XV del IV; es decir, la vida de fray Bartolomé de las Casas, los sucesos de Guatemala, la primera entrada pacífica en Tezulutlán, y el trágico fin de la ciudad establecida en Almolonga. Aunque Ximénez eae en la cuenta de algunas incongruencias cronológicas de Remesal, se puede decir que en general sigue su esquema, sin aportar novedades de valor.

Desde el capítulo XXIV hasta el LXXIV, es decir, cincuenta capítulos, Ximénez transcribe la *Historia* manuscrita que compuso el padre fray Tomás de la Torre, indicando la correspondencia entre sus capítulos y los del original. La transcripción se abre con este párrafo que aclara las relaciones mutuas entre Torre, Remesal y Ximénez: "En todo este viaje iremos trasladando lo que nos dejó escrito el historiador que se señaló por aquellos primeros padres, que escribiese todas las cosas que, como testigo de vista, se le debe todo crédito; y el estilo llano y sincero con que lo escribe acredita mucho su verdad. Porque aunque el padre fray Antonio Remesal por no ser tan prolijo omitió mucho de lo que en esta historia manuscrita se contiene, no me pareció conveniente omitir cosa de ella por la grande edificación que será a los lectores... El método que seguiremos será el proceder por capítulos... embebiendo en un capítulo dos o tres conforme ofreciere su dilación, apuntando al margen el capítulo que es de la historia manuscrita, que se conserva en nuestro archivo como uno de los instrumentos más auténticos que comprueban nuestra nobleza e hidalguía —a lo de Dios—, siendo esta la mayor ejecutoria en que se conservan nuestras mayores hazañas... 70)

El tercer libro de Ximénez está dedicado a la segunda mitad del siglo XVI; no fue publicado en la edición de Guatemala de 1930, e ignoro si se conserva manuscrito; correspondería a los libros nueve a once de Remesal.

El libro cuarto de Ximénez corresponde a la primera mitad del siglo XVII. Remesal alude muy brevemente a los acontecimientos de principios de siglo en los capítulos XVIII a XXIV de su libro undécimo; Ximénez le sigue en estos primeros capítulos, disintiendo expresamente él en la primera línea del capítulo tercero: "Aqueste año de 1606 —dice nuestro Remesal—, se dio fin al descubrimiento, junta de pueblos y conversión de los indios del Manché, en que notablemente se engaña... porque hasta agora no se ha acabado y Dios sabe cuándo acabará..." 71) Ximénez concluye la transcripción de Remesal al final de su capítulo quinto: "Hasta aquí —dice— nuestro Remesal; los sucesos de estas reducciones

70) Véase *Historia*, I, 249; II, XXIII.

71) *Historia*, II, 9; IV, III.

(las del Manché) se irán viendo adelante..." La *Historia* de Remesal concluye con una breve mención del padre fray Andrés del Valle; Ximénez toma en ese punto el hilo de la narración y —conforme a sus costumbres— incluye en su totalidad la vida que sobre el padre Valle escribió fray Antonio de Molina, que abarca treinta capítulos y noventa páginas (54-144) en la edición de Guatemala.⁷²⁾

De todo ello podemos deducir que Ximénez aprovecha lo redactado por Remesal siempre que no cuenta con alguna relación más detallada de los hechos que le permitan presentarlos con mayor exactitud. Cuando se basa en el testimonio de Remesal acude alguna que otra vez a los documentos que éste ha manejado y en raras ocasiones se permite discrepar de su versión de los hechos.

Ximénez y las "Repúblicas" de fray Jerónimo Román

Remesal había descubierto la íntima relación existente entre los capítulos dedicados a las Repúblicas de los Indios Occidentales de fray Jerónimo Román, y los correspondientes de Casas en su *Apologética Historia*. Remesal insinuaba que Román había silenciado su origen: no era verdad, ya que Román había incluido los escritos del "obispo de Chiapas" en la nómina de sus fuentes; curiosamente al redactar el párrafo, no tenía presente el nombre del obispo y había dejado un espacio en blanco para llenarlo antes de entregar el original a la imprenta; el espacio en blanco quedó así en la edición y el nombre del autor quedó bajo el título —más impersonal— de obispo de Chiapas: título, sin embargo, suficientemente claro en su tiempo y mucho más en la actualidad.

Remesal confesaba además que se había sentido inclinado a "trasladar aquí todo aquel tratado", falta de tiempo y escasez de papel le habían decidido a prescindir de los capítulos de Román. Confiaba, sin embargo —nos dice más adelante—, "que este libro (el de las Casas, original del de Román) algún día salga a luz".⁷³⁾

Ximénez cumple en su *Historia* los deseos de Remesal: no "trasladando" los capítulos de la *Apologética Historia* de los que no disponía, sino los correspondientes de Román. Hizo además otra cosa: comentar con sus anotaciones los capítulos de Román, aprobando o discutiendo, con lo que añade nueva luz a los datos recopilados por fray Bartolomé, que constituían entonces —y siguen constituyendo en la actualidad— la base más firme de nuestros conocimientos del pasado prehispánico en el altiplano guatemalteco.

Las notas de Ximénez desaparecieron —por la mayor parte— en la transcripción de Gavarrete y por lo tanto en la edición de Guatemala; se conservaron en el manuscrito de Córdoba, y van a proporcionarnos una interesante base para adentrarnos en el conocimiento de la etnia indígena guatemalteca en aquella primera mitad del siglo XVIII.

72) Remesal, *Historia*, II, 485; XI, XXIV. Ximénez, *Historia*, II, 54-154-144; IV, XIII-XLIV. Sobre el padre Molina, véase la nota 46).

73) Remesal, *Historia*, I, 239; III, XVIII y II, 369; X, XXIV.

Ximénez introduce la obra de Jerónimo Román en el capítulo XXIX de su primer libro: "Aunque yo —dice— tengo muchas noticias por lo que he sabido de ellos, hallo, las más, escritas por el muy reverendo padre fray Jerónimo Román en su *República de Indios*, quien escribió relaciones muy ciertas que todos los religiosos y ministros enviaron a su majestad por su mandado, y también hallo otras de que yo no tenía noticia; y aunque el muy reverendo padre predicador fray Antonio de Remesal en su *Historia* de Guatemala no fue de sentir que se escribiese aqueste punto, por lo cual lo omitió, privándonos de muy buenas noticias que podían dar mucha luz a los ministros evangélicos, y mucha diversión a los curiosos; todavía teniéndolo yo por conveniente y viéndolo impreso por tan graves maestros, quise trasladar a la letra lo que dice el padre maestro Román de aquesta provincia y reino de Guatemala, y por el gusto —insiste Ximénez— que dará a los lectores..."⁷⁴⁾

Ximénez comenta lo que ha encontrado en las *Repúblicas* de Román, y como dice él, "anotando en lo que padece equivocación".⁷⁵⁾ Su transcripción se inicia en el capítulo II de Román, que está basado en los capítulos CXXIII y CXXIV de la *Apologética*.

Casas comienza con el hecho narrado por Pedro Mártir en sus *Décadas*, de haber encontrado en Yucatán cruces, que los indios aseguraron haber sido erigidas por un "hombre hermosísimo, que les había dejado aquella insignia en memoria suya; otros dijeron que había muerto, en semejante obra, un hombre más reluciente que el sol"; Casas reduce las cruces a una sola que describe con mayor detalle: "una de cal y canto, de altura de diez palmos, en medio de un patio, o cercado, muy lucido y almenado, junto a un muy solemne templo y muy visitado de mucha gente devota en la isla de Cozumel".⁷⁶⁾ Ximénez lo transcribe a través de la copia de Román, quien suprime algunos detalles; pero ni aun así lo considera aceptable, acotándola con la siguiente nota: "Esta cruz discurren muchos, y con buenos fundamentos, la pusieron allí los primeros descubridores de aquesta tierra firme; y después de años, que vino Montejo, la halló; que sería la que dice el muy reverendo padre Cogolludo que puso Cortés allí; y la que dice él mismo y que se halló de piedra con la imagen de Cristo crucificado; debió de ser lo mesmo lo que cita del capítulo tercero de Bernal Díaz: y es que se hallaron señales, como de cruces".⁷⁷⁾

Para terminar con el asunto de la cruz, pre o poshispánica, añade esta nota algo sarcástica: "De este principio desatinado tuvo sin duda lo que después escribían, que en Yucatán adoraron la cruz..."⁷⁸⁾

Fray Bartolomé en su capítulo CXXIII bosqueja una teología yucateca que recuerda los principales dogmas cristianos: dice haberla tenido a través de un clérigo (Francisco Hernández, según Remesal) a quien

74) Ximénez, *Historia*, I, 81; I, XXIX.

75) Ximénez, *Historia*, I, 65; I, XXII.

76) Casas cita a Pedro Mártir en sus *Décadas* IV, I; pero amplía y matiza lo que transcribe para acomodarlo a su plan general; *Apologética Historia*, CXXIII.

77) Cogolludo, *Historia*, I, VI y II, XI. En realidad todo parece reducirse a la afirmación de Bernal Díaz, que habían encontrado señales "como de cruces" Castillo, *Verdadera Historia*, c. III.

78) Las notas que se transcriben se hallan en *Córdoba* en los capítulos correspondientes.

Casas había encargado la visita de la tierra como su vicario; es muy conocido el esquema pergeñado por fray Bartolomé y nunca se le ha dado excesivo crédito. “Si estas cosas son verdad —decía él mismo— parece haber sido en aquella tierra nuestra santa fe notificada...” Ximénez comienza negando que aquella tierra perteneciera a Chiapas, en lo que contradice indirectamente a fray Bartolomé que no tenía escrúpulos, en aquel entonces, en ampliar los límites de su obispado y no dudaba en subdelegar una jurisdicción que no le pertenecía: “como aquel reino —escribe— entrase... por cercanía dentro de los límites de mi obispado de Chiapa”... En cambio no niega Ximénez que los nombres aducidos por el clérigo Hernández y copiados por fray Bartolomé, se refieran a las tres divinas personas de la teología católica y a la virgen María; lo único que rechaza es que esos nombres coincidan con los que él ha creído identificar a través del Popol Vuh: “el padre —dice— se llama *huracán nimacaculha*; el hijo, *chípíaculha*; el Espíritu Santo, *vaxacaculha*; la que dice ser madre del hijo, se llama *xquic* —(donde) *quic* quiere decir sangre, antepuesta la *x* por ser nombre de mujer.

Prosiguiendo en el mismo comentario, Ximénez encuentra inaceptable lo recogido por el clérigo quien detallaba que Bacab —el Hijo—, había sido azotado y coronado de espinas... “esto de corona y azotes —comenta— no dicen éstos, sino crucificados: esto es tendidos los brazos en forma de cruz”; más rechazable encuentra la mención de los viernes como día de penitencia, aducida por Casas, “esta memoria de viernes no la había acá, ni se conocía este día señalado: porque de ningún modo había orden de semanas, sino de meses”.

Más que lo dogmático encrespa a Ximénez la confusión de Román que altera algo el sentido de lo escrito por Casas. Dice Casas: “Después creciendo y multiplicándose las gentes se publicó que había nacido un dios en la provincia, treinta leguas de la cabeza de Guatemala, llamada Ulatlán: y la provincia nombramos agora la Verapaz”... Román, modifica el sentido de Casas: “Tuvieron otro dios famoso, principalmente en la provincia de Guatemala, a treinta leguas adelante adonde se llama la Verapaz, que entonces se decía Utatlán”. Ximénez anota por su parte: “aquí va todo confundido: Utatlán es Santa Cruz, que fue la corte del rey; la Verapaz está contigua a esta provincia”. E insistiendo sobre la figura de xbalamque —personaje principal en el Popol Vuh—, que Casas y Román confunden a porfía, se expresa con estas palabras: “Este xbalamque, atrás queda dicho quién fue y cómo bajó al infierno; y hunahpu, como todo esto a larga va escrito; y se ve en lo que tengo dicho cómo están confundidas las noticias, como se ve en lo que dice este autor”. Tampoco puede atribuirse a xbalamque “el sacrificar hombres”, como afirmaban Casas y Román, sino a “balam quitzé y los demás, como está dicho arriba”.⁷⁹⁾

El capítulo XXIII de Ximénez es una refundición del contenido de los *Escolios* que comentaremos más adelante en el apartado relativo a la investigación étnico-religiosa.

79) *Apologética*, CXXIII; Román, I, II; Ximénez, I, XXII.

Y del capítulo XXIV hasta el XXIX, presenta Ximénez una pequeña introducción geográfica (c. XXIV) antropohistórica y lingüística (c. XXV), e histórica (XXVI, XXVII y XXVIII) de distinto valor. Los primeros capítulos son tal vez excesivamente generales; no aportan nada sus lucubraciones sobre el origen hebraico de los indígenas; algo más interesante son sus puntos de vista sobre la singularidad del idioma quiché; y vale finalmente mucho más su análisis de los primeros reyes quichés que se establecen sobre los datos contenidos en los últimos folios del *Popol Vuh*.⁸⁰⁾

En la línea histórica —ya lo hemos visto más arriba y lo veremos más adelante—, no deja Ximénez pasar cualquier ocasión de establecer la singularidad del caso quiché y su independencia respecto a México; tampoco acepta confusiones en la supremacía quiché dentro de los límites del altiplano guatemalteco.

Detalles etno-religiosos en Román-Casas-Ximénez

En el capítulo XXIX toma Ximénez de nuevo el hilo de Román para tratar del culto de religión que tuvieron los indios (corresponde al capítulo XV de las *Repúblicas* que a su vez responde al CLXXVII de Casas en su *Apologética*). Los comentarios de Ximénez tienen aquí, generalmente, signo positivo: confirman lo escrito por sus predecesores, a quienes a veces completa. “Miren —dice— cómo no habían de pensar que nuestra ley era la misma que ellos tenían: viendo que nosotros hacíamos lo mismo que ellos (vigilias penitenciales, procesiones, músicas y danzas...) en la celebración de los santos: si no era menester mucha luz superior con mucha predicación”. En cambio no deja de llamar la atención la poca importancia que concede Ximénez al hecho de coincidir fundamentalmente la llamada cuaresma de los indígenas con la cuaresma cristiana: ya que ambas preceden las fechas en que comienza a anunciarse la temporada de lluvias, período en que el Sol ya robustecido tras el letargo invernal manifiesta su benéfica presencia con esa mezcla tropical de lluvia y calor que es la clave de la riqueza agrícola. La cuaresma cristiana se superpone con la antigua cuaresma y las festividades pascales con el sacrificio de Cristo, joven hijo de Dios, sustitúan de manera incruenta el sacrificio del joven que representaba al sol y moría en nombre del pueblo que del sol esperaba todo su sustento. Tal superposición se manifiesta aun en la actualidad en la extraordinaria vitalidad de las festividades pascales, sin descontar la figura de Maximón que es el contrapunto de lo arcaico frente a lo renovado.

Ximénez comenta, por su cuenta, la importancia que tuvo para los indios de Chiapas, las ceremonias realizadas en cuevas “donde hasta hoy lo hacen”; y la política seguida por los primeros dominicos que “establecieron que se celebrase allí fiesta de... san Francisco, en memoria del

80) Ximénez, I, XXIII está en relación con los Escolios al *Popol Vuh* que comentaremos más adelante.

tiempo que estuvo en el monte Alvernia, y así se celebró por muchos años, teniendo aquel lugar (aquella cueva) dedicado al glorioso santo...” Costumbre que —apunta acertadamente Ximénez— se siguió en la primitiva iglesia “como fue la fiesta de la Purificación, que se instituyó por la fiesta que se hacía en tiempo de la gentilidad con candelas: y se llamó la Candelaria”.

Sólo se aparta de sus dos autores, cuando estos declaran que los indios no se emborrachaban por vicio, sino “porque en esto creían que hacían un gran servicio a Dios” “Eñ esto —exclama Ximénez— dice lo que quiere el autor: porque es tal la propensión a la embriaguez que se les va el alma por beber; y aunque sepan que los han de castigar rigorosamente, no se pueden abstener. En hallando la ocasión lo tienen por grandeza, y si es con vino, cosa de mucha honra; y así el día de hoy, aunque sean los alcaldes que han de asistir en sus cabildos, no tiene remedio sino que que se embriagan también”...

Pasando al capítulo XXXI que dedica Ximénez a detalles etno-religiosos, típicos de los indios guatemaltecos, son muchas las anotaciones que considera de interés. Corresponde al capítulo XIX de Román y al CLXXIX de Casas. La primera anotación de interés excepcional se refiere a la costumbre de colocar un cadáver bajo los cimientos de las casas “y tanto era el abuso de esto que desbaratando yo en Santo Tomás Chichicastenango una pared del convento para hacer la sacristía, hallé la osamenta de un cadáver que allí habían puesto debajo del aguamanil de la sacristía antigua. Ya se ve —comenta— que esto no lo pondría el ministro, sino que ellos a escondidas lo pondrían para que cuidase aquella obra”. Menciona los lugares sagrados en los caminos (encrucijadas y semejantes); alude a la sustitución de cultos producida por la erección de cruces donde antes había apachetas o mumutzes; término empleado por Casas y que Ximénez explica: “montón de tierra hecho a mano para sacrificar o ara” Costumbre que Ximénez concreta en el paso de los indios de Cobán por el río que separa su provincia de la de Guatemala “echan una piedra al pie de una roca que allí está para que la tierra que pisan no los tiente, y les extrañe por no ser la suya”.

Casas escribe mal la palabra que en quiché significa doctrina que es —tij— que él interpreta sin la aspiración final como —thy—; curiosamente Román escribe con corrección este término. Son detalles especialmente significativos los que tienden a aplacar a los “guardianes” de la caza, de las colmenas, del cacao, del maíz que en todo caso han de ser tratados con toda deferencia “al venado... lo sahuman y ponen flores y lo componen; y llaman una vieja que haga esto y lo agasaje: para que viendo el buen tratamiento se dejen coger los otros. Y en los palos de las colmenas ponen en la entrada manteca de cacao y achiote para que acudan y no se huyan... pues el maíz que se ha de sembrar, se ha de desgranar a mano, y no se ha de aporrear; y los elotes, que es el corazón de la mazorca, no se ha de quemar sino que se ha de arrojar a algún lugar donde no se pise: como en alguna barranca...; hasta hoy sahuman los árboles del cacao, para que el señor de la heredad les de cacao...; y

cuando cogen el maíz, lo tienen amontonado en la milpa... hasta que se salga una mazorca del montón: entonces lo acarrearán a la troja; porque dicen que no conviene llevarlo por fuerza hasta que él quiera ir de su voluntad, que la muestra en aquella señal de rodarse la mazorca”.

Sobre prácticas médicas añade este detalle interesante que parece ir en contra de lo generalmente admitido: “luego que enferman —dice— piden confesión, aunque sea muy leve el accidente”; por otra parte y dentro del respeto que tenían tradicionalmente a los médicos: “en cosa de medicina lo son hasta hoy; que no repugnan cosa así que sea la cosa más terrible”.

Los ritos de nacimiento y sus posibles semejanzas con el bautismo, le sugieren la solución más común entonces, aunque ahora nos parezca tan poco razonable: “parecen haber tenido noticia, del bautismo, del demonio: por remedar, o como mono, las cosas de Dios, les sugirió aqueste lavatorio”; el corte de los primeros cabellos, mencionado por Román-Casas, le sugiere esta anotación: “y los cabellos que se cortan cuando están enfermos, se los ponen en la sepultura si mueren; y los que las mujeres se sacan cuando se peinan, los guardan; y lo mismo de las muelas que se sacan; y lo ponen en parte señalada”. En cambio el comentario procedente de los mismos interesados, suena a falso: “esto dicen que hacen, para cuando resuciten no anden mucho para hallarlo todo”.⁸¹⁾

Lo político y socio-económico en Casas-Román-Ximénez

Sobre la organización política de los quichés, Ximénez apela a sus *Historias*, que rectifican muchas de las noticias dadas por Casas-Román: “Utatlán —dice— se llama Santa Cruz del Quiché, que era la corte y cabeza de este reino; hoy se llama Guatemala, por ser esta ciudad la cabecera del reino. Y se llama Quiché, que quiere decir muchos árboles o montañas”. No acepta dependencia ninguna histórica de los mexicanos: “en esto —escribe— fue mal informado; que antes de aquí fueron a México”. Tampoco le gusta el orden de la sucesión que establece Casas y copia Román: “En esta sucesión —dice— está siniestra la relación. Esto procedió de lo que queda dicho: que por no haber visto estas *historias* (Popol Vuh), padecieron equivocación en muchas cosas; bien elara está la descendencia de padres a hijos de todos tres hermanos”. Ximénez añade por su cuenta un toque de humor; Casas había dicho que según los indios “que lo vieron que (ciertos varones principales... que tenían cargo de la justicia) eran como los oidores que hay en Guatemala en el audiencia real” (ccxxxiv); Román lo generalizó y resumió: “tenía en cada pueblo grande sus chancillerías con sus oidores”, Ximénez puntualiza: “¡No eran como oidores; que si fueran así, perdieran el reino, y estos lo conservarían!”; la lejanía de la suprema autoridad es la que diferencia un régimen de otro; concluye fray Francisco: “Esto sucede —escribe— de estar lejos del rey y que no vea lo que se obra; pero como no hay recurso obran absolutamente sin respeto al castigo”.

⁸¹⁾ Las notas tomadas del manuscrito de Córdoba están incorporadas al texto en la edición que presentamos.

Casas-Román, y en su línea, Ximénez, establecen un turno de sucesión entre los gobernantes (turno que curiosamente se mantiene en los ciclos de principales en los pueblos étnicamente indígenas de Guatemala). “Es tan conforme —dice— al dictamen de razón, que los que han de ser jueces empiecen así, que los indios rústicos lo alcanzaron; y no lo alcanzan hombres de letras y entendidos... Y esto hasta hoy lo guardan los indios con harta vergüenza nuestra”.

Finalmente no acepta que existiera un sistema para castigar a los reyes que fueran tiránicos, como afirmaban Casas y Román, “esto no hay memoria en sus historias que sucediera; puede ser —acepta— que fuese ley para que sirviese de freno a los reyes para no hacer desafueros”.

Respecto a los sistemas penales: insiste Ximénez en la responsabilidad que el chinamital, o calpul, asume respecto de algunos delitos: “porque la más rigurosa justicia que hay entre ellos es la del chinamital”; detalla en el capítulo siguiente uno de los castigos que había visto imponer por los chinamitales “los tormentos que daban, y hoy también los usan —como yo lo he visto—, es colgar al paciente de las manos en una viga y que quede suspenso en el aire y, de este modo desnudo, le van untando con las hojas de la ortiga o chichicaste, que es un dolor rabioso. Después le dan algunos azotes muy crueles y vuelven con la ortiga, y de este modo van alternando: es tan cruel tormento que están a punto de morir en él —como lo he visto— siendo necesario darle luego la extremaunción”.

La economía no pasa para el indígena del nivel de mantenimiento: existe sin embargo una intensa vida comercial que se mantiene vivaz a pesar de los escasísimos márgenes de ganancia que procura, con ferias a tiempos determinados, que en las “fiestas de los pueblos son muy populosas”. La economía agraria de base familiar produce una doble actitud respecto a mujer e hijos: “la mujer es imprescindible, es el todo de la casa —comenta—; por eso el viudo se llama —pobre— aunque sea muy poderoso en riqueza”; “el caudal de los indios son los hijos...” Hasta en eso —añade con interesante nota sobre la sociedad criolla de su tiempo— “son al revés (que los españoles): en los españoles el pobre usa tener muchos hijos, y el que los tiene no tiene caudal, por mucho que tenga... En los indios es al contrario: el que tiene muchos es más rico, y el que no los tiene es pobre; porque desde que empiezan a andar les ayudan en sus trabajos, y así se van criando tan recios para el trabajo”.

Finalmente el chinamital —equivalente al calpul mexicano— aparece con singular fuerza en los comentarios de Ximénez, en tanto que había pasado inadvertido a Casas: el chinamital, grupo exógamo, que funda las leyes del incesto con más fuerza que los impedimentos canónicos de la cultura hispano-cristiana: chinamital que se solidariza con cada uno de sus miembros, y cuya pertenencia es estimada por los indígenas sobre todo otro valor: no se pierde por la mujer al casarse, quien sigue formando en el chinamital de su padre y a su seno regresa en caso de enviudar. El padre ha de ser testigo si su hija adúltera, y está presente a su castigo

en nombre del chinamital. Eventualmente compran un muchacho pobre si no quieren que la hija salga del chinamital; no les interesa casarse con sus iguales: el rico y principal se casa con pobre y macehual, y viceversa. En el casamiento, todos los del calpul cooperan y "dan alguna cosa: dinero, chile o cacao" . . . ⁸²⁾

Obra lingüística de fray Francisco

La dividiremos en dos grandes sectores: el uno corresponde a las *Historias del origen de los Indios*; el otro puede a su vez subdividirse en estudio teórico de las lenguas quiché-cakchiquel-zutuhil; y aplicación práctica de este conocimiento al ministerio doctrinal con los indígenas.

Empezando por este segundo gran sector, encontramos en primer lugar su monumental *Tesoro*. En el propósito de Ximénez el *Tesoro* constaría de tres partes: con este título no conservamos más que la primera: Ximénez la envió a España, juntamente con el primer volumen de su *Historia de la Provincia*; en uno y otro caso quedaron en Guatemala los duplicados correspondientes. En la actualidad se conservan dos ejemplares: el uno, en la Bancroft Library de la Universidad de California en Berkeley; el otro, en la biblioteca Provincial de Córdoba. Ambos de tamaño folio, encuadernados en pergamino, difieren en el número de páginas que es de 408 en Berkeley, frente a 304 en Córdoba. La letra es uniforme en Córdoba: parece toda de mano de Ximénez; en Berkeley la letra varía. Coinciden en la redacción de la portada que es la siguiente en Córdoba: Primera Parte del/Tesoro de las lenguas kakchi/quel, quiché y tzu-tuhil, en que/las dichas lenguas se traduce/en la nuestra española/com-puesto por el R.P.Fr./Francisco Ximenez/del sagrado horden de predicadores/cura doctrinero por el real patrona/to del pueblo de Sto. Tomás Chichicas/tenango/y electo vicario del con/vento de san Pablo Rabinal, quien lo de/dica y consagra a la más hermosa flor del/campo más fragante rosa de las orillas/del agua y más cándida açuena de los va/lles la V./Ssm^a María Señora N./debaxo del título del Valle cuya mila/grosa imagen está en el convento de S. Geró/nimo extramuros de la ciudad de Ezija mi/patria, a los márgenes del río Genil. La portada de Berkeley difiere levemente tanto en la distribución de las líneas, como en un par de mínimas variantes que no tienen importancia. ⁸³⁾

Sigue en ambos una *Dedicatoria* precedida de ampuloso título: *Dedicatoria* —dice— "a la más frondosa oliva de los campos que nos comunicó la unción del Espíritu Santo a la más digna de respeto arca del testamento deteniendo las furias del Jordán, al más copioso de celestiales rocíos vellón de Gedeón, y a la más inexpugnable torre de David adornada con mil escudos de prerrogativas: la Virgen Santísima Señora Nuestra del Valle. Santísima y Soberana Señora mía". Curiosamente, ambas dedicatorias difieren en multitud de detalles, que no llegan a modificar sensiblemente el sen-

⁸²⁾ Notas procedentes del manuscrito de Córdoba, incorporadas al texto en la presente edición.

⁸³⁾ La modificación más importante en el manuscrito de Córdoba frente al de Berkeley, está en el inciso X; y electo, vicario del convento de San Pablo Rabinal que falta en el segundo.

tido general del escrito. En contra de lo que se pudiera temer tras tan fastuoso título, la dedicatoria contiene detalles muy importantes, tanto sobre la niñez de Francisco cuanto sobre su propia situación anímica y corporal al escribir el libro "bien fatigado de un grave accidente y... de un agudísimo dolor de espaldas y pulmón; y faltando —prosigue— dar a esta obra la última mano... en término de veinte días escribí (ese) doscientas y dieciocho fojas (número que no se determina en *Córdoba*), y aun estando al mismo tiempo sangrando y purgando... y hallándome tan deteriorado de la vista que apenas podía escribir dos hojas sin usar de anteojos, puedo afirmar que en esta obra lo más trabajé sin ponérmelos..." Finalmente en la *Dedicatoria* se desarrolla con cierta amplitud la teoría general de la ascendencia judaica de los indígenas de Guatemala que es uno de los puntos sobre los que giraba el proceso evangelizador en el siglo XVIII tras el notorio fracaso de los anteriores esfuerzos. La *Dedicatoria* va firmada en ambos manuscritos por Ximénez con su inconfundible grafía.

A la *Dedicatoria* sigue a folio VII, el *Prólogo* que ocupa dos páginas y media: en él se hace un recorrido por los escritos en lenguas indígenas que el autor conoce, explicando que no existe ninguno que ofrezca un vocabulario completo "empezado en lengua", cuando hay bastantes "empezados en Castilla"...; o en otros términos que no hay vocabularios que presenten los vocablos indígenas con su correspondiente traducción española, cuando los hay que presentan los términos castellanos con su correspondencia indígena.

Es corta la enumeración de autores de vocabularios que nos ofrece Ximénez: tres franciscanos, Maldonado, Ocaña y Antonio del Saz "con otros muchos de la religión seráfica"; cuatro dominicos, Villacañas, Delgado, Zúñiga y los dos homónimos, fray Juan y fray Tomás de la Cruz, con "otros muchos que por su modestia nos privaron de la noticia de sus nombres en sus escritos". Sobre todos estos autores descuella —nos dice Ximénez— fray Domingo de Vico, quien escribió "en todas las lenguas de este reino" y ha sido la "fuente y origen de donde todos han bebido..."; y finalmente sus escritos son guardados por los indios "como si fuera un rico tesoro" y siguen entendiéndolos ahora, cuando se han hecho "tan oscuros algunos escritores antiguos... por haberse mudado mucho las lenguas de lo antiguo"; en cambio los escritos de Vico se siguen leyendo públicamente "en la iglesia los días que comulgan"... y son "tan claros para todos que parece la misma lengua que el día de hoy se habla".

Es realista la descripción con que termina el párrafo en que nos pinta el gran desconsuelo del principiante que ha de estudiar un sermón en lengua tan remota de la suya "sin entender palabra de lo que halla allí escrito". "Téngolo —dice— por lo último de la molestia y enfado..."

Es intento suyo dar razón de todo, porque en estas lenguas todo tiene explicación: pero no sería posible explicarlo todo en quiché sin acudir a raíces que sólo se usan en cakchiquel; no se puede tratar de una lengua sin que se trate de la otra: "y así —dice— se va anotando lo que es mero quiché y lo que es mero kakchiquel y mero tzutuhil, con advertencia que lo

que no se anota es común a todas tres lenguas". A esto se agrega que los indios "tienen muchos vocablos trocados", y en pueblos como Sacapulas "está revuelto el quiché y kakchiquel", y otros pueblos como Jocotenango, San Lucas Sacatepéquez y Cauqueb "que están poblados de indios kakchiqueles y quichées, y así están revueltas estas tres lenguas".

El prólogo nos da finalmente la pista para reconstruir el proyecto de Ximénez en su integridad; en la segunda parte —nos dice— "se trata en particular de cada letra y de su uso, que aquí no se puede tratar —continúa— lo uno por no ser su propio lugar; y lo otro, porque faltan letras de nuestro alfabeto en el de los indios, y tienen otras especiales". En tanto que en la tercera está el Arte de las tres lenguas, en el que se puede ver especialmente el título de "composiciones" que servirá para descomponer un vocablo en sus partes significativas.

A continuación entra fray Francisco en su Vocabulario kakchiquel-quiché-tzutuhil/ castellano que abarca sobre todo las formas gramaticales más simples, dejando que el lector deduzca "los participios y verbales", pues ponerlos todos "fuera materia difusísima".

El abate Brasseur utilizó esta Primera Parte en su *Vocabulario de las principales raíces o fuentes de que salen los tres dialectos guatemalanos, quiché, kakchiquel y tzutuhil con una traducción española y francesa y comparación de unos vocablos con las lenguas germanas (Gramática, pp. 167-246)*; pero suprimió muchos vocablos y agregó sus atrevidas conexiones germánicas que no han añadido mucho a la ciencia. El vocabulario, que Ximénez compuso, queda pues —para todos los efectos— inédito.⁸⁴⁾

En la Biblioteca Nacional de París se conserva —según mis noticias— un gran diccionario en 2 vols. en 4tº: Quiché-español y español-quiché, que se atribuye al padre Domingo Baceta que trabajó en la zona de Sacapulas, Zacualpa y Joyabaj; era de origen vascongado, había venido a Guatemala como paje del oidor Juan de Urquiola, entrado en la orden dominica llegó a ser —dice Ximénez— "buen lengua quiché de la sierra de Sacapulas". Ximénez alcanzó el grado de predicador general vacante desde la muerte de Baceta en 1699. ¿Cuánto debe Ximénez a este doctrinero tan poco conocido? No he tenido la oportunidad de comparar sus vocabularios respectivos, pero sí es llamativo que Ximénez no le cite en su rápido recorrido de escritores de lenguas que le precedieron.⁸⁵⁾

Del juego de las cinco vocales

Cuando Ximénez se inicia en el estudio de la lengua quiché, emplea —como era de esperar— los Artes que habían ido componiendo, con mayor o menor acierto, los doctrineros de mayor experiencia. El mismo Ximénez que —en sus líneas generales— sigue el Arte del franciscano

84) Véase Brasseur: *Gramática de la lengua quiché*, editada en París en 1862.

85) Ximénez menciona a Baceta en *Historia*, XXIV, 17-18; VI, III. Para el Diccionario de Baceta. Véase nuestra *Una Ojeada*, p. 264.

Antonio del Saz, se adapta, bien o mal, a los esquemas latinos de declinaciones y conjugaciones que trata de descubrir a través del sistema lingüístico quiché.

Sin embargo parece descubrimiento de Ximénez (ya que no conservamos muchos *Artes* anteriores a él, y ciertamente ninguno que se haya atribuido a fray Antonio del Saz, para que lo atribuyamos a alguno de sus antecesores), la intuición de una estructura lingüística radicalmente diferente de las que conocía bien: castellano y latín; y de las que tenía vagas nociones, como el hebreo.

Esta estructura radicalmente diferente la identifica él como una serie de morfemas escalonados que van desde los sonidos fundamentales vocálicos: cinco —en su opinión— como los españoles, hasta el grupo más frecuente de consonante-vocal-consonante; pasando por un pequeño grupo intermedio del par: vocal-consonante.

Para establecer este sistema morféxico, Ximénez parte del supuesto —algo revolucionario entonces— de que no equivalen los sonidos del quiché a los signos que los interpretan al modo castellano. Hay que partir —dice— del sonido que se percibe, no del signo que se lee: pues aunque “estas lenguas se escriben con los mismos caracteres de la nuestra castellana, no son del todo equivalentes, como la experiencia muestra, pues hablándole a un indio y pronuciándole el vocablo como se escribe, suele no entenderlo; aunque esto procede principalmente de no darle nosotros aquel aire y modo con que ellos lo pronuncian; y también de que como ellos entre sí, sincopan y cortan todos los vocablos, al oírlos, que se les pronuncian enteros, suelen extrañarlos”.

Aludiendo a continuación a la *Segunda Parte de su Tesoro*, se expresa así: “hablando de cada letra de por sí, la *s* la convierten en *x*; la *g* y la *j* las convierten en *h*; y estas tres letras *h x z* las tienen como semivocales en cuanto a las formaciones, pues el verbo o nombre que acaba en estas letras... no se entiende acabar en consonante sino en vocal”.

“Para los sonidos simples sin correspondencia castellana se habían ideado —por los “antiguos”— ξ , *4*, *4*, *tz*; y aunque algunos —continúa— han querido añadir *k*, *h*, *tt*, *pp* téngolos por cosa superflua”. Ya que —explica— los sonidos que con ellos se expresan no son —diríamos ahora— pertinentes, sino variantes producidas por el punto de articulación de los sonidos anteriores o posteriores, sin que por lo tanto lleguen a la categoría —diríamos— de fonema.

Después de esta introducción esperaríamos encontrar, en los esquemas morféxicos de Ximénez, individualizados los sonidos típicos de la lengua, sin embargo no es así; y al concluir su apartado correspondiente al juego de las cinco vocales, se excusa de esta manera: “Todos los verbos de estas tablas van sin la diferencia de caracteres de ξ , gutural, de *4* fuerte, etc. . . . porque vaya el método entero que estando con lo que queda anotado ya en el título citado (de la pronunciación) es fácil aplicar a cada una lo que le toca. . . . “Explicación que no parece suficiente y que habría que atribuir a la dificultad de interpretar muchos de los distintos sonidos que no había podido percibir personalmente, y para los que tenía que contentarse con grafías incompletas.

Primacía de las lenguas del grupo quiché

Como complemento de su teoría del juego de las vocales, propone Ximénez un doble postulado: las lenguas del grupo quiché parten de sonidos simples que son imitación de la naturaleza; reúnen estos sonidos en grupos fundamentales que en su mayoría ostentan la estructura consonante-vocal-consonante; y abarcan con el juego de afijos toda la riqueza idiomática que se precise.

Ximénez no quiere discutir sobre la primacía de la lengua quiché frente a las restantes de su grupo, pero cree firmemente en su prioridad respecto a las lenguas humanas tomadas en conjunto; sobre ello escribe repetidas veces, pero el párrafo más conocido en que lo sugiere se encuentra en el capítulo XXV de su libro primero de la *Historia* de la provincia, dice así Ximénez: "Tocante a esta lengua quiché que es la que se habla en la corte de este reino e imperio del Quiché, no quiero omitir que... la he llegado a comprender como ninguno... y habiendo considerado y contemplado tan grande orden y armonía en la que antes oía decir que era bárbara... que no hallo otra lengua más ordenada..., de tal modo que me he llegado a persuadir que esta lengua es la principal que hubo en el mundo..."⁸⁶⁾ A esta persuasión le llevan las siguientes consideraciones: el fundamento onomatopéyico de las voces simples; la facilidad y regularidad con que proceden todas las voces significativas de las más simples estructuras.

"Los cosas —dice— mientras menos mixturas tienen más se llegan a los elementos y éstos son más puros, cuanto menos se les llegare de otra cosa; ahora las letras son los elementos de que se forman las voces (hablo no de los escritos sino de las articuladas y pronunciadas); mientras estas son menos, son más propiamente elementos y son más naturales..."

"Con que siendo aquesta lengua tan perfecta en su orden en lo natural (que no hallo otra que tenga aquesta perfección ni la puede haber según los elementos que conocemos ¿cómo no me persuadiré que parece que en estos quichés quedó depositada la lengua primitiva?..."

Es curioso constatar que los estudios modernos sobre el quiché, al referirse al quiché clásico, aceptan los análisis de Ximénez —conocidos generalmente a través de las publicaciones de Brasseur— y llegan a establecer una mayoría de 65% a los morfemas del tipo C-V-C que Ximénez describió en su *Tesoro* y en su *Arte*.⁸⁷⁾

Obra religioso-pastoral de fray Francisco

Aunque las obras de Ximénez dedicadas a lo religioso-pastoral, por su misma especialización, tanto de parte de los temas tratados como de las personas a quienes iban dirigidas, como de la misma persona de quien

86) En *Historia*, I, 65; I, XXV.

87) Véase por ejemplo el estudio de Munro S. Edmonson: *Classical Quiché* en el *Handbook of Middle American Indians*, vol. V, 1960. Hay que rectificar en la Introducción general de esta obra la fecha de 1750 asignada a Ximénez.

partían, parecen excluidas de la atención del público actual, es innegable que guardan tesoros, tanto en la línea lingüística como en lo etnohistórico, que no han sido suficientemente valorados.

La mayoría de las obras que Ximénez dedicó a sus colegas de apostolado están incluidas en el código que se guarda en la actualidad en la Newberry Library de Chicago: no olvidemos que la misma trascripción y traducción de las *Historias del origen de los indios* tenía ese sentido religioso-pastoral en el planteamiento ideal de fray Francisco; pero su sentido queda mucho más claro y decidido en los folios que le siguen y que estaban destinados a un comentario teológico-escriturario del *Popol Vuh*. Este comentario va encabezado en la actualidad con el título general de *Escolios a las Historias del origen de los indios; escoliados por el R. P. Francisco Ximénez, cura doctrinero por el real patronato del pueblo de Santo Tomás Chichicastenango, del sagrado orden de predicadores para mayor noticia, a los ministros, de las cosas de los Indios*. El único ejemplar que se conserva está encuadrado a continuación del *Popol Vuh*, y fue sacado —probablemente— de la biblioteca universitaria de Guatemala por el abate Brasseur, de cuya colección y a través de la de Alphonse Pinart, fue a manos del bibliófilo Ayer quien lo donó a la Newberry Library de Chicago, donde se guarda en la actualidad. A la biblioteca universitaria de Guatemala, pasó el manuscrito —a lo que parece— de la biblioteca del convento de Santo Domingo de Guatemala, aunque su origen remoto parece haber sido el convento de Rabinal ya que en los folios que quedaron en blanco se conservan restos manuscritos que parecen proceder de alguno de los dominicos moradores del convento.

Los *Escolios* han sido editados un par de veces a continuación del *Popol Vuh* pero a más de haber sido trascritos con multitud de errores, son tan escasas en la actualidad las respectivas publicaciones que se pueden considerar inéditos, no habiendo sido nunca estudiados en su contenido que —juntamente con las anotaciones al *Popol Vuh* y el par de capítulos que al tema se consagra en la Historia de la Provincia, que mencionaremos más adelante— representa no sólo lo que pretendían analizar: el esquema religioso-cultural de los quichés del XVII en Guatemala, sino también el esquema mental de los religiosos-doctrineros que los contemplaban: imprescindibles ambos para su plena comprensión.⁸⁸⁾

Análisis del contenido de los Escolios

Comienza el prólogo con un juicio general sobre la condición de los indígenas: “la gente más irregular en sus cosas que se ha descubierto”. Irregularidad que hace muy difícil —dice— su comprensión están llenos de contrastes y no se atina con la última causa de que proceden; tanto su generosidad como su mezquindad, su resistencia al trabajo, y su ha-

88) Carl Scherzer en *Las Historias* afirma que los *Escolios* estaban completos cuando Gavarrete los transcribió; parece referirse a los capítulos de la *Historia* en que Ximénez los redacta de nuevo y los completa con sus comentarios a las *Repúblicas* de Román. Recinos supone que Gavarrete los publicó en la *Sociedad Económica de Guatemala*; he revisado los números correspondientes nos. 3 a 27 del vol. III (1872-1878) y no los he encontrado.

raganería, su abstinencia y su glotonería. Se arruinará por obsequiar a sus invitados, pero le bastará que al invitarle no se le compense exactamente lo que dio, para que "por aquello solo se acabe la amistad".

Dijo bien —concluye— quien los llamó "niños con barbas". A la verdad —dice— son "como muchachos en todo"; y si Dios no hubiera suplido su escaso desarrollo intelectual con el instinto natural no habrían podido subsistir frente a tantos enemigos que se aprovechan de su misma indefensión.

Las *Historias* que va a comentar —dice— son "cuentos de muchachos que ni tienen pies ni cabeza", pero estos cuentos no están hechos a nuestra medida y sí a la de ellos: "y como proporcionados a sus talentos son tan verdades estas para ellos, como para nosotros, los católicos, las verdades evangélicas..." Esto sin tener en cuenta que hay muchas verdades, como perdidas en medio de las fábulas, que les basta para apreciarlas y darlas entero crédito. Y si ellos las aprecian y respetan, sería muy imprudente despreciarlas como niñerías sin sentido.

Los indios —añadía Ximénez—, creen todo lo que les diga otro indio, "pero si se lo dice el padre o el español, a quienes tienen total aversión, no hay remedio de asentir a lo que les dice..."

En el párrafo siguiente se resume en breves rasgos lo que pudiera llamarse la "encarnación" del cristianismo entre los indios: concurrencia a la iglesia los días de fiesta "mas en los días que ellos celebran que en los días de precepto". Concurrencia —continúa— que no se debe a sentido de obligación sino gusto de oír los "atambores y tronpetas y ruido de campanas... y si hay *tum* o baile en que se representa alguna bobería, o alguna antigualla de las suyas y de su gentilidad... (o alguna otra) que los padres antiguos les dieron como ciertas historias de santos en su lengua, y cantos en el *tum* en lugar de los que ellos cantaban en su gentilidad". Ni aun esta celebración le parecía a Ximénez enteramente ortodoxa: además de su desconfianza con el *tum* y con los tambores *cohom* y *nima cohom*, Ximénez sospecha que aunque en público reciten las historias redactadas por los padres "allá en secreto hacen muy lindas memorias de su gentilidad".

En el par de párrafos que vienen a continuación, Ximénez atribuye esta falta de sinceridad cristiana, primero al modo poco pacífico con que se les predicó el Evangelio; y a falta de buenos doctrineros que les entiendan, y de impresos en que se hubieran multiplicado los trabajos de algunos, como el del siempre mencionado, fray Domingo de Vico: "ya que tengo por experiencia que los indios que han tenido la dicha de leerlos han recibido mucho bien en sus almas... pero ha sido tal la desgracia de estos pobres que, habiendo consultado tantos disparates a su majestad sus ministros y otros que no lo son, no ha habido quienes lo tomen en boca"... Ximénez está convencido de que si hubiera llegado esta consulta a nivel del soberano se hubiera ordenado la impresión de tantas obras —en lengua indígena— que hubieran bastado para afianzar racionalmente la doctrina predicada en las mentes de los indios; entretanto —continúa— se ha llegado a proponer se enseñe la doctrina en castellano,

que sería el medio mejor “para acabar de borrar de estos pobres la poca noticia que tienen de nuestra santa fe”. Si los párrocos —añade— cumplieran su obligación: mucho más fácil les sería a ellos aprender la lengua de sus feligreses que no obligar a estos a aprender la castellana; pero más les preocupa —dice— “fundar haciendas y cacahuatales con grande molestia de los indios... cosa tan vedada y justamente por su majestad en sus Leyes de Indias...”⁸⁹⁾

Su conclusión final es que: no es mucho que los indios tengan tales fábulas y mitos como su credo último, habiendo estado abandonados tanto tiempo, cuando en regiones tan cultivadas como las de “nuestros antepasados”; vemos apostasias, y sobre todo supersticiones y hechicerías “que se usan no solo entre gente rústica pero aun entre gente más capaz y docta...”; ni deja de influir en su actitud, el recuerdo —cuidadosamente conservado entre ellos— de los viejos tiempos en que no habían llegado los españoles, y la experiencia de lo bien que funcionan ahora sus propias instituciones en lo que depende de sus cultivos: “que dudo que haya —exclama Ximénez— nación alguna más concertada”.

De todo ello —dice fray Francisco— “escribiré en estos escolios para dar la mayor noticia que pudiera de esta gente a los venideros”; a un reconociendo —por su parte— que ignora muchas cosas “por el secreto tan grande que entre sí guardan”...; y más “si son cosas de idolatrías... que ni el muchacho más tonto... se descuida en manifestarlo...; y sólo por conjeturas se suele rastrear algo”.

Entran a continuación los escolios en el análisis del concepto de dios en el *Popol Vuh*, que constituye el primero y único capítulo que del tema nos dejó Ximénez.

Concepto de Dios para el que vuelve a examinar los distintos términos en que se expresa en el *Popol Vuh*: cree encontrar en ellos la formulación del misterio de la trinidad que le sumerge en un mar de confusiones, pero da con una serie de términos —dignos y elevados— que pueden servir —dice— para expresar la divinidad en quiché, aunque ha de confesar que el concepto de creación —*sine praesupposita materia*— no quede muy claramente formulado en las dicciones *tzakol* y *bitol* que se refieren propiamente a la generación carnal.

Resumiendo las consideraciones de Ximénez sobre el *Popol Vuh*, podemos llegar a la siguiente formulación esquemática: Ximénez establece como primer principio que los indios quichés —o los indios en general— son “niños con barbas”; con esta expresión trata de poner de relieve la aparente contradicción de sus cosas, que en el caso de sus *Historias* se traduce en el contraste entre las verdades formuladas, o atisbadas, y los groseros errores en que van incorporadas. Tal contraste sugiere o la trasmisión de una revelación original —en su caso por la descendencia de alguna tribu judaica, o de las consignadas en el antiguo testamento, aunque pertenezcan a otra familia étnica.

89) Las obras compuestas en Guatemala de tema indígena tuvieron poca fortuna: se conserva la memoria —y poco más— de la *Doctrina* en lengua cakchiquel atribuida al obispo Marroquín; y el *Arte del idioma cakchiquel o guatemalteco* del franciscano Flores. Véase nuestro *Dos grandes filólogos*, R. de I., Madrid, II (1941) n. 5, pp. 117-132.

En la misma línea está, el contraste entre la aparente aceptación del credo cristiano y su apego básico a sus antiguas tradiciones: ha habido una trasposición de nombres y títulos que se han enmascarado tras los personajes del nuevo credo. No toda la culpa es del indígena: si obras de instrucción religiosa —como las de fray Domingo de Vico— estuvieran impresas hubiera sido mucho más profunda la conversión de sus dirigentes y, en último término, del grupo indígena en su colectividad.

Análisis de los Escolios sobre la base de los restantes escritos de Ximénez: los Escolios y el Popol Vuh.

En el orden cronológico, tenemos en primer lugar su prólogo a su transcripción y traducción del Popol Vuh.

“Esta mi obra y trabajo —comienza— discurro que habrá muchos que la tengan por la más fútil y vana de las que he trabajado; así lo pensarán muchos y yo lo discurro al contrario: porque entiendo ser la más útil y necesaria que he trabajado, que es además de sacar a luz lo que había en la antigüedad entre estos indios, cosa en que en todas las naciones del universo, han gastado mucho tiempo y trabajo hombres grandes rastreando los vestigios de la venerable antigüedad, se reduce esta mi obra a dar luz y noticia de los errores que hubieron en su gentilidad, y que todavía conservan entre sí”...

Es normal el comienzo en Ximénez, al contraponer la opinión de los que tendrían su trabajo por el “más fútil y vano” con su propio dictamen que decide ser la “más útil y necesaria que he trabajado”. En apoyo de su utilidad, aduce Ximénez el ejemplo de “todas las naciones del universo en que hombres grandes han gastado mucho tiempo y trabajo en rastrear los vestigios de la venerable antigüedad”: primera razón que como se ve es puramente científica.⁹⁰⁾

Prosiguiendo en su exposición de motivos es el segundo declarar las cosas de los indios porque habrá muchos curiosos que quieran saberlas; es el tercero desengañar a algunos a quienes he oído decir que estas historias son “muy conformes a razón y a nuestra santa fe”. La curiosidad de unos, el convencimiento de otros proceden de la misma causa, la ignorancia del verdadero contenido de estas historias que las presentaba a los religiosos-doctrineros como pequeñas modificaciones de los relatos bíblicos: “yo mismo he oído —dice— de boca de un religioso grave (¡ser estas historias muy conformes a razón y a nuestra santa fe!), y a no estar yo enterado ya por haberlo visto y leído me persuadiera... por la gran autoridad de su persona y de las personas que me refirió habérselo así dicho”. Este tranquilo convencimiento —general— en los padres más graves de su orden le movió a prometer “que cuanto antes tomaría esta materia entre manos para desengaño de muchos que se hallan engañados... , o por ignorar la lengua y no entienden lo que leen, o por las falsas relaciones que les han dado”. En este ambiente de tranquila posesión

⁹⁰⁾ La incorrección del texto presentado por Scherzer aparece desde la primera línea en que confunde —fútil— por —sutil—.

de la verdad y de seguro convencimiento de contar con la adhesión de sus indios, vivían y trabajaban los religiosos doctrineros de Guatemala: tranquilidad que no llegaba a perturbar ni la afirmación algo pintoresca de fray Juan de San José afirmando que el *tum* tenía pacto con el demonio, ni recorridos misionales como los de Margil cuyos informes dis- taban de ser satisfactorios.

Como era de esperar el párrafo termina con el mismo latiguillo que hemos mencionado en el prólogo: “cierto ha sido cosa lastimosa que, ha- biendo tantos arbitrios para con su majestad... no ha habido uno que propusiese... se suprimiesen estos libros, que no dudo de la piedad de nuestros católicos monarcas que no excusaran el gasto... pues nunca excusan cosa alguna que conduzca a su bien...”

En contraste con la buena voluntad del monarca, Ximénez encuen- tra “la poca ayuda y fomento de los ministros de su majestad” que no sólo no se adelantan en su colaboración sino que aun para autorizar algún gasto de los fondos del pueblo, se han de gastar más dineros en las previas diligencias que lo que pudiera importar el principal... caso que Ximénez concreta con número y detalle.

Considera —de acuerdo con el antiguo plan de Marroquín, atribuido por Remesal a las Casas, sin que Ximénez mencione a uno ni a otro— que la dispersión de los pueblos hace que no se les pueda acudir con “aquel cuidado que se requiere”... como si “estuvieran juntos en poblaciones razonables, todos debajo de una misma campana y a vista de su mismo ministro...” La concentración tiene dificultades materiales: falta de terrenos suficientes de cultivo; pero sobre todo morales: la aversión que tienen al español. Algo lo solucionaría la promoción al sacerdocio de gente de su misma “nación”, es decir, “indígena”; “pero lo cierto es —concluye Ximénez— que son casi incapaces de ser ministros de la igle- sia por sus ruines propiedades y natural inclinación a la embriaguez...”

Compendiando todo lo dicho, afirma Ximénez que hay algo que ha entrado profundamente y se ha implantado en las mentes de los indíge- nas: la creencia en Cristo, en su pasión, en la Virgen Santísima y demás misterios de la fe... pero añade, acto seguido, que no está muy seguro de la firmeza de estas mismas creencias; “pienso —dice— que es más por que no oyen cosa en contra, que si la oyeran no dudo que entre ellos se difundiera cualquier error, como lo hemos visto en la sublevación de la provincia de los zendales de aqueste reino...” Razón providencial para haberse confiado por Dios la conversión de estas gentes a los espa- ñoles: “porque a poseer esto otra nación menos firme, ya no se conociera de qué color era la fe católica en aquesta América”.⁹¹⁾

Los Escolios y el Prólogo a la Primera Parte del Tesoro

La Deditoria y el Prólogo a la *Primera Parte del Tesoro de las tres lenguas*, que fueron redactados o al concluir el período de Rabinal (mediados de 1714), o a lo largo de su estancia en Xenacoh (1714-1718), contienen —como era de esperarse— interesantes datos lingüísticos, no

91) Véase *Historia*, I, 57-59; I, XXIII.

tienen tantos de orden ideológico o religioso. Sólo señalo la gran amplitud con que en la *Dedicatoria* trata el tema del hebraísmo de los indígenas que, frente a lo que escribirá más adelante en su Historia, se establece en la tribu de Dany: opinión reforzada con una serie de argumentos de muy dudosa fuerza probativa. Más ampliamente estudia —y con mayor acierto— los pasajes de las *Historias* que pudieran aplicarse a la Virgen Santísima.

No interesan estos atrevidos paralelos por su valor intrínseco, ni menos, como demostración de un Ximénez “escriturista”; Ximénez no lo era: simplemente era un predicador que —entonces y muchos años más tarde— gozaba en caprichosas afirmaciones que envolvía en interpretaciones alegóricas de la Biblia. Afirmaciones que pudieron redcirse a un juego intrascendente en España, pero que en América llevaban al ánimo del oyente indígena el convencimiento de que sus *Historias* entraban perfectamente en el nuevo Credo. Para Ximénez la misma aparición de la Virgen de Guadalupe, sin el niño, era una implícita afirmación de que los indios —para los que iba destinada— eran ese hijo extendido moralmente a todo el continente que sería objeto de la solicitud maternal de María. La Virgen —en las *Historias*— estaba representada por la doncella *xquic*; su aparición —señalada en la Escritura, con el nombre de Lucero de la Mañana— era tema fundamental en las *Historias* que narraban con especial dramatismo la espera en los cerros y en los montes del sol que nacía. Finalmente en el misterio del *pizon kakal* —envoltorio en cierto sentido inconsútil— veía Ximénez toda la serie de advocaciones marianas.

Los Escolios y los comentarios a las Repúblicas de Román

Al emprender años adelante la redacción de la *Historia* de la Provincia, Ximénez quiere aprovechar todo el saber que sobre los indios ha ido acumulando en sus años de ministerio pastoral. Esta experiencia le permite disentir de vez en cuando de las afirmaciones sentadas por Román en sus *Repúblicas*, aunque siga aceptando la reconstrucción etnohistórica que a través de sus páginas ha esquematizado fray Bartolomé.

Los Escolios guardan un nivel más teológico y su influencia aparece especialmente en los dos capítulos XXII y XXIII, en que se aborda el tema de la posible predicación cristiana como explicación de las semejanzas entre el credo indígena y algunos dogmas cristianos: se trata —sobre todo— de dogmas típicos del cristianismo y por lo tanto ajenos a toda tradición hebraica: la Trinidad, la Redención... Ximénez acepta la existencia de doctrinas vagamente trinitarias, para las que postula alguna causa o humana o sobrehumana; en cambio rechaza los parecidos —excesivamente detallados— con la pasión de Jesucristo, ni acepta la preexis-

tencia de cruces, como las que describían con tanto lujo de detalles los cronistas desde Pedro Mártir, hasta fray Bartolomé, ya que el examen de los datos inicialmente proporcionados por los narradores los reducían a fugaces menciones.⁹²⁾

Pervivencia literaria de la obra de Ximénez

La ingente obra de Ximénez no llegó a imprimirse. Era un caso más de la dificultad en conseguir fondos públicos para la edición de libros que pudieran tener interés indigenista; resultado que no hubiera llamado la atención de Ximénez que lo denuncia tantas veces como si estuviera realmente convencido de que la misma suerte correrían sus escritos.

Más curiosa es la actitud de la provincia dominicana que le había dado el encargo, solemnemente confirmado por el General de la Orden; algo encontraron en el manuscrito que no les satisfizo: pudiera ser la intemperancia con que responde a sus adversarios —fallecidos ya ambos— Vásquez y Fuentes; pudiera ser también la falta de última mano que se echa de ver en los libros IV y VII que Ximénez no tuvo tiempo de pulimentar. La Historia además encerraba muchas acusaciones contra preladados y gobernantes provinciales que no siempre se podrían probar. El hecho es que los voluminosos manuscritos que Ximénez había escrito con singular rapidez, quedó así en la biblioteca del convento, acompañando a las *Relaciones* de fray Tomás de la Torre, de fray Antonio de Molina, de fray Agustín Cano, y esperando que alguien tuviera tiempo para disponerlo eventualmente para la imprenta.

Otro tanto ocurría con las diferentes secciones de aquel enorme *Tesoro de las lenguas* que hubiera podido servir para la comprensión de la mentalidad del indígena. Y dentro del Tesoro, estaba aquel pequeño manuscrito que habría finalmente de atraer la atención de los estudiosos, hasta convertirse en uno de los libros fundamentales para el período prehispánico en el continente americano.

La primera mención de los estudios de Ximénez la encontramos en la *Isagoge Histórica Apologética de las Indias Occidentales*, manuscrito poco posterior a nuestro autor, hecha por un hermano de hábito, con la idea —a lo que parece— de iniciar otra gran *Historia de la Provincia*, pero tomada de más arriba. El autor —anónimo— dedica un capítulo a los indios prehispánicos de Guatemala y declara estar en posesión de algunos manuscritos originarios de los indios, entre los cuales, como uno de tantos: “Un manuscrito antiquísimo /que/ tradujo de la lengua quiché en castellano, el P. Pred. Gl. Fr. Francisco Ximénez, sin nombre de autor, ni del año en que se hizo; y sólo consta por él, que se escribió en el pueblo de Santa Cruz Quiché, muy poco después de la conquista de este reino.”⁹³⁾

92) Los *Escolios*, cuya redacción se interrumpe en la primera línea del folio 5, no fueron concluidos nunca: en la *Historia* se incluye algo de su sentido en los capítulos XXII y XXIII; y se completan con los comentarios a las *Repúblicas* de fray Jerónimo Román. Véanse notas 74) a 82).

93) Véase *Isagoge*, I, VIII, p. 60.

La *Isagoge* fue simplemente a hacer compañía a los manuscritos de Ximénez, en los anaqueles de la biblioteca dominicana, sin que sus líneas sirvieran para orientar la investigación de nadie.

A fines del siglo XVIII —escribe Recinos— vivió en Guatemala el canónigo de Chiapas, don Ramón Ordóñez y Aguilar, autor de la *Historia de la Creación del Cielo y de la Tierra*. . . en el prólogo de esta obra decía Ordóñez que había descubierto un precioso libro debido al apostólico celo del M.R.P. Predicador General, Fr. Francisco Ximénez. . . quien lo descubrió. . . entre los indios de la nación quiché y lo tradujo a la letra, dejando encerrados sus conceptos “en el primero de los cuatro tomos. . . manuscritos que se conservan en la librería de su convento”. . . ⁹⁴⁾

Acertadamente Recinos deduce que Ordóñez desconoció el manuscrito bilingüe del Popol Vuh, y deduce más: que el ejemplar de la *Historia* que manejó es el mismo que paleografió años después Gavarrete, pues ambos incurrieron en la misma falta procedente de la supresión de una línea en el texto. Línea —que lo hemos dicho— se mantuvo correctamente en la copia enviada a Córdoba. ⁹⁵⁾

Al mismo tiempo que Ordóñez vivía en Guatemala un italiano llamado Félix Cabrera. Cabrera escribió el *Teatro Crítico Americano* en 1794: en él se refiere a los manuscritos de Ximénez: “seis volúmenes en folio. . . en el primero. . . ha dado una historia de la creación del mundo según las creencias de los indios de Chiapas: conseguir esto de los indios le costó grandísimo trabajo. . . Este documento —añadía con malicia Cabrera— acrecentará mucho la fama de don Ramón Ordóñez, quien me dicen que lo ha insertado en su obra del Cielo y de la Tierra”. ⁹⁶⁾

Y llegamos al momento en que la obra de Ximénez comienza a adquirir valor universal. Recinos —a quien sigo en esta explicación— apoyado en el testimonio del abate Brasseur, nos dice que el conservador del museo nacional de México mostró al abate los borradores de la obra de Ordóñez, en cuyo primer volumen se contenía la mayor parte de la traducción de Ximénez. Y Brasseur en 1851 reclama para sí el título y el honor de haber “descubierto” a Ximénez y, a través de él, la primitiva redacción del Popol Vuh; sin embargo al haber aparecido en 1822 en traducción inglesa el *Teatro Crítico* de Félix Cabrera, hay que otorgar a este último el honor del “redescubrimiento”. ⁹⁷⁾

Después de Brasseur y en plena euforia de descubrimientos documentales, aparece en escena Carl Scherzer; en la *Memoria* dirigida a la Academia de Viena en 1856 reclama para sí el honor del primer descubrimiento; ciertamente Scherzer, si fue poco afortunado en su frustrado descubrimiento de la *Historia* de Ximénez, fue más feliz en localizar lo que era en realidad el original quiché de las *Historias del origen de los indios*; estas *Historias* vieron la luz pública en Viena en 1857; Scherzer

94) Véase Recinos: *Popol Vuh*, p. 44.

95) Véase nota 68).

96) Recinos: *Popol Vuh*, pp. 44-45.

97) No conozco la edición de Cabrera, Recinos la cita así: Pablo Félix Cabrera: *Teatro Crítico Americano en Description of the ruins of an ancient city discovered near Palenque*, Londres, 1822.

publicó, como complemento de las *Historias*, el primer capítulo de los Escolios, completado —nos dice Recinos— con los capítulos que se refieren a las *Repúblicas* de Román.

La edición de Scherzer salió muy incorrecta, pero tuvo la fortuna de interesar al mundo científico de la época.⁹⁸⁾

Entonces entra en escena Brasseur que hasta entonces se había contentado con la transcripción del manuscrito de Ordóñez: Brasseur llega a Guatemala en 1855, y consigue, lo que no habían conseguido sus predecesores, un préstamo de los manuscritos originales que pasarían a engrosar su biblioteca particular. Provisto de tales documentos Brasseur publica en París en 1861 *Livre Sacré*, que bautiza de una vez como el *Popol Vuh*, nombre con que ha pasado al tesoro universal de la literatura.⁹⁹⁾

Poco cuidadoso de la ortografía quiché, su transcripción es muy imperfecta; aunque hemos de tener en cuenta que tampoco el manuscrito original es excesivamente ortodoxo en su ortografía. La traducción francesa elaborada sobre la traducción castellana realizada por Ximénez dista de ser definitiva. Con todo, la publicación del abate francés consiguió abrir de par en par las puertas de la nombradía literaria, al pequeño manuscrito que Ximénez se tomó el trabajo de transcribir, traducir y comentar.

De esta manera el *Popol Vuh* entró en el mundo de la literatura por tres caminos: a través de la edición bilingüe que Scherzer transcribió y publicó en Viena; a través del manuscrito utilizado por Scherzer, pasado después de manera poco clara a manos del abate francés; y a través de la transcripción que de la *Historia* de la provincia hizo Juan Gavarrete en Guatemala.

El resto de la obra lingüística de Ximénez sirvió de base a la *Gramática* de la lengua quiché, que publicó el mismo Brasseur en 1862.

La *Historia* siguió inédita hasta 1930 en que constituyó los volúmenes I a III de la Biblioteca Goathemala, 1929-1930; partes de esta *Historia* se hallan ahora en proceso de reedición que hace honor a los responsables de la colección.

Entretanto la *Primera Parte del Tesoro* contenida en los manuscritos de Berkeley y Córdoba, espera alguien que la edite para bien de los eruditos y para una más exacta comprensión del mismo texto quiché del *Popol Vuh*.¹⁰⁰⁾

98) Véase la nota 90).

99) El nombre de *Popol Vuh* se compone de dos vocablos; el primero es un derivado verbal del morfema —pop— cuya significación varía entre palmeat y trenzar y que viene a designar la estera de juncos trenzados: estera de juncos que se toma como símbolo de la autoridad tribal. Ximénez en su *Tesoro* dice que todos los nombres "que andan juntos con pop son nombres de dignidad"; para él la palabra había quedado aplicada al cabildo, indígena, y a sus sesiones. Vuh para Ximénez es "libro o papel o carta" que tendría su origen en el morfema —u— que "en lengua ixil es el papel". La unión de las dos palabras se realiza dos veces en el texto quiché; pero Ximénez no las recogió, correspondió a Brasseur el acierto del apelativo.

100) Véase *Bibliografía*.



BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- ALDRETE, José de: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que hoy se usa en España*, Roma, 1604.
- BERNARD: Gildas: *Le Secrétariat d'Etat et le Conseil Espagnol des Indes*, Paris, 1972.
- BRASSEUR BOURBOURG, J. E.: *Popol Vuh. Le Livre Sacré et les mythes de l'Antiquité Américaine avec les livres héroïques et historiques des quichés*. Paris, 1861: *Gramática de la lengua quiché. Grammaire de la langue quiché, espagnole-française, mise en parallèle avec ses deux dialectes, cakchiquel et tzutuhil... Avec un vocabulaire... et suivi d'un essai sur la poésie, la musique la danse... servant d'introduction au Rabinal Achi, drame indigène...*, Paris, 1862.
- CABRERA, Pablo Félix: *Teatro Crítico Americano*; véase RIO, del.
- CASAS, Fray Bartolomé de las: *Apologética Historia...*, ed. BAE, vols. CV y CVI.
- COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.
- CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto: *La Inquisición en Guatemala*, Guatemala, 1953.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, ed. Barcelona, 1970.
- EDMONSON, Munro S.: *Classical Quiché* en "Handbook of Middle American Indians", vol. V, Linguistics, 1960.
- FLORES, Fray Ildefonso José de: *Arte de la lengua metropolitana del reino cakchiquel o guatemalteco*, Guatemala, 1753.
- FLORINDO, Andrés: *Adición al libro de Eoija y sus grandezas*, Lisboa, 1631.
- FUENTES Y GUZMAN, F. A.: *Recordación Florida*, ed. BAE, vols. CCXXX, CCLI y CCLIX.
- IPENZA, Fray Ambrosio de: *Impreso que comienza: Señor. El presentado fray Ambrosio de Ipenza*, Madrid, 1865.
- JUARROS, Domingo de: *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, ed. Guatemala, 1936.
- LOPEZ DE COGOLLUDO, Fray Diego: *Historia de Yucatán*, Madrid, 1688.
- MOLINA, Fray Antonio de: *Vida del vbla. padre fray Andrés del Valle en Historia de la provincia de Ximénez*, II, 52-141; IV, XIII-XLIII.

- OLIGER, Livario: *Francesco Ximénez, o p, missionario e Storico del Guatemala (1666-1729)* "Archivium Fratrum Praedicatorum", 1941, XI, pp. 209-238, Roma.
- ORDOÑEZ Y AGUIAR, Ramón de: *Historia de la Creación del Cielo y de la Tierra* s/a, México.
- PALM, Erwin:
- RECINOS, Adrián: *Popol Vuh. Las antiguas Historias del Quiché*, México, 1947.
- REMESAL, Fray Antonio de: *Historia General de las Indias Occidentales*, ed. BAE, vols. CLXXV y CLXXXIX.
- RIO, Antonio del: *Description of the ruins of an ancient city discovered near Palenque...*, Londres, 1822. Como apéndice se publicó el Teatro Crítico Americano de Cabrera.
- ROA, Martín de: *Ecija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Sevilla, 1629.
- RODRIGUEZ CABAL, Fray Juan: *Apuntes para la vida del M.R.P. Presentado y Predicador General, Fr. Francisco Ximénez, o.p.*, Guatemala, 1935.
- ROMAN, Fray Jerónimo: *Repúblicas del mundo*, ed. Salamanca, 1595.
- SAENZ DE SANTA MARIA, Carmelo: *Dos grandes filólogos hispanoamericanos*, R. de I., II, Madrid, 1941, n. 5, pp. 117-132. *Una ojeada a la bibliografía lingüística guatemalteca*, R. de I., XIX, Madrid, 1959, n. 76, pp. 255-271. *Un documento inédito sobre Bernal Díaz del Castillo*, R. de I., XXI, Madrid, 1961, n. 83, pp. 159-182.
- SCHERZER, Carl: *Las Historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala, traducidas de la lengua quiché al castellano para más comodidad de los ministros del S. Evangelio, por el R.P.F. Francisco Ximénez*, Viena, 1857.
- TORRE, Fray Tomás de la: *Relación de los principios de la provincia de san Vicente de Chiapa y Guatemala*, ms. transcrito por Ximénez en *Historia de la provincia*, I, 249-499; II, XXIV-LXXVIII.
- VAZQUEZ, Fray Francisco: *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, ed. Guatemala, 1937.
- VELA, David: *Prólogo a la Cuarta Parte (Libro Sexto) de la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala...*, ed. Guatemala, 1971.
- VILLAGUTIERRE Y SOTOMAYOR, Juan de: *Historia de la Conquista de el Itza...*, ed. Guatemala, 1933.

OBRAS DE XIMENEZ MENCIONADAS O UTILIZADAS

Primera parte de el tesoro de las lenguas kakchiquel, quiché y tzutuhil en que las dichas lenguas se traducen en la nuestra española, compuesto por el R.P.F. Francisco Ximénez del sagrado orden de predicadores, cura doctrinero por el real patronato del pueblo de Sto. Tomás Chichicastenango, quien lo dedica y consagra a la más hermosa flor del campo, más fragante rosa de las orillas del agua y más cándida azucena de los Valles, la V. SSma. María Señora N. debajo del título del Valle, cuya milagrosa imagen está en el convento de S. Gerónimo extramuros de la ciudad de Ezija, mi patria, a los márgenes del río Genil, MS. en la Bancroft Coll. en la Universidad de Berkeley, 204, ff.

El mismo título con la inclusión tras Chichicastenango, *Y electo vicario del convento de San Pablo del Rabinal*, Ms. en la Biblioteca Provincial de Córdoba, 152 ffs.

Inéditos: aprovechados por Brasseur en el Vocabulario que incluye en su *Gramática*, pp. 167-246 (París, 1862).

Arte de las tres lenguas kukchiquel, quiché y tzutuhil, 93 fols. Ms. en la Newberry Library de Chicago.

Inédito; aprovechado por Brasseur en su *Gramática de la lengua quiché*, París, 1862.

Empiezan las historias de el origen de los indios de esta provincia de Guatemala, traducido de la lengua quiché en la castellana para más comodidad de los ministros de el Sto. Evangelio por el R.P.F. Francisco Ximénez, cura doctrinero por el real patronato del pueblo de Santo Tomás Chuila. ms. en la Newberry Library de Chicago, 56 ffs. /texto a dos columnas quiché-castellano/.

Aprovechado por Ordóñez y Aguiar en su *Historia de la Creación del Cielo*.

Editado en primer lugar en español por Carl Scherzer /véase Bibliografía/Viena, 1857; y en segundo lugar en quiché y francés por J. E. Brasseur/véase Bibliografía/ París, 1861.

Una lista bastante completa de ediciones hasta el año 1947, en Recinos, *Popol Vuh*, /Véase bibliografía/.

Escolios a las historias del origen de los indios; escoliadas por el R.P. Francisco Ximénez, cura doctrinero por el real patronato del pueblo de Sto. Thomas Chichicastenango del sagrado orden de predicadores para mayor noticia a los ministros de las cosas de los indios. Ms. en la Newberry Library de Chicago, 4 ff.

Editados por Scherzer a continuación de sus *Historias*, Viena, 1857.

Historia de la provincia de san Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores, escrita por el R.P. Predicador General, fray Francisco Ximénez de la mesma provincia, escrita en 7 libros; los dos primeros se conservan Mss. en Guatemala y en la Biblioteca Provincial de Córdoba.

El tercero ha desaparecido.

Del cuarto, quinto, sexto y séptimo hay mss. en Guatemala.

Del quinto, sexto y séptimo hay mss. en Berlín.

Editados el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto en Guatemala, 1929-1930 en tres volúmenes; sobre una copia paleografiada por Juan Gavarrete en el siglo pasado.

Editado el séptimo, reeditado el sexto, en proceso de reedición el quinto sobre un ms. original en Guatemala, 1971-1972.

Historia natural del reino de Guatemala... que compone el R.P. Fray Francisco Ximénez... vicario de aquesta casa de Zacapulas, y lo dedica a la presidenta y señora de las plantas, S. Rosa de Sta. María... Mi madre..., 1722, ms. en Guatemala, incompleta la carátula y a falta de últimos folios. Editada en Guatemala, 1967.

Manuscritos de fray Francisco Ximénez, actualmente localizados:

Exposición en nombre de la provincia sobre el conflicto suscitado por fray Bernardo O'Connor, ms. folios, fechados en mayo de 1700; AGI, Guatemala, 285.

Gestiones de fray Francisco ante la Audiencia, o con oficiales reales:

Pide se abra información sobre su proceder en el curato de Candelaria: se acepta a 29 de febrero de 1720.

Se incluye autorización de su provincial. En el fol. 5 está la respuesta negativa del obispo: "no parece razonable aceptar esta probanza".

AGCA A1.11-13, 48823, 5794.

Poderes y encargos a fray Francisco Ximénez, de viaje para España, 22 junio 1720 y 29 julio 1720. Están casi a la letra en Rodríguez Cabal: *Apuntes*, pp. 32-33.

AGCA A1.20, 1112, fol. 179. A3.6, 39602, leg. 2751.

Poder de la provincia nombrándole procurador 13 ag. 1726. Pase de la audiencia al dicho poder. Se accede a sus peticiones: se le dé traslado de los autos seguidos en pleitos de dominicos, 6 agosto 1726.

AGCA A1.11-13, 4601, fol. 58.

Documentos en el Archivo Arzobispal en torno al curato de Candelaria:

Libro tercero de visitas de fray Juan Bautista Alvarez de Toledo; fols. 150-165: interrogatorios; fol. 168: declaraciones de Ximénez; fols. 176-188: resoluciones de la visita.

Firmas en libros parroquiales; las he podido confrontar solamente en la parroquia de Rabinal:

1704, 7 agosto-28 diciembre; 1705, 23 julio-2 agosto; 6 septiembre-20 marzo, 1706; 1706, enero-marzo; 9 septiembre-3 octubre; 1707, enero-noviembre; 1708, agosto-diciembre: Visita fray Mauro; 1709, marzo-diciembre; 1710, enero-noviembre; 1711, marzo-diciembre; 1712, enero-diciembre; 1713, enero-diciembre; 1714, enero-julio. La última firma de Ximénez corresponde a 27 de julio de 1714.

LIBRO I

QUE TRATA DEL TIEMPO DE LA GENTILIDAD

CAPITULO I

Proemial e introductorio a la historia: de la situación de aqueste reino

Habiendo de tratar en esta historia de los incomparables y nunca vistos trabajos, que la religión de mi glorioso patriarca Santo Domingo padeció en esta provincia, en la dilatación del santo evangelio, y de los grandes servicios que en aquestas reducciones hicieron los ministros evangélicos en servicio de Dios nuestro señor y de su santa iglesia, me pareció conveniente el dar noticia antes, de lo inculto de aquestas montañas, no tanto de las materiales, aunque impenetrables, quanto de aquestas montañas agrestes de aquestas gentes que habitaban aquesta América, pues fue tanta su rusticidad, respecto de nuestra policía, que llegaron a tenerlos por bestias e irracionales, aunque a la verdad no fue tanto el considerarlos tan brutos, quanto depravada malicia de muchos de aquellos primeros conquistadores, como todas las historias vocean; que quisieron tomar motivos, para saciar su codicia de su simplicidad, cortedad y pusilanimidad, para que los tuviesen por esclavos y tratar en esta mercancía, como si fuera de otros brutos que los hombres compran y venden; porque a la verdad si se mira a buena luz y se considera a la materia sin pasión, tienen tantas cosas buenas y tan loables costumbres en muchas cosas, no solo de las que han aprendido en tiempo de la cristiandad, sino de las que traen del tiempo de su gentilidad, especialmente lo que toca a su gobierno, que pueden aprender de ellos los españoles más entendidos. Y lo cierto del caso es que muchas de las cosas que pasaron en aquellos principios y el mayor trabajo que tuvieron los ministros evangélicos en sosegarlos, todo lo más provino de las muchas tiranías que con ellos usaron; y si las reducciones no se han adelantado mucho más, y aun se resisten el día de hoy en las que se tienen entre manos, es por la fama que aun entre los gentiles se ha difundido por medio de los indios católicos de lo opresos que están en manos de los ministros del rey y especialmente de los alcaldes mayores, que son los modos que les ha sugerido el demonio de oprimir aquestos miserables para saciar su codicia; de que están llenas las historias. Y yo podía traer muchas cosas que he experimentado en más de 24 años que ando entre ellos y me han pasado y que he sabido de otros ministros; y lo peor es que esto no tiene remedio porque, en teniendo

gratos a los superiores que gobiernan, obran desenfrenadamente en sus tiranías, sin haber recurso humano: pues si se esperara una residencia que manda su majestad se tome para que se satisfagan los daños; eso es cosa de cuento, pues el que la toma, o es el sucesor y éste ¿cómo ha de castigar lo mismo que él viene a ejecutar y los mismos delitos que él viene a cometer?; y si es otro, como aquestas residencias se dan por conveniencia y están ya sobornados los superiores que los envían, todo se hace a contemplación de los residenciados. Que de aquestas cosas he visto, y no es decir que es aquí o allí, que es tan general aquesta peste, por nuestros pecados, que lo mismo o peor es en la Nueva España y el Perú de lo que aquí experimentamos. Es materia infinita aquesta; y así dejando esto a un lado, que puede ser se toque algo más individualmente en lo de adelante, pasemos al motivo principal de aquesta historia.

No fueron tan bárbaros los indios como queda dicho, que no tuviesen muchas cosas buenas, aunque viciados por la malicia de satanás, y no es de maravillar: pues si entre nosotros, en quienes asiste la luz de la fe tan clara y se predica continuamente el santo evangelio y hay tanta enseñanza, tanto nos pervierte y se ven tantas y tales cosas en todo género de vicios ¿qué será, o sería, entre aquestas gentes que carecieron por tantos años de luz de la fe y de la predicación del santo evangelio y donde por tantos años tuvo su asiento y morada satanás y los dominó por tantos siglos? Y así no es mucho de maravillar que viviesen con tanta ceguedad.

Tuvieron sin duda aquestos indios en tiempo de su gentilidad el uso de las letras, como refieren las historias todas y con más especialidad fray Jerónimo Román en su *República de los Indios*¹⁾ de que se hallaron señales y escritos, cuando entraron los españoles a aquestas conquistas, y poco ha se vio en las reducciones que aquestos años pasados se hicieron de la provincia del Petén entre Yucatán y la provincia de Verapaz, donde se hallaron libros escritos con unos caracteres que tiraban a hebreos y también a los que usan los chinos.²⁾ No era común aqueste modo de escribir ni los libros que tenían eran comunes, pues solamente los usaban los sumos sacerdotes, como maestros que eran de su ley, quien los leía y declaraba a los demás lo que contenían.

Estos libros que tenían todas las más de las naciones, los más se ocultaron en la entrada de los españoles, como también todo lo más de sus tradiciones y memorias, porque como fue tanto el estruendo y el estrago que en ellos se ejecutó, fue muy grande el horror que de los nuestros concibieron: tan grande en tanta manera, que hasta hoy al cabo de tantos años no hay modo de que confronten con nosotros, que parece que de propósito estudian el hacerlo todo al revés de como lo hace el español; siendo común proverbio que, solo dos cosas hacen al derecho por hacerlo al

1) Jerónimo Román en su *República del Mundo* (Medina del Campo, 1575), vol. II, dedica los capítulos I a XX, I a XVI y I a XV, a la República de los Indios Occidentales. Están transcritos casi literalmente de la *Apologética Historia de fray Bartolomé*. Ximénez no conoció la obra de las Casas y cita generosamente a fray Jerónimo.

2) Sobre esta conquista escribe Fuentes y Guzmán: *Recordación Florida*, BAE CCXXX, pp. 81-92, y sobre todo Villagutierre: *Historia de la conquista del Itza*, Madrid 1701 (reed. en Guatemala, 1988).

revés de como lo hacemos nosotros, que es doblar un capote y subir una cuesta; pues esta la suben derecha, sin buscarle rodeos para que sea menos agria la subida, y aquel lo doblan dejando el derecho para fuera.

Estos libros dichos conservaban sus memorias y antiguallas, y según lo que dice fray Gerónimo Román y el padre maestro Meléndez, en su *Historia del Perú* y el Ilustrísimo señor don Lucas Fernández de Piedrahita en la *Historia del nuevo Reyno de Granada* y se verá adelante en la historia de aquestos indios de la Provincia de Guatemala, todas son tradiciones del testamento viejo: que no puede ser otra cosa que conservaron de sus antepasados los Ysraelitas, de quienes estos descienden según la más verdadera sentencia. Como muy doctamente prueba el venerable padre y apóstol de aqueste reyno fray Domingo de Vico en la primera parte, capítulo 101 de su *Teología de Indios*,¹⁾ quien habiendo visto algo de aquestas historias, sus tradiciones y ritos y hasta la circuncisión, en un exhorto que allí les hace en su misma lengua para que sigan el culto del verdadero Dios, les dice que a este es a quien, sus antepasados los del pueblo de dios, adoraron; y que a este deben adorar ellos como descendientes de aquellos.

No hay duda que por la grande falta de noticias, por haberlas ellos ocultado y haberse ocultado sus libros, y aunque en algunas partes se hallaron no hubo forma de leerlos, ni entenderlos, se ha discurrido variamente acerca de aquestas gentes y su origen, y otros que escribieron en partes muy distintas por ser mal informados escribieron cosas muy ajenas de la verdad, y así determiné el trasuntar de *verbo ad verbum* todas sus historias como las traduje en nuestra lengua castellana de la lengua quiché, en que las hallé escritas desde el tiempo de la conquista, que entonces (como allí dicen), las redujeron de su modo de escribir al nuestro; pero fue con todo sigilo que conservó entre ellos con tanto secreto, que ni memoria se hacía entre los ministros antiguos de tal cosa, e indagando yo aqueste punto, estando en el curato de Santo Tomás Chichicastenango, hallé que era la doctrina que primero mamaban con la leche y que todos ellos casi lo tienen de memoria y descubrí que de aquestos libros tenían muchos entre sí; y hallando en ellos por aquestas historias, como se verá adelante, viciados muchísimos misterios de nuestra santa fe católica, y mucho o lo más del testamento viejo, trabajé en sermones continuos en refutar aquestos errores.

No son tan comunes aquestas cosas entre la nación cachiquel, como en la quiché, porque como en aquesta estaba la cabeza del imperio de aquestas provincias y fue imperio mucho más antiguo que el mejicano, como se verá adelante y aquí estaba y residía el principal sacerdote que les enseñaba e instruía en estas cosas, están más sabedores de ellas, heredándose de padres a hijos aquestas noticias y tradiciones.

Y porque he visto a muchos historiadores tratando de las cosas de aquestas gentes y su creencia, decir y tocar algunas cosas de las que en sus historias contienen: que solo fueron noticias sueltas porque no vieron

1) Juan Meléndez: *Tesoros verdaderos de las Indias*, Roma 1681-1682; Lucas Fernández Piedrahita: *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Amberes 1688. Las *Theologiae Indorum* de fray Domingo de Vico, se conservan manuscritas; nunca fueron impresas.

las historias, como ellos las tenían escritas, he determinado poner aquí y trasladar todas sus historias, conforme ellos las tienen escritas; y con eso se verá con claridad, cómo todas estas gentes casi todas concordaban en unos mismos errores y desatinos, de que colegí que todas ellas traen un mismo origen y a queste sin duda es del pueblo hebreo, y después se aclararán algunas cosas tocantes a su propagación y extensión y venida a estas partes y otras cosas tocantes a sus estilos, que si en ellas hallamos muchas cosas dignas de vituperio, no hay duda que también tienen otras muchas dignas de que les imitemos.

CAPITULO II

Donde se da principio a las historias de los Indios ¹⁾

Este es el principio de las antiguas historias del Quiché. Aquí escribiremos y empezaremos las historias antiguas; y a queste es el principio de todo lo que sucedió en a questo pueblo del Quiché, donde se referirá, declarará y manifestará lo claro y escondido del criador y formador, que es padre y madre de todo, y se llama y denomina *hun ahpu wuch, hun ahpu utiu, zaquinimac tziiz, tepu, ququmatz uquxcho, uquxpalo*, (quieren decir tirador de cerbatana, astuto como el animal que llaman tacuazin: un tirador de cerbatana, astuto como el lobo y astuto pizote —es otro animal—; majestuoso, culebra fuerte, corazón del mar y de la laguna. Todos a estos renombres le dan por grandeza, como Cristo se llama león, piedra. . .) *ah raxa lak, ah raxa tzel* (el del hermoso plato y hermosa jícara: esto dicen porque solo los señores usaban de estas cosas preciosas). Y a estos sus renombres y epítetos que le daban a a questo criador, aquel abuelo llamado *xpiyacoc* y aquella abuela llamada *xmucane*, a quienes en las historias quichés les llaman, dos veces abuelo y abuela. (Esto dice de a estos viejos por lo que adelante diré, y porque entre ellos tuvieron siempre mucha autoridad, como diremos adelante). Y los que nos hicieron sombra y ampararon, cuando con ellos se comunicó la creación, ya en el tiempo de la claridad (aquí tocan sin duda la creación de la luz y las tinieblas que antes dice el texto que estaban sobre la haz de la tierra).

Esto lo trasladamos en el tiempo de la cristiandad, cuando de la otra parte de él nos ha venido a questo modo de escribir: porque aunque tenemos libro antiguo y original de estas cosas, ya no se entiende.

Y así lo trasladamos aquí: y así ha sido cosa muy buena esto que se nos ha enseñado, de donde nos ha prevenido la claridad. Cuando habiéndose echado las líneas y paralelas del cielo y de la tierra se dio fin perfecto a todo, dividiéndose en paralelos y climas: todo puesto en orden quedó cuadrado (esto que dice ser cuadrado ahude a las cuatro partes de oriente, poniente, etc. . . : y así habla con grandes propiedades) y bien medido; como si con una cuerda se hubiera todo medido. Todo esto

se perfeccionó y acabó por el criador y formador de todo, que es padre y madre de la vida y de la creación y que comunica la respiración y movimiento (*como si dijera, origen y principio de todo*); y el que nos concede la paz. El es claridad de sus hijos, y que tiene cuidado y mantiene toda la hermosura que hay en el cielo y en la tierra, en las lagunas y el mar. (*Esto es lo que San Pablo dijo a los atenienses*).

CAPITULO III

Donde se declara como todo era un caos y suspensión sin moverse cosa alguna antes de la creación: y cuando estaba el cielo despoblado

Lo primero que se nos ofrece tratar es que antes de la creación, no había hombres ni animales, pájaros, pescados, cangrejos, palos, piedras, hoyos, barrancos, paja ni mecate: y ni se manifestaba la haz de la tierra (*terra erat inanis et vacua et tenebrae erant super faciem abyssi*). El mar estaba suspenso, el cielo estaba sin haber cosa alguna que hiciera ruido: no había cosa en orden, no había cosa que tuviese ser si no es el mar y el agua que estaba en calma: y así todo estaba en silencio y oscuridad como noche. Solamente estaba el señor y creador, culebra fuerte, madre y padre de todo lo que hay en el agua, estaba en una suma claridad adornado y oculto entre plumas verdes (*que son las de quetzales de que usaban los señores por majestad y grandeza*) y así se llama *cucumatx*, culebra fuerte y sabia por su grande sabiduría y entendimiento, y también se llama aqueste dios: corazón del cielo, porque está en él y en él reside.

Vino después aquí su palabra acompañada de los señores *tepeu* y *cucumatx*: y confiriendo, consultando y teniendo consejo entre sí, en medio de aquella obscuridad, se criaron todas las criaturas y se manifestó la creación de los palos y la vida, y todo lo demás que se crió por el corazón del cielo que se llamaba *Huracán* (*esto es de un pies, que así llamaron al que tuvieron por Dios, y como se verá adelante; y este viene a ser, como dijésemos, dios padre*).

El primero *caculha huracán* (*esto es rayo de una pierna*) el segundo se llamaba *chipi caculha* (*esto es el más pequeño de los rayos*) y el tercero se llamaba *raxa caculha* (*esto es, rayo muy hermoso*); y así son tres aquel corazón del cielo. Y viniendo con *tepeu* y *cucumatx* se consultó entre ellos acerca de la vida y creación y consultando entre sí, dijeron: ¿Quién ha de ser el que los ha de sustentar y alimentar? ¡Dad vuestro voto! Y mandaron y dijeron: Salga aquesta agua y desembarace para que salga la tierra y de ese modo se aclarará el cielo y la tierra, y de ese modo no será embarazo a nuestras criaturas que crearemos y cuando fuere criado el hombre. Y solo con ser dicho y mandado se formó la tierra: apenas lo dijeron cuando fue formada. Parece que se hizo por milagro, porque al modo de una nave se levantaron los cerros sobre el agua y cosa maravillosa fue ver cómo se levantaron tan grandes montañas y llanu-



ras y al mismo tiempo se criaron los cipreses y los pinos. Alegróse el señor *cucumatz* de ver la creación y díjole al señor Corazón del Cielo: Muy bien ha estado tu compañía tú *chipi caculha*; y tú *raxa caculha*: muy bien parece todo, y así llegaremos a perfeccionarlo todo! Lo primero fue criada la tierra, los montes y los llanos, dividiéronse los caminos del agua y salieron muchos arroyos por entre los cerros, y en algunas y señaladas partes se detuvieron y rebalsaron las aguas y de este modo aparecieron los altos cerros (*congregentur aquae in unum locum et appareat arida*) y aquesto fue lo primero que criaron aquellos que se llaman *corazón del cielo y de la tierra*; y aquesto es lo primero que dispusieron: la creación de la tierra (*vidit Deus quod esset bonum*).

Después de esto dispusieron el criar los animales (*guardas de los montes*), al venado, al pájaro, al león, al tigre, a la culebra, a la víbora, al cantí y los pusieron por guardas de los montes; y consultando entre sí dijeron los criadores: ¿Si será conveniente que se estén así en confusión sin hablar debajo de los árboles del monte? ¿Así solamente ha de haber quien cuide de ellos y los guarde? Y apenas lo dijeron cuando fueron criados los animales, los venados y los pájaros y se les fue repartidas sus casas y habitaciones. ¡Tú, venado, habitarás y dormirás —dijeron—, en las barrancas y en los caminos del agua, andarás entre la paja y las yerbas y en el monte te multiplicarás, andarás y te pararás en cuatro pies! Y a los pájaros se les fue dicho: ¡Vosotros, pájaros, estaréis y habitaréis sobre los árboles y mecates y allí haréis casas y habitación y allí os multiplicaréis y os sacudiréis y espulgaréis sobre las ramas de los árboles! Y tomando cada uno su habitación y morada conforme les había repartido el creador, habitaron en la tierra, teniéndola por su casa y habitación según dispuso el creador; y habiéndose criado todos los animales y pájaros les dijo el creador: ¡Hablad y gritad, no hagáis *yol, yol* (*esto es, como graznar*), sino cada uno de vosotros hablad según vuestra especie y diferencia; esto les dijo a los venados y pájaros, a los leones, tigres y culebras, decid y alabad nuestro nombre: alabadnos, y decid que somos vuestros padres y madres, pues lo somos nosotros, *huracán, chipi caculha, raxa caculha, corazón del cielo y de la tierra* (*en esto que dicen que es corazón, dan a entender que es su alma y vida*), formadores y criadores, padres y madres de todo, hablad, invocadnos y saludadnos! Pero aunque se les fue mandado esto, no pudieron hablar como los hombres, sino que chillaron, cacaraquearon, y gritaron diciendo: ¡*voh, voh!* (*estas son voces que toman los cantos de las aves*). No pudieron hablar así sino que cada uno gritó diferentemente. Y viendo los criadores que no hablaban, dijeron: ¡No se pudo conseguir el que hablaran y que dijesen nuestros nombres y que somos sus formadores y criadores, y así no está esto bien de aquesta manera! Y así les dijeron: ¡Pues no pudisteis hablar, mudamos de parecer; pues no pudisteis decir nuestros nombres, vuestra comida y pasto serán los montes y vuestros dormitorios serán las barrancas; todavía hay quien nos invoque y alabe, porque haremos quien nos obedezca: vuestra carne será comida y de eso servireis todos vosotros, chicos y grandes! Y oyendo aquesto, todos ellos probaron una y otra vez, a hablar,

probaron a juntar las palabras y saludar al creador; pero no pudieron, sino que fue tan grande la confusión, que ya no se entendían unos a otros, y de ningún modo se pudo ajustar ni componer el que hablasen; y así fueron ultrajados y desechados, y fueron comidas sus carnes y de esta suerte son muertos todos los animales que hay sobre la tierra.

Y así trataron otra vez de hacer otras criaturas y de este modo se acercó el ser criado el hombre y el amanecer la claridad; y así dijeron: ¡Probemos otra vez a hacer otra criatura, que alimentemos y que nos invoque y alabe, y se acuerde de nosotros sobre la tierra; ya probamos en nuestras primeras criaturas y formaduras y no se pudo componer que nos alabasen, y así hagamos otra que nos obedezca y a quien sustentemos!

Tomando entonces lodo los formadores formaron un cuerpo de barro, pero estaba pesado sin movimiento; y como el lodo, estaba blando: todo se desmadejaba, y vuelta la cara a un lado allí se quedaba sin volverla, ni podía mirar para atrás; y aunque hablaba pero no tenía entendimiento ni razón. Con que era flojo y se revenía y desbarataba en el agua, y viendo esto los criadores dijeron: ¡Esto estará peor después y ni andará, ni se multiplicará! Y desbaratándolo, otra vez consultaron el modo cómo se había de hacer el hombre y determinaron consultarlo con los viejos *xpiyacoc* y *xmucane*, que así eran llamados estos; que eran los abuelos del sol y la luna.

Y yendo a ellos le dijeron, a aquel adivino que adivinaba por el sol, aquel *huracán tepeu cucumatz*: ¿De qué modo haremos aqueste nuestro hombre y que siendo sustentado y alimentado por nosotros nos invoque, se acuerde de nosotros y alabe vuestro nombre? Consultadlo y echad vuestras suertes adivinando, pues sois vosotros *xpiyacoc* y *xmucane*, nuestros viejos y abuelos ¿no será posible que aqueste nuestro hombre nos invoque, que nos alabe, ensalce nuestro nombre, y se acuerde de nosotros y que siendo nuestro pobre nos invoque llamándonos *hannahpu vuch*, *hannahpu utiu*, dos veces padre y dos veces madre; nos dé el título de grandes y nos dé el renombre de gran pizote, el de las hojas, el que posee trono de majestad, el de las riquezas, el de la verde jicara, el del verde plato, abuelo del sol, abuela de la luna (*todos estos son renombres que explican majestad y grandeza*). ¡Echad vuestras suertes con maíces (*en granos de maíz adivinaban sus agoreros, y así toma aquí esta metáfora*) y con granos de *tzitté* y mirad si nos podréis manifestar su forma y cómo tendrá su boca y su cara! Echaron sus suertes y les dijeron, el viejo que adivinaba por el sol y se llamaba *xpiyacoc* y la vieja que adivinaba por la luna llamada *chiracan xmucane*: ¡ea Sol, ea Luna! Júntense y declaren si será conveniente que el criador forme al hombre de palo y si es este el que ha de ser sustentado después de ser formado, ¡ea habla maíz!, ¡ea habla tú *tzitté*!, ¡tú sol!, ¡tú, formadura!, ¡ea maíz!, ¡ea *tzitté*! llamad al sol; y tú corazón del cielo ¡tened empacho, no avergoncéis, a *tepeu*, a *cucumatz*! Y respondiendo el maíz y el *tzitté* dijeron la verdad en este modo: Hacedlo así, que así estará bien; y hablará el palo en labrando al hombre de él. Y luego al punto fue hecha de palo la imagen del hombre y aqueste fue el hombre que hicieron, los cua-

les se multiplicaron, tuvieron hijos e hijas; pero salieron tontos, sin corazón ni entendimiento y así no se acordaron más de su creador, sino que en vano anduvieron sobre la tierra, sin acordarse del *corazón del cielo*, con que dieron de hocicos en la tierra. Pero todo aquesto fue no más que probar a pararlos y hacerlos gentes; pero tenían las caras secas y estaban abromados y pesados, ni tenían agilidad en los pies y las manos; estaban sin sangre ni humedad, ni gordura, con que estaban secas y pálidas sus mejillas; los pies amarillos y secos, y macilenta su carne; con que no se acordaron de su creador que los había creado, y multiplicándose sobre la tierra llegaron a ser muchos.

Después fueron destruídos y muertos todos estos hombres de palo, porque habiendo entrado en consejo el *corazón del cielo* y enviando un gran diluvio los destruyó a todos; de palo de corcho que se llamaba *tzitté* fue hecha la carne de los hombres y de esta materia se labró el hombre por el criador y las mujeres fueron hechas del corazón de la espadaña que se llama *zibac*; y así fue la voluntad del criador, el hacerlos de esa materia; empero no hicieron memoria del beneficio que les hizo el criador en haberlos criado, y así fueron muertos y anegados. Vino un gran diluvio de resina y brea del cielo que los acabó y consumió, y viniendo el pájaro llamado *xecot cowaoh* (llámase así de haber sacado los ojos) les sacó los ojos y otro que se llama *camalotz*, les cortó las cabezas y otro animal llamado *cotzbalam* les comió las carnes y otro llamado *tecumbalam* les quebrantaron los huesos y nervios y los hicieron harina. Y todo esto fue en castigo y pena de que no hicieron gracias ante el creador, y en pena de haberse olvidado de su padre y madre y señor que los crió: el *corazón del cielo*, llamado *huracán*; y en pena de su pecado se obscureció toda la haz de la tierra y empezó una lluvia continuada de noche y de día y viniendo todo género de animales, palos y piedras, los empezaron a golpear y a afrentar; y hablando todos: las piedras de moler, comales, platos, cajetes, ollas, perros y tinajas los baldonaban; y les decían los perros y las gallinas: ¡Muy mal nos tratasteis, nos mordisteis y asimismo os mordremos ahora! Las piedras de moler les decían: ¡Mucho nos atormentasteis y toda la mañana y la tarde no nos dejabais descansar con vuestro *holí, holí, huquí, huquí* (esto es, el sonido que hacen cuando muelen), y este fue nuestro continuo trabajo, hubierais sido bien quistos y pues no lo fuísteis, ahora experimentaréis nuestras fuerzas, y os moleremos las carnes y haremos harina vuestros huesos! Esto les dijeron las piedras de moler. Y los perros hablando les decían: ¡Porque no nos dabais nuestra comida, y sólo os estábamos mirando cuando comáis, nos arrojabais y siempre estaba prevenido un palo para nosotros y nos tratabais de aqueste modo porque no hablábamos, quizás no hubiérais muerto ahora, ¿por qué no mirásteis por vosotros? de aqueste modo nos acabamos y así ahora probaréis nuestros dientes que tenemos en la boca y os comeremos! Esto dijeron los perros, dándoles en rostro y afrentándoles por lo mal que los habían tratado. Los *comales* y las ollas les hablaron en esta forma: ¡Mucha pena y dolor, nos quemasteis nuestras bocas y rostros, siempre los teníamos tiznados y siempre puestos al fuego, nos quemasteis y abrasasteis y así ahora os quemaremos a vosotros! Esto dijeron las ollas y comales, dán-

doles en cara del mal trato que les hicieron. Y las piedras o *tenamastes* en que se ponen las ollas al fuego les decían: ¡Siempre nos tuvisteis al fuego, causándonos gran dolor y así ahora os quebraremos las cabezas! Con esto andaban los hombres como fuera de sí y sin sentido, y queriéndose subir sobre las casas por el diluvio, se les hundían las casas y se venían abajo; y queriéndose subir sobre los árboles, los arrojaban de sí, y queriéndose guarnecer en las cavernas y hoyos, se les cerraban. Y así fueron destruídos y todos aquestos hombres, quedando solo las señales de ellos que fueron los micos, que andan ahora por los montes, porque fueron hechos de palo por el criador; y así el mico se parece al hombre, porque es señal de otra gente que hubo sobre la tierra, la cual fue hecha de palos.

CAPITULO IV

De *veub caquix*, que parec fuc *Lúcifer*

Había entonces muy poca claridad sobre la tierra, porque aun no había sol, cuando uno llamado *veub caquix* (*esto es: siete guacamayas*) se ensoberbeció: había cielo y tierra, pero estaba turbia la luz del sol y la luna; entonces dijo *veub caquix*: ¡Solo hubo aquella gente que se anegó, y fueron como brutos; ahora seré yo grande sobre todas las criaturas; yo soy su sol y su claridad, y majestad y así yo soy por quien se han de levantar y andar los hombres; mis ojos son de plata y resplandecen como piedras preciosas, y son de esmeraldas; como el cielo mis narices, resplandecen de lejos; como la luna, mi trono es de plata; y cuando salgo se aclara toda la tierra, y así yo soy sol y luna: por lo esclarecido de los vasallos que tendré, porque mi vista alcanza a mucha distancia y mira de muy lejos! Esto decía *veub caquix*; pero él no era sol ni luna, sino que le ensoberbecían sus riquezas y su plata; y su vista solo alcanzaba a aquel lugar a donde estaba, sin extenderse a todo el mundo, como él imaginaba; y ni aun todavía había visto la cara al sol ni a la luna, ni a las estrellas; y ni aun había aclarado la luz. Y aunque *veub caquix* se ponía por sol y luna no se había visto la claridad y solamente fue deseo de sobrepujar con su grandeza a todas las criaturas. Esto sucedió cuando sucedió el diluvio, y fueron destruídos aquellos hombres de palo. Y ahora referiremos cómo murió el *veub caquix* y cómo fue hecho el hombre por el creador. La causa de la ruina y caída de *veub caquix* fue su soberbia, la cual pareciendo mal a los dos mozos, llamados el uno *hun-ahpu* (*esto es: un tirador de cerbatana*) y el otro llamado *xbalanque*, los cuales eran dioses; y así les pareció muy mal el que se ensoberbeciese *veub caquix*, porque se ensoberbeció en la presencia y acatamiento del *corazón del cielo*; y confiriendo entre sí los dos mozos dijeron: Esto no está bien porque si prevalece esta soberbia no vivirán los hombres sobre la tierra y así hemos de hacer diligencia de tirarle un bodocazo con la cerbatana, con que le introduzcamos una enfermedad con que se le consumirán sus riquezas, piedras preciosas y *chalchigüites*, que es la causa de su soberbia; porque no tomen aqueste ejemplar los hombres de

ensoberbecerse por las riquezas, porque no es cosa conveniente que alguno se ensoberbezca por tener riquezas. Aqueste *vcub caquix* tenía dos hijos, el primero se llamaba *zipacná* y el segundo se llamaba *cabracán* (*esto es: de dos pies, y por esto llaman al temblor de tierra cabracán*). La madre de estos y que era mujer de *vcub caquix* se llamaba *chimalmat*; el mayor llamado *zipacná* se apropió los altos montes, porque él los hacía y formaba en una noche como fueron *Hunahpu Pecul* y *Oxcanul, Macamob, Hulisnab* (*todos estos son nombres de grandes cerros*); y su hermano *cabracán* les hacía estremecer y temblar a los altos y pequeños montes, y por esto también se ensoberbecieron aquestos dos hijos de *vcub caquix*; y hablando con sus dos hijos les decía: ¡Habéis de saber que yo soy el sol, pues soy el hacedor de la tierra! *zipacná* y *cabracán* oyendo esto dijo: ¡Pues yo hago temblar toda la tierra, y si quiero la hundiré toda! Con que todos manifestaron su soberbia, y pareciéndoles mal a los dos mozos todo esto, *hunahpu* y *xbalanque*, dispusieron el matar a *vcub caquix*, a *zipacná* y a *cabracán*. Aun todavía no se habían creado nuestros primeros padres, cuando sucedió todo esto.

(Este es el volcán de agua de Guatemala, de quien dice el jubilado fray Francisco Vázquez en su Historia que quiere decir: ramillete de flores. Y es no entender la lengua, que no quiere decir sino un tirador de cerbatana, por el *hun ahpu* dicho arriba: teniendo a este volcán por Dios. Bien se conoció que tenía su paternidad muy poca comprensión de la lengua cuando salió el año de 1698 con un acto capitular, poniendo entre las demás cuestiones de teología, una de las lenguas: que decía que estaba muy bien explicado Dios Padre por el Dios *tataixel*, y el nombre del Hijo por Dios *caholaxel*, y el Espíritu Santo por Dios *uzlabixel*. Esto fue más gana de suscitar cuestiones antiguas que gana de aclarar la verdad. Bien lo ha manifestado en sus escritos el espíritu de sedición que le asistía: pues en ellos suscita los disturbios antiguos que hubo sobre la preferencia que quisieron tener a nuestra religión en las procesiones generales (que condenaron los Sumos Pontífices, en especial la santidad del santo Pío V en su bula que empieza "*Divina disponente clementia*", dada en Roma a 27 de agosto de 1568 y 3 de su pontificado, y en la que empieza "*Ad romanum expectat pontificem*", a 5 de mayo de 1571, sobre que se vio precisado el rey Felipe II a despachar su cédula, su data (...)). Y también los disturbios que hubo sobre el nombre adecuado de significar a Dios, que sin género de pasión, no dudo ser el de Dios, y no el de *cababil* que pretendió entonces; y el de Dios Padre, en el de Dios *Tataatz* —en esta lengua cachiquel—, y el del Hijo en Dios *caholatz*, y el del Espíritu Santo, por este Dios *Uslaatz*: pues no habrá quien sepa medianamente lengua, que no sepa la independenciam; y aquesto es con nombre absoluto y que significa absolutamente Padre, Hijo y Dios espirado; y los otros Dios *Tatahixel* son participios de futuro en —*dus*— que significan que "ha de ser" Padre, Hijo y Espíritu Santo; y esto ya se ve cuán grande error es explicarlo así con decir que "sólo ha de ser y no es": pues lo fue, lo es y lo será eternamente Padre, Hijo y Espíritu Santo; y no es argumento el decir que en la lengua quiché se usa de estos "*cahuaixel, caholaxel*", porque allí no hay de esta clase de nombres absolutos, como en el cachiquel; y desde su gentilidad, para explicar el padre que es principal o cabeza de familia, lo explicaban con este Dios "*cahuaixel*", y lo mismo al hijo más principal por el "*caholaxel*". No me hallé entonces en categoría de sacar la cara a la revolución que intentaba de la piscina, que estaba quieta y sosegada; que yo le hubiera sacado los colores al rostro para que no se metiera en lo que no entendía; y dejara ir corriendo las aguas de la concordia con que hoy caminan aquestas dos ilustres lumbreras de la Iglesia, con la hermandad y unión que tienen entre sí: y no meterse a revolver caldos y heces podridas, que están asentadas en el olvido.

CAPITULO V

De la muerte que dieron a *vcub caquix*, y cómo cada uno de ellos fue destruido por su soberbia

Sabiendo pues, a estos muchachos que a este *vcub caquix* sólo comía nances, y que tenía un árbol de nances donde iba todos los días a coger de aquesta fruta para mantenerse; tomando sus cerbatanas se fueron escondidamente, y se pusieron debajo del árbol ocultos entre la yerba; y *vcub caquix* subiéndose sobre el árbol, *hunahpu* le tiró un bodocazo con la cerbatana y le dio en una quijada y cayendo *vcub caquix*, dando gritos en el suelo y viéndolo así *hunahpu*, fue agachado a cogerlo y cogiéndole un brazo *vcub caquix* a *hunahpu* se lo arrancó del hombro con lo eual *hunahpu* soltó a *vcub caquix*; con lo cual quedaron vencedores los dos muchachos y *vcub caquix* se fue a su casa con el brazo de *hunahpu* y teniéndose las quijadas porque las llevaba desencajadas y viéndolo así su mujer *chimalmat*, le dijo: ¿Qué te ha sucedido *vcub caquix*? ¡Qué ha de ser —respondió *vcub caquix*—, que dos demonios me tiraron con una cerbatana un bodocazo y me desquiciaron las quijadas y todos los dientes se me menean y me duelen mucho; pero aquí traigo un brazo del uno de ellos, colgado al humo sobre el fuego mientras vienen por él aquellos dos demonios! Con que tomando la mujer el brazo lo colgó al humo; y consultando entre sí *hunahpu* y *xbalanque* sobre lo que debían hacer, se resolvieron en ir a ver a dos viejos muy ancianos, y era tanta la vejez de ambos que andaban corcovados; el viejo se llamaba *zaquínimac zaquínimasiz* porque tenían ya blancas las cabezas, y yendo a ellos les dijeron: Hacednos compañía a casa de *vcub caquix* para ir a traer nuestro brazo que se lo llevó a su casa. Y a este ha de ser el ardid que hemos de usar, que nosotros iremos detrás de vosotros, como que somos vuestros huérfanos y nietos por haberse muerto nuestro padre, y así en preguntando quiénes sois, habéis de decir que andamos como huérfanos con vosotros y de lo que pasáis es de sacar el gusano que se come las muelas y dientes! Y así *vcub caquix* como a muchachos no nos hará caso y nosotros os aconsejaremos lo que habéis de hacer. Está bien —dijeron los viejos—. Y con esto se fueron a la esquina de la casa de *vcub caquix*, y estando *vcub caquix* recostado en su trono dando gritos del dolor de las muelas y los dientes, pasaron por delante de la casa los dos viejos y los dos muchachos jugando detrás de ellos; y viéndolos *vcub caquix* los llamó y les dijo: ¿De dónde venís buenos viejos? ¡Nosotros —dijeron ellos—, andamos buscando nuestra vida! ¿En qué la buscáis? —dijo *vcub caquix*— ¿esos que traéis ahí son vuestros hijos? ¡No señor, son nuestros nietos, y huérfanos, y de lo que adquirimos les damos un pedazo de tortilla! A ese tiempo le apretaba a *vcub caquix* el dolor de las muelas y daba gritos, y díjoles: ¿Qué es lo que sabéis curar? ¡Lo que nosotros sabemos curar —dijeron los viejos—, es sacar el gusano que come los dientes y muelas, y también sabemos curar el mal de ojos! ¡Pues si así es —dijo *vcub caquix*—, curadme de aquestos dientes y muelas, que no tengo sosiego, ni

duermo, ni como; aquesto tuvo principio de que dos demonios me dieron un bodocazo que me descompusieron las quijadas y me maltrataron los dientes, y así tened piedad de mí porque todos se me menean! ¡Está bien —dijeron ellos— y así sabed, señor, que es gusano el que os causa aqueste dolor, y así te sacaremos esos dientes y muelas y te pondremos otros en lugar de ellos! O ¡quizás no será bueno eso —dijo el señor *vcub caquix*—, porque solo con estos dientes mantengo mi señorío; con ellos como y con estos mis ojos veo! ¡Ah! qué —dijeron ellos—. ¡No te harán falta, porque pondremos otros en su lugar de hueso molido! Pero aqueste hueso molido era solo maíz blanco. ¡Está bien —dijo el señor—, sacadlos y ayudadme! Y sacándole los dientes le pusieron en lugar de ellos maíz blanco y relumbraban los maíces en su boca y totalmente se desfiguró; y no pareció más ni tuvo apariencia de señor. Y acabados de sacar los dientes se quedó la boca moreteada, y curándole los ojos le desollaron las niñas de los ojos, y quitándole toda la plata que tenía no lo sintió sino que miraba sin ver; con que ya no parecía señor ni persona grave y así no se ensoberbecía; y todo esto fue hecho por consejo de *hunahpu* y de *xbalanque*. Y muriéndose con esta cura *vcub caquix* los médicos le tomaron todas las riquezas que tenía *vcub caquix* y que lo ensoberbecían aquí en la tierra; y los viejos que esto hicieron eran dioses, y solo para matar a *vcub caquix* lo hicieron de este modo: por haberles parecido mal a los dos muchachos la soberbia de *vcub caquix*; y despidiéndose se fueron los dos muchachos que esto hicieron por mandado del *corazón del cielo*.

CAPITULO VI

De las obras de zipacná, el primer hijo de *vcub caquix*

Aquí pondremos ahora las obras de *zipacná*, el hijo primero de *vcub caquix*. ¡Yo soy el hacedor de los montes! —decía *zipacná*—. Y estando él bañándose en un río pasaban cuatrocientos muchachos que llevaban arras-trando un gran palo para pilar de su casa. Habían estos cuatrocientos muchachos cortado aqueste gran palo y lo llevaban, cuando viéndolos *zipacná* les dijo: ¿Qué es lo que hacéis? A que respondieron ellos: ¡Queremos llevar este palo para pilar, o madre, de nuestra casa y no podemos! ¡Pues levantadlo —dijo *zipacná*— y os lo llevaré yo! Y tirando de él lo cargó y lo llevó hasta la casa de los cuatrocientos muchachos; y dijéronle ellos: ¿Tienes madre o padre? A que dijo *zipacná*: ¡Soy huér-fano y no tengo padre ni madre! ¡Pues quédate con nosotros —le dijeron ellos— e irás mañana con nosotros y traeremos otro palo para pilar de la casa! ¡Está bien! —dijo *zipacná*. Y entrando los cuatrocientos mu-chachos en recelo dijeron: No está bueno esto que hace este muchacho, él solo levantó y trajo el palo que nosotros no podíamos y así será mejor que lo matemos. ¡Lo que haremos será —dijeron ellos—, hagamos un gran hoyo y estando hondo, le diremos que vaya a sacar tierra y estando dentro le echaremos un gran palo y así lo acabaremos! Y haciéndolo así,

llamaron a *zipacná* y le dijeron: ¡Nosotros somos pequeños y no podemos sacar ya tierra, anda tú y cava un poco! ¡Está bien!, dijo él. Y bajando *zipacná* le decían: ¡Cava bien hasta que lo profundes mucho! Y cavando el hoyo que hizo, fue para librarse, porque sabía que lo querían matar, con que fue cavando por un lado y haciendo cueva; y los muchachos le decían: ¡Ya está bien cavado? Cavaba *zipacná*, pero no cavaba el asiento del hoyo para su sepultura, sino una cueva en que librarse, y habiendo hecho una gran cueva los llamó diciendo: ¡Ea venid, sacad la tierra que ya está bien profundo el hoyo!, pero ellos no respondían; y decía *zipacná*. ¡Qué, no oís que os llamo, y yo oigo vuestro mormollo! Y callando ellos dijeron secretamente: ¡Nadie hable sino arrastrando aqueste palo echémoselo encima! Hiciéronlo así; pero *zipacná* estaba metido en la cueva y dio una gran voz cuando cayó el palo, de que se alegraron los cuatrocientos muchachos. ¡Oh qué bien lo hemos hecho —dijeron ellos—, ya murió y nos hemos librado de este que sin duda nos hubiera hecho mucho mal porque se había metido entre nosotros! Y muy alegres dijeron: ¡Dispongamos el hacer nuestra bebida de chicha para que estando ya dispuesta, de aquí a tres días celebremos aquesta hazaña, bebiendo mañana, y pasado mañana; cuando ya se corrompa y hieda, veremos si vienen las hormigas a comerlo y asegurados con eso beberemos y celebraremos nuestra fiesta sin cuidado! Y oyendo esto *zipacná* dentro del hoyo lo que decían los cuatrocientos muchachos, se cortó con los dientes las uñas y las puntas de los cabellos y acudiendo las hormigas empezaron a acarrear pedazos de uñas y de cabellos de *zipacná*. ¡Qué os parece —se decían unos y otros—, no ha sido cosa buena lo que hemos hecho! Con que al tercero día empezaron a beber de la chicha que ya estaba fuerte, con que todos los cuatrocientos muchachos se emborracharon y quedaron sin sentidos; y saliendo *zipacná* derribó el rancho sobre ellos y a todos los aporreó y a todos quitó la vida *zipacná*, hijo de *ucub caquix*; y siendo todos muertos de esta manera fueron puestos en lugar de las *siete cabrillas* que por eso se llaman *motz* (montón), porque todos murieron de montón; pero aquesto quizás no será así. Pero ahora diremos cómo fue vencido *zipacná* y muerto por aquellos dos muchachos *hunahpu* y *xbalanque*.

Muy mal sintió *hunahpu* y *xbalanque* la muerte de los cuatrocientos muchachos y tuviéronlo a desprecio en su corazón y así dispusieron quitarle la vida. Este *zipacná* solo comía pescado y cangrejos que cogía de las orillas de los ríos, de día se pasaba buscando la pesca y de noche cargaba cerros y montañas. Entonces *hunahpu* y *xbalanque* hicieron una imagen de cangrejo: de unas hojas llamadas *ec* le hicieron los brazos largos, y los pequeños de otras hojas llamadas *pach* y la concha la hicieron de laja, y pusieron aqueste cangrejo en una cueva debajo de un gran cerro llamado *Meaban*; y haciéndose encontradizos los dos muchachos con *zipacná* en el arroyo le dijeron: ¿A dónde vas muchacho? A que dijo *zipacná*: ¡A parte alguna voy, sino que ando buscando mi comida! A que ellos le preguntaron: ¿Y cuál es tu comida? ¡Sólo pescado y cangrejos!, respondió él. Y no hallando ningunos desde antesdeayer, tres días ha que no como y no puedo ya sufrir la hambre. ¡Pues allá en la barran-

ca está un cangrejo, y a la verdad es muy grande; y qué bien que te lo comieras! ¡Nosotros lo quisimos coger y nos mordió, con que le tuvimos miedo! ¡Pues, apiadaos de mí —dijo *zipacná*— y llevadme a donde está! ¡Eso no —dijeron ellos—, que tenemos miedo!, ¡andá tú, e id río arriba que no te perderás, y lo hallarás debajo de un gran cerro que está sonando y retumbando y dice su voz *hobal, hobal!* Esto le dijeron, y exclamando *zipacná* dijo: ¡Ah! pobre de mí: ¡andad conmigo y enseñadlo, que yo iré después, y os enseñaré a donde hay muchos pájaros que matéis con la cerbatana, y yo solo sé a donde están! Fueron con él a enseñarle el cangrejo y a vista de ellos entró: yendo en compañía le dijeron los muchachos: ¡Podrás tú ciertamente cogerlo, porque nosotros lo intentamos y no pudimos, porque cuando entramos en la cueva nos mordía y estando ya para cogerlo se nos subía arriba de la cueva! Y llegando a la barranca vieron al cangrejo que habían hecho que estaba caído de un lado y tenía muy colorada la concha y de allí era donde le tenían armada la trampa los muchachos a *zipacná* y muy alegre dijo cuando lo vio: ¡Ya me lo quisiera comer porque estoy muerto de hambre! Y echándose en el suelo probó a entrar en la cueva, pues el cangrejo se iba metiendo para dentro; y retirándose para fuera le dijeron los muchachos: ¡Ya lo cogiste? ¡No, porque se subió para arriba, pero ya poco me falta para cogerlo y así será necesario el entrar adentro para cogerlo! Y entrado luego, no le faltaba más por entrar que las rodillas, se derrumbó el cerro sobre *zipacná* y se quedó allí hecho piedra. Y de aqueste modo fue vencido y muerto el *zipacná* por los dos muchachos *hunahpu* y *xbalanque*; y aqueste *zipacná* hijo mayor de *veub caquix*, cuentan que es el que antiguamente hacía los cerros; debajo del cerro *Meaban* fue vencido, y solo por milagro pudo aquesto haber sucedido.

Y ahora contaremos del otro que se ensoberbeció, este fue el hijo segundo de *veub caquix*, el cual se llamaba *cabracam* (esto es *de dos pies*), aqueste se ensoberbeció diciendo: Yo soy el que desbarato los cerros; pero *hunahpu* y *xbalanque* vencieron también aqueste soberbio de *cabracam*: porque viendo esta soberbia *huracán*, *razacaculhá* y *chipicaculhá*, dijeron a *hunahpu* y *xbalanque*: ¡También sea destruído este *cabracam*, hijo segundo de *veub caquix*; y así lo mandamos porque no está bien lo que hacen y se propasan a mucha grandeza, y no debe ser así; y llevadlo con halagos allá hacia donde nace el sol y allá destruído! —les dijeron a los dos muchachos. ¡Está bien! —dijeron los muchachos—, porque son malas sus obras, por ventura no son primero vuestra grandeza y majestad, tú *corazón del cielo*, ¿no sois vos primero? Esto respondieron *hunahpu* y *xbalanque* a *huracán* cuando les mandó destruir a *cabracam*. Actualmente estaba él meneando y estremeciendo los montes cuando llegaron a él *hunahpu* y *xbalanque* y le dijeron: ¿Qué es lo que haces? ¡No hago nada —dijo él—, solo estoy derribando estos cerros y los peñascos! Y temblaba toda la tierra. Y vosotros ¿quién sois, a dónde vais? —les dijo *cabracam*—, ¿cómo os llamáis porque no os conozco? A que dijo *hunahpu*: No tenemos nombres, nuestro ejercicio es tirar con la cerbatana y matar pájaros con liga: somos pobres y no tenemos otra cosa de que pasar

la vida, y así nos andamos por todos los montes grandes y pequeños. Y allá hacia adonde nace el sol, vimos un cerro que se levantaba sobre todos los cerros; y como es tan alto no podemos allí coger pájaros, y hay muchos porque es muy fragante su dulzura; y si así es la verdad que tú derribas cerros, ahora nos podías ayudar derribándolo para que pudiésemos cazar allí pájaros! Es verdad eso que decís —les respondió *cabracam*—, ¿lo habéis visto vosotros? ; A donde está yo lo iré a ver, y lo echaré abajo! ; Allá lo vimos —dijeron ellos—, hacia donde nace el sol! ; Pues vamos allá —dijo *cabracam*—, tomad el camino y os seguiré! ; No ha de ser así —dijeron ellos— sino que te habemos de llevar en medio, y uno ha de ir a tu mano izquierda y el otro a la derecha; porque llevamos nuestras cerbatanas y si hubiere algún pájaro le tiraremos! Caminando iban en esta forma, y muy alegres, y tirando pájaros por el camino, pero cuando tiraban no era con bodoque sino sólo con el soplo caían los pájaros muertos, de lo cual iba muy maravillado el *cabracam*; y siendo hora pararon y sacaron fuego y se pusieron a asar los pájaros, y untándole a uno *tizate*, que es una tierra blanca. ; Este te hemos de dar cuando le incite el hambre de comer de los pájaros asados, este nuestro pájaro le ha de vencer! Y untándole la tierra (*terra es et in terram ibis*), porque había de caer en la tierra cuando fuese vencido y en la tierra ha de ser enterrado: es muy sabio el creador y con gran sabiduría sacó a luz las criaturas. Esto decían ellos entre sí y veían que deseaba mucho el *cabracam* comer de aquellos pájaros y dando ellos vuelta a los asadores, chorreaba la manteca y salía el olor y su fragancia, con que el *cabracam* se le hacía agua la boca y le destilaba la baba el deseo de comer de aquellos pájaros. ¿Qué comida es aquesta vuestra —dijo el *cabracam*—, que despide tanto olor?, ¡dadme un poco! (*aquí sin duda alude al bocado de Adán y la historia de Sansón*). Esto dijo, y apenas le hubo pedido, cuando le dieron aquel pájaro que estaba untado de tierra y se lo comió para su destrucción y ruina. Acabada que fue la comida prosiguieron el camino y llegaron al nacimiento del sol a donde estaba aquel gran monte; pero ya el *cabracam* estaba desmadejado y sin fuerzas por aquella tierra que le untaron al pájaro y así no pudo hacer cosa alguna a aquellos montes ni derribarlos, y cogiéndolo entonces los muchachos, atándolo de pies y manos y arrojándolo en el suelo hicieron un hoyo y lo enterraron; y este fue el modo con que fue vencido y muerto el *cabracam*. Son indecibles las cosas que hicieron estos dos muchachos *hunañpu* y *xbalanque*.

CAPITULO VII

Del nacimiento de *hunañpu* y *xbalanque*

Habiendo tratado de la muerte y vencimiento de *veub caquix*, *zipacná* y *cabracam*, hemos de tratar aquí del nombre de su padre de *hunañpu* y *xbalanque* y porque es muy obscuro lo que se dice y parla de aquel *hunañpu* y *xbalanque*, solo diremos la mitad de lo que hay que decir de su padre. Este se llamaba *hunkunañpu* y los padres de aqueste se llamaban *xpiya-*

coc y *xmucane*, nacieron estos en la oscuridad de la noche antes que hubiera sol ni luna, ni fuese criado el hombre; los que nacieron en aquesta oscuridad fueron *hunhunahpu* y *vcub hunahpu*, este *hunhunahpu* tuvo dos hijos, el primero se llamaba *hunbatz* y el segundo *hunchoven* y la madre de estos se llamaba *xbaquiyalo* y esta fue la mujer de *hunhunahpu*, porque el otro *vcub hunahpu* no fue casado y se quedó siempre soltero. Estos dos fueron muy sabios y adivinos aquí en la tierra y el *hunhunahpu* era muy bueno y de muy buenas costumbres y enseñó a sus dos hijos *hunbatz* y *hunchoven* a tocar la flauta, a cantar, a pintar, a entallar, a labrar piedras preciosas y a plateros; y el *hunhunahpu*¹⁾ y *vcub hunahpu* se entretenían en jugar los *choreques* y a la pelota y este era su entretenimiento y cuando se juntaban todos en la plazuela que tenían, jugaban de dos en dos. Venía muchas veces a verles jugar el pájaro llamado *voc* que era el mensajero y correo de *huracán*, *chipi caculha*, *rava caculha*, en un instante iba y volvía el mensajero, asistía a este pájaro aquí cerca de la tierra y del infierno y en un instante llegaba al cielo con *huracán*. Estando ellos jugando a la pelota en una ocasión después de muerta la madre de *hunbatz* y *hunchoven*, los oyeron los señores del infierno, *huncame* y *vcub came*. ¿Qué es aquello que hacen en la tierra, dijeron ellos, que hacen temblar esto?, ¿qué ruido es aquel que no nos dejan sosegar? Vayan luego a llamarlos que vengan acá a jugar a la pelota. Grande desacato es este, dijeron los señores del infierno, de ponerse a jugar y a golpear sobre nuestras cabezas; y así hemos de disponer modo cómo vencerlos y destruirlos a los que hacen a este ruido en viniendo acá. Era a este reino muy poderoso y los principales señores de él eran *huncame* y *vcub came* y los que les acompañaban en su reino eran *xiquixipat*, *cuchumaquic* y el oficio de a este es causar aquella enfermedad de sangre de que los hombres enferman, otros se llamaban *ahalpuh* y otro *ahalkana* y el oficio de a estos es causar enfermedad de materias y de hidropesía con que se ponen amarillos los rostros, otros se llamaban *chamiahac* y otro *chamiaholom*, estos su oficio es enflaquecer a los hombres y ponerlos en los huesos, otros se llamaban *ahalmes* y *ahaltocob* y su oficio era causar desgracias en los hombres y que les sucediese cosa adversa y otros se llamaban *xic* y otro *patarunmecapal* y su cargo de estos era el causar las muertes repentinas y de los que mueren por los caminos echando sangre por la boca y también cargarles y golpearles los corazones y causar los cursos de sangre. Todos esos juntos en consejo determinaron el acabar y destruir a *hunhunahpu* y *vcub hunahpu* y deseaban mucho los señores ver la rodela de cuero con que reparaban la pelota, la pala, la argolla y el cerco del rostro que eran los instrumentos con que jugaban.

Y despachando los señores del infierno sus mensajeros, les dijeron: Andad y decidles a *hunhunahpu* y *vcub hunahpu*, que vengan acá con todos sus instrumentos a hacer sus juegos, que nos vengan a divertir porque a la verdad es cosa de maravillar lo que de ellos oímos; que traigan las palas, la argolla y la pelota de hule, y decidles que se lo mandan los seño-

1) Ximénez suprime desde ahora en adelante la primera sílaba en *hunhunahpu* y lo designa casi siempre como a su hijo *hunahpu*. En esta edición está corregido el nombre.

res del infierno. Los mensajeros eran un tecolote veloz como una saeta —*chayitucur*—, y otro tecolote de una pierna: y así se llamaba *huracantucur*, y otro llamado guacamaya tecolote, que se llama *caquixtucur*; y otro *holontucur*: esto es cabeza de tecolote. El primero llamado *chayitucur*, que es veloz como una flecha, el otro *huracantucur* porque tiene alas y solo una pierna, el otro *caquixtucur* porque es colorado y el cuarto *holontucur* porque solo tiene cabeza y alas y no tiene pies; estos cuatro mensajeros eran también señores principales, y, saliendo del infierno, en un instante llegaron al patio o plazuela a donde estaban jugando a la pelota, y dieron el mensaje a *hunhunahpu* y *veub hunahpu* de parte de los señores *huncame*, *veub came*, *ahalpuh ahaleana*, *chamiabac*, *chamiaholom*, *xquipat*, *cuchumaquic*, *ahalmes*, *ahaltocob*, *xic*, *patan*; y habiendo oído ellos el mensaje, ¿es posible que sea verdad lo que dicen los señores *huncame* y *veub came*? ¡Es verdad —dijeron ellos— y nosotros os hemos de acompañar y ya así traed todos los instrumentos: que así lo mandan los señores! Está bien —dijeron ellos—, pero aguardad un poco, iremos a avisar a nuestras madres; y llegándose a su casa les dijeron a su madre (*porque ya estaba muerto su padre*); ¡señora nosotros vamos que nos llaman los señores del infierno, y es fuerza ir; pero ha de ser en vano nuestra ida! Y entrando colgaron en el tabanco el hule (*o pelota*) y la pala, y avisaron a sus hijos y les dijeron: ¡Vosotros entreteneos en tocar vuestras flautas y cantar, en pintar y hacer esculturas, cuidado de la casa y de vuestra madre! Estaba la madre *xmucane* muy llorosa por la partida de sus hijos y viéndola así le dijeron: ¡Señora, no te aflijáis que presto volveremos con vida y con salud!

Y partiéndose con esto *hunhunahpu* *veub hunahpu* les iban guiando los mensajeros del infierno, y tomando el camino que allá va y llegando a unas escaleras muy agrias de bajar, y habiendo bajado con mucho trabajo, llegaron a una barranca muy profunda y angosta que se llamaba la *barranca fuerte*, por donde pasaba un río muy rápido y violento; y pasando de aquí con mucho riesgo pasaron después el *agua que se trueca*; llegaron a unas estacadas de puntas muy agudas, las pasaron sin lastimarse; y de allí llegaron a la orilla de un río de sangre, y sin beber en él pasaron adelante aunque iban sedientos: por lo cual no quedaron vencidos y pasando de allí llegaron a la encrucijada de un camino que se partía en cuatro (*es lo que él llama ser o no ser vencidos: es no caer en engaño, en el de los que los ponían. Y así nótese esto porque muchas veces se ha de ofrecer; y así, en cayendo en alguno de aquestos engaños, ya quedaban vencidos*). Y aquí fueron vencidos, porque no supieron ellos qué camino habían de tomar (*por este punto de haber sido estos vencidos en la encrucijada del camino: tienen hasta hoy el abuso de tener miedo allí: porque dicen que allí asiste el demonio*) y el un camino era colorado, otro negro, otro blanco y el otro amarillo; y hallándose perplejos en qué camino cogerían les habló el camino negro, y les dijo: ¡Yo soy el camino que habéis de tomar! Y siguiendo aqueste camino llegaron a los tronos de los señores del infierno, en donde fueron vencidos y ganados. Estaban todos asentados en sus bancos, y el primero que estaba asentado era una estatua

hecha de palo y pensando ellos que era alguno de los señores, le saludaron primero diciéndole: Esté en muy buena hora el señor *huncame*, esté muy bien el señor *vcub came*; pero no le respondió la estatua: y con esto se empezaron a reír los señores y a celebrar el que habían caído en el engaño y así ya los daban por vencidos de que se holgaban mucho los señores; y con esto les dijeron *huncame* y *vcub came* a *hunhunahpu* y a *vcub hunahpu*: ¡Seais muy bien venidos, para mañana prevenid la argolla y la pala y el hule (o *pelota*) para los juegos, y ahora venid y sentaos en nuestras bancas! Pero el asiento era de piedra ardiendo y asentándose se quemaron, pero no se levantaron luego sino que haciendo mecos daban vuelta luego a un lado y otro; y de verlos así y que habían caído en el engaño, se rieron mucho los señores y tanto se llegaron a reír de ver cómo se les habían quemado las asentaderas, que ya reventaban en sangre y les dolían los ijares, a los señores, de la risa.

Pasado esto les dijeron: ¡Andad a descansar a da cama que se os está prevenida, que allá os llevarán vuestro ocote para que os alumbréis!; y con esto se fueron y los llevaron a una sala muy oscura y toda llena de tinieblas muy espesas, y el ocote que allí hallaron era muy duro porque eran navajas de pedernal de una piedra muy aguda de filos que llamaban *zaquitoc* o *chay*. Y entrando en consejo los señores resolvieron el despacharlos el siguiente día por la molestia que les habían causado con su juego haciéndoles ruido e inquietándolos; y entrando *hunhunahpu* y *vcub hunahpu* en aquel aposento muy oscuro les llevaron una raja solo de ocote y dos cigarros de tabaco que les remitieron los señores con ministros, los cuales les dijeron: ¡Esto dicen los señores que os envían aqueste ocote y tabacos, que ardiendo este ocote esta noche y estos tabacos los habéis de entregar por la mañana enteros! Y aquí fueron también vencidos, porque el ocote se acabó y los cigarros que les dieron. Muchos eran los castigos que tenían los del infierno y muchas diferencias de tormentos: el primero era aquella casa oscura, donde no había más que tinieblas; el segundo era la casa donde tiritaban porque era mucho el frío que allí hacía; el tercero era la casa de los tigres porque solo había de aquestos animales y tantos que no cabían y se estrujaban unos con otros; el cuarto era la casa de los murciélagos, donde había infinitos que volaban y chillaban; el quinto era una casa de navajas de *chay* muy agudas y afiladas que rechinaban unas con otras; muchos eran los castigos del infierno; pero no entraron en ellos *hunhunahpu* y *vcub hunahpu*. Después se tratará de aquestos castigos.

Habiendo amanecido llamaron a *hunhunahpu* y a *hucub hunahpu* los señores y llegando a la presencia de ellos les dijeron *huncame* y *hucub came*: ¡Dónde está el tabaco y el ocote que os dieron anoche? A que respondieron: ¡Señor se acabó todo! Está bien, dijeron ellos; pero sabed que ya se cumplieron vuestros días y habéis de morir ahora y quedarán vuestras memorias sepultadas, y no se sabrá de vosotros. Y luego fueron despedazados y sepultados en el muladar donde arrojaban la ceniza, y cortándole antes la cabeza a *hunhunahpu* solo enterraron su cuerpo con el otro su hermano, y mandaron poner aquesta cabeza en el camino en

un horcón; pero apenas fue allí puesta cuando el árbol fructificó, que antes era infructífero, y el fruto que dio fue lo que llamamos ahora jícaras, y llenándose todo el árbol de ellas ya no se supo cuál era la cabeza de *hunkunahpu*, porque todo se confundió; de que todos se maravillaron mucho, el *huncame* y el *vcub came*, y todos los del infierno que iban a ver esta maravilla, no podían distinguir dónde estaba la cabeza. En mucha estimación tuvieron los del infierno a questo árbol.¹⁾ por aquesta maravilla, y así mandaron que ninguno cogiera de aquesta fruta ni se pusiese debajo de aquel árbol; y cundiendo aquesta noticia la oyó una doncella que diremos como pasó aquesto.

CAPITULO VIII

De la doncella *xquic*; y cómo fue a ver aqueste árbol, la cual era hija de un señor llamado *cuchumaquic*

Oyendo, pues, cierta doncella llamada *xquic*,²⁾ hija del señor *Cuchumaquic*, decir a su padre cómo aquel palo seco había fructificado, y movida de la curiosidad propuso ir a ver aquel prodigio; y poniéndolo en efecto fuese al lugar a donde arrojaban la ceniza y viendo el árbol cargado de fruto dijo: ¡No me he de ir sin llevar de aqueste fruto, que no moriré por ello! Cuando estando en este pensamiento le habló la cabeza que estaba en el horcón del palo y le dijo: ¿Qué es lo que deseas porque solo es hueso de calavera esa fruta redonda que miras en las ramas de aqueste árbol?;³⁾ y dijole también: ¿Por ventura también deseas de todo tu corazón de esta fruta? ¡Sí deseo! ¡Pues extiende la mano derecha! dijo la calavera. Y extendiendo ella la mano, le vino derecho a la mano como un chisguete de saliva, y mirándose ella luego la palma de la mano, y no halló cosa alguna; y dijole la calavera: Esa saliva que te he arrojado es la señal (*o descendencia*) que de mí dejo y esta mi cabeza ya no hablará más porque solo es ya hueso descarnado. Y así mismo sucede con la cabeza de cualquier señor que mientras tiene carne está adornada y vistosa, pero en muriendo ya no es más que calavera y causa pavor, y los hijos que deja son como su saliva; y si son hijos de señor sabio y entendido no se pierde ni oscurece su sangre y sabiduría, y en ellos se conserva y se hereda su descendencia en los hijos e hijas que engendra y asimismo lo he hecho contigo. ¡Anda, súbete allá a la tierra y al mundo, que no morirás y concurrir a la palabra cuando sea hecha! Esto dijo la cabeza de *hunkunahpu* y *vcub hunahpu*; pero esto fue así dispuesto y mandado por la sabiduría de *huracán*, de *chipi caculha* y *raxa caculha*; y habiéndole dicho muchas cosas y dádole muchas instrucciones se volvió la doncella a su casa, y sintiéndose luego preñada con solo aquella saliva se le fue levantando el vientre en que había concebido⁴⁾ a dos que fueron

1) Aquí va haciendo alusión al árbol del paraíso.

2) Sangre el padre, sangre junta, sangre santa...

3) *¿Acomodo fiet istud?* Luc. 1.

4) *Verbum caro factum est.* Ioan 1.

hunuhpu y *xbalanque*; y estando ya de seis meses reparó su padre *cuchumaquic* en la barriga de su hija y su preñez, y juntándose a consejo todos los señores *huncame* y *ucub came* y *cuchumaquic*, con todos los demás, dijo él: ¡Aquesta mi hija ha aparecido preñada y aquesto ha procedido o mandó, de su deshonestidad y fornicio! Y habiendo dicho esto *cuchumaquic* la mandaron comparecer en su tribunal, y viendo que era así le mandaron a su padre que la examinase, y que de no decir la verdad de quién era aquella preñez, que la obligase por fuerza; y que después la llevarían lejos y se le quitaría la vida; y examinándola su padre sobre ésto, le respondió: ¡Padre y señor mío: yo no estoy preñada ni he conocido varón! (*quoniam virum non cognosco. Luc. 1*) Pero viendo esto su padre y no consintiendo a las razones de su hija, llamó a los cuatro señores tecolotes (*de aquesta historia se origina el grande horror que tienen al pájaro que llaman tecilote: en su lengua, pich y tucar*) y les dijo: ¡Tomad aquesta mi hija que ha sido deshonesto y sacrificadla y en una jícara traé su corazón! Y tomando ellos una jícara, la cargaron entre todos cuatro, llevando una cuchilla aguda para abrirla; y díjoles ella: No me quitéis la vida, porque ciertamente yo no he sido fornicaria ni he conocido varón; ni sé cómo ha sido esto que tengo en mi vientre, porque lo que sucedió fue que yéndome yo a divertir y pasear al cenicero donde estaba puesta en el palo la cabeza de *hunuhpu* me arrojó como un poco de saliva en la planta de mi mano, y no ha habido otra cosa. Bien quisiéramos nosotros no quitarte la vida —dijeron ellos—, pero ¿qué habemos de llevar en aquesta jícara a los señores? ¡Bien sabes que nos mandaron que te sacrificáramos y llevásemos tu corazón! ¡Está bien! —dijo ella—, pero aqueste corazón no es de ellos, y vuestra casa no será aquí sino que vuestro oficio será ser nuncios de la muerte y ser engañadores (*de aquí llaman engañadores a los tecolotes*): mío será *huncame* y *ucub came* y ellos solos serán señores de la sangre y de las calaveras; ¡este mi corazón no ha de ser quemado delante de ellos! Y dicho esto la doncella les dijo: ¡Echad en aquesta jícara lo que arrojaré aqueste árbol! (*que era un humor colorado como sangre*). Y recogiénolo en la jícara se congeló e hizo una bola que parecía corazón y luego la doncella hizo que el palo relumbrara, el cual es llamado palo de grana o de sangre por el licor que parece sangre; y díjoles a ellos: Allá en la tierra tendréis vuestra habitación, donde tendréis vuestro alimento. ¡Está bien —dijeron ellos—, vete tú allá a la tierra, que nosotros vamos a llevar aqueste humor congelado en lugar de tu corazón a los señores! (que todos estaban juntos aguardando el fin del suceso). Y viéndolos *huncame* y *ucub came*, les dijeron: ¿Ya se ejecutó la sentencia? ¡Sí señores ya se ejecutó —dijeron ellos— y aquí traemos su corazón en el asiento de aquesta jícara! ¡Veamos! dijeron *huncame* y *ucub came*. Y tomando la jícara levantaron con los tres dedos aquel cuajarón que estaba chorreando como sangre, y mandando atizar el fuego lo pusieron sobre él y yéndose secándose aquel humor se fue quemando. Fue grande la fragancia y suavidad que sintieron todos que salía de aquel humor, de que todos quedaron maravillados, y habiéndose ido los señores, los tecolotes se volvieron a la tierra dejándolos engañados a los señores.

CAPITULO IX

De la venida de la doncella *xquic* a casa de su suegra

En su casa estaba la madre de *hunbatz* y *hunchoven* cuando llegó a a ella la doncella *xquic*, a quien ya faltaba poco para parir a *hunahpu* y *xbalanque*, y llegando a su presencia le dijo: ¡Señora aquí vengo que soy tu nuera y la menor de tus hijas! ¿De dónde vienes? —le respondió ella—. ¿Por ventura viven mis hijos, no murieron allá en el infierno? ¿Los que son descendencia mía, que son *hunbatz* y *hunchoven*, no están aquí? ¿De a dónde vienes tú? ¿De a dónde sois mi nuera? ¡Esta es la verdad —replicó ella— que yo soy tu nuera, y soy de *hunhunahpu*, y esto que tengo en mi vientre es suyo; viven, no han muerto *hunhunahpu* y *veub hunahpu*, y así los volveréis a ver en lo que yo traigo en mi vientre y lo que han hecho ha sido disposición de su sabiduría! Y oyendo esto *hunbatz* y *hunchoven* se enojaron mucho con ella y ellos solos eran el consuelo de su abuela, tañendo sus flautas, pintando y haciendo obras de talla (*desde su gentilidad hasta ahora es este uso de tratar las suegras a las nueras con grande tiranía*), y con esto muy enojada la vieja le dijo: ¡No quiero que seas mi nuera, porque lo que traes en tu vientre es procedido de tu deshonestidad, y así eres una mentirosa porque mis hijos son muertos, esto que te digo es cierto: pero está bien, sed mi nuera, y así anda, haz lo que te mando, toma aqueste matate grande y anda a la milpa y tapizca aquesta red de maíz y traela! ¡Está bien!, dijo ella. Y tomando su red se fue a la milpa y siguiendo un camino ancho llegó a la milpa que habían hecho *hunbatz* y *hunchoven* y no hallando en ella más que tal cual pie de maíz y sin mazorcas; y viendo que no había mazorcas en la milpa afligióse la doncella y decía: ¡Oh pecadora de mí! ¿a dónde he de ir por bastimentos, que no los tiene la milpa, para llevar aquesta red que me piden? Y entrando en consejo consigo misma dijo: Lo que haré será invocar y llamar en mi ayuda al que es señor y guarda del bastimento, *xtoh* y *xcanih xcuacvix*, guardas de la milpa de *hunbatz* y *hunchoven*. Y haciéndolo así cogió unos cabellos de una mazorca, y quitándolos sin arrancar la mazorca, los puso dentro de la red, la cual se llenó luego al punto de mazorcas, y se hizo una gran red; y viniendo con ella se la cargaron los animales, y al llegar junto a la casa llegó, como que la cargaba, y viendo la vieja aquella gran red de bastimento le dijo: Sin duda que acabaste toda la milpa quiero ir a verla; y partiéndose la vieja halló la milpa entera y solo halló el rastro donde estuvo puesta la red: y volviéndose la vieja le dijo a la doncella: ¡Solo aquesta señal basta para conocer que eres mi nuera, y después veremos las obras de los sabios que tienes en tu vientre!



CAPITULO X

Del nacimiento de Hunahpu y xbalanque

Habiéndose cumplido los nueve meses de la preñez de la doncella *xquic* parió en el campo sin que lo viera la vieja; sin sentir dolor parió dos hijos, el uno se llamó *hunahpu* y el otro *xbalanque*; y trayéndolos a su casa no dormían de noche, sino que estaban llorando; y molestanda la vieja de su llanto los mandó echar en un hormiguero: donde durmieron y callaron y después los arrojaron en unos espinales; pero no recibieron lesión. De esto gustaban *hunbatz* y *hunchoven* porque los aborrecían, y querían que de aqueste modo muriesen; pero ellos criándose de aqueste modo en el monte, salieron grandes tocadores de flauta y buenos cantores; y viéndose con aquestos trabajos salieron muy sabios y entendidos. Y sabiendo ellos su nacimiento y hijos de quienes eran, no quisieron manifestar su sabiduría ni lo que sabían de pintura y talla por la envidia que les tenía *hunbatz* y *hunchoven*, los cuales eran tenidos por muy sabios, y aborrecíanlos no por alguna mala obra que les hubiesen hecho, sino solo por la malignidad de sus corazones; pero ellos callaban guardando la venganza para su tiempo, y entreteniéndose en tirar con cerbatana gastaban en ésto todo el día porque ni su abuela los podía arrostrar; y así no les daba de comer juntamente a ellos con el *hunbatz* y *hunchoven*, sino que habiendo ellos comido les daba de las sobras que habían quedado, y sufriendo y tolerando todo esto no se daban por entendidos y trayendo todos los días pájaros de los que cazaban se los comían el *hunbatz* y *hunchoven* sin darles cosa alguna a *hunahpu* y *xbalanque*. Entreteniéndose solos el *hunbatz* y *hunchoven* aconteció cierto día que vinieron los dos muchachos sin traer cosa alguna de caza por lo que los riñó la abuela, diciendo: ¿Qué es ésto, cómo no traes pájaros? Aquellos respondieron: Muchos hemos muerto; pero se nos han quedado sobre los árboles, y como somos pequeños no los podemos bajar; vayan nuestros hermanos con nosotros y los bajarán. ¡Está bien —dijeron el *hunbatz* y *hunchoven*—, por la mañana iremos con vosotros! Y de este modo fueron vencidos los dos por *hunahpu* y *xbalanque*.

Y habiendo consultado entre sí los dos del modo que se habían de vengar de sus dos hermanos, dijeron: No los hemos de matar, sino que los hemos de convertir en otra cosa, porque nos han hecho muchos males y han procurado nuestra muerte y solo nos tienen por muchachos en su inteligencia sin saber lo que nosotros somos, y así los hemos de castigar por el mal trato que nos han dado transformándolos en otra cosa, dejándolos solo en una señal de lo que fueron. Otro día de mañana salieron los dos muchachos con el *hunbatz* y *hunchoven* y llegándose debajo de un árbol grande llamado canté empezaron a tirar a una gran multitud de pájaros que había allí gritando; pero aunque los mataban no caían, sino que todos se quedaban sobre las ramas y dijéronles: ¡Subid arriba y bajad aquellos pájaros! Y habiendo subido *hunbatz* y *hunchoven*, se engruesó el tronco del árbol de tal manera que ya no pudieron bajar aunque

quisieron y viéndose ellos de aqueste modo clamaron de lo alto: ¿Qué es esto que nos sucede hermanos? ¡pobres de nosotros!, ¿cómo hemos de bajar ahora? ¡Eso es fácil —dijeron los muchachos—, tomad los ceñidores y atándoos con ellos por la barriga, dejadlo ir por entre piernas que salga atrás y de ese modo os iréis descolgando de las ramas al suelo! ¡Está bien! —dijeron ellos. Y ejecutándolo así luego que sacaron las puntas de los ceñidores por entre las piernas por atrás, se les convirtieron en colas y se transformaron en monos y se fueron saltando por las ramas de los árboles, y saltando por los montes se columpiaban por las ramas dando voces y gritos. De aqueste modo fueron vencidos los dos *hunbatz* y *hunchoven* por *hunahpu* y *xbalanque*. Y partiéndose luego a su casa le dijeron a su abuela muy asustados: ¡Ah!, señora, ¿qué será lo que les ha sucedido a nuestros hermanos que habiendo mudado sus caras se han vuelto brutos animales? Mas qué ¿les habéis hecho algún mal a vuestros hermanos? —dijo la vieja—. ¡No hagáis eso con ellos! ¡No te aflijas señora —dijeron ellos— que volverás a ver sus caras, probaremos a traerlos, pero importa para el caso que de ningún modo te rías cuando los veas! Y saliendo todos a fuera al monte empezaron a tocar sus flautas y a cantar, y tocando sus atambores sentaron a la vieja junto a sí, y llamaron aqueste canto "*Hunahpu Coy*".

Tocaban y cantaban y de este modo llamaban a *hunbatz* y *hunchoven*, los cuales vinieron bailando al son de los instrumentos y haciendo muchos visajes y monerías; y de ver sus malas caras, se rió la vieja sin poder contener la risa, de lo cual ellos corridos, se ahuyentaron en un instante y se fueron por aquellos montes. ¿Qué es lo que has hecho, señora, no te dijimos que no te rieras? ¡Veis aquí que corridos y afrentados se han ahuyentado; pero no te dé cuidado, que probaremos otras dos o tres veces atraerlos con el canto! Y prosiguiendo con el canto y con la flauta volvieron haciendo mil monerías y visajes y de ver la vieja sus ceremonias y lo cenceño de sus barrigas y sus colas, le provocó a risa a la vieja, con que ellos corridos se volvieron otra vez al monte. ¿Qué hacéis, señora, no te hemos dicho que no te rías? ¡Probaremos otras veces, pero mira que no te rías! Hicieron otra vez llamada con sus flautas y tambores a los micos; y aunque venían, como la vieja no se podía contener en su risa, se volvían, hasta que por último no volvieron más; y viendo a su abuela afligida le dijeron: ¡No te dé cuidado, señora, que aquí estamos nosotros en lugar de nuestros hermanos, que te cuidaremos a vos y a vuestra madre! Y a aquestos invocan y llaman en su ayuda desde la antigüedad los flauteros, cantores y pintores y entalladores, los cuales fueron transformados en micos por haberse ensoberbecido, y maltratado a sus hermanos *hunahpu* y *xbalanque*. Y quedándose los dos muchachos con su abuela y con su madre hicieron muchos prodigios y maravillas.

Y queriendo darse a conocer a su madre y a su abuela lo primero que trataron fue el hacer su milpa, y así les dijeron: No tengáis pena que aquí estamos nosotros en lugar de nuestros hermanos, nosotros haremos milpa para que podáis pensar. Y tomando sus hachas y azadones fueron el *hunahpu* y *xbalanque* a la montaña y saliendo de su casa le

dijeron a su abuela: Señora a la hora del medio día llevadnos nuestra comida. Está bien —dijo ella—, allá la llevaré. Y llegando al paraje donde se había de hacer la milpa dieron un golpe con la hacha en un árbol con que se vino arrasando toda la montaña y cayendo todos los árboles, y dando un golpe con el azadón en la tierra toda se labraba y cultivaba, siendo cosa de maravilla lo que caía de la montaña a solo un golpe de hacha y lo que se labraba de tierra a solo un golpe de azadón; y llamando ellos entonces a un pájaro que le llamaban *xmucur* (esta es la tórtola) le pusieron en lo alto de un tronco y le dijeron el *hunahpu* y *xbalanque*: Cuando venga nuestra abuela que ha de venir a traernos de comer, canta luego que la veas, y así nos avisarás de su venida para que nosotros tomemos el azadón y la hacha. Está muy bien, dijo él. Y con esto, solo se entretenían en tirar con sus cerbatanas y luego que la tórtola descubrió a la abuela que venía con la comida: atándose las cabezas con sus paños, untándose el uno tierra en las manos, como que trabajaba, tomó el azadón, y el otro desparramando astillas en la cabeza tomó la hacha como que hachaba. Llegó la abuela, comieron, como que habían trabajado, pero en realidad nada habían hecho; y acabado de comer dijeron a su abuela: ¡Mucho hemos trabajado y estamos cansados y así vamos a casa! Y vueltos a ella ponderaban su trabajo y volviendo al otro día a su milpa hallaron que todos los árboles se habían vuelto a parar y a revivir, y toda la tierra estaba como antes; y enfadados ellos del suceso dijeron: ¿Quién nos habrá hecho aqueste daño? Sin duda todos los animales del monte han hecho esto, el tigre, el venado, el conejo, el gato de monte, el lobo, el puerco, el pizote y los pájaros chicos y grandes. Y volviendo a tratar de hacer su milpa clavaron otra vez la hacha y se labró toda la montaña, y clavando el azadón se cultivó toda la tierra como antes; y viendo lo que sucedía discurrieron lo que habían de hacer y dijeron: ¡Velaremos esta noche nuestra roza, quizás podremos coger al que nos hace aqueste daño! Y volviéndose a su casa, le dijeron a su abuela: ¡Señora, no sabes lo que nos pasa, que la roza que ayer hicimos la hallamos de montes hecha otra vez monte y pajonal; y así tratamos de ponernos en vela porque no es bueno esto que con nosotros se hace! Y armándose se fueron a la roza y ocultándose se pusieron en asechanza y juntándose todos los animales a media noche vinieron todos y hablando decían: Levantaos palos, levantaos zacates; y moviéndose debajo de los árboles y mecates se fueron acercando, y llegando delante de ellos un león y un tigre no se dejaron coger; y llegándose a un venado y un conejo y viniendo pareados los quisieron coger y asiéndolos de las colas se les quedaron en las manos y así son pequeñas sus colas; y llegando a un gato montés y un lobo no los pudieron coger, ni tampoco pudieron coger al gato de monte y al pizote sino que se pasaron adelante no haciendo caso de *hunahpu* y *xbalanque*; y estando ellos muy coléricos porque no habían podido coger los animales venía uno a la postre saltando y brincando y cogiéndolo en la red hallaron que era un ratón y apretándole el pescuezo lo querían ahogar, y poniéndolo al fuego le chamuscaron la cola: y esa es la causa de no tener pelo en la cola y tener los ojos saltados, porque lo quisieron ahogar los dos muchachos *hunahpu* y *xbalanque*. Dijoles

entonces el ratón: ¡No me matéis, porque habéis de saber que no es este vuestro oficio el hacer milpa! ¿Qué dices? —le dijeron ellos—. ¡Dejadme un poco, porque tengo mucho que deciros, dadme algo que comer que después os lo diré! ¡Después te daremos tu comida, decid ahora lo que tienes que decir! ¡Pues habéis de saber —dijo el ratón—, que los bienes de vuestros padres que fueron *huhunahpu*¹⁾ y *ucub huhunahpu* están guardados en el tabanco de vuestra casa, que son el bate, la pala y pelota con que ellos jugaban; y no os los quiere dar vuestra abuela porque por estos murieron vuestros padres en el infierno! Aquí dijeron los muchachos: ¿Es cierto eso que dices? ¿Sábeslo tú ciertamente? Y diciendo el ratón que así era como lo decía, se alegraron mucho los muchachos con esta noticia, y le dijeron al ratón: ¡Pues la comida que te señalamos es el maíz, las pepitas del chile, los frijoles, el pataste, todo el cacao es vuestro, y si alguna cosa está guardada también es vuestra, tómalala; y así manifiesta dónde está la pala y la pelota! ¡Y si me ve vuestra abuela —dijo el ratón—, ¿qué hemos de hacer? No te aflijas —dijeron ellos al ratón— que nosotros daremos modo como no te vean: luego que allá lleguemos te pondremos en la esquina de la casa y pediremos nuestra comida y allí dispondremos lo que se ha de hacer. Y consultando a la noche vinieron a su casa al medio día, y llegando entró uno derecho y entró dentro y pidiendo su comida; el otro que traía el ratón oculto lo dejó en la esquina de la casa y pidiendo con instancia su comida se les dispuso luego y se les puso delante sus tortillas y chilmol; pero todo esto no era por gana que tuvieran de comer, sino por engañar a su madre y a su abuela, y agotando toda el agua que estaba en la tinaja dijeron: ¡Mucha sed tenemos, andad señora —dijeron a su abuela— traed agua! Y tomando la vieja la tinaja se fue por agua al arroyo; y entonces en su chilmol vieron al ratón que estaba escondido en el chile que estaba en el tabanco sobre la casa. Despacharon luego a un animalejo llamado *xam*, que es como un mosquito, que le horadó la tinaja a la vieja, con que salía el agua; y probando ella a tapar el hoyo no podía, y en esto se dilató mucho la vieja. ¿Qué hará nuestra abuela —dijeron ellos a su madre— que nos estamos muriendo de sed?; andad señora —la dijeron a su madre— y haced que se de prisa con el agua. Y saliendo ella, quedaron solos y cortando el ratón entonces el cordel en que estaba colgado el hule, la pala y el bate cayó todo en el suelo y tomándolo ellos todo, lo escondieron en el camino que iba a la plazuela a donde jugaban sus padres a la pelota, y yendo donde estaba su abuela y su madre las hallaron batallando por cerrar el hoyo a la tinaja y no podían: ¿Qué hacéis —dijeron ellos— que os habéis tardado tanto que ya cansados de esperar nos veníamos acá? ¡Qué ha de ser! ¿No véis la tinaja horadada que no se puede tapar? Y tomándola ellos la taparon luego, y se volvieron todos juntos a su casa.

1) *Hunahpu*, on ms. original.

CAPITULO XI

De cómo fueron a jugar a la pelota y de su bajada al infierno

Muy alegres y contentos los dos muchachos, *hunahpu* y *xbalanque*, del hallazgo del bate, pala y pelota, y limpiando el patio donde sus señores padres jugaban, que estaba todo lleno de monte, de no servir, se pusieron a jugar a la pelota, y oyendo los señores del infierno el ruido y las carreras, dijeron: ¿Quiénes serán estos que otra vez nos alborotan haciéndonos ruido, quiénes serán estos que no teniéndonos respeto se ponen a jugar sobre nuestras cabezas? ¿Por ventura no murieron aquellos *hunhuhnahpu*¹⁾ y *ucub hunahpu* por que se quisieron engrandecer en nuestra presencia? Vayan luego y llámenlos acá —dijeron los señores *huncame* y *ucub came* con todos los demás señores del infierno—, y llamando a los mensajeros, los tecolotes, les dijeron: ¡Andad y llamad a aquellos que están jugando a la pelota; decíles que de aquí a siete días estén aquí que queremos jugar con ellos! Y viniendo luego, ellos tomaron el camino ancho que iba derecho a casa de los muchachos y llegando a la presencia de la vieja le dijeron: ¡Los señores del infierno mandan que vayan allá los muchachos a jugar a la pelota, y que dentro de siete días estén allá! A lo que respondió la vieja: que estaba bien, que allá irían; con lo que se volvieron los mensajeros del infierno. Y entrándose la vieja en la casa muy llorosa decía: ¿Con quién los enviaré a llamar para darles el recado de los señores del infierno? ¡De aqueste mismo modo los enviaron a llamar a sus padres cuando allá fueron, y los mataron y esto mismo querrán hacer con mis nietos! Esto decía la vieja *xmucane* llorando, cuando bajó un piojo de la cabeza y tomándolo, y poniéndolo en la planta de la mano se meneaba y andaba. Díjole la vieja *xmucane*: Nieto mío, ¿te atreverás a ir a llamarme a mis nietos que están jugando allá en la plazuela? ¡Andá y díles cómo han venido a llamarlos los mensajeros de los señores del infierno: y que dentro de siete días los aguardan allá! Y obedeciendo el piojo, tomó su camino, meneándose, y yendo su camino encontró sentado en el camino a un muchacho llamado *tamazul* el cual era sapo y le dijo: ¿Dónde vas? A lo que respondió el piojo: Llevo un recado a los muchachos que están jugando a la pelota en la plazuela. Y díjole el sapo: ¡Veo que vas cansado y que no puedes correr, si quieres que te trague os llevaré corriendo, ¡mira cómo corro yo! ¡Está bien! —dijo el piojo—. Y tragándose el sapo al piojo iba corriendo su camino y yendo ya cansado de caminar se encontró con una culebra que se llamaba *zaquícuz*, y díjole la culebra: ¿Dónde vas *tamazul*? A lo que respondió el sapo: ¡Voy a un recado y lo llevo dentro de mi vientre! Veo que vas cansado —dijo la culebra—, y que no puedes caminar; ven acá, te tragaré y con eso llegarás presto. Esto dijo la culebra, y tragóse al sapo: y desde entonces la culebra tomó aquesto por comida y su sustento; y tragándose la culebra al sapo iba corriendo su camino, y encontrando a la culebra cansada un pájaro llamado *vac* la tomó y se la tragó

1) *Hunahpu*, en ms. original.

y llegó con brevedad a donde estaban los muchachos; y entonces este pájaro *vac* tomó por su alimento las culebras que andan en el campo, y llegando el *vac* al cementerio (o patio) se paró en una de sus almenas. Estaban ellos actualmente jugando y peloteándose cuando cantó el pájaro y dijo: *vac co vac co: aquí está el vac, aquí está el vac*, con que alborotándose ellos dijeron: ¿Qué canto es aqueste? Y tomando la cerbatana le tiraron un bodocazo y le dieron en un ojo, con que cayó en el suelo y cogiéndolo ellos le dijeron: ¿Qué es lo que aquí buscáis, qué queréis? ¿Qué he de querer? —dijo el *vac*—, un mensaje que te traigo dentro de mi vientre; curadme aqueste ojo que me habéis reventado y luego os daré el mensaje! Y tomando ellos un poco de hule le pusieron en el ojo y así se llamó *lotz quic*, esto es *pansado de hule*, con que quedó bueno del ojo y miró bien después. ¡Ea, dí lo que quieres! —dijeron ellos—, y luego vomitó a la culebra, y le dijeron a la culebra: ¡Dí luego el mensaje que traes! Y ella vomitó luego al sapo, y dijeron al sapo: ¡Dí luego tu mensaje! Y dijo: ¡Aquí en mi estómago traigo el mensaje! Y queriendo vomitar el sapo daba arcadas y no podía echar al piojo, con que se le puso la boca llena de babas; hacía diligencia por echarlo y no podía, de que indignados los muchachos lo quisieron aporrear y le decían: ¡Sois un mentiroso hablador y no quieres sino engañarnos! Y dándole un puntapié en las nalgas, probaba él otra vez a vomitar el piojo y no podía; y abriéndole los muchachos la boca se la rasgaron, y hallando pegado el piojo en los dientes del sapo se lo sacaron: y así fue despreciado el sapo y quedó caído de nalgas y la boca rasgada, y se quedó sin señalada comida, haciendo que babeen no harán más que echar¹⁾ babas ni corre, sino que quedó hecho sustento de las culebras. Y le dijeron al piojo: ¡Ea, decid tu mensaje! ¡Dice vuestra abuela —dijo él—, aquí han venido los mensajeros de *huncame* y *ucub came*, señores del infierno, que dicen que vayáis allá a jugar a la pelota y a divertirlos; y que dentro de siete días habéis de estar allá y que llevéis todos los instrumentos: la pala y la pelota, el bate y el cuero, y así vine a llamaros! Sí, será así —dijeron ellos—, pero vamos a casa y avisaremos a nuestra abuela.

Llegados a su casa le dijeron a su abuela: Señora, nosotros vamos al llamado de los señores del infierno, no recibáis pena por nuestra ida, que aquí os dejamos señal: aquestas dos cañas sembramos, cada uno la suya, si aquestas cañas se secaren, es señal que somos muertos; pero si retoñan es señal que estamos vivos. Partiéronse con esto dejando sembradas las cañas en tierra seca delante de su misma casa, y llevando consigo sus cerbatanas, y tomando el camino del infierno, bajaron con brevedad aquellas gradas empinadas y llegando al río que estaba en la barranca lo pasaron sin peligro dejando los muchos pájaros que allí había. Lamábanse aquestos pájaros *molay*; y pasaron los dos ríos, uno de materia y otro de sangre. Estos ríos eran para que en ellos fueren vencidos el *hunahpu* y *xbalanque*, pero ellos los pasaron sin poner en ellos los pies, sino que atravesando las cerbatanas pasaron sobre ellas. De allí llegaron a una encrucijada de cuatro caminos, el uno era negro, otro

1) *máa que*, repetido en ms. original.

blanco, otro colorado y otro verde; pero ellos sabían muy bien el camino que habían de tomar y así no dudaron: desde allí despacharon a un mosquito llamado *xam* y le dijeron: ¡Anda, ve y muerde a todos los señores que están sentados, desde el primero a el último y aquesa será tu comida, la sangre de los que picarcs en el camino! ¡Está bien! —dijo el mosquito—. Y tomando el camino negro del infierno fue derecho a donde estaban los señores y llegando al primero que allí estaba le picó, y no sintió, que era una estatua hecha de trapos, y pasando al segundo le picó, mas no se quejó porque era lo mismo; y llegando al tercero se quejó. Y díjole a el cuarto que se seguía: ¿Qué te ha picado *huncame*? ¡No sé qué es esto que me ha picado —dijo él—. Y pasando al cuarto le picó y dijo el quinto: ¿Qué te ha picado *veub came*? ¡No sé qué es esto que me ha picado! Y pasando al quinto lo picó y dando un grito *xiquiripat* le dijo al sexto: ¿Qué te ha picado *cuchumaquic*? —le dijo el otro—. Y pasando al séptimo lo picó y gritando le dijo al que se seguía: ¿Qué te ha picado *ahalpuh*? Y pasando al octavo lo picó y diciendo: ¡Ay! al que se seguía: ¿Qué te ha picado *halhalcana*? Y pasando al nono lo picó y le dijo gritando al otro: ¿Qué te ha picado *chamiabac*? Y pasando al décimo lo picó y gritando le dijo al que se seguía: ¿Qué te ha picado *chamiaholom*? Y picando dijo: ¡Ay! ¿Qué te ha picado *patán*? —le dijo el que se seguía—. Y picando a este, dijo el que se seguía: ¿Qué te picó *quierixixcac*?; y de aqueste modo manifestaron ellos sus nombres y tomándolos de memoria hasta el nombre de otro que estaba asentado aparte en un banco llamado *holoman*, vino el mosquito y le refirió a *hunahpu* y *xbalanque* los nombres de todos; aunque en realidad de verdad aquel no era mosquito sino un pelo de la cara de *hunahpu* que lo hizo como mosquito para que fuese a traer razón de los nombres de los señores.

Habiendo llegado *hunahpu* y *xbalanque* al infierno fueron luego a ver a los señores. Estaban todos asentados por su orden y les dijeron *huncame* y *veub came*: ¡Saludad a esos señores que están primero! ¡No son señores estos —dijeron *hunahpu* y *xbalanque*—, sino estatuas hechas de madera y trapos, sino a ustedes *huncame* y *veub came*, *xiquiripat*, *cuchumaquic*, *ahalpuh*, *achalcana*, *chamiabac*, *chamiaholom*, *xicpatam*, *quierixixcac*. Esto dijeron ellos saludándolos a todos y nombrándolos por sus nombres sin olvidar alguno. Nada gustaron de esto los señores, porque lo que querían era ocultarse y que no acertasen con sus nombres. ¡Ea, venid acá —les dijeron los señores— y sentaos aquí con nosotros en aqueste asiento! ¡Eso no —dijeron ellos—, que aquece asiento es piedra que está quemando y así no nos asentamos en ella! Con que no pudieron ser engañados. ¡Ea, pues! —dijeron los señores—, vayan a descansar a la posada y fueron llevados a un cuarto muy oseuro, donde les llevaron dos ocotes y dos cigarros y les dijeron los mensajeros: Esto os envían los señores *huncame* y *veub came*, uno para cada uno, y que ardiendo toda la noche los habéis de volver enteros por la mañana. ¡Está bien! —dijeron ellos—; y tomando dos plumas de la cola de la guacamaya las pusieron con el ocote, que parece que ardía y en las puntas de los cigarros les pusieron dos animalitos de los que llaman luciérnagas, y así estuvieron como que ardían los cigarros y el ocote; y estando toda la noche en

vela los guardas entendían que estaba ardiendo el ocote y los cigarros, y los daban por vencidos; pero venida la mañana fueron a llevar a los señores el ocote entero y los cigarros, de lo cual admirados ellos decían: ¿Qué es esto? ¡Muy diferentes son las cosas de estos de los que aquí estuvieron! Y llamándolos los señores para que jugaran a la pelota les preguntaron diciendo: Mancebos, ¿de dónde habéis venido? ¿De dónde sois? Mas ellos no dijeron quiénes eran. Y tratando del juego de la pelota, dijeron los señores: ¡Vamos jugando y sea la pelota que se juegue aquesta nuestra de fuego! ¡Eso no! —dijeron los mancebos, ¡esta nuestra de hule es la que hemos de jugar! ¡No ha de ser ésa sino ésta —dijeron los señores del infierno—, sino aqueste nuestro animalillo o gusanillo llamado *chil*! ¡No ha de ser —dijo *hunahpu*— sino la nuestra! Por último dijeron ellos: ¡Que sea aquesta cabeza de león la pelota! ¡Sea! —dijeron los muchachos—; y arrojándola fue derecho al bate y pala de *hunahpu* y rebatiéndola fuertemente la hizo ir saltando por el suelo. Y dijeron *xbalanque* y *hunahpu*: ¡Parece que solo nos han llamado para burlarse de nosotros y quitarnos la vida! ¿Por ventura no fueron vuestros mensajeros a llamarnos, pues?, ¿cómo se hace esto con nosotros? Pues si así es que nos queréis burlar, nos volveremos otra vez a nuestras casas. Y sin duda esto es lo que intentaban los señores del infierno: el quitarles la vida; y sosegándose un poco dijeron los señores del infierno: ¡Ea, pues, no se juegue nuestra pelota sino la vuestra de hule! Y luego breve se acabó el juego; y entrando ellos en consulta dijeron: ¡Qué modo tendremos para vencerlos! Y habiéndolo consultado, llamaron a los mancebos, y dijeron: ¡Tomen aquestas cuatro jícaras y mañana tráiganlas llenas de flores! ¿Y qué flores queréis que os traigamos? —dijeron los mancebos—. ¡Las flores que queremos son *cacamachit*, *raqimuchit*, *canamuchit* y *uticab*, y también *carinimac*! Y con esto los llevaron a meter a una casa donde solo había navajas de *chay*. Había infinitas navajas en aquella casa con que quedaron contentos los señores cuando los pusieron en aquella casa teniéndolos ya por muertos y vencidos. ¿A dónde han de ir a sacar flores ahora que quedan encerrados en aquesta casa? ¡y así sin duda han de quedar vencidos! ¡Está bien —dijeron ellos—, a la mañana entregaremos las cuatro jícaras de flores! Y, entrando en la casa de las navajas que era el segundo castigo de los del infierno, era su intención de los señores que allí fuesen despachados entre las navajas de *chay*, y entrando allí les mandaron a los *chayes* y navajas y les dijeron: ¡No os mováis contra nosotros, sino que os señalamos para que las hiráis a todas las carnes del mundo! Y entonces se estuvieron quedos sin menearse, porque antes estaban rechinando. Y llamando ellos a todas las hormigas y zompopos: *Hormigas de navajas*, *hormigas del muslo* venid todas; y habiendo venido les dijeron: ¡Andad todas a la huerta de los señores y traed todas la flores que hay en ellas! Y obedecieron ellas y fueron a la huerta de *huncame* y *ucub came*, y se trajeron todas las flores. Habían antes avisado los señores al que guardaba las flores que velase no le hurtasen las flores: porque en que cayesen en falta los mancebos consistía el ganarlos; y estando ellos en vela gritaba uno de los guardas en las ramas de los árboles: *Parpuac*, *parpuac*; y así se llamó

aqueste pájaro parpuac; otro decía *paahuy, paahuy*; y así se llamó a queste otro guardián de la huerta de *huncame* y *ucub came*. Y viniendo las hormigas con sus dientes fueron cortando todas las flores y llevándolas a *hunahpu* y *xbalanque*, y ellos divertidos en gritar no repararon en que también les fueron royendo las colas y las alas; y cuando amaneció tenían ya llenas y colmadas de flores las jícaras. Y viniendo los mensajeros del infierno les dijeron a los mozos: ¡Los señores mandan que llevéis luego las flores! Y llegando ellos ante los señores ofrecieron las cuatro jícaras de flores, y tomándolas ellos las olieron admirándose de su fragancia; con que quedaron muy confusos y vencidos los señores del infierno y empezaron a preguntarse: ¿Dónde irían a cortar aquestas flores? ¿Si serán de nuestra huerta? Y llamando a los guardianes les dijeron: ¡Aquestas flores sin duda son de nuestra huerta, y vosotros descuidados las habéis dejado hurtar! A que dijeron: ¡No sabemos cómo haya sido, antes mirad cómo también a nosotros nos han comido las colas y las alas! Y los señores les rasgaron las bocas en pena de haber dejado hurtar las flores. Con que de aqueste modo quedaron vencidos *huncame* y *ucub came* por *hunahpu* y *xbalanque*; y echando luego la pelota empezaron a jugar, y habiendo jugado un poco se citaren para otro día para proseguir el juego; y aquella noche los metieron en la casa del frío. Era intolerable el frío que había en aquella casa, pero no murieron los muchachos con aquel frío, sino que amanecieron buenos y sanos, agotando ellos mismos aquel frío. Vinieron por la mañana los guardas a ver si ya habían muerto; y sabido por los guardas que no, se desesperaban los señores que los deseaban ver muertos, y se maravillaban cada día más de los prodigios de *hunahpu* y *xbalanque*. Otra noche los metieron a un aposento donde había infinidad de tigres, y mandándoles les dijeron: ¡No nos mordáis, vuestra comida serán los huesos! Y arrojándoles algunos huesos a los tigres los empezaron a quebrantar y a moler; y oyendo cómo quebraban los huesos decían los guardas: ¡Ya se los están comiendo!, con lo cual estaban ellos muy alegres. Pero a otro día los hallaron muy buenos y sanos, sin haberles hecho mal alguno los tigres, de lo cual admirados los señores del infierno les decían: ¿De dónde sois? ¿De dónde habéis venido? A otra noche los metieron en una casa de fuego; pero tampoco les hizo daño el fuego, sino que salieron ellos muy hermosos por la mañana, con que saliendo ellos vencedores del fuego se desesperaban los señores. A otra noche los metieron en la casa de los murciélagos, donde había infinidad de ellos y entrando allí dentro se metieron a dormir dentro de sus cerbatanas, y aunque ellos andaban revoleando, no pudieron morderlos ni picarlos, cuando sobreviniendo un gran murciélago de lo alto y entrando en consejo de lo que harían, se determinó que todos se sosegasen y se pusieron todos juntos pegados a la boca de la cerbatana; y viendo aqueste sosiego dijo *xbalanque* a *hunahpu*: ¡Ya parece que ha amanecido! Y sacando la cabeza para certificarlo, le cortó la cabeza uno llamado *camalot* al *hunahpu*, quedando solo el cuerpo. ¿Ya amaneció? —le preguntó *xbalanque*—. Y viendo que no respondía, dijo *xbalanque*: ¿Qué es esto, ya te fuiste *hunahpu*? Y reparando que ya estaba sin movimiento, empezó *xbalanque* a lamentarse, diciendo: ¿Qué es esto que me

sucede? ¡pobre de mí! Y fueron luego los murciélagos a poner la cabeza en el atrio adonde se jugaba a la pelota. Grande fue el contento y alegría que tuvieron los señores del infierno de la cabeza de *hunahpu*. Y llamando luego *xbalanque* a todos los animales, al pizote, al puerco, a todos, chicos y grandes, a todos los señaló a cada uno su género de comida; todos se fueron a tomar posesión de su comida, unos tomaron la podredumbre, otros piedras, otros yerbas, otros tierras y otros otras cosas diferentes. A lo último vino una tortuga, dando vueltas a un lado y otro para andar, y tomando la tortuga se labró de ella la cabeza de *hunahpu* y salió muy perfecta haciéndole boca y ojos. Esto fue hecho con mucha sabiduría porque lo dispuso el *corazón del cielo* con muchos sabios que de allí vinieron; y habló la cabeza, y estando todo acabado se la pusieron a *hunahpu*, y viendo que ya aclaraba se le fue mandado al zopilote que oscureciese la mañana, y él lo hizo, y aunque por cuatro veces amaneció cuatro veces oscureció el zopilote; y así está puesto por señal cuando amanece; y después se avisaron entre sí: No tiren la pelota sino que solamente nagan amago de arrojar la pelota, y yo la compondré —dijo *xbalanque*—, y llamando a un conejo, dijo: ¡Anda, ve al atrio, y escóndete en el tomatal que allí está y cuando el hule de la pelota salte para allá salta corriendo! Y cuando amaneció estaban ya ambos buenos y puesta ya la cabeza de *hunahpu* en el atrio fueron los señores a celebrar el vencimiento, y se pusieron a jugar a la pelota y se encogía con la cabeza positiva sin sentir dolor y de aquí es dicho *cabeza nueva*, y arrojando el hule los señores del infierno le salió al encuentro *xbalanque*, y rebatiéndolo fuertemente con el bate los hizo pasar por cima del patio, y fue a caer junto al tomatal donde estaba escondido el conejo y saliendo como espantado, todos los señores salieron en su seguimiento por cogerlo, con que quedó solo todo el atrio, y llegado *xbalanque* tomó la cabeza de *hunahpu* y se la puso; y tomando la cabeza de la tortuga la puso en su lugar en el atrio; con lo cual quedaron muy alegres los dos hermanos, y fueron a buscar la pelota de hule. Y volviendo los señores del infierno fueron a buscar el hule al tomatal y no hallándolo les dijeron: ¿A dónde está la pelota? A que respondieron: ¡El hule es nuestro que nosotros lo hallamos! (*de aquí tienen la costumbre que todo lo que se hallan, lo guardan como que es suyo; sin hacer diligencia de su dueño*), y tomando la pelota los dos se pusieron a jugar y tirando la pelota *xbalanque* dio en la tortuga y toda se desbarató en pequeños pedazos y dijeron ellos: ¡Quién ha de coger ahora aquesa cabeza! Y estaban admirados de ver el prodigio que sucedía, pero aunque pasaron muchos más trabajos de los que pasaron, no morían porque eran inmortales.

CAPITULO XII

Del modo que murieron *hunahpu* y *xbalanque*

Habiendo pasado *hunahpu* y *xbalanque* por todos estos castigos que les hicieron, en ninguno de ellos murieron; ni tampoco habiendo estado entre tantos animales feroces y bravos; ni por eso pudieron ser vencidos. Y viendo esto los señores del infierno enviaron dos adivinos como explo-

radores para ver y considerar de qué modo los pudiesen vencer y matar. Llamábanse estos *xlapacam*; y dijéronle ellos: Los señores del infierno que se hallan juntos en su consejo, consideren de qué modo podamos ser muertos, pues sepan que todas sus fuerzas no pueden prevalecer contra nosotros, ni sus castigos, ni todos los animales bravos no tienen que ver con nosotros; y solo puede ser instrumento de nuestra muerte, una piedra ardiendo; pero en realidad no moriremos. Y esto que decimos es lo que habéis de responder si os preguntan acerca de nuestra muerte. Si dijeren: ¿No será bueno que sean despedazados y sus huesos echados en un hoyo? Decid que no. ¡Porque resucitaremos otra vez! Y si dijeren: ¿No será bueno que los ahorquemos? Decid que no, porque hemos de volver a sus presencias. Y si dijeren: ¿No será bueno que sus huesos los echemos en un río? ¡Decid que no se podrá hacer; y que nuestros huesos sean molidos así como se muele el maíz en la piedra, y que luego echen estos huesos y carne molida en las corrientes del río para que se desparramen por todos los cerros y barrancos; y tened cuidado de decir esto que os habemos dicho! Y habiendo sabido esto por los adivinos, los señores del infierno hicieron una grande hoguera en un hoyo donde se juntó mucho rescoldo y luego despacharon los señores a sus mensajeros, los cuales llegados donde estaban *hunahpu* y *xbalanque*, les dijeron: ¡Los señores dicen vayáis a ver cómo se curan los señores! ¡Está bien! —dijeron ellos—; y partiéndose luego con los mensajeros llegaron a la boca de la hoguera, y allí se estaban entreteniendo jugando de manos los señores; y entrando ellos en el fuego los quisieron arrojar dentro y dijeron *huncame* y *ucub came*: ¡Haced lo que nosotros hacemos, que cada uno ha de volar cuatro veces sobre aquesta hoguera! A que le dijeron el *hunahpu* y *xbalanque*: ¿Para qué son esos engaños, si sabemos ciertamente lo que solicitáis es nuestra muerte? ¡Y para que veáis que no la rehusamos atended! Y poniéndose los dos uno enfrente del otro destendiendo los brazos como al modo de crucificados, extendidos en esta forma, se dejaron ir ellos sobre el fuego boca abajo y así murieron ambos a dos, de lo cual quedaron muy alegres los señores y dando muchas voces y silbidos celebraron la muerte diciendo: ¡Ya murieron, ya fueron vencidos, ya fueron ganados! Y luego llamaron ¹⁾ al *xlapacam*, a quien habían dejado avisado; y dijo ¡que sus huesos los molieran, y hechos polvos los arrojaran a las corrientes del río! Pero no se los llevó el agua, sino que yéndose a fondo se convirtieron en dos hermosos mancebos los cuales se manifestaron otra vez, porque el quinto día vieron los del infierno a dos sobre las aguas que eran como hombres y pescados, y buscándolos por el río no los pudieron hallar; hasta que ellos salieron en el traje de pobres, sucios y harapientos, y hacían sus juegos y bailes y lo que bailaban era el baile del *pahuí*, de la *comadreja* y del *armado*, del *tzul* y de *chitic*. (De estas noticias conservan en los bailes ridículos: bailar como pobres con aquellos animales en la mano). Después de aquesto obraron muchos prodigios porque quemaban una cosa, como si ciertamente la quemaran, y luego la veían buena y sana; también se mataba el uno al otro y lo

1) *lloraron*, en ms. original.

descuartizaba y luego se revivía. Todo aquesto lo miraban los del infierno, espantados y admirados de ver semejantes prodigios, y llegando la noticia a *huncame* y *ucub came* se maravillaban mucho de lo que oían y certificándose del caso se lo afirmaban los que lo habían visto, que dos muchachos pobres hacían todos estos prodigios; y luego despacharon a sus mensajeros para que viniesen a hacer aquellos bailes en su presencia, y dándoles el recado dijeron ellos: ¡No queremos ir allá porque nosotros somos unos pobres sucios y quizás nos despreciarán, viéndonos de tan mal traje! ¿Qué dirán nuestros compañeros los pobres que se divierten con nuestros bailes? (*De aquí traen la costumbre de no querer los pobres concurrir con los ricos: porque dicen que habla mal la gente; y que son embusteros que se quieren meter a mayores*). Y violentándolos los mensajeros los llevaron por fuerza. Manifestaron mucha tristeza porque no querían ir, y viendo los mensajeros la renuencia crujían los dientes de coraje de ver que no querían ir con los señores, y caminando de esta suerte llegaron muy cabizbajos y tristes a la presencia de los señores todos hechos una mugre, todos llenos de trapos; y postrándose delante de los señores les hicieron una gran reverencia y luego les preguntaron: ¿De adónde sois, de qué pueblo, o qué parcialidad, quiénes fueron vuestros padres? A que ellos respondieron: ¡No sabemos señor porque no conocimos a nuestros padres, éramos muy chiquitos cuando ellos murieron!. Y con esto no dijeron más. ¡Ea, pues —dijeron ellos—, hagan todos sus juegos y bailes y les pagaremos cuanto quieran por su trabajo! ¡Nada señores, no queremos cosa alguna porque tenemos vergüenza! ¡Ea, no tengáis miedo ni vergüenza; hagan todos sus juegos: hagan primero aquel juego de despedazarse y quemar la casa; haced todo lo que sabéis, nos divertiremos un poco! (*De estos bailes son llevados mucho estos: en oyendo tocar y bailar se estarán sin comer todo un día por ver aquestas boberías*). Y con esto empezaron su baile y su canto y acudieron todos los del infierno a bailar, bailando la *comadreja*, el *pahuí*, el *armado*: y díjoles el señor: ¡Despedazad este mi perro y volvedlo a resucitar! Y tomando el perro lo despedazaron y volvieron a resucitar, y muy alegre el perro de que lo habían vuelto a resucitar meneaba la cola. ¡Ea, quemad aquesta mi casa! —dijo un señor—. Y quemándose la casa estando todos dentro no se quemaron, y luego se volvió a poner como estaba. Solo un breve rato pareció estaba quemada la casa. Mucho contento recibieron todos los señores de ver aquestas cosas. ¡Ea, tomad un hombre de estos y despedazadlo y volvedlo a resucitar! Y tomando a uno de los que miraban, lo hicieron pedazos y tomando el corazón lo levantaron en alto (*de aquí debieron tomar la costumbre de levantar en alto a vista del ídolo el corazón del que sacrificaban*), a vista de todos que estaban maravillados y en un instante lo juntaron todo y lo resucitaron, quedando muy alegre el hombre resucitado. ¡Ea, ahora despedazaos a vosotros mismos!, dijeron los señores. Y tomando *xbalanque* a *hunahpu* lo despedazó, cortándole brazos, piernas y cabeza y sacándole el corazón lo arrojó en el zacate y todos los pedazos los desparramó; y estando así solo bailando *xbalanque* le dijo: ¡Levántate!, y luego se levantó el *hunahpu*; y viendo esto los señores del infierno les vino en deseo en que hicieran



lo mismo con ellos despedazándolos de en uno en uno. Y tomando al primero a *huncame* que era el primer señor del infierno y después a los demás y no los resucitaron más. Y todos se quedaron muertos y vencidos por *hunahpu* y *xbalanque*; y un solo señor que se había salido fuera solo escapó porque pidió misericordia; y viendo esto los vasallos de los señores fueron huyendo y se metieron en una barranca; y viniendo allí infinidad de hormigas los picaron y los hicieron salir de allí y entregarse a *hunahpu* y *xbalanque* como vencedores de sus señores. Todo aquesto fue obrado por milagro con que quedaron engrandecidos delante de los señores del infierno. Entonces dijeron ellos a los del infierno: ¡Ahora diremos quiénes somos y nuestros nombres. Nosotros somos *hunahpu* y *xbalanque* y nuestros padres son aquellos que matasteis y les quitasteis la vida que se llamaban *hunahpu* y *ucub hunahpu*; y venimos a vengar sus muertes y las penas y dolores que les causasteis, y así os hemos de acabar a todos y no ha de quedar ninguno. Oyendo estos éstos se postraron en el suelo llorando y clamando y les decían: ¡Tened misericordia de nosotros *hunahpu*, *xbalanque*, ya confesamos nuestro delito en matar a vuestros padres que están enterrados en el cenicero! ¡Está bien —dijeron ellos—, ya os perdonamos; pero dad oídos a lo que os mandamos a toda la gente del infierno porque sois gente ruin y baja y de malas inclinaciones: solo será vuestro los comales, tenamastes y mecates y solo seréis madres de lo que se pudre y envejece; no tendréis sangre limpia, solo os pertenecerán los hijos de la paja y de la yerba; nada tenéis que ver con los vasallos esclarecidos e ilustres, solo tenéis entrada con los malos, los tristes, los pecadores; y guardaos de que sea repentina la muerte de los hombres y oíd y atended sobre esta enfermedad de cursos de sangre y pulmonía! Y de aqueste modo empezaron a ser tenidos en poco despreciados; no era mucho su poder antiguamente, sino que eran enemigos y contrarios de los hombres, no eran dioses, sino que eran espanto de las enfermedades; eran tecolotes engañadores e incitadores de las culpas, y eran traidores de dos caras o corazones; y de aqueste modo descaecieron y se destruyó su imperio.

Estas son las obras y las hazañas de *hunahpu* y *xbalanque*, y esta fue la causa del llanto de aquella vieja delante de aquellas cañas que dejaron sembradas; porque cuando se arrojaron a la hoguera se secaron y cuando otra vez retoñaron entendió que aún vivían, y entonces quemó copal delante de las cañas en memoria de sus nietos. (*De aquí tomaron costumbre de quemar copal ante los árboles*). Mucho se holgó la vieja cuando vio retoñar las cañas, entonces empezó la idolatría y el quemar el copal en medio de la casa y el centro o punto de enmedio y llámase aquel medio *chutamaleu*, tierra hecha cama, y así fue llamada la mitad de la casa, y el remolino que hace el viento, porque en medio de la casa fueron sembradas las cañas (*en esto tuvieron grande abuso y aún lo tienen*); y también se llamaban *cañah*, cañas plantadas por la vieja *xmucane*, porque las dejaron sembradas *hunahpu* y *xbalanque* en su memoria, y aquestos fueron nuestros antiguos padres antiguamente *hun hunahpu* y *ucub hunahpu*; los cuales vieron las caras de los del infierno, y sus hijos hablaron otra vez a sus padres, los cuales vencieron a los del infierno.

Aqueste fue el modo que tuvieron *hunaipu* y *xbalanque* para ver otra vez y juntarse con sus padres, y así después de que fueron vencidos los señores del infierno fueron al cenicero (*por aquestos cuentos tienen gran veneración del lugar donde echan la ceniza y la basura*), y desenterraron a sus padres y alegrándose mucho de verlos otra vez. ¡Ya señores —les dijeron—, los hijos, hemos vengado vuestros agravios y las maldades que con vosotros usaron los del infierno; ya los vencimos y os venimos a sacar de aqueste cenicero, y aquí ha de ser donde se invoque vuestro nombre, y se haga memoria de vosotros cuando amanezca la claridad y nosotros somos los vengadores de vuestros agravios. Esto fue lo que les dijeron a sus padres cuando los vieron después de vencidos los señores del infierno y subiéndose acá al mundo y el uno de sus padres fue puesto por sol y el otro por luna; y también subieron los cuatrocientos muchachos que mató el *sipacna*; y aquestos fueron sus compañeros porque éstos fueron puestos por estrellas en el cielo.

CAPITULO XIII

De cómo fue creado el hombre

Habiéndose acercado ya el tiempo de la creación del hombre, buscaron los señores *tepeu* y *cucumatx* cosa que poner en lugar de la carne del hombre. ¡Ya se acercó el tiempo de la claridad —decían—, de que amanezca el sol, luna y estrellas! ¿cómo se han de hacer los hombres que sean sustentados por nosotros de a do procedan nuestros ilustres vasallos? Consultáronlo entre sí, de qué forma lo harían, porque los pasados habían salido malos; buscando pues cosa que fuese carne del hombre se les manifestó en aquesta forma.

De un lugar llamado *pampaxila* y *pancayala* (*esto sin duda alude al paraíso: porque pancayala es agua que eleva y admira, y pampaxila es el agua que se parte y divide; como fue la fuente del paraíso que se dividía en cuatro ríos*), salieron cuatro animales que se tragaron la comida de que se cría la carne, el uno era el gato de monte, el otro era el lobo y el otro el *chocoy* y el otro el cuervo. Aquestos cuatro animales manifestaron las mazorcas de maíz amarillas y blancas y enseñando el camino de *pampaxila* fue hallado el maíz, y de esto fue hecha la carne del hombre y su sangre cuando fue formado. Mucho se alegraron de haber hallado una tierra tan hermosa y abundante: toda está llena de dulzura, mucho maíz, blanco y amarillo, mucho pataste y cacao; no eran contables las anonas, los zapotes, los jocotes, los nances y matasanos; todo estaba lleno de miel y todo estaba aquel paraje de *pampaxila* y *cayala* una suavidad y dulzura: había de todo género de plantas grandes y pequeñas: todo esto se manifestó por aquestos cuatro animales. Y tomando nuestra abuela *xmucane* de aqueste maíz blanco y amarillo hizo comida y bebida de que salió la carne y la gordura y de esto formó el señor *tepeu* y *cucumatx* a nuestros primeros padres y madres y de aquesta comida fueron hechos sus brazos y sus pies.

Los primeros que fueron creados fueron éstos, el primero *balamquitze* (*tigre de la risa dulce; tigre de la noche; no acepillado; tigre de luna o chile*); el segundo, *balamacab*; el tercero, *mahucutah*; el cuarto, *yquibalam*) y aquestos son los nombres de nuestros primeros padres, que solamente los llamamos hombres y criaturas; que no tuvieron padres ni madres, ni nacieron de madre sino que solamente fueron engendrados por el creador que se llamaba *tepeu cucumatz*, y así que salieron con la forma de hombres, luego hablaron, parlaron, vieron, oyeron, anduvieron y palparon. Eran muy buenos hombres y hermosos y era su semejanza de hombres, tuvieron luego respiración; y mirando llegaba su vista a alcanzar todo y supieron todo lo que hay en el cielo y en la tierra, miraban y revolvían la vista a todas partes, todo lo veían sin que hubiese cosa que les embarazase, y ni habían menester andar ni correr para verlo todo, porque desde un mismo lugar todo lo alcanzaban. Grande fue su sabiduría y sobrepujó su imagen a todos los árboles, montes, llanos, ríos y lagunas; excelentes eran en todo aquestos cuatro hombres *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*.

Entonces les preguntó el creador: ¿Conocéis vuestro ser?, ¿por ventura veis?, ¿oís por ventura?, ¿está bueno vuestro andar y vuestra habla? Mirad y ved todo el mundo, ¿veis claramente los cerros, veis los llanos? ¡Probad a verlo todo! Y tendiendo ellos la vista vieron todo cuanto en el mundo había, y luego dieron las gracias al creador diciendo: ¡Repetidas gracias os damos porque nos habéis creado hombres, nos habéis dado boca y cara, nos disteis el que habláramos, oyésemos y anduviésemos, nos disteis gusto y que entendiésemos y supiésemos todo lo que está cerca y distante. Vemos lo grande y lo pequeño, lo que está en el cielo y en la tierra; y así os damos gracias, porque nos criasteis y formasteis, tú eres nuestra abuela, tú eres nuestro abuelo! Esto dijeron dando gracias de su creación y acabaron de saberlo todo hasta lo que está en los cuatro rincones del cielo y lo que está dentro la tierra.

No les parecía bien a los creadores ver que el hombre sabía y veía tanto, y así dijeron: ¡No está bien esto que han dicho nuestras criaturas, que ven todo lo que está cerca y lejos! Y así consultaron entre sí diciendo: ¿Cómo haremos que se les aconte la vista y solo vean lo que está cerca?, ¿no son criaturas? ¿han de ver y alcanzar lo mismo que nosotros que somos creadores? ¿han de ser ellos dioses también como nosotros? Refrenemos esto porque no conviene sean así cuando se vayan multiplicando. Esto dijeron el *huracán*, *chipicaculha* y *raxacaculha*, *tepeu* y *cucumatz* creador y el viejo *xpiyacoc* y la vieja *xmucane*. Y echándole como vaho de la boca en los ojos aquel que era el *corazón del cielo*, se los empañó, así como se empaña el vidrio cuando le echan vaho; y así solo pudo ver después aquello que estaba cerca y lo que estaba claro: y de este modo fue perdida la sabiduría que tenían aquellos cuatro hombres nuestros primeros padres cuando fueron creados por el *corazón del cielo* y de la tierra, y asimismo como milagrosamente fueron dadas sus mujeres porque estando ellos durmiendo lo confirieron entre sí: cuando se halló con una mujer muy hermosa al lado el *balamquitze*, otra con *balamacab*, otra

con *mahucutah* y otra con *yquibalam*. Mucho gozo fue el que tuvieron cuando despertando se hallaron con su mujer al lado cada uno y a queste fue el nombre de cada una de las mujeres, la una se llamaba *cakupalama* y esta era la mujer de *balamquitze*; la segunda se llamaba *chomiha*, esta era mujer de *balamacab*; la tercera se llamaba *tzunumiha* y esta era la mujer de *mahucutah*; la cuarta se llamaba *caquixahá* y esta era mujer de *yquibalam* (*agua parada que cae de lo alto; agua hermosa y escogida; agua de gorriones; agua de guacamaya*). Estos son los nombres de las mujeres de adonde descienden todas las gentes y pueblos y de donde descendemos nosotros los quichés. Muchos fueron los poderosos no solo los cuatro, sino que de aquestos cuatro descienden todos y cuatro fueron los padres de nosotros quichés, aunque cuando se multiplicaron allá en el oriente tuvieron diferentes nombres: unos se llamaron *tepeu*, otros *oloman*, otros *coha*, otros *quenu*, otros *han*, estos fueron sus nombres cuando se multiplicaron en el oriente; y también se sabe el principio de los de *tamub*, de los de *ilocab* (*este tamub/tanub/ es parcialidad del quiché; este ilocab es otra parcialidad*) y todos vinieron juntos de allá del oriente. *Balamquitze* es el padre de adonde descienden las nueve casas grandes *nihambab*. *mahucutah* es el padre de adonde descienden las cuatro casas grandes de *ahauquiché*; trece familias o tribus sin olvidarse el nombre de su abuelo y padre de adonde se multiplicaron allá en el oriente (*y asimismo fueron trece las tribus de los israelitas, con la sacerdotal*). Y asimismo vino el *tamub* e *ilocab* con las trece familias o tribus que fueron brazos de pueblos con los de *tecpan*, *rabinal*, *cachiqueles*, *ahziquinaha*, y también con los de *zacahib*, y con los de *maquibumatz*, *tuhalha*, *nebah*,¹⁾ *ahchamila* con los de *aquibaha*, *ahbatemab*, *aculbina*, *balamiha*, *canchaheleb*, *balacotob*. Solo estos eran las ramas principales de los pueblos, porque solo hemos referido los principales, aunque fueron muchos más los que salieron con las familias o tribus cuyos nombres no escribimos, y se multiplicaron en el oriente. Muchos se multiplicaron aun en el tiempo de las tinieblas antes que el sol aclarase y hubiese luz: todos estuvieron juntos sin desparcirse donde hicieron muchas cosas, no sabían de sustento sino que levantaban las caras al cielo y así se sustentaban (*aquí parece que alude al maná del desierto; y al viaje que todos juntos hicieron por el desierto, sin apartarse ni dividirse*), y no sabían alejarse unos de otros; y en esta dulzura se estuvieron los hombres blancos y negros. Hay muchos géneros de lengua y hay hombres de dos orejas (*esto es que se oyen uno y entienden otro por la diversidad de lenguas*), hay diferentes géneros de naciones; y hay una que no tienen casa sino que como locos se andan por los montes, aunque no se les han visto sus caras: y este modo de vivir tuvieron en menosprecio de otros que vivían en poblados (*en este género de gente, se pinta a los tártaros que así vivían; y no hay duda tuvieron noticia de ellos, como se verá adelante*). No había entonces idolatría ni sabían de eso: todos hablaban una lengua y solo atendían en la guarda de los mandatos del creador, *corazón del cielo* y de la tierra; solo estaban aguardando el nacimiento del sol y

1) *uchebha*, en ms. original.

continuamente hacían oración los señores levantando sus caras al cielo y diciendo: ¡Oh tú que eres creador y formador, miradnos, oídnos; no nos dejéis, no nos desamparéis, tú Dios del cielo y de la tierra, tú corazón del cielo y de la tierra, dadnos descendencia para siempre, cuando amanezca; dadnos buenos caminos y anchos, dadnos paz quieta y sosegada, dadnos buena vida y costumbres y ser! ¡Tú *huracán, chipicaculha, raxacaculha, chipinanabac, raxananabac, voc hunahpu, tepeu, cucumatz*; que nos engendrasteis, hicisteis tus hijos: *xpiacoc* y *xmucane*, abuela del sol y abuela de la claridad (*todos estos son renombres de grandeza*), miradnos cuando amanezca la claridad. Esto decían cuando aguardaban el nacimiento del sol y continuamente miraban al lucero, estrella grande (*orientur stella ex jacob!*), la cual anunciaba el nacimiento del sol que había de alumbrar todo el cielo y la tierra, con cuya luz habían de andar todas las criaturas. Los que hacían todas estas oraciones y plegarias eran *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam*, los cuales eran muy sabios y entendidos, dignos de todo respeto y majestad. Estos les decían: ¡Aguardemos a que salga el sol, y que amanezca! En este tiempo no tenían ídolos de palo ni piedra nuestros primeros padres, y con estos dignos de respeto y veneración estaban los de aquí (*estos son los de casabastlan*); y estando ya cansados de aguardar aquestos cuatro *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam* dijeron: ¡Vamos a buscar y descubrir si hallamos alguna señal de aquesto que decimos, y no que nos estamos aquí sin tener quien nos guarde ni mire por nosotros! Y dando oídos a esto gran multitud del pueblo los siguió, y saliendo los de *tamub, ylocab* con *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam*, llegaron a un paraje llamado *tulanzu* (*esto es despoblado "tecomate"; aquí parece que hace alusión al desierto*), donde había siete cuevas y siete barrancas y este era el nombre del pueblo de donde fueron a sacar los ídolos (*esto parece fue Egipto, a do aprendieron la idolatría*). Y llegaron a *tulanzu* infinidad de hombres que no era posible contarlos y saliendo todos en orden capitaneándolos los cuatro *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam*, salieron muy contentos diciendo: ¡Ya hallamos lo que buscábamos! (*esto parece que fue la salida de Egipto, de a do salieron todos en orden, capitaneando las cabezas de las tribus*). El primero que salió fue el ídolo *tohil* (*este ídolo tohil, fue el que tuvieron los quichés en sus adoratorios por principal ídolo*) y lo sacó *balamquitze* y luego salió el ídolo *avilix* y lo llevaban *balamacab*, el tercer ídolo *hacavitz* que lo llevaba *mahucutah* y *nicah-tucah* se llamaba el ídolo que llevaba *yquibalam*. Los quichés, los de *tamub* y los de *ylocab* acompañaron al ídolo *tohil* y de aquí tomaron su nombre los antepasados y así se llaman señores los de *tamub* ahora.

Estos fueron los nombres de las tres parcialidades quichees, de *tamub* y de *ylocab*, los cuales no se dividieron ni apartaron sino que siempre estuvieron juntas porque era solo un ídolo de todos; y porque también eran grandes los ídolos *avilix* y *hacahuitz* se juntaron a estos los cakchiqueles, los de *rabinah* y los de *casabastastlán*¹⁾ y los de *tziquinaha* (*estos ídolos fueron los de los cakchiqueles, rabinaheros y de los de yaqui*).

1) Sacahuastlan, en ms. original.

Cuando salieron de *tulanzu* se les mudó el lenguaje y hablaron de diferente modo unos de otros, de modo que no se entendían unos a otros y así se dividieron, unos se fueron hacia el oriente y otros se vinieron aquí. (*Confundamus linguam eorum. Atque illuc divisit eos dominus ex uno loco in universas terras. Gen. XI*). En aquel tiempo se vestían de pieles porque todavía no habían hallado el uso de los tejidos (*fecit quoque dominus Adam et uxori eius tunicas pelliceas et induit eos. Gen. III*), eran muy pobres todos y dicen las antiguas tradiciones que anduvieron mucho camino para llegar a *tulanzu*, al pueblo de las *siete cuevas y siete barrancas*. No tenían entonces fuego sino que se estaban junto al ídolo *tohil* que fue el que primero crió al fuego, y no se supo cómo lo crió; porque cuando lo vio *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam* ya lo hallaron que brillaba y alumbraba, los cuales viéndose sin fuego empezaron a llamar: ¡Ah señor, que no tenemos fuego y nos moriremos de frío! Y hablando entonces el ídolo *tohil* les dijo: ¡No os aflijáis que yo os tengo cosa propia que poseáis: ese fuego que decís se acabará! Será eso así —dijeron ellos—, ¿por dicha, tú ídolo, serás quien nos mantengas y sustentas? Y dándole gracias por la promesa, les dijo el ídolo: ¡Yo he de ser tu ídolo cuando amanezca, y he de ser vuestro señor! Y con esto los pueblos se calentaban al fuego estando muy alegres por el calor que les daba.

CAPITULO XIV

Donde se prosigue aqúeste tiempo de la oscuridad, antes que naciése el sol

Estando alumbrado y ardiendo el fuego y calentándose los pueblos, vino un grande aguacero y granizo y les apagó el fuego; y pidiendo otra vez su fuego *balamquitze* y *balamacab* al ídolo *tohil* le decían: ¡Dadnos fuego que nos acabamos de frío! ¡No os aflijáis —les dijo el ídolo *tohil*—. Y dando vueltas y refregando su zapato, sacó fuego otra vez, con que *balamquitze* y *balamacab, mahucutah* y *yquibalam* se calentaron y recibieron mucho consuelo.

Con el grande aguacero y granizo se había apagado el fuego de los demás pueblos, y vinieron todos atericiados de frío, dando diente con diente, clamando y diciendo: ¡Dadnos de vuestro fuego, que no tenemos a afrenta el pedirnos fuego, pues somos todos unos! Pero ya no se entendían porque era otra lengua que hablaba *balamquitze, balamacab, mahucutah* y *yquibalam*. ¿Qué es esto que nos sucede? —dijeron ellos—, ¿no hablabamos todos una lengua cuando fuimos a *tulanzu*? ¿Cómo nos hemos perdido y hemos sido engañados? ¡No es bueno esto que hemos hecho, pues tenemos un mismo origen y descendencia! Y estando en esto se les apareció un demonio en la presencia de *balamquitze* y *balamacab, mahucutah* y *yquibalam*, y les dijo el mensajero del infierno: ¡Aqúeste es vuestro ídolo, y el que os sustenta; y este verdaderamente es el que está en lugar de vuestro creador y formador! (*¿Ubi sunt dii tui israel: qui te eduixerunt de terra Aegypti? Ex. XXXII*) ¡No deis de ese fuego a los pueblos

hasta que lo consultéis con el ídolo *tohil* y él os dirá si lo habéis de dar o no! Tenía aqueste demonio las alas como murciélago, y les dijo: ¡Yo soy mensajero de vuestro creador, con lo cual se ensalzó el corazón del ídolo *tohil*, *avilix* y *hacavitz*, cuando oyeron esto al mensajero. Y ausentándose el mensajero llegaron los pueblos tiritando de frío, del gran granizo, y estando muy mustios refregándose las caras y las bocas por el grande frío.

En esto llegaron unos ladrones a la presencia de *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, y les dijeron: ¿Cómo no tienes piedad de nosotros que os estamos pidiendo un poco de fuego? ¿Por ventura no veníamos de una misma casa? ¿No somos de una misma patria? ¿No fuimos todos formados juntamente? ¡Tened misericordia de nosotros! ¿Qué es lo que queréis que os demos para tener piedad de vosotros? ¿Queréis plata? ¡Os la daremos! ¡No queremos plata —dijeron ellos— sino fuego! Pues es menester consultarlo con el ídolo *tohil* —dijeron *balamquitze* y *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*—. Y consultando con el ídolo decían: ¿Qué daremos a estos pueblos que dicen tengamos misericordia de ellos; darémosles el fuego que piden? A que respondió el ídolo *tohil*: Si quieren juntarse con vosotros y estar debajo de mi amparo dadles el fuego; y si no, ¡no se los déis! Y habiéndole dicho esto a los pueblos dijeron ellos: ¡Está bien, nos juntaremos con vosotros, y tendremos por nuestro ídolo al *tohil* y estaremos debajo de su amparo! Y tomando luego su fuego se calentaron. Otra tribu o parcialidad, hurtó el fuego del humo y estos eran de la casa de los murciélagos, su ídolo se llamaba *chamalcam* que era de los *cakchiqueles* y tenía alas como murciélago; y pasándolos por el humo se llevó el fuego sin pedirlo, sin quererse dar por vencidos los *cakchiqueles*; y solo se dieron por vencidos los pueblos que pidieron el fuego, prometiendo dar el costado y el sobaco para ser sacrificados y debajo de aquesta metáfora los significó el *tohil* el modo cómo había de ser sacado el corazón para sacrificarlo. (*Este era el modo que tenían: abriendo por el costado al que habían de sacrificar le sacaban el corazón*).

De allá de *tulanzu*, trajeron la costumbre de no comer sino ayunar siempre aguardando a que amaneciese y saliese el sol; íbanse remudando a estar en atalaya de aquella grande estrella que se llamaba lucero o anunciador del sol, estando siempre mirando al oriente adonde estaba aquella estrella cuando estaban en *tulanzu*, que es de adonde vino este ídolo *tohil* y no fue aquí adonde se fundó su reino, sino allá en *tulanzu* cuando se le sujetaron los pueblos y sacrificaron su sangre a el ídolo *tohil*, sacada de su costado y sobaco. Y arrancándose de allá del oriente les dijo el *tohil*: ¡No es aquí nuestra patria, vamos a ver donde nos hemos de poblar y plantar! El ídolo *tohil* hablaba con *balamquitze* y *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*; y les dijo el *tohil* antes de partirse: ¡Den gracias todos y horadándose las orejas y los coños y atravesadla con palos, y aquesta sea la señal de vuestro agradecimiento. (*De aquí traen la costumbre de horadarse las orejas, que es común a toda aquesta nación: de que se conoce que todas traen un mismo origen y tienen unos mismos errores, como se verá adelante*). Y así lo ejecutaron todos y así lo pusieron en su canto de *tulanzu*. Al despedirse de *tulanzu* fue grande el llanto que hicieron

diciendo: ¡Ya no veremos aquí el amanecer del sol y de la claridad! Y se fueron quedando muchos por los caminos; y de los pueblos no vinieron los que estaban durmiendo, sino los que estaban velando y mirando el lucero que era la señal del sol; y esta estrella tenían por cierta señal del nacimiento del sol. Todos eran unos y de unas mismas caras cuando vinieron del oriente, lo cual está muy lejos de aquí. (*Aquí parece que alude a los montes Garitzin y Gebel donde subió el pueblo después de entrar en la tierra de promisión. Deut. XI, 2,29*).

Y llegando a un cerro alto junto a los *quichees*, con los pueblos tomaron su consejo, y hicieron su consulta, y llámase aquel cerro ahora el cerro del mandato o aviso y señalándose allí sus señoríos y nombres dijeron: ¡Tú serás el *tamub* y tú el *quiché*, y a los de *ylocab*, tú te llamarás de *chilocab*; y no se perderán aquestas tres parcialidades *quichees* sino que todos serán una misma cosa y seremos de un mismo sentir y parecer!

Allí mismo fueron denominados así los *cakchiqueles*, los *rabinales* y los de *tziquinahá*, y allí se juntaron a aguardar que naciese el sol y se pusieron a ver el lucero, que es el que anuncia la venida del sol. Todos vinieron juntos de allá, sino que después se desparcieron, todos estaban muy tristes porque no tenían que comer y solamente olían con las narices las plantas con que les parecía que habían comido. (*En todo esto, bien claro está el paso del mar bermejo y la falta de comida: como refiere todo el Exodo*). También está manifiesto y claro la pasada del mar cuando pasaron, porque dividiéndose las aguas pasaron por encima de unas piedras que estaban puestas en ringleras y se llama aquel camino "*pedras en ringlera*". Estábanse en aquel cerro por falta de comida y bebida pues solamente probaban un trago de agua y un grano de maíz y así se estaban sobre el monte *del aviso o mandato*. (*Este parece ser el monte Sinaí donde se dio la ley*). Y teniendo consigo al *tohil*, *avilix* y a *hacavitz* estaban en continuo ayuno el *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, con sus mujeres *cahapulumha*, la mujer de *balamacab*, *tzunumiha*, la mujer de *mahucutah*, *caquixha*, la mujer de *yquibalam*. Aquí estaban todos en gran tristeza, y ayunando en el tiempo de la oscuridad, cuando les hablaron los ídolos a los cuatro y les dijeron: ¡Levantaos y vámonos de aquí y ponédnos en parte oculta porque se acerca el tiempo de la claridad (*esto parece alude al tiempo de la predicación: pues hay noticia cuando los españoles entraron, escondieron el ídolo tohil*); ¡por ventura no será desgracia vuestra si nosotros fuésemos apresados y cautivos por los enemigos de aqueste edificio donde ahora nos tenéis y donde estamos tan respetados y venerados? ¡Está bien! —dijeron ellos—. Vámonos de aquí a buscar montes y barrancas donde esconder los ídolos. Y tomando al *avilix* lo escondieron en una barranca llamada *el escondidijo* (*esta barranca es una montaña que se llama avilix*): allí quedó donde le puso *balamacab*; y poniéndolos en ringlera y cordillera el primero que quedó fue *hacavitz* sobre un río grande llamado *agua colorada*, y así se llama el cerro hasta ahora *hacavitz*; y así mismo se quedó escondido el *avilix* por el *mahucutah*, no en montaña sino en una loma rasa. Y viniendo después *balamacab* escondió el ídolo *tohil* en una montaña que hasta ahora se llama *tohil*; y celebraron

esta escondedura donde en guarda de aquesta barranca hay muchas culebras y víboras, muchos tigres y cantíes. Y luego se estuvieron juntos sin apartarse el *balamquítzé* y *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam* aguardando que amaneciese cerca del cerro llamado *hacavitz*, y había poca distancia de adonde estaban los ídolos de *tamub* e *ylocab*, y se llamaba el cerro *amac-tam*. Allí les amaneció a los pueblos junto al ídolo de *ylocab* habiendo poca distancia, allí estaban todos los pueblos de *rabinal*, *cakchiqueles* y de *tziquinaha* con todos los demás pueblos chicos y grandes, y todos se juntaron en uno a aguardar que amaneciese con el *balamquítze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, mirando al lucero que estaba en el oriente anunciando la venida del sol. Todos se hallaban muy tristes y melancólicos y estando así llorando decían: ¡Miserables de nosotros que hemos venido hasta aquí con tantos trabajos a ver amanecer el sol y no amanece! ¿Qué haremos ahora ausentes de nuestra patria? No pueden sosegar nuestros corazones hasta ver que amanezca el sol; nuestros ídolos que nos han traído y acompañado están escondidos en las barrancas, sin adorno alguno ni aparato, metidos entre la hierba y los árboles, siendo cosa tan grande y prodigiosa; y allí están tirados y arrojados. Solo *balamquítze*, *mahucutah*, *balamacab* y *yquibalam* los consolaban en aquestas aflicciones.

CAPITULO XV

De cómo amaneció y se vió la cara del sol

En esta confusión estaban, cuando vieron salir al lucero, anuncio y guía del sol, con lo cual muy alborozados *balamquítze* y los otros dos ataron el copal o incienso que traían prevenido. Allá en oriente dijeron: aqueste copal o incienso ha de servir después; y así lo previnieron para cuando llegase el caso. El copal que traía *balamquítze* se llamaba *mixtampom*, el segundo que traía *balamacab*, *cabixtampom* y solo aquestos tres traían incienso y copal (*esto sin duda alude al nacimiento de Cristo: a la adoración de los Reyes, y a los dones que ofrecieron*); y quemando copal y bailando se fueron hacia donde nació el sol derramando lágrimas de contento y de dulzura. Y al punto que nació el sol se alegraron todos los animales, chicos y grandes, y saliéndose todos a los arroyos y quebradas se subieron sobre las lomas mirando todos hacia donde nace el sol y cantaron todos y gritaron todos, así los tigres como los leones; y el primero que cantó fue el pájaro llamado *queletza*; y alegrándose todos los animales, las aves tendieron sus alas, el águila, el zope blanco y todos los demás pájaros chicos y grandes. Todos los señores estaban de rodillas adorando al sol con todos los demás pueblos y sus vasallos de *tamub*, de *ylocab*, los de *rabinal* y *cakchiqueles*, los de *ziquinaha* y *tuhala*, los de *uchabaha* y *quihaha*, los de *ahtatena*, y los de *yaquitepeuh* y a todos los demás pueblos chicos y grandes, y gentes que no son contables; a todos juntamente les amaneció, y se secó luego la tierra por el sol, el cual era así como un hombre cuando se manifestó; y calentaba y este secó todo el haz de la tierra, porque antes estaba toda húmeda y cenagosa; y así como

un hombre sube y crece así subió el sol y no era muy fuerte su calor y solo manifestándose cuando nació quedó después su espejo y semejanza, porque ciertamente no es aqueste sol que vemos. Esto dicen las tradiciones antiguas; y luego se volvieron en piedra los ídolos *tohil*, *avilix* y *hacavitz*, y asimismo fueron los ídolos del león, del tigre, de la víbora, del cantí y del duende quedándose asidos de los mecates y los palos; y asimismo por todas partes se volvieron piedras todos los ídolos cuando nació el sol, luna, estrellas, porque si no fuera así, quizás no pudiéramos estar aquí por los tigres, leones, víboras y duendes. Grande fue la alegría de todos cuando amaneció el sol, no eran grandes los hombres sino pequeños cuando estuvieron en el cerro de *hacavitz* donde les amaneció, donde quemaron el copal y bailaron, las caras hacia el oriente de adonde vinieron; y allá es su patria y de allá vinieron *balamquitze* y *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, y aquestos eran sus nombres, y así se multiplicaron y crecieron, y allí fue su pueblo sobre el cerro cuando salió el sol, la luna y las estrellas y cuando les amaneció y les aclaró todo el haz de la tierra y allí tuvo principio el canto que se llama *camucu* que cantaron en el llanto de su corazón y así lo dijeron en su canto: "Ay que nos perdimos en *tulanzu*, nos desparcimos y allá se quedaron nuestros parientes y hermanos; aquí ya vimos el sol, aquí ya nos amaneció". Así decían a sus compañeros los de *yaquí* y asimismo el *tohil*, el que cuida de los de *yaquí*, y se llaman *yolcuat quitzulcuat*. "Allá nos dividimos en *tulanzu* y esta fue nuestra salida cuando salimos todos juntos para acá". Esto decían y cantaban dentro de sí cuando se acordaban de sus parientes, "allá les amaneció a los de *yaquí*", que son los de Méjico, que así se llaman ahora, y otra porción de gente se quedó allá en el oriente que se llaman *tepet oliman*. Grande fue el dolor y pena sobre el *hacavitz* y asimismo lo hacen aquellos de *tanub* e *ylocab*. Otro pueblo quedó allá en la montaña llamado *dan*; uno era el ídolo de las tres parcialidades del *quiché* que es *tohil* y casi es uno mismo con los de *rabinal* que es *toh*, y así casi no se diferencia su lengua. Los cakchiqueles tienen muy diferente ídolo, y así se diferencia su lengua, el cual se llama *tzotziha chimalcam*, y como es su ídolo tomaron su nombre de su patria y parcialidad y así se llaman *ahpozotzil ahpoza*, y asimismo se les trocó su lengua cuando se les dio su ídolo en *tulanzu* y se dio por su orden el nombre a cada una de las tribus, conforme se le dio su ídolo.

CAPITULO XVI

De lo que pasó mientras estuvieron sobre el cerro

Estando todos juntos allí con *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, estaban apesadumbrados por el ídolo *tohil*, que lo tenían puesto sobre los zacatales. Yendo a ver a *tohil avilix* para saludarlo y darle gracias porque les había amanecido, hallaron la piedra toda horadada en la montaña, que solo por milagro pudo hablar, y llegando aquellos magnates con unos dones muy tenues solo les ofrecieron resina de pino y la que se llamaba *chacnoh* y pericón y esto fue lo que quema-

ron ante el ídolo *tohil*; y entonces habló el *tohil* dándoles documentos y dirección; y dijeron ellos: ¡Aquí será nuestra patria, nosotros seremos tuyos y aquí será nuestra grandeza y majestad por todos los pueblos; todos son tuyos y nosotros vuestros compañeros en el camino! Y dijo el *tohil*: ¡Cuidad de vuestro pueblo y nosotros también los doctrinaremos: no nos afrentéis ante el pueblo, cuando nos enojaremos! Y ellos pidieron: ¡No permitáis que searnos cogidos en lazos y en redes, dadnos la paja y el zacate desperdiciado! ¡Vendremos a ofrecerte el venado hembra y las hembras de los pájaros y solo nos quedará un poco de sangre para nosotros, oscureced la vista de los venados a vista de los lazos que les pusiéremos! Y dijo el *tohil*: ¡Mirad por vosotros, no sea que os digan donde está vuestro *tohil*, no os manifestéis a vosotros mismos; mirad que es mucha vuestra grandeza; y que trabajen los pueblos y que traigan su sangre en nuestra presencia! Entonces empezaron a buscar a los venados hembras y las hembras de los pájaros para ir a ofrecer, y los veían como a tres mancebos al *tohil* y al *hacavitz* y ofreciendo la sangre la ponían en la boca del *tohil* ídolo; y hablaba la piedra; y viéndose perseguidos los venados ya no habitaban en sus moradas, sino que se andaban por los cerros y solo comían tábanos y avispas y panales y no se supo de sus habitaciones, ni dónde estaban las hembras y sus hijos. Y fundándose muchos pueblos se juntaron los calpules: cerca de los caminos pusieron sus poblaciones. Y desapareciéndose *balamquitze* y *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, no se sabía dónde andaban y solo oían gritar por los cerros gatos de monte, lobos, tigres, leones, y los remedaban los pueblos y de esto estaban todos muy amedrentados. Todos decían: ¿Qué será esto si nos querrán engañar o nos querrán hacer algún mal?; ¿qué será aqueste aullido de tigre y león cuando ven la gente? Si nos querrán destruir y acabar. Y viendo ellos que cada día mataban hombres, los tigres y los leones, dijeron: ¡Vamos ante el *tohil* que nos dé fuerzas y valor; y llegando les pusieron en las bocas de su sangre al *tohil*, al *avilix* y *hacavitz*; y a la verdad no se veían piedras sine como tres mancebos parecían los tres ídolos y poniéndoles su sangre se regocijaron mucho. El cual les dijo: ¡Esta señal os damos de que venceréis cuando les cogiereis las colas, y así os libraréis: que de allá vino esta señal, de *tulanzu*, cuando nos cargasteis! Y entonces les fue dado el cuero que se llama *patzilitzib* y la sangre que se untan; y fue la sangre de sus espaldas que les dieron el *tohil*, *avilix* y *hacavitz*.

CAPITULO XVII

De cómo fueron hurtados los hombres por *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*

Empezó luego la destrucción de los pueblos porque estos los tomaban y los iban a sacrificar al ídolo *tohil* y *avilix*; y echaban la sangre y las cabezas en los caminos, de que pensaban que se los habían comido los tigres; y se afirmaban en esto porque veían a manera de huellas y pisadas de tigres aunque no se manifestaban. Ya iban muchos hombres

muertos cuando lo echaron de ver y decían ellos: ¿Si acaso serán el *tohil* y *avilix* los que entran aquí a buscar dónde están las casas de los capitanes? Seguiremos estas huellas —dijeron ellos, cuando se juntaron a consultar sobre esto—; y no podían seguir rastro a derechas, porque solo se manifestaban huellas de venados y de tigres pero vueltos al revés; y andando en esto empezó a llover y a garvar mucho, y haciéndose mucho lodo no pudieron pasar adelante, y lo dejaron; y se alejaron de aquel cerro de adonde mataban a los hombres en el camino para sacrificar al ídolo *tohil*, *avilix* y *hacavitz*. Andaban como tres niños, y así fueron vistos que se bañaban a la orilla de un río que se llamó *manifestación del tohil*. Muchas veces lo vieron los pueblos en el agua pero luego se les escondían, y asimismo tuvieron noticia donde estaban el *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*; y discurrieron el modo cómo fuesen muertos porque consumían los pueblos; y juntándose todos consultaron sobre lo que habían de hacer, y lo primero que determinaron fue el ganar al *tohil*, al *avilix* y *hacavitz*: y propusieron que si de aqueste modo proseguían los ídolos se destruiría la gente y vivirían en perpetua esclavitud. ¡Quizás están enojados con nosotros y es menester modo con qué ganarles la voluntad! ¡Oh no. Somos nosotros muchos —decían unos—, pues vamos en busca de ellos! Otros no, sino que fueron de contrario parecer, y dijeron: ¡Lo que hemos de hacer es buscar dos doncellas, hijas de señores, las más hermosas, y enviarlas como que van a lavar al río, y quizás se aficionarán de ellas pues son mancebos, y de aqueste modo los rendiremos! Y escogiendo a dos de las más hermosas les dijeron: ¡Andad al río como que vais a lavar, y si salieren a vosotros aquellos mancebos a hablar y a preguntaros quién sois, decid que sois hijas de señores, y traed alguna señal cierta de que os han hablado, y si acaso os solicitaren consentid! Esto les dijeron a las doncellas, que la una se llamaba *xtah* y la otra *xpuch*; y componiéndose ellas y aderezándose, se fueron las dos al río y desnudándose se pusieron a lavar; cada una estaba en su piedra lavando cuando llegaron el *tohil*, *avilix* y *hacavitz* y haciendo ellos del disimulo hacían que no las miraban y ellas se avergonzaron algo y llegando a ellas les dijeron: ¿De adónde sois?, ¿qué venis aquí a buscar a nuestro río? Y de ningún modo las apeteció el *tohil*. ¡Nosotras somos enviadas aquí por los señores, que nos dijeron: ¡Andad a ver la cara del *tohil*, muchas veces lo vieron los pueblos, y traednos señal cierta de que habéis estado con él! Esto respondieron ellas y aunque los pueblos querían que se juntaran con ellas, ellos no las apetecieron. Está bien —dijeron ellos a *xtah* y *xpuch*—. ¡Llevaréis señas ciertas de que habéis estado con nosotros! Y dijeron a *balamquitze* y *balamacab* y a *mahucutah*: ¡Pintad en una manta una semejanza de lo que sois vosotros, para que aquestas doncellas que están lavando la lleven a los señores! Y tomando ellos una manta o lienzo lo hicieron tres dobleces y *balamquitze* pintó el primero un tigre, y en el segundo doblez pintó *balamacab* una águila y *mahucutah* pintó muchos tábanos y avispas y dando ellos el paño a las dos muchachas, les dijeron: ¡Tomad aqueste paño y llevadlo a los señores, y que esta es la señal de nuestra palabra; y decidles que ciertamente visteis y hablasteis a *tohil* y dadles aquestas tilmas, que se las vistan! Y dando

ellas luego la vuelta las recibieron ellos, que las estaban aguardando y preguntando dijeron: ¿Visteis al *tohil*? ¡Sí los vimos! —dijeron ellas—. ¿Traes señas de haberlo visto? ¡Aquestas tilmas que os traemos que dicen que os las pongáis! Y tomando ellos las mantas y tendiéndolas, vieron pintados tigres, águilas, tábanos y avispas y poniéndose la primera que tenía el tigre no hizo cosa alguna; pusiéronse la otra que tenía el águila y tampoco les hizo cosa; y poniéndose la otra luego le empezaron a picar por todo el cuerpo los tábanos y las avispas y no pudiéndolo tolerar el señor empezó a dar gritos y se le desnudó a toda prisa. Y viéndose picado de los tábanos y avispas, empezó a reñir a las dos doncellas. ¿Qué paños son estos que traes? ¿A dónde fuisteis por ellos demonios? Y de este modo fueron vencidos los pueblos por el *tohil*, porque deseaban que el *tohil* pecase con aquellas doncellas, y que fuesen rameras; pero no tuvo efecto el que cayesen por los *nahuales* de hombres, aquel *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*. Y juntándose a consultar otra vez todos los señores sobre lo que habían de hacer, dijeron: Hemos de hacer por vencerlos y matarlos. ¿No somos hombres nosotros? ¡Nos armaremos de todas armas e iremos a pelear con ellos! Y armándose todos luego salieron en busca de *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*; pero estos estaban fortificados en un cerro que se llamaba *hacavitz*. Eran pocos los que estaban en la cumbre del cerro, pues solo estaban los cuatro, sus mujeres e hijos y así fue poco lo que habían fortificado. Y toda la gente armada y muy adornada, y los señores cargados de gargantillas y de plata iban resueltos a matarlos a todos. ¡Solo al ídolo *tohil* lo saludaremos —decían ellos— y le serviremos, pero lo traeremos cautivo! Pero el ídolo *tohil*, y los otros, sabían lo que hablaban y disponían entre sí. No habiendo dormido la gente desde que se armaron suieron a acometer el fuerte pensando entrarles aquella noche, mas no pudieron llegar más que a la mitad de la subida, y allí se quedaron. Y luego fueron vencidos por los cuatro, porque estando todos en vela sin sentir se durmieron todos y viniendo *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam* les repelaron las barbas y los ojos, les quitaron toda la plata y los *chalchigüites* que llevaban en sus cuellos, en castigo de su atrevimiento; y esto fue hecho en señal de la grandeza de los *quichees*. Y despertando después empezaron a buscar sus cuentas y su plata, y no hallaron cosa alguna. ¿Quiénes serán estos —dijeron ellos—, que nos han repelado las barbas y nos han robado y quitado nuestros *chalchigüites* y nuestra plata? ¡Quizás será aquel demonio que hurta a los hombres! ¡Ea, que no por eso les hemos de tener miedo, sino que les hemos de ganar su pueblo, y hemos de cobrar nuestra plata y nuestras cuentas! Todos los cuatro señores se estaban muy sosegados sobre el cerro porque sabían lo que habían de hacer: hicieron una muralla de lajitas pequeñas al rededor del pueblo y haciendo unas estatuas de trapos las pusieron sobre la muralla armadas de escudos y flechas y las adornaron con los *chalchigüites* y plata que habían hurtado a los pueblos; y luego fueron a consultar al *tohil*: ¿si acaso éstos nos vencerán o matarán? No es de cuidado —dijo él—, que yo estoy aquí y sé lo que he de hacer; traigan muchos tábanos y avispas! Y habiendo juntado muchas entre los cuatro llenaron cuatro calabazos

de ellas, y poniéndose los cuatro a la redonda del pueblo, porque estos tábanos y avispas son los que habían de hacer la guerra; y escondiéndose ellos, vinieron las espías de los pueblos y dieron vista a las murallas, y viendo no más a las estatuas que estaban meneando las flechas y los escudos, avisaron cómo era muy poca la gente que había, de que se alegraron mucho porque ellos eran infinitos y deseaban matar a *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam* que estaban sobre el cerro de *hacavitz*.

Allí estaban los cuatro con sus mujeres y sus hijos cuando acometió infinita multitud de gente que venía en el ejército y poniendo cerco al pueblo por todas partes, mormollaban y gritaban. Silbando y dando muchas palmadas se llegaron a poner debajo del mismo pueblo porque no tenían miedo de aquellos cuatro señores, quienes estaban atentos a todos los movimientos de toda la gente sin menearse; y habiendo subido todos muy alegres a la llanura del cerro, estaban para entrar en la muralla; y destapando los cuatro calabazos salieron los tábanos y las avispas que parecían humo y cargando sobre toda la gente se fueron derechos a los ojos, a la boca y a las narices, a los brazos y a las piernas mordiéndoles, por todas partes. Hervían los animalejos y se amontonaban sobre todos los soldados: ¿Quién se ha de averiguar con estos demonios? —decían ellos—. Y estando ya como embriagados y borrachos soltaron las flechas y los escudos y todo se derramó por aquel suelo, y sacando *balamquitze*, y los demás, unos palos herían con ellos a su salvo, y murieron muchísimos de ellos y los demás se salvaron huyendo: muriendo solos aquellos que perseguían a los cuatro, que los que de todo su corazón no los perseguían no murieron sino que solo les picaron los tábanos. Y viéndose ellos en aqúeste estado, les dijeron: ¡No nos matéis que somos vuestros pobres! ¡Está bien —dijeron ellos—, y aunque sois dignos de muerte, yo os perdono, pero habéis de ser tributarios para siempre! Y de aqúeste modo fue la sujeción de todos los pueblos por nuestros primeros padres. Y todo esto pasó estando ellos sobre el cerro de *hacavitz* y aqúeste fue el primero donde fueron plantados y así se multiplicaron y tuvieron hijos e hijas y se aumentaron mucho. Sosegáronse mucho todos los pueblos, quedando sujetos todos; ya se hallaban cercanos a la muerte cuando aqúesto sucedió.

CAPITULO XVIII

De la muerte de *balamquitze* y de los otros tres

Habiéndose ya llegado el fin de *balamquitze* y de los otros tres, trataron de disponer sus cosas y despedirse de sus hijos y de todos los demás de sus vasallos. Los hijos que tuvo aqúeste *balamquitze* fueron dos, el uno se llamó *cocoaul* y el otro *coacutec* y de estos descienden los de *nihai-bab*. *Mahucutah* solo tuvo un hijo el cual se llamó *coahau*; solo aqúestos tres tuvieron hijos, porque el *yquibalam* no tuvo hijo alguno; y estando todos juntos en uno y sin dolor ni enfermedad alguna, llamaron a sus hijos y estando todos juntos empezaron a cantar con un llanto muy tierno, cuyo llanto y canto se llamó *camacu*; y despidiéndose de ellos les dijeron:

¡Hijos, nosotros nos vamos y no volveremos, y así atended mucho a lo que ahora os mandamos porque es cosa de mucha estimación. No ha mucho que venisteis de aquella vuestra patria que está muy lejos de aquí! Y despidiéndose de cada una de sus mujeres les dijeron: ¡Nosotros nos vamos a nuestros pueblos, ya está dispuesto lo que ha de ser tocante al señor de los venados, todo está manifiesto en el cielo, ya nosotros hemos concluído con todo lo que ha estado a nuestro cargo, ya se ajustaron nuestros días, no nos olvidéis, mirad por vuestras casas y vuestra patria, plantaos y multiplicaos y volved a ver otra vez el lugar de adonde venimos! Y despidiéndose de ellos con estas palabras les dijo: ¡Esto os dejo en memoria y señal nuestra para que os acordéis de nosotros y en esto consistirá vuestra grandeza y señorío! Y dándoles un envoltorio cerrado y cosido les dijo: ¡Esto os dejo en prenda, muy tristes estamos por nuestra partida! Y diciendo estas cosas se desaparecieron de sobre el cerro de *hacavitz*. El envoltorio lo guardaron y no se abrió, ni pudo abrirse porque no se veía por donde estaba cosido y así se llamaba *la grandeza cerrada o envuelta*. Nunca más fueron vistos los cuatro ni saben qué se hicieron y solo supieron de su despedida y de la prenda que les dejó en memoria suya.

Ellos quedaron muy tristes y llorosos de la ausencia de sus padres, y siempre se enternecían viendo el envoltorio que les dejó en memoria. Y luego dispusieron ellos entre sí el dominio siendo señores los de *cocauib* y *canisib*, a quienes quedaron sujetos los pueblos, que ya no tenían grandeza alguna, sino que cargaban y servían. Allí se quedaron sus hijos en el cerro de *hacavitz*, y allí se multiplicaron y de este modo fue el fin de aquellos cuatro señores que vinieron del oriente, de la otra parte del mar, los cuales son llamados *los venerados*.

Y habiéndose casado sus hijos, teniendo ya ellos descendencia, estando ya muy viejos, trataron tres de sus hijos el cumplir el mandato de sus padres y volverse allá de adonde se habían venido. Estos fueron *cocaib* hijo de *balamquitze*; *coacutee*, el hijo de *balamacab*, y *coahau* el hijo de *mahucutah* y tomando su camino para el oriente pasaron la mar con facilidad y cuando se despidieron dijeron: ¡No moriremos, sino que otra vez volveremos! Y con esto se partieron y llegaron al oriente a recibir su imperio. Llamábase el señor que entonces reinaba en el oriente *nacxit*, el cual era muy poderoso señor y todo lo juzgaba él; y luego el señor los engrandeció y les dio los títulos de su señoríos y les dio muchos dones y preseas y muchos chalchigüites, e instrumentos y dándoles la forma del reino les dio el trono y flautas: el *cham cham*, otra flauta *tzicuil coht-zicuil*, *holam*, *holompich*, *queh*, *macutax*, *tat*, *tatam*, *cuz haz*, *cazcom*, *chiyom*, *haztapalul* con muchas figuras y chalchigüites. Todo aquesto trajeron de la otra parte del mar cuando volvieron.

Y habiendo llegado a su pueblo de *hacavitz* se juntaron todos los de *tamub* e *ylocab*, con todos los demás pueblos, y celebraron la venida de *cocaib*, *coacut* y *coahau*, y allí hicieron fiesta a su venida de los de *rabinal*, *cakquicheles* y los de *tziquinaha* y manifestaron y enseñaron a sus pueblos los despachos que traían de su reino, y las preseas que les había dado el señor *nacxit* en señal de su señorío y imperio. Allí se estaban en el cerro

de *hacavitz* donde se habían multiplicado mucho, y allí murieron las mujeres de *balamquitze*, *balamacab* y *mahucutah*, y no cabiendo ya en aquel cerro en donde estaban, buscaron otro paraje en donde habitar y poblar. No fueron contables los parajes y cerros que poblaron y no cabiendo en *hacavitz* otra vez, pasaron a poblar otros cuatro cerros que del nombre del uno se llamó *chiquix*; y también se multiplicaron allí y casaron sus hijos e hijas tomando solo por regalo lo que les daban por las hijas. (*Este estilo de vender sus hijas, que es de su gentilidad, hasta hoy la usan: y es inquitabile; y así los suegros la tratan como a esclava comprada*). Estaban quietos y pacíficos y habiéndose multiplicado, pasaron muchas familias, y poblaron los parajes llamados *chichicat*, *humetaha*, *culba*, *cavinal*, y era infinita la gente y tenían a la vista el de *chiquix*; y ya eran muertos de viejos todos aquellos que habían ido al oriente a recibir el reino y el imperio habiendo pasado muchos trabajos en el camino. Y habiendo vuelto a su pueblo, siendo ellos abuelos y padres de los que habían y vivían, pasaron al cerro llamado *chi izmachi* y allí hicieron edificios de cal y canto en la cuarta generación, reinando *cotuha iztayal*. En el reinado de éste, solo había tres casas grandes como grandes del reino que eran: *conache*, *belehebqueh* y *calelahan*. Aun todavía no habían llegado a las veinticuatro casas grandes que hubo después, sino que solo eran aquestas tres, la una de *cabiquib*, otra de *nihaiab* y otra de los *ahauquichee*. Todos estos estaban allí en *izmachi* sin tener pleitos ni contienda, pasando su vida en gran tranquilidad y paz: no apetecían grandezas sino que todos estaban contentos con lo que poseían; cuando envidiosos los de *ylocab*, movieron guerra queriendo matar al rey *cotuha* por tener ellos rey aparte; pero su maldad se volvió contra ellos porque movieron la guerra y entraron en el primer pueblo con ánimo de acabar con los *quichees* y reinar ellos solos; pero juntando gente el rey *cotuha* cargó sobre ellos que fueron muy pocos los que se escaparon y de los que apresó *cotuha* sacrificó al ídolo y esta fue la paga de su maldad. Muchos fueron los que se pusieron en esclavitud y servidumbre entregándose ellos mismos por la guerra que habían movido; y aqueste fue el principio de las guerras y disensiones, y el principio de sacrificar los hombres ante el ídolo. Y con esta ocasión fortificaron el pueblo de *izmachi*, donde afirmaron su imperio los *quichees*, siendo ya mucha su potencia porque tenían muchos señores poderosos en su imperio debajo de su mandado; y con eso empezaron a temer los pueblos porque veían que no podían prevalecer contra la potencia, y que los que cautivaban los llevaban por esclavos y los sacrificaban al ídolo. Estas tres casas grandes solo hubo en *izmachi* en tiempo del rey *cotuha* y el rey *xtayul* y allí mismo empezaron a establecer los banquetes y comidas y bebidas cuando casaban a sus hijos e hijas. Allí se festejaban estas fiestas que salía todo de lo que les daban por sus hijas, celebraban en señal de la alegría que tenían de su propagación y de que se aumentaba la gente. Allí fue donde llamando otros siete calpules que tomaron; se engrandecieron las casas y se dieron los renombres diciendo: Nosotros somos los de *cabiquib*, nosotros somos los de *naiab*, nosotros los de *ahauquiche* y solo nuestras casas son las grandes en todo el reino; mucho tiempo estuvieron allí en *izmachi*, y no cabiendo ya allí se fueron a poblar el cerro de *gumarcaah*



y ese fue el nombre que le pusieron los *quichees* que es en donde están ahora los edificios del Quiché. Y viniendo allí el rey *cucumatz* que reinaba con él, vinieron todos los demás señores; y allí fabricaron todos sus casas poniendo en medio del pueblo la casa del ídolo y subiendo a mucha grandeza su monarquía; y habiendo contiendas entre sí sobre los convites que hacían en los casamientos de sus hijos, porque no daban bebida a todas las cabezas de nueve calpules, trataron de dividirse en veinticuatro casas grandes. Aquesta división se hizo allí en *gumarcaah* que fue el pueblo que bendijo el señor obispo don Francisco Marroquín, el cual se despobló después como está hoy; y tomando todas estas casas entre sí los señores: los de *cabiquib* hicieron nueve casas grandes y los de *nahibab*, otras nueve; los de *ahauquiche* cuatro, y los de *zaquiquib* dos: nombrando de ellos cabezas de estas casas, y multiplicándose de modo que eran muchos los vasallos que tocaban a cada uno de los señores y cabezas de *calpul*.

CAPITULO XIX

De las divisiones de las veinticuatro casas grandes y nombres de aquestas cabezas de aquestas casas

Habiendo determinado el dividir toda la gente y calpules, las repartieron en 24 casas grandes, como está dicho, dando nueve a los de *cabiquib*, y nueve a los de *nihahibab*, cuatro a los de *ahauquichee* y tres a los de *zaquiquib*; y acabada una de las parcialidades se le dio su cabeza y señor que fuese como señor de todos aquellos vasallos que le tocaban. Los señores que se nombraban cabezas de las tribus de *cabiquib* son los siguientes: primero, *ahpop ahpop camha*; segundo, *ahtohil*; tercero, *acucumaz*; cuarto, *ninchocoh*; quinto, *popolvinacag*; sexto, *chitahilolmet*; séptimo, *quehnay*; octavo, *popolvinac pahomtzalatz*; noveno, *uchcamha*. Los que se nombraron cabezas de las tribus de *nihahibab*, fueron estos: primero, *ahaucalal*; segundo, *ahavahtzivinac*; tercero, *calecaniha*; cuarto, *uchuchcamha*; quinto, *ninchocohnihaib*; sexto, *ahauavilix*; séptimo, *yacolatam*; octavo, *uzampopazaclatol*; noveno, *nimalolmet* y *coltux*.

Los cuatro señores cabezas de las tribus de *ahauquiche*, se llamaban así: primero, *ahtzicvinac*; segundo, *ahaulolmet*; tercero, *ahaunimchocoh*; cuarto, *ahauhacavitx*.

Los cabezas de las tribus de *zaquiquib* se llamaban así: el primero, *tzatuha*; el segundo, *caletzaquic*, y solo tenían una casa grande estos dos señores. Fundadas aquestas veinticuatro casas y repartidos todos los pueblos entre ellos fue mucha la majestad y grandeza a que subió el reino del Quiché, y viniendo todos los pueblos se fabricó todo de cal y canto y se fabricó la casa del ídolo en medio del pueblo; y luego las veinticuatro casas en que habían de vivir los veinticuatro señores, trabajando solo los vasallos de cada uno. En esta fábrica multiplicáronse los vasallos en gran manera y asistiendo aquestos señores en la corte del Quiché venían los vasallos a recibir órdenes y mandatos de sus señores. No se ganaron todos

estos pueblos por batallas, sino llevados de la grandeza y majestad de los *quiches* y de los buenos tratamientos y de ver las maravillas que obraban los señores; y principalmente el rey *cucumatx* porque siete días se subía al cielo, otros siete bajaba al infierno, otros siete días se estaba hecho culebra que ciertamente lo parecía, otros siete días se convertía en águila, otros siete días se convertía en tigre, otros siete días se convertía en sangre cuajada y por cierto era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas, delante de todos los señores y de todos los de su reino. Y oyendo aquestos prodigios los vasallos le tenían mucho miedo, y no hizo todo esto porque hubiese un rey por entero sino para darse a respetar de los pueblos. Tuvo mucha descendencia aqueste rey de hijos y nietos, tuvo mucha grandeza y majestad, tuvo trono; fue engendrado el que se llamó *tepepul*, que fue la quinta generación y asimismo hubo descendencia de los señores grandes del reino.

La sexta generación tuvo dos reyes, el uno se llamaba *caquicab* y el otro *cabizimah*. Estos hicieron muchas cosas grandes y ensalzaron a todo el reino del Quiché, porque a la verdad eran poderosos y aquestos dividieron otra vez los pueblos y los pusieron a poca distancia unos de otros. en tiempo de estos tenían por vasallos a los *cakchiqueles*, a los de *chuila* (esto es Santo Tomás Chichicastenango), los de *rabinal*, los de *zacualpa*, los de *coaqueb*, los de *zakahaha*, los de *zaculebab*, los de *tutunicapa*, los de *quezaltenango*, los de *goathemala*, los de *momostenango* y juntándose estos se rebelaron contra el *caquicab* que reinaba, y le hicieron guerra; pero él juntando sus gentes venció a los del *rabinal*, a los *cakchiqueles* y a los de *zaculebab* y vencéndolos, quedaron todos sojuzgados, y los pueblos que no acudían con los tributos los flechaban y castigaban. Fue mucha la valentía de *cabiquicab* y *cabizimah* y tanto era su valor que parecía un rayo que daba en una piedra, como se ve patentemente en un pueblo que destruyó en *Colché* donde hay un cerro tajado como si fuera tajado con una hacha, y allá en la costa está otra que llaman *petayub* que está a la vista de todos los que pasan. Fue valientísimo y no le pudieron vencer ni matar y todos los pueblos le pagaban tributo. Trataron todos los señores de amurallar el pueblo y llamando a todos sus vasallos le cerraron y amurallaron y dispusieron el poner vigías en las fronteras de los enemigos y fundaron en las alturas de los cerros a manera de pueblos y los fueron disponiendo en sus parajes, teniéndolos como por muralla y defensa; y les dieron sus órdenes y mandatos, que si venían los enemigos luego avisaran para que juntando su gente acudiesen luego a la defensa; con que todos los hombres se enseñaron a flecheros y a guerreros para acudir a las batallas. Entonces se desparcieron los padres y abuelos de los *quichés* en diferentes partes; pero no tenían ídolo diferente ni desmembraron del reino, sino que solo estaban y asistían en las fronteras para guardar el reino. Entonces fueron desparcidos y puestos en sus parajes los de *chuila*, los de *chulimal*, los de *zaquia*; los de *xabaj quieh*, los de *chite-mah*; diez y ocho pueblos fueron los que se fundaron en las fronteras con los de *cabracam*, *chachicac*, *chihuhapu*, con los de *zacualpa*, los de *joyabab*, los de *zocabaha*, los de *ahziyaha*, los de *tutunicapa*, los de *quezalte-*

nango y los demás que fueron a la costa. Juntamente despacharon los dos reyes *cacquicab* y *cabizimah*, seis señores de los grandes para que fueran como generales de las fronteras: estos fueron *ahpop*, *ahpop canha*, *calet* y *ahzicvinae*; estos cuatro eran de *cauquib*, el quinto era *que ma*¹⁾ de los de *nahaib* y el sexto *achacyboy* que era de los de *ahauquiche*. Estos fueron a velar las guerras que se hacían en las fronteras, y repartiéndose por los montes tenían sus capitanes con que hacían la guerra a los enemigos y todos los que apresaban y cautivaban los traían ante los reyes *cacquicab* y *cabizimah* y con aqueste ejercicio se hicieron valientes guerreros y muy diestros en el arco y en la flecha para que con más ánimo peleasen. Todos juntos los señores dispusieron los premios que se habían de dar a los capitanes, y ordenaron que todos los capitanes fueran principales en sus *chinamitales*, y que tuviesen asiento y trono en las juntas. Esto fue así dispuesto y ordenado por los tres calpules de *cauquib*, *ylocab* y *tamub*, cuando todos ellos nombraron a los caudillos y capitanes, cuya junta no se hizo aquí en el *Quiché*, sino en un cerro llamado *xebalax xecam* en *chulimal*. Allí fue donde se nombraron los capitanes y caudillos de los vasallos y se les entregó el cargo a los capitanes. También fueron allí nombrados capitanes para la guarda del pueblo del *quiché* para guarnecer sus murallas: estos fueron *calet ahau*, *calet aquic*, *ucalet achih* para que con sus arcos y flechas defendiesen a los *quichees*, para que cerrasen el *quiché* y les hiciesen muralla; y lo mismo hicieron los de *tamub* e *ylocab* nombrando capitanes de sus vasallos y nombrándolos para que guardasen las alturas de los cerros. Y este fue el principio que hubo en todos los calpules.

CAPITULO XX

De la casa del ídolo y de la oración que los señores hacían allí

La casa grande del ídolo es allí llamada como la casa del *tohil*, y este fue de los *cabiquib*, y la casa del ídolo *avilix* así fue dicha y es de los de *nahaibab*, y la casa de *hacavitz* fue dicha así del ídolo *hacavitz* que es de los de *ahauquiche*, *tzutuha* que se ve en *cahbahu*, fue el nombre de otro edificio que adoraron los señores y todos los pueblos. Y lo primero que hacían cuando iban a llevar los tributos o a ver al rey, era llevarle su fruta y luego se le entregaban los tributos que le llevaban los pueblos y a este señor sustentaban y mantenían todos los principales que ganaron los pueblos. Eran muy poderosos estos señores, grandes nahuaes y adivinos; pero mucho más el rey *cotuh cucumatz*, y asimismo lo fue el *quicab cacuzimah*, y ellos sabían si había guerra, si había peste o hambre, todo lo veían y adivinaban y todo esto lo veían en el libro que tenían que se llamaba el *libro del común*²⁾ (esto debía ser el calendario de que después se hará mención).

1) Así en ms. original.

2) Ximénez no identifica este libro con el Popol.

No estaban ociosos los señores, sino que ayunaban muchas veces por sus vasallos y hacían muchas penitencias y oraciones ante el ídolo, y postrados ante el ídolo quemaban su copal: trece ayunaban y once estaban puestos en oración y quemaban el copal ante el ídolo *tohil*. En aquel tiempo de estos ayunos y penitencias comían algunas frutas como zapotes, matasanos y jocotes, sin probar tortilla. Grande era el ayuno que hacían por sus vasallos en señal del dominio que tenían sobre sus vasallos; en todos aquellos días no dormían con sus mujeres, ni llegaban a otra alguna, sino que de día y de noche se estaban en oración, llorando y pidiendo el bien de sus vasallos y de todo el reino; lo que decían ante el ídolo es la oración que se sigue:

“Oh, tú hermosura del día tú *huracán*, tú *corazón del cielo* y de la tierra, tú dador de nuestra gloria y tú también, dador de nuestros hijos e hijas, mueve y vuelve hacia acá tu gloria y da que vivan y se críen nuestros hijos e hijas, y que se aumenten y multipliquen tus sustentadores y los que te invocan en el camino, en los ríos, en las barrancas debajo de los árboles y mecates; y dales sus hijos e hijas, no encuentren alguna desgracia e infortunio y ni sean engañados, no tropiecen ni caigan, ni sean juzgados por tribunal alguno. No caigan de lo alto abajo del camino, (*hasta hoy tienen aqueste abuso, como en los caminos que son laderas, temen al lado alto y bajo*), ni haya algún golpe en su presencia, pónles en buen camino y hermoso, no tengan infortunio ni desgracia ¡ojalá y sean buenas sus costumbres de tus sustentados y alimentados en tu presencia! ¡Oh tú, *corazón del cielo*, corazón de la tierra, oh tú, *envoltorio de gloria y majestad*, tú *tohil*, *avilix*, *hacavitz*, vientre del cielo, vientre de la tierra; oh tú que eres las cuatro esquinas de la tierra, haced que haya paz en tu presencia y de tu ídolo!” Esta era la oración que hacían en la presencia del ídolo cuando ayunaban aquellos nueve, trece o diez y siete hombres, llorando todos los días y noches sobre sus vasallos, mujeres e hijos, y este era el precio con que se compraba la claridad y los buenos sucesos, la oración y el ayuno y penitencia que allí se hacía; y con esta moneda se compraba el mando y señorío de los señores y principales; y de dos en dos se seguían a llevar aquesta carga de los pueblos que tenían sobre sí. Uno fue el principio de todos los *quichees* y así era uno mismo el estilo de todos y así lo hacían del mismo modo los de *tamub* e *ylocab*, con los de *rabinal* y *cakchiqueles*, los de *tziquinaha* y *tuhala* y los de *cachahaha*. No se enviaban los dones, lo que les daba a cada uno su alimentador y sustentador, solo trataban de comer y beber; y así no fue de balde el señorío que cargaron ni tampoco la sujeción que les tenían los pueblos. Todos ellos tributaban con piedras preciosas, plata, chalchigüites y plumas verdes; ya sabía cada pueblo lo que había de pagar en tributo. Grandemente ensalzaron la grandeza del reino quiché los dos reyes *cotuha cucumatz* y *quicab cavizimah*; estos fueron señores muy valientes y esforzados y hicieron grandes hazañas y sujetaron muchas provincias y pueblos: todos les tributaban y fueron sentidas sus muertes. Este *cucumatz* fue el principio de la grandeza del reino y así él fue el principio de ser engrandecido el reino del Quiché.

CAPITULO XXI

De la descendencia de los reyes y de los demás señores

Aquí se dará razón de toda la descendencia de los reyes y señores que descendieron de aquellos cuatro primeros *balamquitze*, *balamacab*, *mahucutah* y *yquibalam*, que fueron los primeros padres y abuelos, de todos. *Balamquitze* el primero y tronco de los de *caviquib*; *cocabib*, segunda generación; *balameconache*, tercera generación; *cotuha ztayub*, cuarta generación; *cucumatz cotuha*, el primero de los portentosos y quinta generación; *tepepul ztayub*, sexta generación; *quicab cavizimah*, fue el segundo de los portentosos, séptima generación; *tepepul ztayul*, octava generación; *tecuntepepul*, nona generación; *raxaquicaun quicab*, décima generación de los reyes; *ucub noh cuatepech*, undécima generación de los reyes; *oxibquehbelehtzi*, duodécima generación de los reyes; y estos reinaban cuando vino Alvarado, y fueron ahorcados por los españoles. *Tecuntepepul* tributan a los españoles y estos fueron la décima tercia generación de los reyes.

Don Juan Rojas y don Juan Cortez la cuarta décima generación de los reyes y aquestos fueron hijos de *tecuntepepul*. Aquestas son las generaciones y descendencias del reino de los reyes del Quiché, que es la casa de *cabiquib* que descienden por línea recta de *balamquitze*.

Ahora diremos de los nueve chinamitales y casas grandes que salieron de las de *cabiquib* y estos son los nombres de cada uno de los señores grandes: *ahau ahpop canhá*, señor de una casa grande y se llamaba *tziquinaha*; *nimcho coh cavek*, señor de una casa grande; *ahau ha tohil*, señor de una casa grande; *popolvinac chituy*, señor de una casa grande; *lolmet quehnay*, señor de una casa grande; *popolvinac puhontzelatz xcu-æebá*, señor de una casa grande; y *tepeu yaqui*, señor de una casa grande.

Estos son los nueve chinamitales que salieron de los *cabiquib*, que descienden de *balamquitze*, y todos estos tenían muchos vasallos debajo de sí.

La descendencia de *balamacab* fue otra y hubo la línea recta que se reputa por línea real, y después las casas grandes que de aquesta descendencia vino que es de la parcialidad de *nihaiab*: *balamacab* el primer abuelo y padre; *coacul coacutec*, segunda generación; *cochachuh cotzibaha*, tercera generación; *beleheb quih*, la cuarta generación; *cotuha*, la quinta generación; *batza*, la sexta generación; *ztayul*, la séptima generación; *cotuha*, la octava generación del reino; *beleheb quib*, la nona generación del reino; y *quema*, la décima generación.

Don Cristóbal se llamó el que reinó en tiempo de los españoles.

Don Pedro de Robles es el que reina ahora.

Estos fueron todos los señores que descendieron por la línea recta de *balamacab*. Ahora se siguen los señores grandes que salieron de aquesta familia, que es la de *nihaiab*, que todos son señores de casas grandes:

Ahaucatel, el primer señor de los *nihaiab*, señor de una casa grande; *ahau ahtzic vinac*, señor de una casa grande; *ahancalal camha*, señor de una casa grande; *nima camha*, señor de una casa grande; *uchuch camha*,

señor de una casa grande; *ninchocohnihaib*, señor de una casa grande; *nimacamah*, señor de una casa grande; *ahau avilix*, señor de una casa grande; *yacolatam*, señor de una casa grande. Y estas son las nueve casas grandes que se dirigieron de la descendencia de *balamacab*, que es la parcialidad de *nihaiab*, y tenía cada señor de estos muchos vasallos debajo de sí.

La descendencia de los *ahauquiche*, es en esta forma: su primer padre y abuelo fue *mahucutah* y esta fue la primera generación; *coahau*, la segunda generación; *caclacan*, la tercera generación; *cocozon*, la cuarta generación; *comahcan*, la quinta generación; *ucuhab*, la sexta generación; *cocamel*, la séptima generación; *coyahacob*, la octava generación; *uinacbam*, la nona generación. Estos fueron los señores y reyes que hubo en la descendencia de los *ahauquiche*, y su descendencia por línea recta. Ahora diremos los señores que de aquesta familia salieron, señores de casas grandes, que solo fueron cuatro: *ahtzicuinac*, señor de una casa grande; *lolmetahau*, señor de una casa grande; *nimchocoh*, señor de una casa grande; *hacavitz*, señor de una casa grande.

Estas tres casas y descendencias se llamaban los tres grandes cambitos (así en orig. convidantes?): porque cada una de las tribus se juntaban a hacer sus convites y sus fiestas; y estos eran los que todo lo mandaban: y cada una de aquestas juntas disponía y mandaba cuanto se ofrecía, chico y grande.

Estas son todas las historias del Quiché y lo que allí ha pasado. Hase escrito ahora todo esto, porque aunque antiguamente hubo libro donde todo esto constaba, se ha perdido y no hay donde ver todo aquesto.

Y así se acabó todo lo tocante al reino del Quiché, que se llama Santa Cruz.

INDICE

	PAGINA
Introducción general, por Carmelo Sáenz de Santa María	V
Fray Francisco Ximénez, O. P. Su vida y su obra. Nacimiento y primeros años	VII
I.—Ingresa en la Orden dominicana	VIII
Viaja a Indias	XI
Primeros encargos indigenistas de fray Francisco	XV
La visita de Francisco Gómez de Lamadrid	XVII
En el curato de Chichicastenango	XVIII
El tesoro de las tres lenguas	XX
Historia del Origen de los indios	XXI
La Historia de la Provincia de San Vicente	XXIV
Estancia en Sacapulas	XXX
Ultimos años	XXXIII
II.—Obra literaria	XXXV
Obras históricas	XXXVI
Obra lingüística de fray Francisco	XLVIII
Obra religioso-pastoral de fray Francisco	LII
III.—Pervivencia literaria de la obra de Ximénez	LIX
IV.—Bibliografía utilizada	LXIII
Obras de Ximénez mencionadas o utilizadas	LXIV

LIBRO PRIMERO

Que trata del Tiempo de la Gentilidad

Capítulo I.—Proemial é introductorio á la historia: de la situacion de aqueste Reyno	3
Capítulo II.—Donde se dá principio á las historias de los indios	6
Capítulo III.—Donde se declara cómo todo era un caos y suspension sin moverse cosa alguna antes de la creacion y cuando estaba el cielo despoblado ..	7
Capítulo IV.—De Ucub-Caquix, que parece fué Lucifer	11
Capítulo V.—De la muerte que dieron á Ucub-Caquix, y cómo cada uno de ellos fué muerto por su soberbia	13

	PAGINA
Capítulo VI.—De las obras de Zipacná, el primer hijo de Ueub-Caquix	14
Capítulo VII.—Del nacimiento de Hunhapú y Xbalanqué	17
Capítulo VIII.—De la doncella Xquic; y como fué a ver aqueste Arbol, la cual era hija de un Señor llamado Cuchumaquic	21
Capítulo IX.—De la venida de la doncella Xquic á casa de su suegra	23
Capítulo X.—Del nacimiento de Hunhapú y Xbalanqué	24
Capítulo XI.—De cómo fueron á jugar á la pelota y de su bajada al infierno ..	28
Capítulo XII.—Del modo que murieron Hunhapú y Xbalanqué	33
Capítulo XIII.—De cómo fué criado el hombre	37
Capítulo XIV.—Donde se prosigue aqueste tiempo de la oscuridad, antes que naciese el Sol	41
Capítulo XV.—De cómo amaneció y se vió la cara del Sol	44
Capítulo XVI.—De lo que pasó mientras estuvieron sobre el cerro	45
Capítulo XVII.—De como fueron hurtados los hombres por Balamquitzé, Balam-acab, Mancutah é Iquibalam	46
Capítulo XVIII.—De la muerte de Balamquitzé y de los otros tres	49
Capítulo XIX.—De las divisiones de las 24 casas grandes y nombres de las cabezas de aquestas casas	52
Capítulo XX.—De la casa del Idolo y de la oracion que los Señores hacían allí	54
Capítulo XXI.—De la descendencia de los Reyes y de los demás Señores	56

XXII

De algunas advertencias tocante a aquestas historias de los indios

Porque el principal cuidado del que escribe historias, debe ser el atender a la verdad de lo que se refiere, sin detenerse por pasiones, u otros motivos, a aprobar con argumentos lo que es solo de hecho, sin llevarse de pasión ni afecto alguno; por eso he determinado, el que todo lo que pudiere referir de ajeno marte valerme de ello, pues no hay duda que cualquiera que se determina a escribir y principalmente historias, habrá examinado muy bien la verdad de cada cosa; y siendo personas de tanta autoridad las que han escrito de aquesta América, no dudo que en quanto en ellos estuvo, procuraron seguir la verdad, aunque no dejó de haber algún engaño en algunos por las cortas noticias que tuvieron, o malos informes de que se valieron, de que hubo mucho en aquellos principios por defender algunas causas injustas que procuraban mantener.

No hay duda que a algunos los llevó el afecto, o el deseo de engrandecer su parte, queriéndola levantar a mayor grandeza, como le acontece a cierto historiador moderno, porque les han tocado en la parte de su administración algunos pueblos sobresalientes, como es Tecpán Guatemala, Atitlán y Quezaltenango, ha querido que estos fuesen la cabecera de aqueste imperio y reino de Guatemala,

dejando entre las sombras del olvido lo que es tan público y claro en todo este Reino, que la cabeza y monarquía y corte de sus reyes fue el Quiché, donde hasta el día de hoy se conserva la descendencia de sus reyes que todos los indios conocen. Poco importaba esto, pero no es razón que se oscurezca la verdad ni aun en la cosa más mínima. ¿Qué grandeza se nos sigue de que la corte callese en la parte que administramos? Ninguna, y solo nos podía llevar algún tanto haber sido la Religión de Predicadores la que redujo la corte y sus monarcas al conocimiento de Dios; pero hacemos tan poco alarde de eso, que no tenemos más gloria que haber sido conocido Dios por medio de religiosos, que es la mayor gloria que podemos tener; gloriarnos en el Señor como decía San Pablo.

Volviendo, pues, a nuestro principal asunto, que es el de advertir y notar lo que estos indios escriben del tiempo de la gentilidad, ya habrá notado el lector si atentamente ha leído todas las historias, la grande noticia y expresión de los más principales misterios de nuestra santa fe católica; y aunque se pudiera dudar de la verdad de aqueste papel, mi corta capacidad no admite duda, pues por la experiencia que tengo de largos años que administro en ambas naciones Cakchiqueles y Quichés, conozco que aquestas historias son sacadas y trasladadas de las que ellos tenían del tiempo de su gentilidad para conservar sus errores, que hasta el día de hoy conservan, cuando no en la idolatría formal; aunque en muchas partes se sabe que dura, a lo menos en los muchos abusos que hasta hoy tienen y estilos que queda anotado en los márgenes de sus historias, como queda puesto arriba y aunque don Francisco de Fuentes cita unos escritos de indios, son de

muy poca autoridad respecto de ser escritos por indios particulares de otros pueblos, muchos años después de la conquista, sin más noticia para ello que las que entre los particulares estaban difundidas y estas otras son las originales de la Corte y que conservaban en su modo de escribir sus sumos sacerdotes; y así aunque lo más es quimera, se ha de tener por lo más auténtico tocante a las noticias de sus cosas en lo que llevan camino y concierto.

Bien claramente dicen y declaran del misterio de la Trinidad Santísima, que son tres personas y un solo Dios, uno en esencia, y que este creó el cielo y la tierra sin atribuir esto a otro alguno. Esto es lo que más causa duda y espanto, que no habiendo tenido los hebreos conocimiento claro de todas tres personas divinas porque este soberano misterio no se entendió claramente hasta que vino Cristo Señor Nuestro al mundo. ¿De dónde pudieron tener estos bárbaros en partes tan remotas esta noticia? Que tuviesen noticia de la creación, del diluvio, de la estrella de Jacob que profetizó Balam, de la pasada del mar Bermejo y otras cosas que tocan y aun de la encarnación del Verbo en una virgen todo esto se hallaba en la Sagrada Escritura y los profetas que aqueste pueblo hebreo tuvo y supo, ya eran instruidos en esta ley; mas del soberano misterio de la Trinidad Santísima, solo me persuado a lo que muchos dicen, que alguno de los apóstoles vino a que estas partes, de que se hallan vestigios en muchos lugares, y memorias y señas que hay tan ciertas que son como evidencias, como refiere el señor Piedraita en su "Historia del nuevo reino de Granada", el muy reverendo padre maestro Meléndez en su "Historia de la provincia de San Juan

Bautista del Perú" y el muy reverendo padre fray Diego López Cogolludo en su "Historia de Yucatán" y otros.

Y si en la materia puede valer alguna conjetura, aquí tiene lugar la que dice el muy reverendo padre maestro fray Antonio de Vieira, en un sermón del Espíritu Santo, donde dice que el Santo Apóstol Santo Tomás fue el que aquí predicó en esta América. En castigo de la incredulidad que tuvo de la resurrección gloriosa de su maestro, le cupo en parte el predicar a gente tan incrédula que hasta el día de hoy al cabo de tantos años, no hay forma de acabar de radicarse en la fe andando siempre vacilan en si será a no será. A mí no me descuadra como sentir de tan gran maestro, y con ella me afirmo en otra que yo hago sobre cuál sería el motivo de dar Dios aquesta América a la nación española y no a otra; y astrayendo de que como estos son tan fáciles de creer y no creer; si otra nación que no fuera la española que constante persiste en la fe, introdujera con facilidad otra cualquiera secta de las que se profesan en Francia y Alemania, yo discuro que Dios dio aquestos indios a los españoles para que con su flema y torpeza fuese contrapeso al orgullo y viveza española, porque es cierto que el mayor contrapeso que tenemos los ministros, es lidiar con estas gentes tan opuestas al genio español.

Esta noticia del misterio altísimo de la Trinidad y de la encarnación y otras, lo tuvieron otras naciones, como el ilustrísimo señor don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa escribe, de quien lo sacaron, nuestro Remesal en la historia de aquesta provincia, el citado de la historia de Yucatán y el maestro fray Gerónimo Román en su República

de los Indios, de quien me pareció trasladar aquí parte del capítulo 2º anotando en lo que padece equivocación, dice, pues: (Fol. 129). "También tuvieron por Dios a la Santa Cruz aunque no sabían qué representase, porque en el reino de Yucatán, en una villa llamada Cozumel, había en un patio una cruz grande de piedra y cercada con muchas almenas, a la cual reverenciaban y tenían en mucho y venían a visitar de muchas partes y muy diversas: tenían esta figura para encomendarse a ella en tiempo de muy gran seca, de manera que le pedían agua cuando tenían necesidad; ofrecíanle por sacrificios codornices, como adelante se dirá: tenían por memorias antiguas que pasando por aquellas tierras un hombre muy hermoso les dejó aquella señal para que se acordasen perpetuamente de él; otros dicen que les fue dicho que había muerto en ella uno más resplandeciente que el sol, y así lo refiere presbítero mártir en sus 'Décadas': también tuvieron noticia de la Santísima Trinidad porque en el obispado de Chiapas se halló cierta gente que tenían por Dios al Padre al Hijo y al Espíritu Santo y que el Padre se llamaba *Ycona*, el cual había criado los hombres y todas las cosas, el hijo tenía por nombre *Hacab*, el cual nació de una doncella siempre virgen, llamada Chivirias, que está en el cielo con Dios; al Espíritu Santo nombraban *Xtruac Ycona*, dicen que quiere decir el gran Padre de Hacab, que es el hijo que lo mató... y lo hizo azotar y puso una corona de espinas y que le puso tendidos los brazos en un palo, no entendiendo que estaba enclavado sino atado y así para significar tendía los brazos donde finalmente murió. Estuvo tres días muerto y al tercero tornó a vivir y se subió al cielo y que está allá con su Padre; y des-

pués de esto, que vino luego el Espíritu Santo que se llamaba *Xtruac* y hartó la tierra de todo lo que hubo menester. Todo esto dice el obispo de Chiapa que supo de informaciones que tuvo en su obispado (que se le remitieron de Campeche) y siendo preguntados que de dónde tenían aquella noticia, respondieron que los *Zochicas* y Señores lo habían enseñado así y que de mano en mano había venido de padres a hijos. Asimismo se halló memoria de que vinieron veinte hombres y el principal se llamaba *Colcolcam* y que este era tenido por Dios de las fiebres o calenturas desde los... otros eran dioses contra el pecado, otros dos de los campos y heredades y otro que tenía cargo de enviar los truenos. Estos, dicen, que traían las ropas largas y por calzado sandalias, las barbas largas y grandes y descubiertas las cabezas: estos dicen que enseñaban a los hombres que se confesasen y ayunasen y que ayunaban algunos pueblos los viernes señaladamente, lo cual hacían porque aquel día murió *Hacab* y aquel día tiene por nombre *Himis*, al cual honraban y reverenciaban por haber muerto en él *Hacab*. De estas noticias particulares no tenían noticia los pueblos en común, mas los Señores y la gente principal tenían inteligencia y lo comunicaban con los demás; todavía el pueblo reverenciaba las tres personas, conviene a saber *Ycona*, *Hacab* y *Xtruac* y *Chivirias* madre de *Hacab*: y asimismo reverenciaban a la madre de *Chivirias* que se nombraba *Xehen*; de manera que al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo y *Santa María Nuestra Señora* con su bendita madre *Santa Ana* conocían aunque confusamente. Si esto es verdad sin duda nuestra santa fe y religión fue publicada y predicada por aquella gente. Algo hace

esto ser verdad por hallarse en esta provincia y reino algunos edificios y letras o caracteres más particulares que en otras partes.

"Tuvieron otro Dios famoso los indios principalmente en la provincia de Guatemala a treinta leguas adelante a donde se llama la Verapaz, que entonces se decía Uatlán. De este Dios cuentan una cosa digna de admiración, y si supiéramos qué acaeció después de la encarnación y pasión de Cristo, todavía de cosa fabulosa la convirtiéramos en verdad; pero, sea lo que se fuese, ellos tienen que este Dios fue a hacer guerra al infierno y peleó con aquella infinidad de diablos y los venció y prendió al rey del infierno y otros muchos de los suyos y que volvió al mundo; pero llegando cerca de la tierra, el rey del infierno, pidió que no lo sacase de su lugar y Xbalanqué (que así se llamaba este Dios) le dio un empellón, y lo volvió a su propio reino y le dijo: sea tuyo todo lo malo, sucio y feo. Y que viniendo vencedor Xbalanqué los de Guatemala y Verapaz no lo quisieron recibir con la honra que era varón y se fue a otra provincia donde fue recibido con muchas ceremonias y que de este vencedor del diablo, tuvo origen de sacrificar hombres".

Hasta aquí fray Gerónimo Román en el lugar citado.

XXIII

Donde se prosiguen las mismas advertencias

Muchos son los misterios de nuestra Santa Fe Católica y del Testamento viejo y profecía que aquí toca; pero todo está tan lleno de errores y disparates y cuentos, que bien se echa ver ello, obra de quien fue de aquel perversor de todo lo bueno: que tuvieron noticias de Dios y de sus misterios es cosa cierta como se ve en todo ello: que esto fuese por la predicación de algún apóstol, es cosa muy verosímil, como queda dicho arriba; y lo más cierto que fue esto y juntamente las tradiciones que conservaron del pueblo hebreo, de quien sin duda descenden. Y lo que yo he llegado a pensar en este caso es, que viendo por una parte la malicia de satanás la guerra y enemistad que siempre tiene con su Creador, por lo cual procura siempre usurparle su gloria desde que le quiso quitarle su trono y asiento, y también lo que hallo en noticias antiguas, que previniendo el demonio que había de llegar a estas partes la predicación del Santo Evangelio, les misturó entre todos aquellos misterios de las mentiras y varañas que allí están revueltas con los nombres de aquellas personas que allí introduce de *Hunahpú* e *Iabalanqué*, que claramente no dice que éstos eran dioses sino unos hombres como nosotros decimos divinos como llamamos a los santos, que de la comunicación con Dios ya no parecían humanos y las cosas

que hacían y obraban eran de Dios que por su medio las obraban para que cuando llegase la predicación se confundiese el Evangelio, viendo que hacía tanta alusión a aquellos de los que dice el Santo Evangelio, como fueron Cristo, María Señora Nuestra y los Santos Apóstoles y San Juan Bautista y los demás santos que les sucedieron, aquellos que referían sus historias y mentiras, como se ve. Sucedió en aqueste Reino poco después de conquistados, que oyendo las vidas de Cristo y de Nuestra Señora, de San Juan Bautista y de San Pablo y otros que los padres les enseñaban, se levantó un indio mexicano pseudo profeta que enseñaba que Hunahpú era Dios y que *Huhnunahpú* era el hijo de Dios *Xuchinquezañ* (que es mexicano) y *Aquíexquic* Santa María, *Vaxa Quicab* San Juan Bautista, *Huntihax* San Pablo, con lo cual hubo tanta conmoción entre los indios que estuvo esto para perderse porque llegaron a imaginar que nuestro Santo Evangelio nada les decía de nuevo, que eso ya se lo sabían y se trabajó mucho en esto y aun todavía se trabaja y se trabajará, porque no hay forma de entrar en nuestra santa fe a derechas, aunque en esto no hay que culpar a muchos, porque sobre ser gente rústica, de poco talento, faltos de letras y de enseñanza, por muchas partes no acaban de entender cómo es esto de la fe; aunque por muchas partes (no acaban de entender cómo es esto de la fe) hay indios muy despiertos y donde se dan a las letras aprovechan muy bien en ellas; pero ha sido tal la desgracia de estos miserables que no cursan escuela. Si ellos tuvieran libro en su idioma en que leer los misterios de nuestra Santa Fe Católica y toda la doctrina cristiana explicada con estilo llano como la

explicó el venerable padre y apóstol de estas gentes fray Domingo Vico en dos partes la una que empieza desde el ser de Dios y la creación del mundo hasta la venida de Cristo y la segunda desde Santa Ana y San Joaquín hasta el juicio final, obra verdaderamente tan admirable que en nuestro idioma fuera admiración aun en los más doctos; escribió aqueste mismo venerable padre otros muchos tratados y oraciones devotos, pero aunque los escribió en las lenguas cakchiqueles, quiché y zutuhíl, quechí, pocomán y lacandón, como se dieron a la estampa aunque se procuró trasladarse, ha sido muy poco lo que se ha podido extender y así muy a puras penas se hallan de aquestos libros en tal o cual pueblo y eso oculto entre los maestros y fiscales. No fue solo aqueste venerable padre el que trabajó en escritos, que hubo otros muchos insignes escritores como fue el venerable padre fray Francisco de Viana en la lengua pocomán, fray Dionisio de Zúñiga en las admirables obras que escribió en la misma lengua, tradujo en la quiché de la vida de Cristo y de la Virgen, tratado de oración, del rosario y otros muchos devotos; pero no se han impreso, y padecen el mismo defecto. Otros muchos escribieron de quienes se hará mención adelante en el libro segundo, que cierto ha sido cosa lastimosa, que habiendo tantos arbitrios para con Su Majestad para todas las cosas de interés y otras que mejor fuera que no les hubieran dado, no ha habido uno que propusiese a Su Majestad se imprimiesen de estos libros, que no dudo de la piedad de nuestros católicos monarcas que no escusarán el gasto de cosa tan pia y santa y de que redundará tanto bien

espiritual a sus vasallos, pues nunca excusa cosa alguna que conduzca a su bien, como lo estamos mirando en las justificadas leyes que expide.

Los ministros evangélicos bien lo han trabajado y lo trabajan; pero tienen tan poca ayuda y fomento de los ministros de Su Majestad, que ni aun en el enseñar a leer cuatro muchachos para el coro, se puede conseguir; pues que si se les pide para reparo de una iglesia que manda Su Majestad que se haga a su costa, eso es imposible y cosa infinita; lo común es no conseguirse y si se hace es a costa de los pobres indios y si se consigue la cuarta parte de tributos por dos años y en esto y procuradores y escribanos, agente fiscal y oficiales reales se suele consumir la mayor parte o todo de lo que se ha de dar; a mí me sucedió pedir 30 tostones que estaban en la caja real de la comunidad de un pueblo que manda Su Majestad, que de esto si lo hay, se hagan los reparos de las iglesias y ornamentos. Eran para unos manteles que se carecía de ellos en el altar, y en diligencias se gastaron 12 tostones, y faltaban tantas que viendo que todo se había de consumir en esto lo dejé y allá se perderá como otras muchas cosas; esto es materia infinita y quebrarse la cabeza más que aprovechar y así mejor es dejarlo y pasar a otra cosa.

No hay duda que lo inculto de aquestas gentes y su gran retiro de comunicar con los españoles es mucha parte de estar muy poco cultivados algunos de ellos y también aqueste modo de pueblos que para muchas partes hay esparcidos, que por pequeños, hay dos y tres y a veces hay seis y ocho pertenecientes a un mismo ministro, a que no se puede acudir con aquel cuidado que se re-

quiere y continua doctrina que si estuvieran juntos en poblaciones racionales, todos debajo de una misma campana y a vista de su mismo ministro, no hay duda sino que estuvieran mucho mejor; pero la maleza de la tierra y lo barrancoso es de tal calidad que si se hallaba que para una población buena o que tenga sus tierras para sus sementeras, no se hallan dos parajes de éstos y de este modo, junto uno y otro, su natural tan corto y pusilánime, la aversión que tienen al español y lo inculto de aquestas montañas produce un género de gente bien agreste y montaraz, y es cierto que si fuera dable que sus ministros y sacerdotes fueran de su misma nación mucho más fruto se hiciera porque son de tal calidad estos y tanta la desconfianza que de los españoles tienen, que porque los ministros son españoles casi se puede decir que no creen lo que les dicen poniéndolo siempre en duda; pero si otro indio como ellos les dice un disparate lo creen fijamente y corre entre ellos como si fuera mucha verdad; pero lo cierto es que son casi incapaces de ser ministros de la Iglesia por sus ruines propiedades y natural inclinación a la embriaguez.

Solo en lo que se conoce que están persistentes, no sabemos su interior, es en lo que se han criado, de creer en Cristo, su pasión, la Virgen Santísima y los demás misterios de fe; pero esto pienso que es más porque no oyen cosa en contra que si la oyeran no dudo que entre ellos se difundiera cualquier error, como lo hemos visto en estos días en la sublevación de la provincia de los Tzendales de aqueste Reino, de que se tratará a un tiempo; pero tienen eso bueno que con la misma facilidad que asienten, desienten de cualquiera cosa; y así

decía arriba que sin duda al dar aquestas indias a los españoles es por la firmeza que en ellos se ve en la fe católica porque a poseer esto otra nación menos firme, ya no se conociera de que color era la fe católica en aquesta América.

De otros disparates y verdades que en estas historias se trata, diremos alguna cosa en los capítulos siguientes, como se fuere ofreciendo tratando de aqueste Reino y Monarquía.

XXIV

De la situación de aqueste reino de Guatemala, y de la venida de aquestas gentes

Siempre es muy conveniente para venir en la entera noticia de la cosa, el dar alguna luz de lo que ello es, y más en historia de provincia como esta; y así tuve por conveniente, el dar alguna luz de aqueste reino que lo fue en su gentilidad, que se llamó *Teccán-Guatemala*, en la América septentrional, que así se puede llamar respecto de lo que se llama meridional por estar por la parte de la línea por el polo Antártico, esta de aquesta tierra firme, que lo es con la de la Nueva España, está de aquesta parte de la línea por el polo Artico.

Corre todo aqueste Reino en muy dilatadas provincias, casi de oriente a poniente por más de quinientas leguas, desde la raya que divide aqueste Reino de el de la Nueva España, que es el fin de las provincias de Chiapa, hasta el fin de las provincias de Nicaragua, donde terminando en unas montañas dilatadísimas va a dar con tierra firme de Panamá, en cuya inmediación hay muchos indios infieles de cuyas reducciones se trata por lo que llaman la Talamanca, que es por la parte de Nicaragua que toca a este Reino y por la otra parte también que es la que mira a Panamá, como

dice el muy reverendo padre maestro fray Juan Meléndez en las tres partes de su historia del Perú a donde toca aquello.

Hállase todo aqueste Reino por los lados de su anchura, que por partes es mucha y por otras no tanto, aorillada a los dos mares por el uno el mar del Norte y por la otra el mar que llaman del Sur. Aqueste no solo es abundante de todo género de pescados, sino también de muchas perlas y buenas que se cogen en la provincia de Nicoya y en toda aquella costa e islas hasta Panamá. También se tiñe en aquella costa el hilo que llaman de caracol, cierta cosa de mucha estimación, llamado así porque se tiñe con la baba que cierto caracol que allí se cría entre las piedras de aquella costa, arroja quedando por luego de color verde de esmeraldas y después poco a poco como se seca el humor o baba se pone de un morado tan agradable que tira a púrpura. Quizás serán estos los mûrises que tanto se estimaron antiguamente, con que se teñían las pûrpuras de los reyes. Este caracol goza de las mismas influencias que la mar en los movimientos de la luna y así solo en la luna llena se tiñe porque entonces abunda en aquella baba o humor que echa. Es este hilo de caracol trato de muchos intereses, como mucho más el de las perlas, donde también abunda la tortuga de carey, cosa también de mucha estima.

No es menos fecundo el otro mar del Norte y toda su costa en abundancia de pescados y de las tortugas de carey que también aquí se pescan disformes en grandeza, así de aquestas como de las que se traen para el sustento de la ciudad de Gua-

temala y otras muchas partes, aunque más goza de esto y de los pescados del otro mar del Sur por cogerlo más cerca.

Hállase aqueste Reino tomando el asiento como en esta ciudad de Guatemala en la altura de quince o diez y seis grados de altura de polo o latitud poco más o menos conforme se llega más a la parte equinocial, o la parte del norte, o polo Artico.

Comprende aquesta gobernación de aqueste Reino, muchas y muy dilatadas provincias, teniendo en sí cuatro gobiernos además del supremo que está anexo a la presidencia que los tres son capitanías generales fuera de la presidencia que es sobre todas las provincias de Nicaragua que es capitanía general, la de Costa Rica asimismo que es capitanía general, el gobierno de Comayagua que es también capitanía general y esta y la de Nicaragua son obispados ambos a dos, el Corregimiento de Nicoya, el Corregimiento del Realejo, el Corregimiento de Sébaco, la Alcaldía Mayor de San Salvador que es una provincia muy dilatada, la Alcaldía Mayor de la Villa de Sonsonate que es puerta del comercio con el Perú, síguese por aquella costa el Corregimiento de Escuintla y se da la mano con la Alcaldía Mayor de Atitán y Tecpán-Atitán que es cosa muy dilatada y con la de San Antonio Suchitepéquez, Provincia muy pingüe y abundante por la gran cosecha del cacao, con que confinando esta con el gobierno de Soco-nusco que por aquella parte termina aqueste Reino y empleza el de la Nueva España confina también este gobierno de la Nueva España con la Alcaldía Mayor de Chiapa porque es Obispado y comprende tres provincias, la de los zoqués, la de los tzendales y la de los zotziles y otras naciones más

cortas. En esta Alcaldía Mayor también termina la jurisdicción de aqueste Reino, espezando el de la Nueva España por el de Tehuantepec y Tabasco, aunque este con pertenecer al Obispado de Campeche, su administración toca a aquesta Provincia de San Vicente de Chiapa de Guatemala de mi sagrado hábito. Linda aquesta Alcaldía Mayor con la de Huehuetenango provincia muy dilatada, y esta con la Alcaldía Mayor de Quezaltenango, aunque esta no es tan extensa. Hacen raya la de Huehuetenango y la de Atitlán con la provincia de Verapaz muy dilatada que antiguamente fue Obispado y después se suprimió y unió con este de Guatemala. Esta provincia de Verapaz confina con el Corregimiento de Zacapa y éste con el de Chiquimula de la Sierra y éste con el de Guazacapán, dejando todos estos últimos como en medio, y en ríñon el Corregimiento del Valle de Guatemala siendo sus dos alcaldes uno seis meses y el otro otros seis meses corregidores del Valle en cuyo centro viene a estar la ciudad de Guatemala, cabeza ilustre de todo aqueste gobierno, de que después se hará especial mención en el libro 2º que lo merece lo ilustre de su caballería y suntuoso de sus fábricas.

En todas las más de aquestas provincias hay muy lindas villas y ciudades pobladas de muy buena gente e ilustre, así de la que descende de sus conquistadores como de la que después ha ido viniendo por diferentes motivos y cargos; abunda todo aqueste Reino de muy nobles y copiosos frutos, como son el affil que es mucho el que se coge, el achiote, el cacao, la vainilla, muchos minerales de cobre, hierro, plomo y plata y sobre todo de oro que es por mayor lo que abundan las tierras

de Comayagua y Nicaragua, aunque por poca cura no se aprovechan de ella lo que pudieran, abundante de todos géneros de bastimentos y frutas que con poco se mantienen las familias porque todo está muy barato y abundante, abunda en zarza y otros frutos, que sería muy largo de contar, por lo cual ha sido aqueste Reino muy frecuentado y rico de comercios que podía competir con los más opulentos, aunque el día de hoy por las calamidades de los tiempos se halla algo corto, más que mucho si los más ricos de Lima y México se hallan tan atrasados. Todo procede de la cabeza que es España, y si esta se halla tan fatigada de calamidades y desdichas, ¿cómo pueden estar las demás partes de este cuerpo de aquesta Monarquía!

Muchas y muy varias naciones son las que habitan este Reino de los naturales indios suyos, siendo menos o más pobladas las provincias según son más o menos pingües y según más o menos padecieron de aquella asolación que se hizo en las conquistas, pues como dice el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas, las provincias de Nicaragua y Comayagua eran pobladísimas; pero como dice Torquemada, libro 20, capítulo 68, en aquellos principios mataron, quemaron y tomaron por esclavos más de cinco cuentos de indios, y hoy se hallan tan desiertas que se anda mucho despoblado para llegar a un pequeño pueblo, pues aunque más algunos escritores quieran dorar las muchas crueldades que en aquel tiempo se usaron, no lo han de poder oscurecer; y aunque esto se callara, las piedras de las ruinas y despoblados clamaran. Ojalá y no hubiera sido así, que menos dolor sintieran muchos conquistadores en su corazón a la hora de su muerte, como

lo sintió el adelantado don Pedro de Alvarado, cuando estando para morir, acordándose de los males que había hecho a tantos miserables, dando terribles suspiros y ayes, le preguntó un su amigo: ¿Qué es lo que más le duele? A que respondió: "El alma". Dichoso dél que tuvo tiempo de arrepentirse y de los demás que se arrepintieron, y desdichados de los que no tuvieron lugar de ello, o no lo supieron lograr. No es dudable que fue terrible el azote que Dios les envió a aquestos miserables tan justamente merecido por sus maldades, en estas guerras de la conquista, de que se sacó tan gran bien como se ve en el gran número de predestinados que su infinita piedad tenía escogidos en esta tan dilatada y poblada parte del mundo; pero también es cierto que muchas veces Dios castiga para satisfacción de su justicia y que después echa el azote en el fuego como hizo con Atila que se intitulaba él mismo *flagelum, Dei, azote de Dios*, y después echó aqueste azote en el fuego de los infernos, y ojalá no haya sido así de los que trajeron su Santo Nombre aqueste mundo con tanto trabajo y agonía como pasaron en aquestas conquistas. Querer reducir las naciones de las gentes de este Reino a un principio, y este cual sea, es materia imposible que solo Dios puede entender como fue aquesta propagación y extensión; pero lo que se tiene por más verosímil es que aquesta extensión vino del pueblo hebreo, como queda dicho arriba en el capítulo 1º de aqueste libro y que proceden de aquellas gentes que Salmanasar rey de los asirios llevó cautivos a Babilonia entre cuyas gentes fueron todos lo cananeos, que no hay duda se revolvieron con los hebreos después que desampararon y dejaron al verdadero Dios,

Estos todos que se mixtaron, pues no hay noticia ya de estas gentes, y especial de los filisteos que tenían aquella parte de la tierra prometida después que David los sujetó y le tributaron, ya después no se hace mención de aquestas gentes y fue la parte que quedó con Jeroboán cuando se separó con las diez tribus y se llamó rey de Israel a diferencia de Roboán que se llamó rey de Judá, con que no cabe duda que se mixturó y se hizo una, idolatrando todos aquellos ídolos que levantó Jeroboán, aunque totalmente no se extinguió en aquel Reino el conocimiento al verdadero Dios conservándose muchos profetas del señor y así siempre estuvieron vivas las noticias de Dios verdadero, de los libros de la ley, que es el Pentateuco, y los profetas, y si se atiende al sagrado texto con esta gente parece que habla Dios al capítulo 7.20 de Isaias cuando los condena a la esclavitud y cautividad que han de tener en Babilonia diciendo: *In die tiliaradet Dominus innovacula conducta in his, qui trans Euphratem sunt, in rege Assyriorum, caput et pilos pedum et barbam universam*. En que parece nos pinta a estos lampiños de barba y de bello como son todas las naciones de los indios, ni me parece va muy apartado de buen discurso el que anunciase el profeta su calamidad y castigo, cuando en sentir de muchos anunció también su salud en aquella profecía: *Ite angeli veloces ad gentem convulsam et dilaceratam: ad populum terribilem, postquam non est alius: ad gentem expectatam et conculcatam*. Cap. 18. Vers 2. "Andad ángeles veloces a aquella gente que se halla hollada y desgarrada a aquel pueblo terrible después del cual no hay otro, a aquella gente que está esperando y conculcada".

Entendiendo por aquellos ángeles veloces a los predicadores: aqueste pueblo terrible, por su inmensidad, pues si se considera aquesta nación de aquestos indios es la más dilatada que se conoce, toda destrozada, desgarrada y conculcada por Satanás y sus sátrapas y ministros que los mataban y sacrificaban comiéndose bárbaramente y con crueldades unos a otros; después de la cual ya no se halla otra, aunque en parte no se halla descubierto, en lo más está ya descubierta, y lo que falta por descubrir, toda es la misma nación. Y no hay duda que con aquellas gentes que salieron de Palestina se llevó Nabucodonosor otras muchas de sus contornos de los heteos, jebuseos, amorreos con todas las demás gentes que dice el capítulo décimo del Génesis que descendieron de Can, hijo segundo de Noé, cuyos descendientes poblaron toda la tierra de Palestina, de cuyas gentes quedaron siempre reliquias, como consta del sagrado testamento y que se viniesen propagando como se propagaron en tanta manera que llenaron tanta infinidad de tierra como ocupan.

XXV

*Donde se prosigue la misma materia de la
propagación de los indios*

Que sea aquesta nación o parte de ella, descendiente de Can, hijo segundo de Noé, cuando no lo tenga por cierto, lo tengo por muy verosímil o probable, a que me inclinan algunas razones y congruencias.

La primera la dicha en el capítulo pasado de haberse mixturado los israelitas con aquellas gentes que se llamaban cananeos, descendientes de Can que poseyeron a Palestina y sus contornos, y aunque esto no sucedió por luego, aunque no dejó de haber alguna mixtura desde luego como consta del libro de Ruth que era gentil y Sansón que casó con una mujer filisteá idólatra, y Salomón que casó con hija de Faraón gentil; pero donde más hubo esta mixtura fue después que Israel se dio a la idolatría y fueron unos con los filisteos, y siendo llevadas estas diez tribus cautivas, de a donde es lo más cierto que descienden estos indios, no hay duda que de todos vinieron; y de los descendientes de Can que sean de las tribus de Israel, no pueden más claro decirlo cuando en sus historias dicen que son trece las tribus de quien descienden, pues así fue que fueron trece las tribus de Israel con la sacerdotal que era la de Leví, que no se contaba, porque aunque fueron solo doce los hijos de Jacob, que habían de corres-

ponder estos patriarcas a los doce apóstoles hijos del mejor Jacob, consta del texto que de la tribu de José se hicieron dos con que son trece para que sacada la sacerdotal que no se había de contar, quedase la misteriosa del número perfecto, con que viniendo de Can parte de aquestas gentes por los cananeos que así se llamaban de Can y de ellos "tierras de Canaan", paso a otra conjetura y discurso.

Es cosa cierta entre católicos que no hay cosa alguna de las creadas donde no esté reluciendo quién fue su creador y expresándose el misterio sacratísimo de la Trinidad Santísima, como autor de todo. Donde más reluce es en la fábrica del hombre como obra que le costó tantas atenciones, como insinúa el texto sagrado y dicenlo todos los santos padres, y esto también brilla con maravillosos esmeros en las criaturas racionales de los ángeles y de los hombres, y como Dios no crió demonios sino ángeles muy perfectos, parece que la misma fuerza de ser criaturas de aquellas tres divinas personas hizo que prevaricase el Ángel para que se dividiesen en tres clases: buenos, malos y medios que participasen de ambos que es el hombre, quedando en el medio para ser bueno si quiere y si quiere ser malo como en remedo de tres; que aunque no tiene la equiparación en el todo tiéne en parte, y por eso parece que el Hijo a quien cabía el medio tomó nuestra carne y fue tenido por demonio y por inicuo y por perverso y siendo maravilla la correspondencia para que reluciese aquel soberano misterio trino en personas uno en esencia, que todas tres críasen uno de quien se propagase el género humano; y pudiendo criar a Eva, no lo hizo sino que la sacó de Adán como adunando en uno o en

una esencia todas tres divinas personas; y después en la reparación del orbe de uno salieron tres que fue Noé con sus tres hijos para reparar el orbe.

Y de aquí nace otra admirable correspondencia, aqúeste soberano misterio, que fuesen tres en quien quedase otra vez la reparación del orbe, que fueron Sen, Can y Jafet; pero el segundo fue el maldito por su padre por aquella tan grande desvergüenza que cometi6; y de aquí parece procedió el dividirse el mundo en tres géneros de gentes y en tres partes, unos puramente blancos, unos puramente negros y otros mixtos, que ni son blancos ni son negros sino que participan de ambos, como son todas estas gentes de los indios que empiezan desde la Tartaria, China, Jap6n, Camboja con todas las demás tierras que pueblan todos estos reinos, siendo todos unos en color, ser lampiños, y en costumbres; dando a los blancos la Europa, a los negros el Africa, a los mixtos el Asia donde cae la China, Jap6n y Tartaria que es la propia división del mundo, que esta de la América es añadidura y se debía contar por Asia por las gentes que le habitan como son los gitanos, membrillo cocho como los indios.

Y es cosa muy reparable que fuese Can el hijo de enmedio el malo de quien descenden todos los cananeos que hemos dicho se mixturaron con los hebreos, a quien maldijo su padre Noé, diciendo: *Maledictus Chanan, servus servorum erit fratribus suis*. "Sea maldito Chanaam, y será siervo de los siervos de sus hermanos". De ninguno otro se verifica aquesta maldición, como de aquestos indios que se ven tan sojuzgados y avasallados, que son siervos de los mismos siervos, pues no hay hombre por vil que sea, aunque sea un esclavo, que no los ultraje y maltrate, que es indecible la servi-

dumbre en que se ven, aun de aquellos que tienen obligación de cuidar de su libertad; y si se atiende a la alegría que decíamos de ser tres y el de en medio maldito, no él en todo rigor, sino su descendencia *Maledictus Canaan*, también se verifica de la segunda persona que no se desdeñó de tomar carne humana de la descendencia de Canaan que fue Raab, meretriz de Jericó, para que siendo maldito, como dice San Pablo, nos redimiese de la maldición y haciéndose siervo de los siervos de sus hermanos, cuando vino a ministrar y lavar los pies a sus discípulos, siervos de Dios y de las demás personas sus hermanos, con que se cumplió la maldición de Can por la desvergüenza de Adán con su Padre Celestial que pagó Cristo.

Esta es la proporción maravillosa que se halla de las gentes que se multiplicaron de los hijos de Noé, dando la una parte del mundo a los blancos, la otra a los negros, no siendo así porque el sol los tuesta, como dicen algunos, pues se ve que el negro engendra negro, en España y la América, y el español aunque esté en Angola engendra blancos; sino para ostentar su grandeza y poner el sello a todo el género humano como obras de sus manos; y la tercera parte de mixtos que ni son blancos ni negros sino medios, como Can lo fue de sus hermanos el de en medio.

Como se confundiesen sus lenguas, como se ve entre esta gente tanta diversidad de ellas, bastantemente lo manifiestan en sus historias, que no saben como fue, ni nosotros tampoco sabemos cómo fue la diversidad de las lenguas que hay en el mundo, si no es por lo que dice el texto sagrado al capítulo 11 del Génesis; que los confundió Dios en la torre de Babel para que no se entendiesen unos a otros.

No dice el texto sagrado cuántas lenguas se dividieron; y aunque algunos dicen que en setenta y dos, no me parece probable, pues solo lo que hoy está descubierto en aquesta América excede a las setenta y dos, porque no hay provincia que no tenga lengua diversa y solo en aqueste reino de Guatemala que no es de los mayores, se reconocen más de treinta. Verdad es que no todas son diversas entre sí, sino que v. g. en un Reino hay una lengua y ésta se ha corrompido de diversos modos en cada provincia y aun en cada pueblo, como si dijésemos la lengua latina que diferentemente la corrompió el alemán, de otro modo el francés y de otro modo el italiano y de otro modo el español y este de diferentes modos usa su corrupción en Castilla, en Galicia y en Portugal L^a. Asimismo se ve en este reino de Guatemala la lengua quiché que sea como madre y origen de las de aqueste Reino, conviniendo todas en la simplicidad de los términos, diversificando en el modo de conjugar los verbos y declinar los nombres; pues de aquesta se reconocen las lenguas siguientes: la cakchiquel, la zutuhil, la pocomán, la poconchí, la chol, la muzbé huixil, la chanoval, la zotzil, la tzendal, la lacandón, la mopán, la del Itza, la de Campeche y otras de menores partidos y pueblos, abrazando todas estas lenguas, que son hijas de la quiché, mucha parte y la más poblada de aqueste Reino.

Tocante a aquesta lengua quiché que es la que se habla en la corte de este reino e imperio del Quiché no quiero omitir que, pues se ofrece ocasión lo que más de veinte años que practico aquesta lengua, a que me he aplicado con singular cuidado con deseo grande de desentrañar sus más recónditos secretos, de que no hallé noticias de tantos

como escribieron antes de tantas lenguas y aunque parezca jactancia, que no lo es, pues le doy las gracias al dador de todo, puedo decir que la he llegado a comprender como ninguno y no queriendo ocultar mi talento tal cual Dios me lo comunicó, he escrito tres tomos de a folio con el título de "Tesoro de las lenguas cakchiquel, quiché y tzutuhil", que son muy símbolos, habiendo considerado y contemplado tan grande orden y armonía en la que antes oía decir que es bárbara, tan grande propiedad en el decir, tan llegada a lo natural y propiedades de las cosas, que yo no me llevo a persuadir sea aquesta lengua como alguna de las otras cuyas voces son signos *ad placitum* y raras son las que son como signos naturales. En esta lengua quiché son como signos naturales con tal orden y correspondencia que no hallo otra lengua más ordenada ni aun tanto, de tal modo que me he llegado a persuadir que esta lengua es la principal que hubo en el mundo. Explicareme, que cuando mis razones no concluyan evidentemente, porque en esto ya se ve que no se puede hallar evidencia, a lo menos parece que algún tanto probará mi conjetura; y para esto se ha de presuponer que Dios le influyó a Adán lengua en que hablase, pues consta del texto que habló, aunque no lo aprovechó como debía en dar las debidas gracias a Dios que le hizo tantos beneficios. Esta lengua según dicta la razón y casi nos lo persuade la fe había de ser la más perfecta y propia, porque siendo para explicar los conceptos y las naturalezas de las cosas ya se deja entender que había de ser la más propia y natural para que Adán le pusiese el nombre a todas las cosas y animales como se los puso y según sus propiedades, como dice Vgo sobre aqueste lugar: *quid vocaret ea idem ex quibus*

propietatibus eís imponeret nomina. Esta lengua, es lo más común, que solo se conservó en los descendientes de Adán llegando hasta Abrahán quien no es dudable que en él se conservó aquesta lengua y peregrinando éste y sus descendientes ya en Canán donde se hablaba otra lengua, ya en Egipto que era otra, ya en la cautividad de Babilonia, recibió tanto detrimento, que San Jerónimo para hacer la traducción que hizo de la Biblia, hubo menester recurrir a todas estas lenguas para hallar las raíces propias de los vocablos para darle su propiedad genuina que le correspondía al latín.

Ahora, siendo la lengua que hablaba Adán la que le infundió Dios, había de ser la más perfecta. Esta perfección consiste en el mayor orden que había de tener como todas las demás cosas que Dios hizo, como dice el Espíritu Santo, y lo más natural que en eso consiste también la mayor perfección de la cosa y de la lengua, como dice el autor del "Tesoro de la lengua castellana", que aquellas son las voces más propias que por la figura onomatopeya, se llegan a lo natural como aquesta voz *rayo* en aquella *R* fuerte parece denota aquél como rasgarse la nube que recoge y esta interjección *dolentis* "ay" es natural, y así sin que la aprendan la pronuncian los niños y sin saber lo que es, como les es dulce, no prorrumpen en otra voz para significar su dolor.

Las cosas mientras más mixturas tienen más se llegan a los elementos y éstos son más puros cuanto más se les llegare de otra cosa; ahora las letras son los elementos de que se forman las voces, hablo no de los escritos sino articuladas y pronunciadas, mientras estas son menos son más propiamente elementos y son más naturales. Esto es lo que se halla en aquestas lenguas que todas sus simplici-

dades son de tan pocos elementos que todas son monosílabas, sean verbos, sean nombres con tal orden y concierto que se juega de las letras todas, sin faltar nada de su juego v. g. todas las cinco vocales cada una de por sí es vocablo que significa; antepón ahora todas las consonantes a las vocales *ba, be, ca, ce, cha, che, etc.*, sic de cæteris, todos son términos significativos; ahora a todas aquestas consonantes con las cinco vocales añádele todas las consonantes y di, *bab, beb, bib, cac, quec, quic, coc, etc.* Ordénalo todo por el alfabeto y hallarás que no defectúa en el orden; trueca otra vez las consonantes que estaban al fin, al principio, y las del principio al fin y hallarás tal orden que no se pueda escogitar otro, ni lo puede haber en toda la naturaleza según las letras que conocemos. Esto no se puede ver tan claro aquí como en mis tablas que tengo puestas en la tercera parte de mi tesoro y en el primer tomo que es el vocabulario que empieza en lengua. De tal modo es aqueste orden, que en un medio cuarto de hora puede uno hablar y saber todas las simplicidades de la lengua, aunque no sus significados. El mismo orden guarda al componer de estas simplicidades los compuestos, participlos y verbales que de el modo que es casi infinito componer uno, componen todos, sin variar; pues ¿qué diré de lo propio de las voces? Aseguro y digo que son como naturales porque todas son como tomadas de las voces de los cantos, de los sonidos de las cosas y son tan propios en poner los nombres a cada cosa, que es cada nombre como definición de tal cosa. No se puede hacer aquí demostración tan por extenso como tengo hecha en mi arte sino lo propio del tiempo, como es que de los tres presente, pretérito y futuro, solo el presente es propio tiempo. Hasta eso lo

significan en el mismo tiempo dándole imperfección siempre al que no es presente; a la mujer porque defectúa y su perfección es el del hombre, le pone siempre su imperfección. El *sum* es fui que es como intruso en la lengua latina y es impropio porque como este significa el ser y este se presupone porque depone de todo cuanto se habla ha de presuponer ser así en la lengua hebrea no hay tal verbo; hasta esa perfección tiene esta lengua en carecer de aqueste verbo, con que siendo aquesta lengua tan perfecta, en su orden, en lo natural que no hallo otra que tenga aquesta perfección ni la puede haber según los elementos que conocemos ¿cómo no me persuadiré que parece que en estos quichés quedó depositada la lengua primitiva? Quien quisiere ver esto probado en toda su latitud, vea mi arte y diga si puede haber otro orden fuera de aquel en toda la naturaleza.

XXVI

De la propagación y extensión de estas gentes

Cuidadoso se hallaba el santo patriarca Abrahán, ya muy entrado en años de ver que no tenía su casa sucesión, y entre quejas y súplicas le decía a Dios que le prometía grandes mercedes: *Ego vadamabs-que liberis*. Ya yo me voy a la otra vida sin hijos. No te aflijas Abrahán: mira al cielo y numera las estrellas si puedes; así será tu descendencia. *Suspice coelum et numera stellas si potes; sic erit semen tuum*. Y en otro capítulo: *Multiplicabo semen tuum sicut stellas caeli*, etc. Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como las arenas que están en las orillas del mar. No merecía menos bendiciones, quien teniendo a solo su hijo Isaac, quien tenía asegurada su descendencia, lo pone al sacrificio con tanta fe porque se lo manda Dios; y le cumplió tan a la letra la Majestad Soberana con tantas ventajas la promesa que en solo cuatro generaciones que sus descendientes (todos) estuvieron en Egipto, entrando solo ochenta personas se multiplicaron tanto que cuando salieron solo de hombres aptos para la guerra, sin contar mujeres, niños ni viejos, fueron seiscientos tres mil y quinientos y cincuenta y aunque parece excesivo número, no era todavía el que había prometido Dios que había de ser como las estrellas del cielo y como las arenas del mar. Mucho se multiplicaron en la tierra de

promisión; pero con guerras y calamidades hasta en tiempo de David que se contó el pueblo que se había aumentado poco más de otros tantos, porque solo llegaban a un millón y trescientos mil que fue poco multiplico, respecto del primero porque si aquel solo con ochenta personas en cuatro siglos llegó a seiscientos mil, en siete generaciones que hubo desde la primera cuenta a la segunda, ya se ve lo que sube el multiplico. Casi en aqueste ser se conservó aqueste pueblo hasta que fue destruido con cautividades y guerras; y aunque es cierto que hay muchas de aquestas gentes desaparecidas el día de hoy por diversas partes, no es tanto el número que llegue a equivaler a la multitud como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Donde parece que se verifica aquesta bendición de Dios es en aquesta nación que es descendiente de aquel pueblo, pues se ha extendido tanto, que maravilla. De aquesta gente, sin duda, son los chinos, cuyo Reino es asombro ver lo infinito de su gentío: de esta gente sin duda son los japoneses también reino de infinito gentío; el reino de Cambaxa tan dilatado, como otros muchos que hay por el Oriente y aun aquesta gente se puede agregar parte de la Tartaria que confina con la China, pues se ve ser como ellos eran, conforme los describe el maestro fray Jerónimo Román con estas palabras: "Están de la otra parte del monte Billio hasta donde el gran Alejandro pudo llegar. Estas son aquellas gentes que llama Homero las más buenas y de mayor justicia, porque viviendo en sus principios en regiones paupérrimas, no labraban los campos, ni curaban de regalos, porque solamente se mantenían de hierbas y frutas silvestres y de caza de fieras y de aves; vestíanse de pieles de animales

sin curtir, porque no echaban mano del regalo más de remediar su necesidad: no estimaban la plata y oro, perlas ni piedras preciosas en cosa alguna, ni menos se daban a juegos y a otros entretenimientos; más libres de pretensiones, vivían vida quieta y pacífica. Esto era causa de que no hubiese, pleitos entre ellos ni fuesen necesarias leyes escritas con sangre, porque la ley natural los reprimía de hacer mal a sus vecinos y ninguno procuraba más que de mantenerse y conservar sus cosas desnudos de malicia y codicia de lo que otro tenía".

Ya este género de gente parece que pinta en el capítulo 13 de aqueste libro, como allí queda anotado. Además de aquestas gentes tan infinitas siguen-se en lo descubierto las islas Filipinas que no hay duda es mucha la gente que hay y en otros de aquellos contornos, pues empezando a coger la infinidad de tierra, pues empieza en tierra de Fuego y se continúa hasta el Perú es cosa que no cabe guarismo en lo descubierto en aquel dilatado reino; y esto es nada respecto de lo que no está descubierto, rastreando solo algún rasgo nuestros religiosos en las entradas que han hecho en los indios de los Andes, cuyas relaciones refiere el muy reverendo padre maestro fray Juan Meléndez en su 3^a parte, etcétera. ¿Qué infinidad de gentes no se siguen después del reino hacia Quito? Y hasta Santa Fe de Bogotá en lo que está descubierto y en lo que no se ha penetrado más que las entradas que nuestros religiosos hicieron donde vieron por muestra de lo que allí está oculto muchas gentes. ¿Qué no está vuelto detrás de Santa Marta y detrás de Cartagena? Mucho es lo que falta también desde Santa Fe a Panamá, y de aquí ¿qué distancia hay hasta donde empieza aqueste Reino que no es de los mayores?

¿Qué infinidad de tierras no hay pobladas de infinitas gentes desde que empieza el Reino de Nueva España tantas leguas descubiertas como hasta la Nueva Vizcaya, el nuevo México, la nueva Galicia y lo que se sigue que es infinito hasta dar vuelta a la Noruega? Compútese esto y lo mucho que va quedando en islas, penínsulas y bolsones; y se verá como de solo estos se verifica que son como las arenas del mar, hallándose entre tanta inmensidad de gente unos más hábiles que otros, unos más políticos que otros, unos más feroces que otros, unos como salvajes, otros como fieras, unos bien dispuestos. De todo hay entre tanta multitud de gente que entiendo que solo ésta compete en gentío con todas las del resto del orbe.

Como viniesen y se extendiesen, es cosa que no admite duda, pues las vemos extendidas y que mucho había de ser por mar con que sin duda tuvieron el uso del navegar, pues lo pudieron aprender de la arca del diluvio; con que para esto no es menester recurrir a milagros, a que algunos ocurren de ángeles, etcétera, pues no había necesidad. De los animales, si se podía dudar; mas eso más será dar perlas pardas, que decir cosa que lleve camino de verdad.

El modo como se fueron propagando ya se deja entender, y eso se sabe por cosa cierta que multiplicados en una parte, no cabiendo ya, pasaban porciones de gente adelante, como sabemos que lo hicieron los godos seitas y otras naciones que salieron del septentrión: asimismo sabemos sucedió aquí con los indios pocomanes y poconchies, unos que habitan los pueblos que hoy hay cerca de Guatemala, que son Amatitlán, San Cristóbal Petapa, Mixco, Pinula y Chinautla, y otros que están en la provincia de Verapaz que son San Cristóbal, Santa Cruz Tactic,

Tucurú y Tamahú, que poco antes de la entrada de los españoles de aqueste Reino, se salieron porque ya no cabían en la provincia de Cuscatlán que hoy se llama San Salvador. A fe que hoy cupieran esos y muchos más según está despoblada, según consta del pleito que los indios del pueblo de San Pedro Sacatepéquez tuvieron con los de Mixco sobre el derecho de unas tierras que llamaban Yampuc, que yo he visto, el cual pleito se siguió aun viviendo el conquistador Bernal Díaz del Castillo, que fue su encomendero, donde alegando de su derecho los de San Pedro, dicen que estos son advenedizos de la provincia de Cuscatlán y que los situaron y les dieron tierras en que vivir a espaldas de ellos por no dar fuerza con esta gente al rey de Tecpán-Guatemala con quien estaban en guerras como se dirá adelante, cuando se trate como aqueste Reino se rebeló al Quiché, conservándose la más parte hasta hoy de aquestos indios pocomanes en la provincia de Cuscatlán en los pueblos de Chalchuapa, Mita y otros muchos. También los de Chiapa de Indios y los demás de su nación pasaron allá viniendo en busca de tierras de la provincia de Nicaragua donde se conserva lo demás de aquesta nación hasta hoy, de que se concluye evidentemente que aquesta extensión de aquestas gentes, vino del Perú por Quito a Santa Fe y a Panamá y de allí a Nicaragua hacia donde está hoy Guatemala y de aquí para el reino de México.

Que estos mexicanos que poblaban el reino de México fuesen de hacia aquesta parte se ve claramente, pues desde Escuintla hasta San Salvador y más adelante hasta Nicaragua todo ello se habla mejicano y así la orilla y costa del mar del sur; y estos no son venidos de hacia México, que aun

más dilatado considero aquestas tierras de aqueste mexicano de acá, que aun los que eran puros mexicanos en México, y lo que dice el muy reverendo padre Torquemada en este particular y otros, tengo por engaño conocido y se ve en la antigüedad de aqueste imperio Quiché y Mexicano, que aqueste solo contaba nueve reyes quando vino Cortés y el del Quiché catorce, aunque algunos les dan veinticuatro reyes, y señalan el tiempo de su monarquía por la duración de ochenta años, como dice Herrera, que el haberse llevado los mayores aplausos México, no fue por ser el mayor imperio, que mayor fue el del Quiché, sino por haber sido el de los primeros triunfos de Cortés y haber costado mucho el ganarlo por lo fuerte del lugar y ser la nación animosa y haberse hecho la cabeza de estos reinos y el haber sido la tierra más tratable y mejor que esta de Guatemala; y así se ha ensalzado tanto este Reino con título de Nueva España, que a la verdad no era mucho lo que dominaba el Montezuma, pues se sabe que Tlascalala era otro reino aparte y no le obedecía, antes le daba cruel guerra, y lo más de la provincia de Oaxaca tampoco le obedecía, ni lo de Michoacán; con que quedaba bastantemente ceñido aqueste Reino y lo que dicen que a Montezuma le tributaban hasta Nicaragua, como dice Torquemada y otros no lleva apariencia de verdad, pues se implica en sus mismos cómputos, pues si en tiempo del antecesor del Montezuma fue quando dicen pasaron los mexicanos hasta Nicaragua ¿cómo era dable que en cuarenta o cincuenta años se llegasen a propagar que llenasen provincias tan dilatadas y tan llenas de gentes como se ha dicho? Ya se ve que repugna a toda buena razón, pues se vio claro ser mucho más dilatada la nación mexicana desde Es-

cuintla hasta Nicaragua cuando entraron los españoles, que la que se halló en México. Además que, como dice Torquemada, todos ellos pregonan su origen y principio de Tulán y lo mismo dicen los quichés y que vinieron de hacia donde nace el Sol de que se conoce evidentemente ser la propagación de las provincias de Guatemala a las de Nueva España, y no las de allá para acá; y la misma naturaleza de la tierra lo persuade, porque si se les quiere dar principio de aquella parte que dice Torquemada de hacia el norte que es para donde descaece la tierra de Nueva España, se hallará casi inhabitable hasta donde está descubierto; por su demasiado destemple y tanto que como refiere Torquemada, libro 5º, capítulo 55, llegado a 43 grados y a todos enfermaron de modo que muy pocos escaparon con la vida, y siendo cierto que aquel mar que navegaban era detrás de la tierra de Nueva España como a dar vuelta por la Europa por la parte de norte y que lo mismo se experimenta por el otro lado de la mar del norte, se debe considerar que la tierra que se sigue de 43 grados para 90, es casi inhabitable, cuyos mares son innavegables, como lo han experimentado los que lo han intentado de la parte de Holanda y si por alguna parte podían haberse comunicado esas gentes para esta América había de ser por el cabo de Finibus Terræ y había de ser de las naciones septentrionales y siendo así y viniendo la propagación de aquí para Lima, China, etcétera, esto había de ser lo mismo poblado y lo más las partes que eran para el septentrional y se halló lo contrario. Luego parece que lo más natural es que haya sido su propagación de aquesta parte de Guatcmala para la de la Nueva España, porque aunque como algunos quieren haya sido de

allí la propagación y aquesta tierra se va continuando de la Nueva España para el norte y caiga no muy lejos de la China, son los mares tan helados que no dan absolutamente lugar a navegarse. Y también lo que dice que los chapaneos se fundaron allí para tener mansión cuando viniesen con las tribus, es tan cuento de viejas que no puede ser más y la ocasión de fundarse aquellos allí es la dicha arriba.

XXVII

Del principio de aqueste reino del Quiché

Cuándo empezáse o tuviese su principio aquesta monarquía de los indios Quichés, no es fácil averiguarlo, porque cuidaron muy poco el escribir el tiempo que cada uno de sus reyes reinaron y solo dicen los reyes que hubo desde el tiempo que ponen a Balán-Quitze; y desde éste y los otros tres dicen que son trece generaciones porque reinaba cuando vinieron los españoles. Tecún-Tepepul que quiere decir *amontonada grandeza y majestad que abor-bolla* o que hierve como el agua; pero dándole a cada uno de aquestos reyes cuarenta años o algo más o menos de imperio, unos con otros, aunque algunos dan muchos años a cada rey, vendrá a caer el principio de aqueste Reino como por los años de mil y cincuenta y cuatro del nacimiento de Cristo que vino a ser por los años de mil setecientos cuarenta y seis de su cautividad que sucedió el año sexto de Exequías rey de Judá y el nono de Oseas rey de Israel, pasando desde aquesta cautividad hasta la venida del Salvador al mundo, seiscientos y noventa y dos años; y según la cuenta de Herrera sería su principio por los años de ochocientos de Cristo.

Ya se considera que aunque ellos dan por primeros hombres desde la creación a Balán-Quitze y los otros tres, es patraña con que los engañó Satanás o sus sátrapas, pues desde la creación del mundo

a aquestos tiempos que ellos dicen pasaron tantas generaciones; y sabemos por fe, que lo enseña el texto sagrado, que el primer hombre que fue criado fue uno y este se llamó Adán, y así aunque cuentan desde el diluvio que fueron cuatro los hombres que quedaron no puede salir la cuenta. Lo que se puede colegir es que ellos cuentan desde que aquete se hizo poderoso y se hizo rey como en realidad lo ponen a él por tronco de la descendencia real.

Para haberse de hacer aqueste poderoso y que se hubiese de llamar rey, bien se deja descubrir que primero se irían aumentando las gentes y los indios que poblaron aqueste Reino, y que no podían ser por luego tan poderosos señores y se ve claro en sus historias que dicen que primero fueron tres los señores como grandes del Reino, como dice en el capítulo 18 que fueron: *Conaché*, *Beleheh Queh* y *Calel Ahau* y creciendo mucho en número fue cuando dividieron el Reino en veinticuatro grandes que eso dan a entender con veinticuatro casas grandes porque en los palacios y adoratorio del idolo tenían cada uno de aquestos señores su casa donde vivía y residía cuando se juntaban a sus fiestas y funciones, que lo demás del tiempo lo pasaban en sus casas que cada uno tenía en sus heredades y haciendas, que fue el modo que los indios tuvieron de vivir en sus tierras y milpas y donde tenían sus sembrados, que jamás, si no es en muy rara parte, tuvieron población en forma sino en un paraje donde hallaban oportunidad de tierras buenas, que esto era regularmente en los hajos, quebradas y tierras bajas. Vivía una familia *Ochinamibab* que ellos llamaban no todos juntos en uno sino cada uno en su milpa o sembrado yéndose tendiendo conforme se iban multiplicando

y estos tenían su cabeza de toda aquella parentela, como la tienen hasta el día de hoy, y estos estaban sujetos a los señores o caciques principales que eran los grandes y por esto aqúeste género de poblaje se llamaban *amac* que quiere decir como pierna de araña, o que ha extendídose en ramos como piernas de araña porque así estaban desparramados en las quebradas o tierras calientes porque como andaban desnudos, sin ropa, buscaban en el calor su abrigo, y porque en aquestos parajes se dan y producen mejor muchas cosas y frutas de que ellos se mantenían y el cacao y las cañas dulces y los zapotes y otras cosas, dándose allí el maíz con más brevedad que en las tierras frías que además de lo desapasible de ellas son muy estériles de las frutas y cosas de que ellos pasaban.

Balán-Quitzé, I rey

Aqueste primer rey Balán-Quitzé que quiere decir *tigre de risa* o *de risa mortífera* como veneno que a todo hace aquel *qui*. Este parece que fue el que inventó el sacrificar hombres al ídolo Tohil, según dicen en sus historias, y este hurtaba los hombres y esto es de los indios extraños que aprendían, no de los propios, que fue el estilo general de todos los demás de los indios que sacrificaron hombres, el sacrificarlos de los cautivos o esclavos que cogían en la guerra o los que cogían en asaltos que hacían por asechanzas.

Cocavib, II rey

Este rey reinó en el paraje o cerro que llaman *Izmachí*, que quiere decir barbas de la cara y allí comenzaron a hacer de aquellos edificios de cal y canto, no fábricas como de templos, ni como de

casas grandes, sino como unos torreones, como se dirá adelante. De aqueste fue hijo *Cocavib* que quiere decir *adorno fuerte, o que mucho se adorna*. De este no se dice cosa de momento sino aquel viaje que hizo a recibir su Reino y la investidura de rey de aquel señor *Naxit* que estaba hacia donde el sol salía. Sería sin duda, si es que fue así, algún señor que reinaba hacia Comayagua o Nicaragua, que está hacia la parte donde nace el sol, declinado hacia el sur respecto de aquesta tierra; y por eso continuamente dicen en sus historias y hasta hoy lo cantan así en sus bailes, diciendo: *Chila parele balquih xopeutz*, que quiere decir: *de allá de a donde nace el sol venimos*; y lo mismo cantan los mexicanos hasta hoy, y así se concluye más evidentemente que de esta parte fue la propagación de los indios para México y no de allá para acá, porque entonces es venir del poniente para el oriente, y de aquí van del oriente para el poniente para allá, sino es ya que aquestos querían decir que aquestos hacen memoria de la salida de nuestros primeros padres del Paraíso habitando antes a la parte oriental de Edén cerca del Paraíso, y después yéndose de allí hasta que llegaron a Hebrón y después de Jerusalén que siempre fue salir del oriente para el occidente, y del llanto continuo de Adán y Eva por haber perdido el Paraíso quedó aquel canto o llanto en sus descendientes de haber venido de la parte del oriente.

Balán-Conaché, III rey quiché

Aqueste *Cocavib* tuvo por hijo y heredero de su Reino a *Balán-Conaché*, que quiere decir: *tigre de palo fuerte, liso y deleznable* como lo es el palo

bruñido y liso como lo ponían para su arcos y flechas y este también reinó en aquel paraje *Izmachí*.

Cotuhá Iztayub, IV rey quiché

El cuarto rey del Quiché se llamó Cotuhá Iztayub que quiere decir *casa de águila que oprime*. De aqueste rey no hay cosa memorable, sino que en su tiempo o en tiempo del rey antecesor fue aquella erección de las veinticuatro grandes que dicen que se nombraron, entre quienes repartió la tierra toda; estos eran como grandes debajo de cuyo dominio y señorío estaban todos aquellos que eran cabezas de *calpul* y este era el gobierno que tenían: que aquellos grandes eran como consejeros, sin los cuales no se disponía cosa alguna y determinando ya el negocio, fuese de guerra, o de obra o de otra cosa que habían de contribuir; estos avisaban a las cabezas de familia, a cargo de éstos estaba el avisar a los suyos de lo que se había mandado o dispuesto y luego cada uno acudía con lo que le tocaba y la cabeza del *calpul* lo llevaba al señor o llevaba la gente que le tocaba, gobernándose en todo con mucho concierto y orden, cuyo estilo hasta hoy lo guardan, como se dirá adelante, siendo estos cabezas de familia sus defensores.

Gucumatz Cotuhá, V rey quiché

Gucumatz Cotuhá se llamó el quinto rey, que quiere decir: *culebra fuerte casa de águila*, sin duda porque aqueste rey fue el primero de los que llama portentoso o milagroso, por las brujerías que dicen que hacía de transformarse en culebra, en águila y todo lo demás que dice el capítulo 19. En tiempo

de aqueste rey fue la rebelión de los de Ilocab, que sujetó e hizo muchos esclavos que sacrificó al ídolo.

También en tiempo de aqueste rey se pasaron del lugar que llamaron *Izmachí* al lugar que estaban cuando los españoles entraron que se llama Cumarcaah, que quiere decir *casa vieja* o *rancho apollado*. Aquí fue donde se hizo el adoratorio o casa que llaman del ídolo. Haremos aquí una breve descripción de aqueste edificio y con ella se vendrá en conocimiento de todas las demás que hay en varias partes. Están aquestos edificios fabricados sobre un cerro que todo él está circunvalado de una gran barranca, dejando solo un lado por donde se comunica este cerro con todo lo demás de la tierra; pero esta entrada es muy estrecha. En el plan que hace el cerro, en lo alto, hay fabricadas en contorno y como haciendo plazuelas, las veinticuatro casas grandes que se ha dicho de los señores; cada una es como un cuarto grande elevado como dos varas de terraplén de lo llano del suelo. Este cuarto hacia su corredor y todo se cubría de techos de paja porque no habían alcanzado el uso de la teja; hasta que vinieron los españoles. En estas plazuelas se hacían los grandes bailes que tenían en sus fiestas y allí se emborrachaban delante del ídolo cuando se hacían los sacrificios. En medio de una de estas plazuelas se levanta un torreón macizo que va subiendo como en forma piramidal, cuadrado, teniendo en cada uno de sus rostros su escalera y en las esquinas como estribo o bastión que fortalece la obra, también subiendo en disminución. Los escalones son muy angostos y estrechos, de modo que da horror subir por ellos, que serán los que tiene cada escalera como treinta

o cuarenta. Todo está macizo de piedra y lodo, hecho y torteado todo de mezcla muy fina de cal y arena que hasta hoy persevera muy fuerte. En lo alto se colocaba el ídolo que se llamaba *Tohil* y estaba hecha arriba una cubierta de paja sostenida sobre unos pilares de la misma obra de piedra y lodo: a la mano izquierda, como vamos, aqueste torreón está levantado junto a él un paredón, como de dos varas de ancho y de alto como de vara y media, y en la punta levanta otra pared como de tres cuartas de espesor y de las mismas dos varas de ancho que es lo que el cimiento tiene de grueso y de alto como de tres varas y ésta está llena de hoyos, que así se fabricó, y lo que indica es que allí se ataba el que se había de sacrificar atándolo fuertemente metiendo sogas por aquellos hoyos y así atado hacía rostro para donde estaba el ídolo, y abriéndolo cruelmente por el costado, que es lo que dicen sus historias que dieron los pueblos el costado y sobaco, abrían y le sacaban el corazón, que era lo que se ofrecía al ídolo, conservando el calor natural porque como estaba tan cerca no se ofrecía con la sangre antes que se enfriase. Domina aqueste torreón todos los patios y plazuelas que hacen las casas y así de todas partes era visto el ídolo: junto aqueste torreón, hace como un tanque grande teniendo sus bordos muy grandes de piedra y lodo con sus coronaciones o pirámides que todo lo rodean: son de bastante ancho que puede haber mucha gente que miraban los juegos de pelota que allí se hacían que era el entretenimiento de los reyes y de los demás señores. Todo aqueste edificio, donde no se juntaban las casas, se cerraba de un cerco hecho de piedra y lodo que se llamaba *Tzalam Coatum*, esto es *tabla y ballado o cerca* y

así se llama todo este género de edificios, porque en muchas partes o las más, además de ser esta casa del idolo, era como castillo y fortaleza donde se defendian de sus enemigos cuando les acometian y así esto se edificaba en las eminencias de los cerros de subidas muy agrias. De aqueste género de adoratorios se hallan muchos en varias partes o todas, y de este modo era el gran *cu* de México donde tenían idolo *vichilobos* y los que refieren las historias de Campeche. No eran templos como los nuestros y de aqueste mismo modo los hay en el pueblo del Rabinal, donde está hoy fundado el pueblo; estos edificios, dicen ellos, eran de los de Cobán y que ellos los ganaron porque estando ellos poblados en un lugar que se llamaba *Tzamanich*, que está entre Cubulco y Xoyabah más de ocho leguas distante de este paraje, no una como dice Remesal, que ellos veían las tierras de los contornos y saliesen a colmenear, los cogían los de Cobán y los sacrificaban y ofrecían a los ídolos que debieron de ser muchos porque eran muchos los torreones que allí hay muchos más que los del Quiché y juntándose los de Rabinal les ganaron estas tierras y estos edificios y esta es sin la guerra que tuvieron, como se dice en unos papeles antiguos, aunque no se dice con quien y de aqueste mismo modo son los edificios de los indios de Tecpán-Guatemala que tanto celebra el muy reverendo padre jubilado fray Francisco Vásquez en su crónica de la provincia del Santo Nombre de Jesús de la Religión seráfica de esta provincia, queriendo que para que obtenga su seráfica religión la corte de aqueste Reino y que por eso dice llaman a aquel pueblo *Patinamit*, esto es *la Corte*, y que era muy populoso; y engañole mucho el deseo de aques-

ta gloria vana porque *Tinamit* se llamaban todos aquestos géneros de poblaciones, y así se llamaba el del Quiché a diferencia de las poblaciones que se han dicho arriba donde vivían en barrancas y a orillas de los ríos que se llamaban *Amac*. Lo que esto fue se dirá adelante cuando se diga cómo se rebelaron estos y alzaron contra el rey del Quiché. Este mismo rey fue el que levantó gente de guerra y empezó a poner fronteras contra los enemigos, haciendo de aquestos fuertes para defensa y refugio de los que estaban en fronteras.

XXVIII

*Donde se prosigue la descendencia de los reyes
del Quiché*

Tepepul Iztayul, VI rey quiché

El sexto rey que obtuvo aqueste reino del Quiché, se llamó Tepepul Iztayul, que quiere decir *majestuoso, fuerte y delicioso*, como palo alizado, como dijimos arriba. Sin duda tuvo este nombre de majestuoso porque gozó del Reino en la mayor majestad que llegó a tener por haberlo ilustrado su padre en edificios y guerras que tuvo, con que a todos los sujetó y así gozó el Reino en paz. No se sabe cosa memorable de él, y así paso al que se sigue.

Quicab Cavizimah, VII rey quiché

El séptimo rey que tuvieron, se llamó Quicab Cavizimah, que quiere decir de *muchos brazos y que se adorna de puntas como de lanzas o saetas*. Este, dicen, fue también portentoso como el Gucumatz y si fue como él sería gran brujo, porque esta era la grandeza que tenían y por donde se daban a respetar; por la hechicería, mediante la cual se transformaban en lo que querían y en los animales que se les antojaban, con que hacían mil maldades, como lo usan hasta el día de hoy en muchas partes, transformándose en tigres y leones. Ya se ve que esto no es más que representación

del demonio y por virtud del pacto matando a este animal que ellos llaman *nahual*, muere el indio recibiendo la misma herida y en la misma parte que se le dio al animal. Este no fue portentoso en hazañas, porque discurro no fue en tiempo de aqueste rey el levantamiento de los cakchiqueles sino de su hijo; y si fue en su tiempo nada grande fue, pues no los pudo sujetar otra vez, y se quedaron alzados hasta la venida de los españoles.

Tepepul Iztayul, VIII rey quiché

El octavo rey que tuvieron los quichés se llamó Tepepul Iztayul. Como su abuelo. De aqueste rey tampoco hay memorias algunas de sus hechos y solo si fue en tiempo de aqueste rey la sublevación de los cakchiqueles. Lo memorable que hay de él es las fortalezas contra los indios cakchiqueles; de que se criaron después los indios de Xoyabán, Zacualpa y Santo Tomás Chichicastenango y los demás, como se dice en el capítulo 19.

Comprendía todo aqueste reino del Quiché, según se colige de las historias de ellos, desde Socónusco, San Antonio, todo lo que hoy tienen los padres de San Francisco desde Quezaltenango, Sololá, Totonicapán, Atitlán, que es la nación Zutuhil, todo el cakchiquel que comprende todos estos sacatepéquez, lo que tocaba al cacique de Sacapulas y sin duda tocaba también la provincia de la Verapaz y por la similitud de las lenguas no hay duda que tocaba los zotsiles y tzendales de las Chiapas, porque aun estando divididos los cakchiqueles, cuando entraron los españoles, fue mucha la gente que juntó el rey del Quiché contra ellos y no podía juntar tanta gente y quedar todo

tan poblado después de tantos como murieron, sino es teniendo mucha gente y tierra debajo de su dominio.

La causa porque se levantaron los cakchiqueles y negaron la obediencia al rey del Quiché levantando rey de su nación, no se sabe; pero lo más cierto es que sería el deseo de la libertad y la ambición del mandar. Ello fue cierto que en tiempo de aqueste rey, o poco después, fue aqueste levantamiento, y levantando rey de su nación cakchiquel hizo su asiento en los montes que llaman de Tecpán-Guatemala, hacia aquella parte de Comalapa, donde se ven aquellos grandes edificios donde tenían a su ídolo, que tenía la figura de un murciélago. Cómo se llamaron estos reyes no hay noticia más de los que tuvieron presos los españoles como se verá después; lo que se sabe es que tuvieron cuatro reyes hasta la entrada de los españoles, y como se hallaban acosados de las guerras que les daban los quichés por no venir otra vez a su dominio, hubieron de enviar aquella embajada que diremos después a Cortés dándole obediencia, como dicen algunos autores, aunque Bernal Díaz del Castillo, capítulo 164, dice, que Cortés les envió a todos mensajes de paz y no quisieron sujetarse; pero cuán falsa y doblada fue la malicia, lo manifestó el tiempo después como a un tiempo diremos, sino es ya que aquella rebelión que levantaron fue provocados de la tiranía que usó con ellos Gonzalo de Alvarado, de que hace mención el muy reverendo padre jubilado fray Francisco Vásquez en el libro 1º de su Crónica. No duró mucho aqueste imperio del cakchiquel entero, pues luego se sublevó la parte que hoy se llaman los Sacatepéquez, que son San Lucas, San Santiago, Sumpango, San

Pedro y San Juan Sacatepéquez y levantando otro rey le llamaron *Achicalel*, que quiere decir el *hombre o varón que está en grandeza o altura* y puso el asiento de su Reino en el paraje que llaman Yampuc, sobre que fue el pleito ya dicho arriba que los de San Pedro tuvieron con los de Mixco, y tomando estos cakchiqueles el modelo de los quichés en defender sus tierras, pusieron indios en fronteras para defender sus tierras contra los de Tecpán-Guatemala, y poniendo fuertes en los parajes en que hoy están San Juan, San Pedro, Santiago, San Lucas, Sumpango, como ellos mismos dicen en los alegatos que hacen en aquel pleito y por la cuenta los de Tecpán-Guatemala tenían su frontera donde hoy es Chimaltenango, o por allí cerca de Comalapa, de donde dice el citado autor que salieron los de Chimaltenango y por eso se llama aquel pueblo *boco*, que es lo mismo que *Pocob*, porque en esta lengua la B y la P se convierten como decir *bub* o *pub*, la cerbatana: este *pocob* o *bocob* quiere decir: *escudo* porque lo eran estos en aquella frontera de Tecpán-Guatemala contra los de los Sacatepéquez; pero allí debía de haber algún lugar libre y franco donde unos y otros comerciaban, y así se llamaba aquel paraje el *tianguessillo*, como se ve en los libros de Cabildo recién conquistado aqueste Reino de donde sin duda proviene el mercado que hasta hoy se usa continuamente en aquel pueblo.

Pocos reyes pudieron ya contar los de Sacatepéquez hasta la entrada de los españoles, que serían dos o cuando más tres; pero en ese tiempo fue la venida de los pocomanes de la provincia de Cuscatlán, o San Salvador, buscando tierras donde poblar porque ya no cabían en las suyas, y los cak-

chiqueles de los Sacatepéquez les dieron las tierras que hoy tienen como a sus espaldas, no permitiendo que pasasen adelante y se juntasen con los de Tecpán-Guatemala y con eso cobrasen más fuerza; y esto es tan verdad que en aquel pleito que he citado e examinado por la Real Audiencia y hallado ser así, mandó a los de Mixco que despoblasen el pueblo que ya habían fundado llamado San Francisco en las tierras de Yampuc y las dejasen libres a los de San Pedro de quienes eran legítimamente.

Si entonces se rebeló la nación Zutuhil, de Atitlán, o no, no lo sabré afirmar. El citado autor dice que era reino aparte; pero yo no entiendo sino que era señorío de los veinticuatro señores que tenían a su cargo esta nación, que es corta y además de eso está como metida entre los quichés que se mantuvieron en la obediencia de su rey quiché y lo que yo colijo que sucedió, es que destruido aqueste reino cuando lo ganaron los españoles, los señores se quedaron cada uno en su partido, que unos de grado y otros por fuerza, se fueron dando a la obediencia de Su Majestad, pues pocos años después se hallan los caciques de Sololá y Totonicapán, como poseyendo sus señoríos y ayudando al Ilustrísimo señor don Pedro de Angulo a las demás reducciones, como se dirá en el libro 2º; y esto es lo que yo hallo por más probable y así tengo por cuentos de indios lo que el capitán don Francisco de Fuentes dice en su segunda parte manuscrita de Guatemala, de que se rebeló el Zutuhil y robó las dos infantas del Quiché, pues no era dable que nación tan corta como la Zutuhil y tan dentro del reino quiché pudiese levantarse y mantenerse en reino y señorío separado.

Tecún-Tepepul, IX rey quiché

El nono rey que tuvo aqueste reino quiché se llamó Tecún-Tepepul, esto es, *grandeza y majestad amontonada*. De aqueste rey no sabemos que hiciera hazañas algunas, más que conservar lo que le había quedado de reino y manteniendo sus fronteras.

Vahxaquí Caam y Quicab, X rey quiché

El décimo rey quiché se llamó Vahxaquí Caam y Quicab, que quiere decir *ocho mecates, brazo de luna, o de chile*; debía de ser valiente porque según lo que era, se denominaban y sin duda seguiría la guerra con sus enemigos alzados.

Por los tiempos de aqueste rey o del que se siguió fue aquel caso tan memorable para los indios quichés, que hasta el día de hoy celebran en sus bailes, que no ballan otro en sus fiestas sino es este que llaman *del quiché-vinac* que quiere decir del señor del quiché, y pasó el caso de aquesta manera, según ellos mismos refieren en el mismo baile, que ya no lo hacen con tal superstición y brujería como antiguamente:

Dicen que un indio del rey de Tecpán-Guatemala, y aun dicen que era su hijo, era gran brujo. Este se venía noche a los edificios del Quiché donde dormía el rey y daba grandes ahullidos y voces diciéndole muchos baldones y oprobios al rey, llamándole *mamacaixón*, viejo agrío y amargo y aun se añade que le decía *Cotuhá* (debía de ser por baldón porque *Cotuhá* fue mucho antes que se levantasen los de Guatemala) y viéndose baldonado el rey y molestado de aquel brujo, llamó a los brujos que tenía y prometió grandes premios, y ofreciéndole

dose uno que le debía de exceder en este arte salió en su busca y topando con él y queriéndolo coger de un salto se iba a otro cerro, pero lo mismo hacía el quiché, y siguiéndolo de aqueste modo mucha distancia lo hubo de aprender con mucho cuidado, porque los cordeles con que lo ataba los quebraba; y llegando a la presencia del rey le hizo su acatamiento y le dijo el rey que si él era el que daba gritos de noche, y dichole que sí, díjole: pues ahora verás qué fiesta hacemos contigo. Y juntándose los señores se formó un baile para celebrar la presa de aquel brujo y transformándose en águilas, leones y tigres, ballaban todos arañando al pobre indio, y estando ya para sacrificarlo les dijo a todos y al rey: aguardad un poco y oíd lo que os quiero decir; sabed que ha de venir tiempo en que desesperéis por las calamidades que os han de sobrevenir y aqueste *mamacaixón*, también ha de morir, y sabed que unos hombres vestidos, no desnudos como nosotros, de pies a cabeza y armados, estos han de ser unos hombres muy terribles y crueles hijos de la teja; quizás será esto mañana o pasado mañana (esto es breve o cerca); y destruirán todos estos edificios y quedarán hechos habitación de lechuzas y de gatos de monte y cesará toda aquesta grandeza de aquesta corte, y habiendo dicho esto lo sacrificaron: que aquesto fuese profecía de la venida de los españoles, no hay duda que Dios permitió que se les anunciase por boca de aqueste brujo, como se escribe que en Campeche también profetizaron algunos de aquellos idólatras la predicación del Santo Evangelio, como se dirá adelante. Lo común que es aquesta historia y le celebrada de ellos, no da lugar a dudar de su verdad; esto sin duda fue ya cerca de

la venida de los españoles, aunque no es cierto si fue en tiempo de aqueste rey o del que se siguió, que fue su hijo, que ya se les fue acercando su ruina; y así no es dudable que en la caída de los grandes reinos acontecen muchas cosas por permisión divina que anuncie su ruina. Así sucederá en este reino quiché como sucedió en el mexicano, como refiere Torquemada latamente en el primer tomo de su *Monarquía Indiana*.

Gucub-Noh-Cabatepech, XI rey quiché

El undécimo rey que hubo en el Quiché se llamó *Gucub-Noh-Cabatepech*, esto es *siete signos*, porque este *noh* significa un signo como los nuestros del zodiaco. Adornado de ajorcas o de argollas, porque aqueste rey debió de usar de aqueste adorno. Tampoco de aqueste hay noticia de sus hechos, y así paso al que se sigue.

Oxib-Queh Beleheb-Tzí, XII rey quiché

El duodécimo rey quiché se llama *Oxib-Queh Beleheb-Tzí*, esto es *tres venados, nueve perros* y puede ser que de aquestos reyes se tomasen los nombres de los signos que ellos ponen en su calendario, como diremos adelante. Este era el que reinaba cuando vinieron los españoles y quien les dio la guerra, como se dirá adelante, y siendo cogido en la traición en que quería matar a los españoles fue quemado y puesto en su lugar su hijo *Tecún-Tepepul*.

Tecún-Tepepul, XIII rey quiché

El decimotercer rey quiché se llamó *Tecún-Tepepul* que ya está dicho que se llamó *grandeza amontonada* y fue el que reinó (si se puede llamar reinar

debajo de tan duro yugo como le pusieron) después que fue quemado su padre por la traición que tenía dispuesta contra los españoles, como se dirá después. Este tuvo dos hijos que se bautizaron y el uno se llamó don Juan de Rojas y el menor don Juan Cortés, y tocándole al señor don Juan de Rojas el Reino, mandó Su Majestad que se le asignase una renta cuantiosa para que pasase con la decencia que pedía su real persona, concediéndole muchos privilegios que cuando bajare a Guatemala se le pusiese palacio y despensa a costa de Su Majestad; y que si asistía en público con su audiencia real tuviese su asiento inmediato a su presidente de sala, atendiendo Su Majestad a su nacimiento y al derecho natural que tenía a su Reino, mostrando Su Majestad su gran cristiandad en la cédula que despachó por aquellos tiempos sobre que todos los caciques y señores se mantuviesen en sus señoríos, porque bien sabía Su Majestad que no podía despojarlos sin causa muy grave del Señorío que la naturaleza le dio. Pero los señores ministros poco cuidaron de eso porque solo prevalecía la tiranía, y tanto, que hasta una porción que tenía de esclavos se los querían quitar, lo cual pleitearon y vencieron el pleito en contradictorio juicio contra el rey; y eso es lo único que hoy tienen de rentas sus descendientes, cuya línea se conserva en el pueblo de Santa Cruz del Quiché, tan retirados que ni memoria hay de ellos ni se hace. ¡Qué de estas cosas no han pasado en estas Indias que por más que Su Majestad mandó repetidas veces que los señores naturales se quedasen con sus señoríos de vasallos, como si fueran leales, a todos los han despojado, que ya casi rastro ha quedado de los señores naturales; y a esto atribuyo el poco

logro que Su Majestad tiene de estas Indias y que todo se le vuelve sal y agua, al Reino que antiguamente era un puño y sin Indias, tenía potencia para mantener tantos años guerras hasta expeler a los moros de España, ofreciéndose en el mismo tiempo otras por otras partes; y hoy, con tanto oro y plata, como le va y le ha ido de esta América, ni aun se puede defender, siempre empeñado y exhausto. No tiene Su Majestad la culpa que muy cristianamente ha obrado si no sus malos ministros, unos que lo hurtan, otros que con celo y prudencia piensan que las rentas se aumentarán con quitarles lo que les tocaba, y no es sino polilla que meten en la hacienda del rey para que toda se consuma.

Referiré aquí lo que me contó un religioso de todo crédito que se llamaba el P. Gl. fray Nicolás de Ovalle que todos conocimos. Era este religioso hijo de don Antonio de Ovalle, caballero conocido, descendiente de Gonzalo de Ovalle, de los más principales pobladores de Guatemala. Siendo aqueste caballero corregidor de Sololá, en cuya jurisdicción cae el pueblo de Santa Cruz del Quiché, donde están los descendientes de los reyes que he dicho, su antecesor en el oficio había mandado que pagasen tributo y acudiesen a los tequíos que acude la gente más vil sin más motivo que darle gana. El pobre sin recurso sufrió y toleró tanto ultraje, hasta que encontrando este caballero don Antonio en el oficio, ocurrió a él, y le pidió que pasase los papeles de sus privilegios y los viese para que enterado de su contenido le atendiese y se les mandase guardar. Esto debió de ser a hora que el tal caballero estaba acostado, porque tomándolos y diciendo que los vería, estuvo aguardando el tal señor la resulta.

Metido que los hubo debajo de su colchón se olvidó de tales papeles y estuvieron allí, más el caballero siempre que se acostaba dos o tres días que tuvo allí los papeles, no podía tomar sueño, sintiendo como ruido debajo de la cama. De este modo pasó todo aqueste tiempo sin dormir y si acaso empezaba a dormir, le parecía que lo despertaban. Entró en gran cuidado de algún mal, hasta que acordándose de los papeles que allí tenía los sacó y los vio y despachó al tal señor, y de allí adelante no sintió otra cosa y durmió bien. Consideren hasta dónde suele llegar la maldad de algunos alcaldes mayores, que aun señor tal, que aunque sea indio es sangre real, señor de tan grande Reino, no solo no se contentó en no atenderlo como debía, pues ni aun su criado merecía ser, lo quería meter en el tributo, y que tributase a quien de justicia se debía de tributar por sus vasallos, y en los oficios más viles; y ya lo hubieran entablado muchos esto a no defenderlos los religiosos, que acatando su alto nacimiento lo atienden y veneran. Don Francisco de Fuentes en la segunda parte que escribió de la Historia de Guatemala pone veinticuatro reyes, porque siguió o no entendió los manuscritos que cita de algunos indios que no supieron bien cómo fue esta descendencia de los reyes; y se ve claro que se engañaron, o el dicho autor no entendió bien la lengua en que estaba escrita toda la historia de ellos, pues a los cuatro hermanos Balán-Quitze, Balán-Acab e Iqui-Balán y Mahucutah los pone en la descendencia real en diferentes tiempos y cada uno reinó en diferente tiempo, lo cual no es así sino que todos fueron a un mismo tiempo y del mayor que fue Balán-Quitze vino la descendencia y línea de los reyes y de las otras lí-

neas de señores grandes, como se verá en la misma historia y descendencia, y no hay duda que la noticia más verídica de aquestas descendencias de los señores, se había de conservar en la cabecera del Reino donde a cada uno se le daba su lugar y preeminencia.

XXIX

Del culto de religión que hubo en aqueste Reino

Es cosa tan natural el que el hombre reconozca una deidad suprema, que por muy bruto que sea no lo puede dejar de reconocer porque naturalmente se inclina a su Hacedor, como a su primer principio; pero el daño está en que no aciertan si no es con luz de la fe a conocer al verdadero Dios, y como esto faltó en estas gentes, andaban dando por las piedras y los palos adorando cosas muy sucias y feas y varios ídolos que veneraban. El principal ídolo que veneraban en aqueste Reino fue el ídolo Tohil, a quien daban culto y adoración ofreciéndole sacrificios, y aunque había otros de las demás provincias sujetas al Quiché. éste era el más principal; y para su culto y veneración tenían sus días festivos y sacrificios que ofrecían sus sacerdotes, y aunque yo tengo muy noticias por lo que he sabido de ellos, hallo las más escritas por el muy reverendo padre fray Jerónimo Román en su *República de los Indios* quien escribió relaciones muy ciertas que todos los religiosos y ministros enviaron a Su Majestad por su mandado, y también hallo otras de que ya no tenía noticia; y aunque el muy reverendo padre predicador fray Antonio Remesal en su historia de Guatemala no fue de sentir que se escribiese aqueste punto, por lo cual lo omitió privándonos de muy buenas no-

ticias que podían dar mucha luz a los ministros evangélicos y mucha diversión a los curiosos, todavía teniéndolo yo por conveniente y viéndolo impreso por tan graves maestros, quise trasladar a la letra lo que dice el padre M. Román de aquesta provincia y reino de Guatemala y por el gusto que dará a los lectores; y sea el primero el capítulo 15 de la *República de los indios occidentales*, que dice así: "Dos maneras o diferencias de sacrificios tenían estas gentes de Guatemala, unos generales que todo el pueblo y común ofrecían en las fiestas que celebraban, y otros particulares que cada vecino y persona particular ofrecía según su devoción y la necesidad que tenían: los universales sacrificios se ofrecían ordinariamente cuando venían las fiestas, las cuales había en unas provincias cinco y en otras seis, o se ofrecían por necesidad particular por uno de estos dos respectos, una vez por cada una habían de entrar en consejo el señor de la Provincia o pueblo con todos los señores principales y trataban con el Sumo Pontífice y los demás sacerdotes de la fiesta que venía, o de la necesidad que ocurría. Allí se determinaba que se hiciesen sacrificios y de qué se habían de hacer; cuanto al tiempo y hora ha de hacer el sacrificio no lo determinaban ellos ni se atrevían, mas echaban suertes y aquello que salía hacían y no más ni menos. Para echar estas suertes hacían esto; llamaban a su astrólogo, adivino o hechicero³ y comunicábanle la fiesta o necesidad y el sacrificio y pedían que echase suerte, e hiciese sus diligencias para saber qué día fuese mejor y más dichoso para

³ A este le llamaban *Ahquh malol tzité malol izim*, esto es: el que advina por el sol o por granos de maíz o tzité.

ofrecer sus sacrificios y cumplir con su devoción. El luego comenzaba a poner por obra sus hechicerías y embustes y declaraba cuál día era feliz y próspero y pronunciábalo y daba sus razones para ello, y de tanta fuerza era lo que decía que no había que mudar un punto de lo que él determinaba. Sabido el día echaban los sacerdotes la fiesta con su vigilia, y esto era que todos chicos y grandes se apartasen de dormir con mujeres, aunque fueran casados y duraba la vigilia setenta y ocho días, y a veces llegaba a ciento, según la necesidad y la fiesta la pedía. En todos estos días se sacrificaba derramando todos sangre de sus brazos, pies, muslos, narices y orejas, lengua y de todos los miembros de su cuerpo y esto se hacía dos veces al día, y a la noche ponían incienso a sus dioses. Después lavábanse los sacerdotes y así se continuaban sus penitencias y aparco para entrar en la fiesta; pero cada vez que sacrificaban se tiznaban los hombres en común, no se bañaban (los hombres), mas tiznábansc, y aquello era como un cilicio y ornamento de penitencia. Ninguno dormía en su casa en este tiempo más que en ciertos portales y casas que había cerca del templo hechas para este propósito. Todos guardaban con gran rigor todas las cosas que se mandaban, porque si allende se quebraba alguna cosa pasaba por la pena señalada. Tenían también gran temor que habían de ser muertos por mano de los dioses o habían de padecer alguna infelicidad y así les acaecía muchas veces, o porque el demonio (permitiéndolo Dios) les causaba la muerte con obras que para ello hacía para tenerlos más devotos y ligados en aquella penitencia o ceremonia de su servicio, o porque la imaginación de

haber cometido pecado solía ser tan vehemente que de pura tristeza se morían. Componían sus ídolos para estas fiestas con mucho oro y pedrās y envolvíanles infinitas mantas ricamente labradas; poníanles en unas andas y traíanlos en procesión con mucha reverencia acompañándolos con gran música de atabales y otros instrumentos musicales de que ellos usaban y después de andado por el pueblo, poníanlos en las plazas mayores, las cuales servían en el pueblo para el juego de pelota y allí delante de los dioses jugaban los señores y principales la pelota y por hacer la fiesta en algunas partes sacaban los ídolos de los templos a donde habían estado desde el principio de la penitencia y allí les ofrecían sacrificios de poca costa, así de pájaros e incienso. En otros pueblos no le sacrificaban sino en ciertas cuevas donde les tenían escondidos y allí les ofrecían sacrificios: en algunas partes también acostumbraban tener y guardar los ídolos en lugares muy escondidos porque así fuesen tenidos en reverencia mayor, porque tenían entendido que de verlos muchas veces, sucedía no reverenciarlos, ni estimarlos; lo otro porque los comprovinciales no se los hurtasen porque esta gente tenía grande envidia cuando entendían que había mejores ídolos en unas tierras que en otras y morían por hurtárselos y a esta causa los escondían. Tenían por coadjutores a los hijos de los nobles y los parientes de los señores cuando eran mancebos y sin casarse. Estos solos sabían donde estaban los ídolos y tenían cargo de guardarlos y llevaban las cosas que ofrecían los devotos por ofrenda: cuando determinaban que sacasen aquellos ídolos de aquellas honduras y cuevas para traerlos por el pueblo, estos mancebos nobles los traían a cuevas y parando de trecho

en trecho les hacían sacrificio de las cosas que les daban. Teníanles aquellos días enramados los aposentos y muy llenos de flores (los aposentos), de manera que todo lo bueno era para aquel punto. El sumo sacerdote que en algunas provincias lo era el Rey y Sumo Señor, en tiempo de necesidades, solía estar cuatro y ocho meses y un año apartado y recogido y allí no comía más que grano de maíz seco por tostar y añadíanse algunas frutas; de manera que de todo punto le eran prohibidos cosa que llegase al fuego. Tampoco volvía a su casa desde el día en que empezaba la penitencia hasta que la acababan ni menos conversaba con nadie. El lugar de su aposento era una chozuela muy chica cubierta de hojas verdes, las cuales se las mudaban en marchitándose y era llamada la casa verde. Esta chozuela hacían en el monte junto al lugar donde estaban los ídolos. Aquí hacía penitencia muy áspera y tan cruel que parece cosa increíble. No se hacía esta áspera vida más que una vez mientras que vivía; todo el tiempo que estaban recogidos hacían sacrificios de todas las cosas que podían ser habidas, salvo de hombres. Derramaba todos los días sangre de las orejas y de los demás miembros de su cuerpo hasta sangrarse del miembro viril, esta ofrenda y sacrificio ofrecían a los ídolos por todo el pueblo, como pastor que tomaba sobre sí todos los pecados de los súbditos. Cuando se publicaba; como dije, la vigilia, aunque los sacerdotes y casados se tiznaban, los mancebos, se untaban un almagra colorado y porque eran diferentes de los casados, dábanles todo aquel tiempo por maestro y guía al hijo del Señor de la tierra y sino tenía hijo el deudo más cercano como fuera mancebo. Este tenía cargo de llamar a todos los muchachos de

siete años arriba y repartiálos en cuadrillas y cada uno tenía su guía y adalid: juntábanlos a estos para que trajesen leña porque en este tiempo se gastaba mucha en el templo. Dormían en los portales no solo cuando hacían su ayuno, mas aun casi todo el año, porque no les era permitido tratar ni saber de los negocios de los casados, ni aun sabían cuándo habían de casarse hasta el tiempo que les presentaban las mujeres porque eran muy sujetos y obedientes a sus padres y mayores. Cuando estos mancebos iban a sus casas a ver a sus padres tenían en cuenta que no hablasen los padres cosa que fuese menos honesta, porque los mozos y doncellas no oyesen alguna cosa de mal ejemplo y fuesen conmovidos a pecar, o a deseo malo".

XXX

Qué es el 18 de fray Jerónimo Román; de la cuaresma que tenía la gente de Guatemala y de sus ayunos, de los sacrificios que hacían de hombres y cómo mataban a sus padres cuando estaban viejos

“Ya que los de aquesta Provincia sabían el tiempo cuando comenzaba la pascua y cuando se hacía el aparejo de ella, comenzaban su ayuno llamado Cuaresma (porque así entendemos nosotros el ayuno mayor que ellos hacían, como nosotros el cuadragesimal), y esto se hacía con gran recogimiento de todos, así hombres como mujeres. Los hombres iban al templo a orar, las mujeres quedaban en su casa para mirar por la familia. Cuando volvían del templo, las mujeres los recibían con grande extrañeza porque ni les hablaban ni saludaban y así no hacían sino comer y volver al templo. Llegada la noche ya que eran las nueve o poco más, venían a casa no a dormir, más a llamar a la mujer e hijos. Si los niños eran ya grandecillos ibanse juntos a las faldas de los montes, y sino los había, a las encrucijadas de los caminos y allí comenzaban los padres a sacrificarse y sacar sangre de muchas partes de su cuerpo con unas piedras y navajas y enseñaban a los hijos a hacer lo mismo y decíanles que pidiesen a los Dioses, salud, buenos temporales y lluvias y las demás

cosas necesarias para la vida humana; pero si los muchachos rehusaban con el miedo de herirse y sacar sangre, los padres los sajaban y herian por fuerza y esto hacian hasta hacerles perder el miedo. Hecho esto, todos en común pedian a sus dioses los favoreciesen y remediasen y ofreciendo lo que tenian así como pájaros, flores e incienso (tenian) cada noche mientras duraba su ayuno y penitencia, y el resto que les quedaba de la noche iban a sus estaciones, buscando lugares más acomodados, para pedir a sus dioses de nuevo lo que tenian necesidad. Hechas estas estaciones, despedian a sus mujeres y mandábanlas que se volviesen a sus casas y con ellas sus hijos; pero si no los tenian, ellos las acompañaban y llegando a la puerta se volvían al templo. Guardaban otra ceremonia al principio de la Cuaresma, y era que soltaban todos los esclavos que después habian de ser sacrificados, a los cuales daban libertad de esta manera, que a cada uno le echaban una argolla de oro, plata o cobre al pezcueso y pasábanle un palo por ella como chaveta, y dábanle cuatro hombres de guarda. Este andaba por todo el pueblo y en cada casa que queria entraba, y si queria comer con el rey y con el grande o chico lo hacia y no se lo prohibían: solamente tenia de apremio que no podia salir del pueblo sin tener la argolla y la guarda de los hombres; y todos tenian cuenta de hacerles muy buen tratamiento y lo mismo hacian a quienes los guardaba. Llegados los últimos días, que eran siete antes de la Pascua, juntaban a todos los que habían de ser sacrificados en una casa que para ello era dispuesta, la cual estaba

junto al templo y allí todo aquel tiempo les daban de comer y de beber hasta emborracharlos y ya cuando no faltaban más que tres días, todo el pueblo se ejercitaba en barrer y aderezar los caminos y adornarlos; de manera que a todo aquello que podía servir de representación de fiesta se aparejaban los capitanes y maestros que dijimos tener cargo de los muchachos y mancebos; mandaban traer a unos ramas, a otros hojas de pino para echar por el suelo, como echamos en España la juncia y espadafias. El postrero día, que era la víspera, barrían todos los aposentos del templo y los fuegos o braceros quedaban muy limpios porque llevaban las cenizas a unos purificatorios o consumideros disputados para esto: todo el mundo se quitaba aquel tizne y lavábanse de manera que quedaban muy limpios y vestíanse de sus mantas nuevas y limpias y muy galanes, si era tiempo que estaban los trigos o maíces grandes, traían de aquellas mazorecas y poníanlas alrededor de los altares e ídolos; y si estaban secos los panes, también traían espigas. También traían muchos instrumentos musicales, de manera que no faltaba nada la víspera y todo lo necesario estaba a punto. A la noche los hijos del rey y de los otros señores iban por ídolos donde los tenían escondidos y traíanlos con gran procesión por todas las calles y caminos y de trecho en trecho les ofrecían aves y animales, flores y frutas, incienso y cosas olorosas, y como se iban allegando al pueblo los dioses, venían algunos de aquellos mancebos a gran prisa y decíanle al rey y a los demás señores y sacerdotes, que ya venían los dioses y cuanto más venían acercán-

dose, tanto más prisa se daban en avisar. Cuando ya venían junto a la ciudad o arrabales, salía el gran sacerdote a los recibir muy acompañado de los otros sacerdotes y ministros del culto divino y en llegando a ellos le ofrecían sacrificios y entrando en el pueblo entraban callados y con mucho silencio y así iban al templo, y en entrando hacíanle al pueblo cierta señal para que supiese que ya el gran Dios estaba en su propio lugar. Todo lo que quedaba de la noche se gastaba en andar estaciones y visitar el templo, de manera que no se dormía nada de ella. Ya que habían asentado los ídolos en sus altares comenzaban a tañer los tambores y sonar las otras músicas y allí se hacían bailes y otros muchos regocijos y en estos ejercicios les tomaba el alba. En amaneciendo todo el mundo se iba a casa y se lavaba y cada uno traía aves e incienso para sacrificar y dábanlo a los sacerdotes para que ellos lo ofreciesen, y en tanto cada uno pedía al Dios con humildad lo que más tenía necesidad. Llegada la hora del gran sacrificio el gran sacerdote se vestía de pontifical, que era una capa cuya hechura yo no sabría describir, poníanse una corona de oro o de plata, o de otro metal, la cual estaba adornada de piedras preciosas, y así se ponía otras cosas el pontífice que le hacían muy autorizado y vistoso: tenían muchas aparejadas unas andas, muy ricas con muchas joyas de oro, plata y pedrería y entre estas riquezas ponían muchas rosas de varios colores y muy aderezadas y componían al ídolo y poníanlo muy asentado en ellas y luego comenzaban a hacer la procesión por dentro del patio del templo y a donde ha-

bia muchas invenciones de cantos, danzas y atabales y músicas y teníaase tanto orden en que fuese con gran concierto que con ir infinidad de gente no había confusión, mas todos iban puestos en sus lugares.

“Acabada la procesión el ídolo paraba en un altar junto a la piedra a donde habían de sacrificar a los hombres, poníanse junto a ellos los atabales y ministriles, cantábanse aquí por gran pieza de tiempo las cosas antiguas que esta gente había hecho en tiempo de paz y guerra. En tanto que cantaban iba el rey y los otros señores al lugar donde estaban los esclavos y sacábanlos de en uno en uno y cada uno tomaba el suyo de los cabellos y lo traía delante del Supremo Dios, y venían diciendo a grandes voces: ‘Señor, acuérdate de nosotros que somos tuyos, dadnos salud, dadnos hijos y prosperidad para que tu pueblo se acreciente, dadnos agua y buenos temporales para nos mantener y que vivamos, óyenos nuestras peticiones, recibe nuestras plegarias y ayudadnos contra nuestros enemigos, dadnos holganza y descanso’. Todas estas peticiones y palabras iban diciendo, de manera que todo el pueblo lo oía; llegando al altar del sacrificio, estaba el Sacerdote Carnicero aparejado y el señor le ponía la víctima en las manos y él con sus ministros guardando el orden que en otras provincias se guardaba, sacaban el corazón y lo ofrecían al ídolo y el sacerdote con tres dedos, tomaba de aquella sangre y rociaba al ídolo y luego echaba de aquella sangre contra el sol, haciendo primero algunas ceremonias no de mucha importancia, y de esta manera andaba de ídolo en ídolo y

de altar en altar, untándoles de aquella sangre. Ponían las cabezas de los sacrificados sobre unos palos en un cierto altar para esto solamente dedicado a donde se quedaban por algún tiempo, el cual pasado los enterraban. Daban estas gentes dos razones por que los empicotaban, la una era, porque estando así a vista de todos los dioses, se acordasen de lo que les habían pedido y mirasen cómo les habían ofrecido gran sacrificio, la otra era porque viendo los hombres aquellas cabezas, considerasen cómo habían sido cortadas por los pecados de todos y también los dejaban allí para que el rey de la tierra viendo tan gran sacrificio se conmoviese a aumentar la religión, para los enemigos, que les quisiesen hacer mal o guerra les temiesen cuando entendiesen que si eran presos habían de pasar por la misma ley. Los cuerpos de los sacrificados eran cocidos y comíanse como carne santificada, las manos y los pies y otras cosas delicadas presentábanse al gran sacerdote y al rey como cosa más sabrosa; todo lo demás se distribuía por los otros sacerdotes y ministros del altar, porque a los del pueblo no les alcanzaba bocado. Aquel día era liberado para hacer grandes banquetes y borracheras y así se mataban infinitas aves, mucha caza, de suerte que todo género de comida que ellos tuviesen allí en uso la tenían presente; vinos tenían muy diferentes, porque aunque no eran de uvas ellos tenían semillas de cosas de que los hacían de diversas maneras que tenían sus nombres de mejoría como acá los de Medina, Rivadavia, Toro y San Martín, etcétera. Estos banquetes tanto mayores eran, cuanto lo eran

las personas que los hacían. Hacían muchas danzas y bailes y otros juegos en presencia de los ídolos y dábanles a beber del vino más precioso que tenían remojándoles las bocas y las caras. Si se emborrachaban y bebían con exceso estas gentes, no lo hacían tanto por vicio, cuanto porque en esto creían que hacían un gran servicio a Dios y así el principal que se emborrachaba más era el rey y los señores principales. Otros no se emborrachaban, pero no era porque ellos fuesen de menos valer, sino porque ellos habían de gobernar la tierra y proveer en los negocios del reino mientras que el rey estaba ocupado en aquella religión y se emborrachaba. Duraban aquestas fiestas tres y cinco y siete días según lo que ordenaban los ministros y lo decían cuando se habían de comenzar. En estos días en cada tarde andaban en procesión con grandes cantos y músicas llevando al ídolo y ídolos por las calles y plazas, y adonde había lugar preminente hacían altares y ponían mesas y allí paraban, y como nosotros representamos farsas y autos, así ellos jugaban a la pelota delante de sus dioses. El último día, cuando llegaba la noche, cerraba de todo punto la fiesta y cada uno se iba a su casa, salvo los ministros que asistían en el templo. Estos volvían a esconder los ídolos y a servir como solían de ordinario. Esto es cuanto a las fiestas y sacrificios, pero otras cosas particulares tenían los de esta provincia en lo tocante a la religión que de necesidad es bien que se sepan; y así en el capítulo siguiente lo trataremos, porque el lector no se canse tanto".

XXXI

Qué es el diez y nueve. De los lugares a donde sacrificaban los de Goatemala, así como en fuentes, cerros, cuevas y debajo de los árboles. Tráense otras cosas curiosas

Como esta nación tenía gran cuidado de las cosas de Dios, procuraban tener las estatuas de los ídolos, que ellos llamaban dioses, con gran reverencia y en diversos lugares para irse a encomendar a ellos en sus necesidades. Así cuando labraban casas de nuevo⁴ la media la dedicaban y consagraban al dios de las casas que llamaban CHAHALHA (esto es: guarda de la casa) y en aquella parte le tenían hecho su altar y su lugar de hacer sacrificio, en el cual ponían incienso y mataban aves y otros animales. Ponían en las paredes la sangre que se sacaba y pegaban plumas alrededor (digo plumas ricas de las que nosotros usamos para las gorras y sombreros); y en la puerta de la casa hacían lo mismo porque con aquello aseguraban que no entraría en casa cosa mala; y cuando cortaban la madera para

⁴ Tocante a esto tenían un abuso, que procuraban cuando hacían una casa poner en los cimientos o taplas un cadáver para que guardara la casa; y tanto era el abuso en esto, que desbaratando yo en Santo Tomás Chichicastenango una pared del convento para hacer la sacristía, hallé la osamenta de un cadáver que allí habían puesto debajo del aguamanil de la sacristía antigua. Ya se ve que esto no lo pondría el ministro, sino que ellos a escondidas lo pondrían para que cuidara aquella obra.

hacer casas, hacían sacrificios al Dios de casa por ellas suplicándole que la casa para donde se cortaba aquella madera, fuese dichosa y que en ella viviesen muchos días y con felicidad. Tenían asimismo sus oratorios particulares donde acudían en sus mayores trabajos que les sucedían, por la mayor parte los tenían en arboledas muy espesas que la Escritura Sagrada llama Lucos, que también sacrificaban debajo de árboles muy espesos y copados, debajo de los cuales se acostumbraba a degollar y derramar sangre de varias partes de su cuerpo. También sacrificaban en las fuentes, en especial cuando pedían hijos, y si hallaban un árbol muy espeso que estuviese debajo de alguna fuente, tenían por lugar divino aquel tal, porque concurrían dos divinidades, así en el árbol como en la fuente. Hacían sacrificios en las cuevas y en los lugares oscuros y en las encrucijadas de los caminos y en las puntas de los cerros, y conforme a las peticiones que hacían así escogían los lugares. Tenían humilladeros antes de entrar en aquellos lugares donde tenían hechas unas capillas y allí había altares y ídolos; estos oratorios se decían Mumatz y de estos había de trecho en trecho en los caminos a donde hacían sus oraciones y ofrecían sus sacrificios. En llegando al humilladero tomaban unas hierbas y dábanse con ellas en las piernas y escupían en ellas y poníanlas en el humilladero con una piedra encima. Esto decían ellos que era cosa saludable para desechar el cansancio y sentían luego fortaleza en las piernas (hoy usan, en hallándose cansados del camino, azotarse con hortiga, que aquí se llama chichicaste, que es muy buena mortificación). Ofrecían allí algodón o cacao, o sal o pimientos o de las otras cosas que llevaban, y de aquello,

como de cosa sagrada, no habia nadie que osase tomar nada; y así se quedaba allí y se perdía. Cuando quiera que caminando, les sucedía alguna adversidad y peligro, luego acudían a se encomendaban a Dios (y se dolían de sus pecados) y se confesaban a solas, y se dolían de sus pecados, llamándose pecadores. Si topaban algún tigre de los cuales abundan en aquella tierra, luego se confesaban de sus pecados diciendo: tantos pecados he cometido, no me mates. Si caminaban muchos juntos se sentaban y decían, que aquel tigre era el pecado de alguno, y que el que allí iba culpado a aquel mataría. Acaeció cuando se comenzó la predicación del Santo Evangelio en la provincia de la Verapaz, que iba por el camino un hombre con su mujer y vieron un tigre y la mujer como ya estaba enseñada en la fe, comenzó a santiguarse y a decir la doctrina cristiana que en su lengua llaman Tih,⁵ y como la mujer iba rezando siempre, díjole el marido: da voces y deja el Tih. Mas ella no curaba de lo que decía su marido, mas perseveraba en rezar y en fin huyó el tigre, de lo cual quedaron muy contentos y fueron luego a los Padres Dominicos que pre-

5 Tih se toma por la comida de carne, y tomándose por la enseñanza se dice: Tihobal, que es de Tihoh enseñar, y más propio: Ruchabal Dios, la habla o lengua de Dios.

Se han omitido muchas notas de Ximénez al Popol-Vuh por carecer del todo de interés; todo aquello en que el espíritu de cuerpo, el amor a la orden de que era miembro y las rivalidades de los establecimientos monásticos, tan vivos en aquellos tiempos, hayan podido arrastrarle. Esto se nota especialmente al hablar de los franciscanos y jesuitas, como también de algunos señores obispos y particularmente del señor Alvarez de Toledo contra quienes nuestro cronista tenía una prevención exagerada. La presente copia se ha sacado de los volúmenes que existían en el Convento de Santo Domingo de esta capital y que en 1830 pasaron a la Biblioteca de la Universidad. Es importante advertir que dichos volúmenes no contienen el original de manos de Ximénez sino una copia sacada de

dicaban por allí y diéronles de sus presentes pobres y contáronles el caso como había pasado, de lo cual dieron gracias a Dios porque por la doctrina de la verdad, el demonio perdió la fuerza que había puesto en aquel tigre. Tenían los demonios tan encarnizados estos terribles animales, que luego que no les confesaban sus pecados los mataban, y así aquellos nuevamente convertidos a la fe con la flaqueza, algunas veces si veían algún tigre, olvidados de la señal de la cruz se volvían a su antiguo error y costumbre por lo cual los castigaba Dios. Así tenemos ejemplo de que en el mismo lugar donde acaeció lo que poco ha conté, como un tigre llegase a la puerta de una india y la tuviese cerrada, y haciendo ruido el tigre ella abrió pensando que fuese otro, y olvidándose de lo que habían enseñado los religiosos, cuando vio el tigre dijo: *Señor, no me mates que no tengo más que tres pecados;* y permitiéndolo Dios porque no creyese que el animal tenía poder de librarla arremetió el tigre a ella y la despedazó. Cuando quiera que habían de comenzar alguna obra luego antemano hacían sacrificios y así cuando iba a cazar plumas, a los pájaros la liga con que los habían de tomar, la insesaban y la santificaban, creyendo que con aque-

aquél con mucho descuido e imperfección. De consiguiente, la actual, aunque confrontada con aquella cuidadosamente y corregida en todos aquellos lugares en que una y otra estaban indudablemente equivocadas; corre con aquellos defectos que solo habrían podido evitarse teniendo a la vista el verdadero original. Así pues, hay en ellas muchos pasajes de sentido incompleto y oscuro, que se han dejado así, por no alterar arbitrariamente el texto.

Además, la ortografía, de que carece por completo la copia que ha servido de original, va restablecida en la presente; y por lo que toca a la de las palabras indígenas y nombres propios de que el autor hace uso, se ha tenido cuidado de recurrir a las fuentes, cuando se ha podido tenerlas a la mano para restablecerla.—J. G.

No tenían más fuerza. Al tiempo que habían de sembrar cualquiera sementera, lo primero que hacían era hacer sacrificios, y mataban algunas gallinas y la sangre esparcían por los contornos de la heredad donde se había de sembrar. Estaban también ciertos días antes de sembrarse apartados de sus mujeres porque tenían por cosa escrupulosa dormir con la mujer e ir a sembrar; y así tenían otras supersticiones y niñerías. En las huertas y arboledas, tenían algún ídolo al cual sacrificaban porque guardase aquellas frutas; cuando querían escardar los trigos ponían fuego e incienso a las cuatro partes de la heredad, y en medio (esto es al corazón de la tierra dedicado), y les pedían con mucha humildad que les guardasen aquellos panes hasta que los cogiesen. Cuando granaba, daban la primicia a los sacerdotes o molíanlo y de la harina hacían engrudo y un pan al ídolo y piedra que estaba puesto en la heredad, o dábanlo para que lo comiesen algunos pobres viejos y enfermos. Hecho el agosto daban en grano sus diezmos; cuatro cosas pedían comúnmente los de esta Provincia a sus dioses, la una era la vida larga, y la salud, hijos y mantenimiento para pasar la vida; para la primera se enderezaban los sacrificios comunes, sus penitencias para la salud, lo primero que hacían era hacer sacrificio o enviar codornices u otras aves de ciertos colores que ya eran aplicadas para la enfermedad y el sacerdote las tomaba y sacrificaba, si era señor el que demandaba la salud, siempre tenían al médico delante, el otro pueblo no; pero la mujer tomaba si el marido era el enfermo una manta u otra cosa de valor e iba con ella al médico y decía: fulano vuestro hijo está malo, ruégoos mucho que lo visitéis y sin esperar que le

respondiese algo le ponía delante lo que traía para darle, y así se despedía. El médico entonces, desembarazándose de lo que tenía entre manos, iba a ver al enfermo y si la enfermedad era liviana, poníale unas hierbas y otras cosas de que él usaba para enfermedades comunes; pero si era aguda y peligrosa decíale: tú algún pecado has cometido; y tanto le apretaba en esto, que venía a decir forzado, lo que quizás hacía diez o veinte años que había hecho, y esto se tenía por medicina principal en las enfermedades peligrosas porque creían que echado el pecado fuera del alma quedaba el cuerpo aliviado; y así de aquella antigua costumbre ha quedado en la tierra otra muy santa y provechosa, y es que estando alguno enfermo luego se acuda con la confesión, en tanto que muchas veces van cuarenta leguas a buscar sacerdotes; confesando pues, su pecado al médico, echaba el físico suertes sobre qué sacrificio haría, o de qué cosa, y aquello que allí se determinaba, aquello se hacía, porque eran sumamente obedientísimos a los médicos. Muchos viéndose en gran necesidad, hacían voto que si sanaban, ó eran librados del trabajo en que estaban sacrificarían un esclavo, y a veces un hijo o una hija, y lo mismo hacían cuando se veían cautivos, y en semejantes aprietos tenían por gran pecado no cumplir los votos, y así los cumplían o morían por cumplirlos. Para conseguir y alcanzar hijos, cuando no los tenían, ofrecían muchos géneros de sacrificios, sacábanse mucha sangre de varias partes de sus cuerpos, sacrificaban muchas aves, hacían muchas promesas, llamaban médicos y a los sortilegos y hechiceros para que les diesen consejos para poder tener hijos y estos diabólicos hombres luego acudían con decir que por sus pe-

cados no permitían los dioses que tuvieran hijos ni hijas, y los mandaban hacer penitencia y lo que más acostumbraban a mandar era que apartasen cama, marido y mujer; por espacio de cuarenta o cincuenta días, que no comiesen cosa con sal, que comiesen el pan seco, o solo maíz, o que estuviesen tantos días en el campo metidos en alguna cueva, que les señalaban, que durmiesen sobre la tierra desnuda. Todo esto hacían porque sus dioses se aplacasen y les diesen hijos y hechas todas estas cosas, les daban licencia para que volviesen a conversar con sus mujeres. Tanto era el deseo de tener hijos, que ninguna cosa que les mandaban los médicos por grave que fuese les parecía dificultosa; y así el primer hijo que les nacía lo nombraban del ídolo que era dedicado al día del nacimiento y no querían darle el nombre de padre o madre. En naciéndoles el hijo o hija, mataban una gallina y la sacrificaban o se la enviaban al sacerdote para que la sacrificase dando gracias a los dioses por la criatura que les daba. Hacían en los nacimientos de sus hijos muchos convites y fiestas a los parientes, cuando lavaban la criatura ofrecían sacrificio de incienso y papagayos y este lavatorio se hacía en alguna fuente fresca y muy clara y si no había fuente, en un río donde llevaba la mayor corriente, aquel día ofrecían a aquel río o fuente todos los vasos y cosas que habían servido a la mujer parida en el parto. Echaban suertes para ver qué día sería bueno para cortar el ombligo y hallado el día ponían la tripilla sobre una espiga o mazorca de maíz, y con una navaja que no hubiese servido, la cortaban y la navaja era echada en un fuente como cosa bendita, la mazorca de maíz desgranábanla y sembrábanla si era tiem-

po y si no guardaban su grano para su tiempo y sembrándolo cultivándolo como cosa sagrada y espigado y molido hacían de aquella harina las primeras papas que daban al niño. Lo demás que había producido de aquellos granos eran para el sacerdote; y aun eran tan supersticiosos que guardaban de aquel trigo para cuando fuera grande el muchacho y lo sembrase. Cuando la criatura estaba para destetar, hacían gran fiesta los padres convidando a sus deudos y vecinos y hacían su sacrificio porque lo habían señalado para este efecto. Hacían también sacrificio cuando la criatura andaba a gatas y cuando comenzaba a hablar. Cuando la primer vez lo trasquilaban y le cortaban los primeros cabellos hacían fiesta y tomaban los cabellos y quemábanlos a vueltas con el incienso. El día en que nacía el niño o niña, era habido por toda la vida en gran solemnidad y festejábanlo con convites. La primera obra que hacían sus hijos con sus manos la ofrecían a los dioses. Las mujeres daban mantas tejidas de sus manos y los muchachos ballestas. Estas cosas las mismas criaturas las llevaban a los sacerdotes; llegados a ocho años eran puestas en el templo las niñas vivían en gran recogimiento hasta el tiempo de casarse. Estas, pues, son las costumbres y ritos que tenían los de Guatemala acerca de los sacrificios y su religión.

XXXII

Qué es el 7º del libro 2º de la gobernación que tuvieron los indios de Guatemala y otras provincias

Entre los reinos que habia muy extendidos en la Nueva España, fue el de Guatemala. Este Señorío tiene otro título acerca de algunos y llámase *Utatlán*, el cual está en la misma provincia de Guatemala a lo alto de las montañas. Su principio fueron cuatro hermanos; salieron de cerca de México y llegando a esta tierra que a la sazón estaba despoblada, comenzaron a labrarla y a cultivarla sin hallar quién se los desistiese. De estos cuatro por ser el primero (Balán-Quitze), de condición blanda y poco dispuesto para regir como el segundo hermano, el mando, y teniendo dos hijos mandó que el mayor heredase y el segundo le sucediese, pero guardose aqueste orden que por respeto que tuviese autoridad el segundo, luego que el primero subió al Reino, mandó el padre que el segundo fuese capitán y mandó por ley que si fuesen cuatro, que el primero reinase, el segundo fuese como príncipe, el tercero capitán general y el cuarto capitán segundo, y que muerto el primero reinasen todos por su orden, si se alcanzasen en vida. Esto hizo él porque los que reinaban fuesen experimentados; tenía el rey ciertos varones de gran autoridad y opinión que eran como oidores y

conocían de todos los pleitos y negocios que se ofrecían: ellos cogían y guardaban las rentas reales y distribuían lo que era necesario para la mesa y gastos de la persona real y lo mismo para los hijos o hermanos del rey. El asiento del rey era notable porque tenía un docel de plumas riquísimas y sobre el guardapolvo o cielo otros cielos de diversos colores, de manera que representaba gran majestad. El príncipe o el que le había de suceder tenía tres cielos y los demás hermanos o hijos a dos. Tenía en cada pueblo grande sus chancillerías con sus oidores; pero no era muy grande la comisión que tenían porque de las cosas árdas solo el rey con aquel Consejo que andaba en su corte conocía: los oidores eran castigados cruelmente si eran hallados en faltas grandes, o tocantes a sus oficios, donde no siempre perseveraban hasta la muerte en sus oficios y cuando moría alguno de ellos se tenía cuenta que el que era más antiguo fuese de más autoridad como se hace en nuestra España. Teníase cuenta que los ministros de justicia comenzasen por bajos y menores cargos porque se ejercitasen en cosas pequeñas y se fuesen haciendo viejos, porque cuando llegasen a mayores cargos fuesen de gran edad. Tenía el rey de esta provincia otros reyes sujetos a sí y otros poderosos señores, los cuales esperaban la confirmación de sus estados de el dicho rey. No se diferenciaba el rey de Guatemala o de Utatlán de los otros en el traje o ceremonias, sino en que él tenía horadadas las orejas y narices que se tenía por grandeza. Tenían en este Reino y en los demás sujetas, muchas leyes y graves, que para entre bárbaros eran buenas.

Primeramente cuando algún rey era tirano y cruel, aquellos que eran cabezas de familias así como los ricos y altos señores comunicaban con las ciudades y jueces del Reino los agravios y males que hacía el rey y si se conformaban todos luego lo mataban y tomábanle los hijos y mujer por cautivos y toda la hacienda y riqueza se les confiscaban, y si las ciudades no convenían en la conjuración, comunicábanlo con alguno de los mayores reyes y prometiéndole que si las ayudaban en la destrucción de su rey le darían las mujeres e hijas de su rey para esclavas. Si se aceptaba luego enviaba sus ejércitos y le hacía guerra y así muerto destruido criaban nuevo rey. Cualquiera señor o principal que persuadía que los vasallos no obedeciesen al rey tenía pena de muerte y daban el Estado a otro.

Cualquiera que mataba a otro, moría por ello.

El que adulteraba con la mujer del señor, si era principal señor moría por ello, y si era hombre común despeñábanlo.

Cualquiera que llegaba a esclava ajena, la pena era como pecuniaria, o daba otro tanto como la esclava valía, o compraba otra; pero si el señor la quería y amaba el culpado llevaba mayor pena.

El que hurtaba pagaba lo que hurtó y más le llevaban algo por la culpa; esta pena era para el Fisco real.

Cualquiera ladrón que era incorregible, lo ahorcaban; pero primero lo denunciaban a sus parientes, y si decían que no, luego se ejecutaba la sentencia.

Cualquiera que era condenado a muerte, se le confiscaban los bienes y mujer e hijos y esclavos.

El que era brujo quemábanlo. Era llamado este en su lengua *Balán*, que quiere decir tigre.

Los que pecaban en el vicio de la carne, siendo solteros pagaban cierta cosa, pero morían si los acusaban los parientes porque se tenían por afrentados.

Al que hurtaba cosas de los templos, despeñábanlo; pero si era cosa liviana hacíanlo esclavo.

El que armaba traición contra su señor, o contra la república o descubría los secretos de ella, o se pasaba a los enemigos perdía la vida cuando era hallado y confiscábanle los bienes; mujer e hijos quedaban por esclavos.

Todos los que cautivaban en guerras, fuesen chicos o grandes, quedaban por esclavos.

Cuando prendían en la guerra señores principales, sacrificábanlos a los ídolos y después los comían para atemorizar a sus contrarios con esta crueldad.

El vasallo que se iba de su señor si lo alcanzaban matábanlo y la mujer e hijos quedaban por esclavos y la hacienda confiscada.

Si alguno iba a cazar o pescar fuera de los términos de su lugar, si lo cogían con la caza en las manos, quitábansela, si era de la provincia y amigos; pero si eran enemigos y que eran como fronteras, llevábanlos al señor y mandábanlos matar, o mandábanlos llevar al sacrificio.

El que iba a servir a casa de un señor, todo aquello que se menoscababa por su culpa, lo pagaba.

Si alguno prestaba o ponía en encomienda o depósito algo, si el que lo recibía lo perdía, o menoscababa hablalo de pagar.

Si el padre u otro trataba casamiento del hijo o de la hija y después no quería, castigábanlo ásperamente porque en tal caso no se permitía que hubiese engaño; y si acaso el esposo había dado alguna joya a la doncella, o otro cualquier pariente por respeto del matrimonio, luego lo restituían.

La mujer después de dotada jamás volvía al poder del padre; mas si moría el marido casábanla con el hermano del marido si lo había, y sino con el pariente más cercano.

Cuando quiera que la mujer se huía y se iba con otro, o por rencillas se volvía en casa de los padres, requeríala el marido que volviese, y sino quería, él se podía casar luego con otra, porque en este caso las mujeres eran poderosas y eran libres. Algunos sufrían un año aguardándolas; pero lo común era casarse luego porque no podían vivir sin mujeres a causa de tener quien les guisase de comer, porque era muy embarazoso el usar el moler y hacer el pan y otras cosas de que ellos se mantenían.

XXXIII

Qué es el octavo del libro 2º: de la gobernación que tenían los de Verapaz tocante a cosas curiosas y notables; y los de Yucatán, con otras gentes de aquellas provincias

Por ser aquella provincia que hoy se llama de la Verapaz y antiguamente *tierra de guerra*, una de las provincias de más consideración de aqueste Reino y la que se lleva la primacía sobre todas las demás por haber recibido la fe católica de paz, de mano de nuestros religiosos, siendo esta provincia la corona imperial con el título que tan justamente le dio su majestad del emperador Carlos V de gloriosa memoria a su principal ciudad de imperial, y la gloria y lustre de aquesta nuestra provincia, de que se ha de hablar a propósito, después; me pareció muy conveniente, el seguir aquí el capítulo 8º del libro 2º de las Repúblicas de las Indias Occidentales para que se tenga ya prevenida alguna noticia de aquesta provincia para en lo de adelante; dice pues:

“Entre las otras provincias que hallamos conquistadas en la Nueva España por diligencia de nuestros españoles, es la que llaman de la Verapaz. Gobernábase esta nación por rey y era poderosa, y así como príncipe absoluto gobernaba su Reino libremente y a su albedrío y por esto tenían estas gentes sus leyes y cos-

tumbres distintas de los otros sus vecinos. Cuanto a lo primero después del rey era la persona más principal, el sacerdote mayor. Este oficio así como era grande, así también no se daba acaso ni por favor, antes había un linaje y familia de a donde salía, de la manera que acaecía entre los judíos que siempre era de la tribu de Leví. Era electo este pontífice de todo el pueblo, y siempre se buscaba el mejor y el más bien acreditado de todo aquel linaje, los grandes señores del Reino y en el palacio real allí se trataba, cuanto a lo primero lo que hacía al culto divino y después de la guerra y paz y lo demás tocante al buen gobierno de la república. Tenían tan gran cuidado en que se acertase en todo que aun en las cosas pequeñas y de poca importancia entraban en consulta. También en este consejo (podemos decir real) determinaban algunos pleitos y delitos graves, porque de los comunes, otros prepósitos y magistrados conocían de ellos. Tenían como pretorios, que eran nuestros alcaldes de las calzadas, los cuales andaban por las provincias visitando a los jueces ordinarios y deshaciendo agravios. Tenían unos como alguaciles, que servían de llamar y convocar el pueblo y andaban de casa en casa señalando el tributo que cada uno debía de pagar al rey, o al señor. También si alguna cosa se ordenaba en casa del rey y su corte para que viniese en noticia de todos, estos iban por toda la tierra y lo publicaban pregonándolo. En lo tocante a las rentas del rey y señores había este orden, que todo venía a un montón y de allí le daban al rey su parte, después daban

a los señores según cada uno era y después daban a los oficiales y a quien el rey les hacía mercedes. En las cosas de la guerra había tal orden que tenían sus capitanes perpetuos y escogidos entre muchos y eran famosos por los hechos notables que habían hecho en su mocedad y juventud, y otros capitanes menores y sargentos. Había oficios señalados para llevar la bandera; tenían quienes llevasen las municiones y la provisión y mantenimiento con sus oficiales mayores que tenían cargo de mandar a cada uno lo que había de hacer; en fin, si yo quisiese volver a referir lo que queda dicho de la república romana, podría hacerlo con señalar los oficiales que tenían los ejércitos de estos indios. Una cosa es digna que se sepa de esta gente y es que cuando había alguna cosa particular en el Reino en el cual iba mucho en acertar, convocaban las personas más doctas y de experiencia que se hallaban en aquel negocio; así como si era cosa de religión o guerra llamaban al gran sacerdote y a los que en esto eran más curiosos o a los que muchos años habían capitaneado grandes ejércitos, porque los tales llenos de experiencias daban consejo cierto. Esta costumbre si se usase hoy no haría daño en nuestra España. Cuando querían los reyes hacer guerra después de tratado entre los del consejo, no se sabía contra quién ni contra qué provincia, de manera que tomaban de esta manera a los enemigos descuidados mano sobre mano, y había tanto secreto en esto que era cosa maravillosa; en los pueblos populosos no compraban esclavos para sacrificar; mas quince días antes de la fiesta

salía gran copia de guerreros y entraban en las fronteras de los enemigos y hacían un rebato y cautivaban los que habían monester y volvíanse, y si traían más, daban sus parte al rey y los demás repartían entre sí. Tenían los señores gran cuidado en que hubiesen grandes y muy solemnes y muy ricas ferias y mercados porque como concurren a ellas muchas cosas, los que carecen de algo, allí lo hallan y truecan con los que carecen de otras cosas necesarias: tenían sus ferias y lo que se vendía junto a los templos. El vender y comprar es el trocar que es el más natural trato; daban maíz por frijoles y frijoles por cacao, traían sal por especies, que era el *axí* o chile; aunque en esta provincia tenía otro nombre esta pimienta que es la que llamamos de Indias que acá se da harto bien; también trocaban carnes y caza por otras cosas de comer; conmutaban mantas de algodón por oro y por algunas hachuelas de cobre, y oro, por esmeraldas y turquezas y plumas: presidía en este mercado un juez, el cual miraba que a nadie se hiciese agravio y tasaba los precios y él conocía de cualquier cosa que acaeciese en el mercado. En esta provincia había mucha policía, porque allí habían plateros y pintores y maestros de labrar cosas de plumas: las mujeres sabían hilar, tejer y otras cosas que pertenecen a mujer: eran sus leyes muy buenas y santas, que si las quisiéramos comparar a muchas de las nuestras, no discreparíamos mucho.

Cuanto a lo primero que prohíbe la idolatría no hay que dudar sino que erraban, porque reverenciaban por Dios al que no lo era; pero

su intención a la verdad en confuso no andaba buscando sino a aquel que les había dado el ser y sembrado e impreso en sus ánimas la lumbre con que lo buscasen y apetito con que lo deseasen y lo que acerca de los dioses falsos hacían, en reverencia del verdadero Dios lo hacían aunque confusamente, lo cual se vio después, porque predicado el Evangelio salieron de su engaño luego en que estaban. Esto coligese de lo que atrás se dijo hablando de la religión, por entender que acertaban, no señalaron castigo a los que adoraban y reverenciaban los dioses antes que cosa enseñada de sus sacerdotes, magos y adivinos y guardada por sus leyes, era cosa y de gran sacrilegio salir un punto de lo que ya estaba introducido. Tenían por cosa perniciosa a los brujos y hechiceros que hacían daño con sus embustes porque los ahorcaban o daban garrote y principalmente cuando mataban o hechizaban algún señor, haciéndolo impotente o causándole alguna enfermedad. Cuanto a jurar y guardar fiestas y días santos ninguna pena tenían, lo uno porque no tenían juramentos. Cuanto a lo tercero no tenían días festivos ni feriados, porque aunque se juntaban en uno a celebrar sus solemnidades no prohibían que trabajen en ellos. Cuanto al honrar padre y madre guardábanlo estrechamente como nosotros, porque los padres exhortaban y enseñaban con mucha diligencia a los hijos que honrasen al padre y a la madre y a los reyes y mayores de la tierra, y a los que se ensoberbecían contra los señores queriendo alzarles el homenaje y obediencia y que no les pagasen sus tributos, ahor

cábanlos. Cuanto a lo que prohíbe matar y no hacer injuria al prójimo, también lo guardaban, porque si alguno mataba a otro, los que lo sabían luego lo denunciaban al señor el cual preguntaba con diligencia quién era el muerto y el matador y la causa y quién se lo había mandado y si tuvo compañeros en ello, lo cual todo averiguado, enviaba luego sus ministros de justicia y dábanle luego garrote y así moría porque mataba. No se gastaba mucho tiempo en esto porque no había apelaciones ni dilaciones, sino que convencido, luego era castigado cruelmente porque allende que moría por ello le vendían los hijos y mujer y del precio que por ellos se daba llevaba el fisco y cámara del señor cierta parte y todo lo demás se gastaba en comida y bebida consejeramente. Cuando riñendo unos con otros se herían, lo cual pocas veces acaecía, en siendo avisado el señor por la queja que daban los parientes enviaba un hueso o una hacha para denotar que él había de ser herido con aquellos instrumentos pues había hecho mal a otro. Entonces el malhechor enviaba rogadores y daba sus excusas para deshacer la culpa; pero el juez o señor mostraba mucho rigor, de manera que para sentenciarlo nunca respondía bien. Al cabo quedaba sentenciado a que diese cierta suma de plumas ricas o mantas, o cacao, lo cual era para el fisco. El que mataba o hería a esclavo, no tenía ninguna pena, porque decían que aquella era hacienda suya y cualquiera que matara a otro como fuese esclavo moría por ello y si el marido mataba a la mujer o por el contrario si la mujer mataba al marido,

moría. En lo tocante al fornicio quedaban este orden, cuando uno decía a otro que había pecado o si le decían que ¿por qué le acaecía aquello? Si respondía: Por el pecado era entendido por el de la carne. Si algún mancebo conocía alguna doncella la pena era hacerlo casar con ella; pero si la doncella estaba desposada el esposo jamás volvía a ella, mas pedía su dote y lo que trajo y así se iban todos en paz. Si fornicaba con viuda o esclava pagaba cierta cantidad de plumas u otra cosa. El que adulteraba por la primera vez dábanle pena pecuniaria; pero si lo acostumbraba, moría por ello. La esclava que dormía con libre y dentro de su casa, achocábantle la cabeza con dos grandes piedras fuera del pueblo o la empalaban; y lo mismo hacían al hombre con quien pecó. Si el casado pecaba con viuda o casada, castigábanlo una o dos veces con pena de plumas o de mantas; pero si no se enmendaba, tomaban a él y a ella y atábanles las manos atrás y colgábanlos de la cintura y con cierta hierba muy hedionda les daban humo por las narices y después de muy bien chamuscados y afrentados los soltaban persuadiéndolos a que se enmendasen. Sino querían ser buenos ahorcábanlos. Había en esto también una costumbre de parte de los maridos que si sentía que la mujer le hacía traición y conocían quién era el adúltero no querían denunciar de ellos, mas tomaban un pájaro de los que eran para sacrificar y dábalo a la mujer y al adúltero y decíanles que fuesen a sacrificar al templo aquella ave y que se confesasen al estilo suyo, y así quedaba satisfecho el

injuriado y tenían por persona santa al que se contentaba con aquella venganza. El codiciar la mujer ajena y el hurto tampoco se permitía porque lo uno que era interior los padres tenían gran cuidado en que los mancebos fuesen muy templados y castos hasta casarse; en lo del hurto, si era poca cosa con restituir lo tomado y darle cierta pena pagaba, si era cosa de más cuantía pagaba al doble que hurtaba y así multiplicaban la pena como era el valor de lo hurtado; mas el que no tenía con que pagar, vendíanlo por esclavo. Pocas veces mataban por ladrones; es verdad que el que hurtaba en poblado dábanle garrote. El levantar falso testimonio era cosa abominable entre estas gentes y lo mismo la mentira, y así a los niños los castigaban y amonestaban a que no hiciesen semejantes pecados porque eran muy feos. Si alguna mujer acusaba a algún hombre que la había forzado, no la creían (y hacían bien, y sino traslado a la justicia de Sancho Panza), sino traía testigos o alguna cosa de aquel hombre, así como el paño de manos, las bragas que ellos llamaban maxtel o la manta. Si esto traía era creída y sentenciaban al culpado; también cuando acusaban a los adúlteros y lo negaban les daban tormento de cuerda atándeles reciamente los brazos atrás por los moyejos, y sino querían con todo eso confesar dábanle humo a narices. Esta misma pena dábanle a los ladrones que no querían confesar; en todo lo demás eran estas gentes muy bien enseñadas, persuadían mucho las virtudes morales a los mozos y doncellas; y así parece que después que vinieron a la fe cató-

lica, como bien enseñados de sus padres, tomaron la doctrina santa con gran voluntad, como gente que no despreciaba la virtud".

XXXIV

Qué es el 3º del libro tercero; de la manera que tenían en casarse los indios, con otras cosas dignas de ser leídas

Habiendo de dar noticias de las costumbres de los indios de aqueste Reino, no quise omitir cosa de las que escribe el muy reverendo padre fray Jerónimo Román, porque además de ser cosa gustosa y divertida para los lectores también sirven para la clara inteligencia de los estilos que hoy usan, pues hasta hoy perseveran en todos aquellos que fueron buenos y aun en muchos de aquellos que no eran tales, como se ve en lo que llevo anotado, y también se verá anotado adelante; y aunque esto dice ser de los indios de la Verapaz es común a todos que de todos estos lo escribió el ilustrísimo Casas, de donde ha sacado todo lo que escribe tocante a estas cosas de los indios; y tocante a sus casamientos, prosigue en esta forma:

“Cuanto a los casamientos y matrimonios de los indios de la Verapaz, diremos algo con brevedad porque no se nos pase nada de aquello que hace al propósito de esta historia.

“Cuanto a lo primero se casaban las mujeres con hombres de su linaje, más por línea de varón que por la de hembras, porque esto estaba así introducido. Los padres procuraban mujeres para sus

hijos, de las hijas no procuraban porque a él le habían de venir a rogar por ellas. Si era persona de calidad el que se quería casar procuraba enviar tales mensajeros que les convenía a su estado, y a quien se enviaba la embajada y suplicábale de que casase su hijo con su hija y ofreciale presente; pero si no la quería dar, no recibía nada y escusándose despedía al que traía la embajada; pero si recibía el presente era indicio que había de hacerse el casamiento. Pasados algunos días enviaba de nuevo segunda embajada y con ella mayores presentes, siempre le rogaba que casase su hijo con su hija y a la tercera vez le enviaba lo cierto del negocio y de allí adelante se trataban como a deudos los de la una casa y la otra. Después aparejábanse las cosas necesarias a la boda y señalaban día cuando debía de llevar la esposa a casa del marido. Cuando esto estaba ya concertado enviaba el suegro muchas mujeres ancianas y principales para que acompañasen a la desposada, la cual traían ciertos hombres principales a cuestras, aunque viniese diez y veinte leguas a casa del padre de la señora. Aquel día que la daban era muy solemne y principal y no había pariente pobre porque aderezaban gran comida y muchas diferencias de vinos que ellos sabían hacer y habían grandes bailes y cantores. Sacada de casa de su padre la novia y llevada a donde había de ir, ya que llegaba junto al pueblo a cierto lugar señalado salían ciertos hombres honrados enviados por el suegro y delante de la novia ofrecían cuatro o cinco veces incienso y codornices a sus dioses, dándoles gracias de la buena venida de

la señora. Llegada a casa luego la ponían y asentaban en un tálamo bien aderezado y comenzaban grandes bailes y cantares y otros regocijos muchos con que la fiesta era muy solemne. Si el casamiento era de señor a señora, venía otro principal cacique y tomaba las manos de los desposados y juntábalos y tomaba los cabos de sus mantas y atábalas unas con otras, y hacían otras ceremonias que ellos hacían y amonestábanlos que fuesen buenos casados y que agradecieran a Dios haberlos juntado para marido y mujer. A la noche dos mujeres honradas y viejas metíanles en una pieza y enseñábanles cómo habían de haberse en el matrimonio. En lo tocante al dote de los señores los súbditos y parientes contribuían, que era un hecho ya conocido, y hecho esto quedaban casados; esto es en cuanto a la boda de los señores. La gente común, o iban los padres a buscar mujeres para sus hijos, o un hermano o pariente, y si el mozo no tenía padre ni tío, su curador tenía ese cargo. Estos cuando iban a buscar la mujer, la primera vez llevaban lo que habían de dar en arroz y en señal de lo que el desposado tenía de hacienda, y cuando era el día que había de venir a casa del suegro la novia, la madre del desposado iba por la esposa, y traía, un hijo del pueblo los casaba y los amonestaba a que fuesen buenos casados. Comúnmente estas gentes compraban la mujer y aquellos dones que llevaban eran el precio y así la mujer jamás volvía a casa de sus padres, aunque enviudase, porque luego el hermano del muerto la tomaba por mujer, aunque él estuviese también casado,

y si el hermano no era para ello, o no lo hacía, un pariente tenía derecho a ella. Los hijos de tales mujeres no tenían por deudos a los tales abuelos ni a los demás deudos de las madres porque la cuenta de su parentesco venía por línea de varones y así no tenían impedimentos para avisarse con los parientes de sus madres; esto se entiende para contraer matrimonio, que en lo demás amábansc y queríanse unos a otros. Casábanse en todos los grados de consanguinidad en la manera dicha, porque por más hermana tenían la de su linaje aunque fuera de remotísima sucesión de parientes, que casarse con la hija de su madre, con tal que no fuese de padre y madre, porque entonces no se permitía; de modo que con media hermana muy gentilmente bien se podían casar todos, con tal que no fuesen de la sucesión del padre: podíase casar también con las cuñadas que tuviesen hijas, o también las madrastras, aunque esto no se hacía sino por ciertos respetos o causas; pero cuando se hiciese por querer las dos partes, sin otra cosa que hubicse de por medio, no había pena señalada contra ellas. Algunas veces se casaban mujeres libres con esclavos; pero los hijos que parían también quedaban por siervos. Cuando algunos hijos de señores se casaban con doncellas muy pequeñas, los parientes de la desposada le daban una esclava para que gozase de ella hasta tanto que venía la edad para la desposada; pero los hijos que había de ella nunca subían a ser señores, aunque no los tuviese de las mujeres legítimas porque eran hijos de esclava.

“Cuando las mujeres eran halladas en adulterio, la primera vez eran corregidas de palabra y sino se enmendaban repudiábanlas, y si era señor, hermano o pariente del señor de la tierra, luego en dejándolas se podía casar con quien quisiese. Los vasallos también hacían esto mismo muchas veces, pero tenían un poco de más paciencia, porque los corregían dos o tres veces, y llamaban a sus parientes para que los reprendieran de lo que hacían; pero si eran incorregibles, denunciaban de ellos delante del señor, el cual las mandaba comparecer delante de sí y condenábalas a que fuesen esclavas y de allí adelante podía el marido servirse de ella como de esclava y también la podía vender. Esta misma pena se daba a las mujeres que no querían hacer vida con sus maridos, después que habían sido muchas veces corregidas. Verdad sea que cuando los maridos tenían hijos en ellas, mucho se disimulaba; pero no teniéndolos no se les daba nada porque fuesen castigados”.

XXXV

Qué es el 8º del libro 3º de las ceremonias que hacían los indios en los enterramientos de sus muertos, con otras cosas dignas de ser sabidas

“Cuando los señores caciques de la Verapaz caían enfermos, lo primero en que se entendía era en juntar y llamar médicos. Esto no solo era entre aquellos señores común cuando llegaban a lo extremo, o tenían alguna indisposición aguda o peligrosa; mas a cualquier ay (como acá solemos algunas veces decir) llamaban los médicos o físicos. Reverenciaban tanto a sus señores, que jamás se apartaban de sus presencias, así los curaban con suma diligencia. Sus medicinas eran de hierbas y otros simples que ellos conocían y sabían. Aplicadas las medicinas, luego venía un hechicero, nigromántico o agorero que tenía cuenta con mirar las suertes para ver qué sacrificios harían que fuesen más agradables a los dioses para que diesen salud a su señor enfermo. Entonces sí mandaba el hechicero; hágase esto o el otro; luego se había de hacer. Ofrecían algunas veces pájaros de tal color, o tal naturaleza, otra vez sacrificaban animales, y tan ciegos los tenía el demonio, que mandaban sacrificar hombres y mujeres y a veces vírgenes, y tal vez llegaba que había de ser de las más principales y en

esto no había réplica, porque ello se había de hacer; y cuando la enfermedad era grande y la persona de mucha autoridad, mandaban los hechiceros o agoreros, que sacrificasen por su salud a su propio hijo, y en esto tampoco había réplica, ni dificultad. Algunas veces o las más eran los que morían los hijos de las esclavas y cuando estos faltaban sacrificaban a los legítimos y no perdonaban al único; pero cuando llegaban a sacrificar hombres, era después que las diligencias humanas no bastaban. Hechas estas diligencias y otras, mandaban al enfermo que confesase todos sus pecados, lo que estos indios confesaban comúnmente era el pecado de la fornicación, o adulterio, porque esto era lo más grave que ellos tenían, porque aquello era con perjuicio de parte, o había pecado con alguna mujer libre, porque si era su esclava no se tenía por grave pecado porque la tenía a su uso y voluntad, como otra cualquiera cosa comprada, de manera que si se confesaban y decían seis pecados tengo, ya se entendían que eran de carne. También tenían por pecado quebrantar alguna de sus cuaresmas; pero no confesaban el haber comido fuera de hora, o más de lo que permitía el ayuno; mas lo que era pecado aquí, era porque había dormido el casado con su mujer y había tenido cuenta con ella. Ya que el enfermo llegaba a la muerte, si era persona principal, la primera cosa que le ponía a la boca después de muerto, era una piedra preciosa; otras decían que no se la ponían después que morían, sino al tiempo que querían expirar, porque para eso le ponían aquella piedra que era para que recibiese su ánima; y en expi-

rando luego le refregaban el rostro con ella livianamente. El ponerle aquella piedra en aquella coyuntura y tomarle aquel postrer espíritu o resuello era oficio de por sí y muy principal; de manera que en el pueblo el más noble lo había de hacer, y si era en casa del rey o gran señor, el más privado. La piedra era guardada con gran cuidado de la misma persona, por ello era tenido en gran reverencia de todos y a la piedra después solían en ciertos tiempos a ofrecer sacrificios. Muerto el señor de la tierra, luego se despachaban mensajeros a todos los pueblos sujetos, como lo hacían las demás provincias, y también daban aviso a los demás señores que eran amigos encomendándoles que acudiesen al enterramiento, porque hasta tantos días aguardaría el cuerpo. En este espacio de tiempo que venían los señores y vasallos, poníanlo en un lugar público asentado, porque así se enterraban en esta provincia, los moradores de ella, y vestíanle vestiduras ricas y preciosas, las cuales según su estado iba llevando desde que empezaba a envejecer para mandar que cuando muriese se las pusiesen a cuestras y lo enterrarán con ellas: viniendo el día del enterramiento, todos aquellos señores traían joyas y otros dimes y un esclavo o esclava por lo menos y algunos traían lo uno y lo otro para sacrificar. Todas estas joyas las ponían sobre el muerto y después lo cubrían con muchas mantas y bien empañado la metían en una caja grande de piedra de manera que él cupiese estando asentado o en cuclillas, que este era su común asentar. Después hacían la sepultura en tierra muy honda y grande y de allí metían

el ataúd, o caja; pero no era llevado a enterrar a los templos como en las otras provincias, mas subíanlos a los cerros y a las cumbres de las sierras y allí era su sepulcro para siempre. En muriendo, luego mataban cuantos esclavos y esclavas tenían para su servicio para que fueran delante a aperejar posada para su amo, porque ya ellos creían que de lo mismo que habían servido en el mundo, habían de servir en el otro. Cuando enterraban estos esclavos sobre ellos ponían los instrumentos con que habían servido a sus amos; de manera que si era esclavo de labranza, allí había de ir la azada, arado y podadera, y así por consiguiente todos los demás. Metidos los esclavos en la sepultura con su amo, si algo sobraba de vacío enchíanlo de tierra e igualábanla. Hecho esto levantaban un altar sobre de ella, de altor de un codo, de cal y piedra, sobre el cual se quemaba de ordinario mucho incienso y ofrecían sacrificios; la gente común que no tenía tanto caudal para hacer aquellas cajas, o ataúdes, hacían una sepultura grande y ancha y después a un lado hacían una cueva y metían al difunto y asentábanlo, y después volvían a cerrar la sepultura; pero el cuerpo no quedaba cubierto de la tierra. Estas ceremonias que he dicho que hacían con los difuntos se guardaban con los demás del pueblo, porque lo que los señores hacían en honrar al difunto y asistir a sus honras y en lo de traer joyas y esclavos, con los demás hacían esto los deudos y parientes del muerto, los cuales traían joyas, esclavos y mantas y todo lo necesario”.

Hasta aquí el maestro fray Jerónimo Román en su República de aquestos indios.

Otros muchos disparates y ceremonias usaron y usan el día de hoy en sus entierros y muertes de los suyos. Antiguamente se enterraban en las milpas y heredades y además de joyas y otras cosas que les ponian en sus sepulturas, les ponian ollas, jarros, piedras de moler y los trastos o instrumentos con que ellos trabajaban y después de enterrados levantaban unos montones de tierra más o menos conforme era la grandeza del indio. En otras partes, como en el Rabinal, ponian unos montones de lajas, y cómo esto lo hacían en las mismas tierras de sus sementeras, las llenaron de piedras que hoy tienen bien que hacer sus descendientes en trabajar por quitar estas piedras; y el luto que usaban era untarse de tierra amarilla, de a donde tomó el nombre *malcam* el viudo que quiere decir, el *untado de amarillo*, y este era el luto de sus tristezas. Hasta el día de hoy conservan muchos abusos, porque para morir los ponen enfrente de la puerta de la casa porque dicen que con eso saldrá derecha el ánima: otros les están refregando la cara y tapando la boca cuando agoniza; y de este modo hacen, tres mil disparates. Cuando lo llevan a enterrar, si el ministro no es avisado, le meten tortillas, machete y hacha para que vaya a trabajar allá; las manos aunque las traen atadas en el entierro, en la fosa puestos, se las desatan. A los niños les ponen juguetes para que allá jueguen. Si hay peste dicen que Dios tiene alguna obra y ha menester gente. Dicen que el camino que llevan es muy largo y que así tardan mucho en llegar a donde van, por lo cual sus hijos no quieren decir sus misas aunque tengan con qué hasta que hayan pasado días; y en

orden a esto me sucedió pocos días ha en este pueblo donde administro al presente, que es Santo Domingo Xenacoc, del valle de Guatemala, que yendo a confesar a un viejo, me dijo: que él quería que lo llevasen a la iglesia para recibir el viático, porque él había ayudado a hacer la portada siendo muchacho; lo que yo colegí de esto es que lo que intentaba era que lo viera la portada que él había ayudado y rogase por él a Dios, o algo de esto fue lo que él intentó. Díjome también que no le dijese tan luego su misa, porque como estaba tan viejo no podía llegar luego a la presencia de Dios; y oyendo esto no me quebraba la cabeza poco con él, dándole a entender como era aquel viaje para sacarlo de su disparate. No sé si lo creyó de todo su corazón, lo que yo le dije; de estas cosas tienen un millón; pero yo entiendo que con todas estas imperfecciones, nos hacen muchas ventajas y que solo son errores nacidos de su gran pusilanimidad y gran cortedad de talento, porque son pusilánimes sobre manera; y así de todo cuanto hay tienen miedo, aunque sea de una hoja de árbol, conforme les dijo Dios a los israelitas que les había de suceder, que del sonido solo de una hoja de árbol habían de huir como de la espada. Bien claro se ha verificado en estos miserables: cuanto padecen y cuanto callan y aunque no lleven con alegría la rapiña que de sus pobres bienes todos hacen como sus ascendientes y parientes los hebreos, todavía Dios les tiene numerados todos sus cabellos y dará a cada uno el galardón o castigo según sus obras.

XXXVI

Del modo que tenían de contar su año, y de otras cosas curiosas

No fueron tan bárbaros estos indios, como pensaron algunos, que no tuvieron la observancia del movimiento del Sol para dividir sus tiempos. Conocieron muy bien y alcanzaron que el año tenía 365 días, aunque no alcanzaron la sobra de seis horas, o casi, cada año, por lo cual es necesario poner el día intercalar o de visexto. La división de mes o de semana o como quisieren llamar, iban muy diferentes de nosotros. El muy reverendo padre maestro Román, en el libro 1°, capítulo 10 de la "República de los Indios", dice: que los mexicanos dividían por meses y estos eran de veinte días y las semanas de trece cada una y que sobraban cinco días a los cuales llamaban baldíos; y en este cómputo entiendo que todos estos reinos van conformes; pero señala otros señores o signos de cada día, aunque también son nombres y animales y otras cosas. El año de estos empezaba a 21 de febrero, y este era como el día de año nuevo. Este día tiene este signo *Imox*, que dice *envidia del nieto*, y hacen alusión a la envidia de Hunbatz y Hunchouén a Hunahpú y Xbalanqué, porque este nieto es de mujer, no de hombre, como allí se dice: el segundo día, que correspondía al día 22 su signo es *ic* que es *luna* o *chile*: el tercero que correspondía

al día 23 es *Acbal*, su significado es *casa*; el cuarto que correspondía al día 24 era *Cat*, este en quiché es *la red del maíz*; pero dice que su significado es *lagarto*; el quinto *Can*, esto es, *amarillo*; pero su significado es *culebra*; debe de ser el *Canti* que es mordedura amarilla porque es muy venenosa y mortífera, culebra muy venenosa, corresponde al día 25; el sexto que corresponde al día 26 es *Camey* que quiere decir: *toma con el diente o muerde*; era nombre de un señor del infierno su significado dice es *la muerte*; el séptimo que corresponde al día 27, *Queh, venado*; el octavo que corresponde al día 28, el *Canel*, dice que su significado es *conejo*; el noveno que corresponde al día 1° de marzo es *Toh*, este era el nombre del ídolo, este significa *paja*; pero aquí su significado es *aguacero*; el décimo que corresponde al día 2 es *Tzi, perro*; el 11 que corresponde al día 3 es *Batz*, nombre de aquel que se volvió mico; y así unos que hay muy fieros con unas barbas largas en la Verapaz, se llaman *Baty*; y el hilado; el 12 que corresponde al día 4 es *Ci, diente*; el 13 que corresponde al día 5, es *Ah*, esto es *maíz tierno* que no ha zasonado y caña; el 14 que corresponde al día 6 es *Balam, tigre*; el 15, que corresponde al día 7 es *Tziquin, pájaro*; el 16 que corresponde al día 8 es *Ahmac, el pecador*, y dicen que su significado es el *buho*; el 17 que corresponde al día 9, es *Noh* que es *llenar y cierta goma*, dice que su significado es *el temple*; el 18 que corresponde al día 10, es *Tihax* que quiere decir *muerte rasgando*, su significado dice que es *el cuchillo de pedernal*, el décimo noveno que corresponde al día 11, es *Caoc*, su significado dice que es *lluvia*; el 20, que corresponde al 12, es *Hunahpú*, que es aquel que dicen bajó al infierno y venció a los señores

de él; y cumplido aqueste número vuelven a empezar hasta dar vuelta a ajustar 360 días, dando a cada uno el bien o el mal que a ellos se les antoja, señalando si es buen día o malo para el que nacia en él; y así por aquí veían sus adivinos el día en que el niño nacia y según eso le pronosticaban lo que había de suceder. Los otros cinco días de diferencia llamaban días *cerrados* y que no tienen dueño y cumplido todo el número volvían a empezar su año otra vez con el mismo orden. También iban dividiendo de trece en trece días, que eran como semanas, mas no señalaban fiesta alguna, ni día, como decir lunes o martes, etcétera.

Aqueste calendario o pronóstico dicen en él que lo compusieron doce viejos en once noches en el monte. Todo él está lleno de supersticiones y por él se gobiernan hasta hoy en muchos pueblos; pero esto muy a escondidas. Luego que el día nace van a ver al maestro que entiende de esto y ve el día en que nace y qué le pronostica, y si es malo dicen ellos que haga esto o aquello o que le saquen sangre de tal parte del cuerpo con que se corregirá aquella malignidad de aquel signo; y así es menester velar mucho sobre esto, aunque a la verdad todo ello no tiene fundamento, sino que como son tan tímidos, temen a Dios, porque saben que los puede castigar y temen al diablo porque saben que hace mal; aunque no acaban de entender que este no puede más que lo que Dios le permite.

La ley de la circuncisión también la guardaron estos indios de que se concluye evidentemente que descenden del pueblo hebreo y aunque (F. Jerón, Román, "Rep. Ind.", libro 2º, c.) el padre fray Jerónimo Román dice no es argumento evidente porque otras gentes también usaron el circuncidarse

que no descendían de los hebreos, junta aquesta ceremonia con todo lo que se ha dicho de sus historias y de su modo de gobierno y lo que después diremos de sus vestiduras, es para mi argumento muy concluyente. En qué forma o a cuántos días de nacidas las criaturas hiciesen esta ceremonia no se sabe y así paso a lo que toca a sus vestidos. Estos eran tan pocos que casi no se pueden llamar tales, pues lo más era estar desnudos con unas vandas que cubrian sus partes vergonzosas y lo más que ellos tenían para adorno era labrarse todo el cuerpo y pintarse mil figuras, lo cual hacían con la punta de una lanzeta de pedernal muy aguda y echándose carbón, como hacen los moros, se pintaban todos; y lo que los adornaba y tenían ellos por gala y la usan hasta el día de hoy es su tilma que es una capa cuadrada como mandó Dios a los indios que la usaran, como consta del sagrado texto, y muchos de ellos la usan con aquella fimbria que mandaba Dios que se pusiesen en las orillas de los cuatro ángulos; pero don Francisco de Fuentes en la segunda parte de su historia manuscrita de Guatemala trae dibujado el traje de que usaban los indios en su gentilidad y poniendo a los maseguals, que es la plebe, desnudos, a los señores los pone muy bien adornados de calones y camisas anchos, como hoy lo usan y sus tilmas o con sus capas cuadradas, y las señoras sus enaguas muy cumplidas como se ve que las usan hoy en la provincia de la Verapaz y sus güpiles o camisetas muy labradas; pero esto no tiene asomo de probabilidad.

El gobierno que acá estos indios tuvieron y tienen, según alcanza mi corto entender, fue el más acertado y mejor que puede haber porque aunque

fue monárquico no lo fue puro, por lo cual se libraron de muchos inconvenientes que suele acarrear este género de gobierno, porque si el monarca no es muy bueno todo es tiranía, y aunque lo sea como se ha de valer de ministro suele padecer el pueblo por estos lo que no quisiera el príncipe. El gobierno popular ya se ve que es disparatado, el gobierno por república es muy bueno porque lo gobiernan hombres de la primera jerarquía, pero por falta de cabeza suele padecer algunas quiebras; y así no hay duda que el gobierno mixto de monárquico y aristocrático es el mejor porque gobernando los más principales señores del pueblo con su monarca ni ellos pueden desmandarse a lo que no deben, ni el príncipe tampoco puede usar de tiranía con el dominio absoluto porque tiene el freno del Consejo de los señores y grandes que como lo son y no han de pasar a más, se contentan con su estado. Los gobernadores y consejeros no, porque como aspiran a más, o contemporizan con el gusto del príncipe porque los suban, o destruyen al pueblo por atesorar; mucho hay escrito sobre esto y muchos han dicho muchas cosas eruditas y lo trata latamente el maestro fray Juan Márquez en su "Gobernador Cristiano", donde se puede ver, que este no es lugar de disputas, y así paso a expresar este modo de gobierno.

El gobierno que tenían era éste; había un rey supremo del Reino que se sucedía de padres a hijos, como está dicho, y aunque no era tan absoluto, se le guardaba tanto decoro y respeto que lo tenían cuasi por deidad. Este tenía los 24 señores que se han dicho que eran los grandes del Reino, con estos consultaba y confería todas las cosas, chicas o grandes, y con el parecer de la mayor parte se

ejecutaba. Estos veinticuatro señores como tenían repartidos en sí todo el Reino cada uno era señor de una parte de él a quien conocían como a tal todos los pueblos de su distrito. A estos acudían todos los señores de cada pueblo que cada uno tenía su cacique y éste era como cabeza de aquel pueblo; pero no era tan absoluto que para todo lo que se había de hacer y ordenar, según los señores grandes mandaban, lo pudiesen ejecutar por sí, sino que éste juntaba las cabezas de las familias a quienes daba cuenta de todo y con acuerdo de todos se ejecutaba. Si eran tributos estas cabezas de familias juntaba cada uno lo que le tocaba y junto con lo que a los demás tocaba, lo llevaba a aquel cacique principal y éste con su señor grande al rey y en todo había su cuenta y razón. Por este orden si había pleito con alguno, o alguno delinquía en algo se llamaba la cabeza del *Chinamital* a quien tocaba y éste era su defensor para que no padeciese agravio ningún inferior, de suerte que por muy desvalido y pobre que fuese el indio tenía tanta defensa como el más poderoso y rico.

A este mismo modo se gobiernan el día de hoy, porque aunque tienen alcaldes por su majestad y gobernadores en muchas partes, en habiendo queja contra alguno que ha delinquido se llaman las cabezas de sus *Chinamitales* y allí delante de ellos se sigue la probanza contra el reo, todo verbalmente, y vista la justificación del caso se procede a la ejecución del castigo sin más escritos, ni autos ni más enredos de escribanos y procuradores, con que son castigados los delitos y no se destruyen las partes (¡oh dichosos indios si en el todo pudiesais seguir este modo de justicia!) porque si un indio cae en manos de la justicia allí es la per-

dición de los pobres de autos y traslados y faramayas hasta que destruyen al pobre y el delito se suele quedar como se estaba porque la causa solo se suele seguir mientras hay jugo y en secándolo lo dejan morir al pobre en la cárcel todo esto tan contra la mente piadosa de nuestros católicos reyes como lo muestran las justificadas leyes que sobre esto tiene expedidas; pero se usa tan poco de ellas que antes suele ser su destrucción. Para las cosas y obras que concurren con sus pueblos tampoco los alcaldes son absolutos sino que se llaman a los principales y juntos todos confieren la materia que no son tan rústicos que no conozcan lo que les conviene y resuellos, se ven qué medios se han menester y se determina lo que ha de dar cada uno del pueblo y cada cabeza de Calpul recoge lo que toca, poniendo él primero lo que a él le toca, y lo mismo a los alcaldes, de suerte que todos van por un *rasero* y con la misma igualdad; salvo si son muy pobres, que también atienden a eso, y cada uno da cuenta de los que no han contribuido y la causa, y de este modo hacen sus cosas y las obras de iglesias, y las adornan muy bien; que en todo esto son magnánimos y son afrenta de los españoles, y lo que se ve es que los lugares que son de españoles aunque sean de mucho trato y comercio y haya caudales muy crecidos sus iglesias, la más suntuosa no llega a la más pobre de indios en retablos, plata labrada y ornamentos, que es cosa de maravilla ver a un indio que ni tiene camisa y da cuanto tiene para una cosa sagrada y especialmente en la devoción que muestran de mandar decir misas, que viene un indio con tres o cuatro tostones a mandar decir una misa que quizás no vale otro tanto cuanto

tiene. Pues ¿qué diré de el repartir de sus cargos y cargas? Es cosa que ni la gente de mayor talento tuviera más orden en todo, los oficios de alcaldes con todos los demás hasta el más infimo han de ir por sus turnos en todos los Calpules cargando todos igualmente el honor o el trabajo, sin que nadie se excuse, porque antes de año nuevo se juntan todos estos cabezas con las justicias que son y allí se van nombrando todos sin que alguno quede agraviado, hasta el que ha de acarrear agua y leña para el mesón, y hasta los que han de barrer la plaza, con tanto orden y concierto que es maravilla, y no hay cargar a un Calpul más de lo que le toca, porque el cabeza lo defiende y se ha de salir con ello.

Solo se ve algún desorden en esto donde gobiernan alcaldes mayores, en lo que toca a alcaldes, porque como ellos no atienden más que a sus intereses ponen a quienes se les antoja, contra leyes reales a quienes les parecen son más a propósito para sus granjerías de que se originan los daños que se han experimentado en todos tiempos y los que ahora se vicion en la provincia de los tzendales; pero en lo demás que no se mete el alcalde mayor van con el mismo orden y concierto teniendo mucho que aprender los españoles de estos indios rústicos.

Pues si es trabajo de la comunidad o de la iglesia, todos acuden por su orden sin gravar más a unos que a otros. Los que tienen algunos oficios como sacristanes, cantores y otros, éstos están reservados de otros tequios y trabajos porque aquél es su tequio con que se contrapesan con esto todos los cargos.

No acaso dije que esta república de los indios fue y es la más bien gobernada que ha habido porque aqueste mismo género de gobierno fue el que tuvieron los hebreos y siendo dado por Dios no podemos menos de decir que es el mejor, pero dicen los letrados que ¿cómo se ha de defender la verdad y ampararse a cada uno en su justicia, sino se actúa? ¿Cómo ha de constar sino se mira con muy maduro juicio lo que dice Justiniano, lo que dice Bartolo y Baldo? Mejor fuera que atendieran y miraran lo que Dios manda, como lo miraban los judíos en sus puertas, sin autos ni traslados, ni notificaciones, y con eso se obrara la justicia como allí se guardaba. ¿Qué piensan los jueces, los abogados, los procuradores, los escribanos que todos cuantos daños recibieren las partes aun del tiempo que se dilatan por sus omisiones, por sus malicias, por sus sobornos, por sus trampas legales no están obligados a restituirlos? Se engañan, todo lo deben restituir hasta el último cuadrante; aprendan de aquestos indios los muy vanos de letrados, de doctores, los que andan con la ley en la gorra no para seguirla sino para magnificarse.

Algunos defectos tienen aquestos indios porque son hombres, aunque hay hombres tan necios que solo porque son indios desdichados no quieren que tengan defecto alguno; pero bien considerado son pecados venales respecto de los españoles. Todos sus pecados se reducen a que fornicó alguna vez, pero eso lo cometió con tanto recelo que si lo hizo una vez o dos con una mujer, no vuelve a ella, si no es raro, porque si llegan a saber algo, ya saben que han de ser castigados. Si hurtan, más son hurtos de muchachos que de un hombre por maravilla se ve hurto de consecuencia en esta gente:

el matar jamás, y así es todo lo demás o muy rara vez porque hallan tan acosados de su pobreza y de cargas que les echan, no sus justicias, que apenas les dejan tiempo para pensar cosa mala. Ellos a la verdad son pecadores de ocasión y así si la hallan no la pierden porque no saben cuándo se verán en otra. Si hallan carne en viernes no la excusan, porque Dios sabe si la hallarán para la Pascua y de este modo son sus cosas de ellos como de muchachos en estas raterías, y así dijo muy bien el que dijo que eran niños con barbas; pero en su concierto orden y gobierno son muy formales, no se gasta entre ellos tanta quiijotada, como entre nuestros españoles, que en teniendo cuatro reales ya no hay quién les hable; en viéndose con una varita ya son deidades; pero estos pobres aunque sean ricos, aunque sean alcaldes gastan la misma llaneza que los demás.

XXXVII

*De los presagios que tuvieron estas gentes de la
venida del Santo Evangelio y de los españoles*

Ya próximo a la muerte el santo patriarca Jacob como desterrado y peregrino, llamó a sus hijos los doce patriarcas para darles su última bendición y vaticinarle a cada uno sus progresos y su fin. Llegado al patriarca Judas le pronosticó la primacía sobre todos sus hermanos y que había de obtener el cetro que se había de entregar y hacer mansión para siempre en el que había de ser supremo rey y monarca a quien todas las monarquías le habían de rendir vasallaje y este supremo rey dice el santo patriarca ha de ser la expectación de aquellas gentes; de a donde nacieron los continuos clamores de todos aquellos santos profetas. Con este anhelo y deseo parece se quedaron aquellas tribus que siendo llevadas en cautividad no gozaron de aquella luz que dijo el profeta Isaias que había amanecido a aquellos que se hallaban en la región de las tinieblas y la muerte. Siempre parece se quedaron en aqueste deseo y clamor cuando ya desparramados por tan dilatadas tierras clamaban por el nacimiento de aquel sol de que era anuncio aquella estrella o lucero. Amaneció luego a los que se hallaron más cerca, previniendo su santísimo nacimiento en las almas de aquella preñez de la semilla de la fe con los anuncios de su venida

y que ya se llegaba el tiempo de consolar a tantos desconsolados como estaban de asiento en las tinieblas de la oscuridad, porque cosa tan maravillosa y portentosa no podía menos de prevenirse muchos días antes preparando los ánimos de las gentes para hospedar a tanta luz como venía amaneciendo a los cautivos.

En estas mismas tinieblas se hallaba toda aquesta gente descansando y clamando que les amaneciese la verdadera luz que esa sin duda buscaban en sentir del maestro fray Jerónimo Román, que queda puesto arriba, y así no olvidaron las grandes memorias de Dios Trino y uno, de la creación del hombre, del diluvio, con todo lo demás que queda dicho arriba en sus historias, siendo tan generales estas noticias que lo mismo sintieron los indios de santa fe, como dice el señor Piedrahita. Lo mismo todos los de la Nueva España como dice Román y Torquemada, donde trae lo que escribió el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas como quien procuró desentrañar todas las noticias de los tiempos antiguos de los indios; y siendo esto tan común a todos no trasunto lo que dice el señor Casas, solo si lo particular que allí refiere le noticiaron ciertos religiosos por estas palabras del lugar citado. Otro caso contó un religioso muy conocido por verdadero siervo de Dios y fraile de San Francisco llamado fray Francisco Gómez, que por ser todavía vivo y muy viejo pierde la memoria que en esta historia se debía a sus fieles y largos trabajos en la viña del señor; y es que viniendo él de Guatemala en compañía del varón santo fray Monro de Escalona pasando por el pueblo de Nejapa de la provincia de Oaxaca, el vicario de aquel convento que es de la orden de Santo

Domingo les mostró unos papeles pintados que habían sacado de unas pinturas antiquísimas hechas en unos cueros largos rosillos y muy ahumados, donde estaban tres o cuatro cosas tocantes a nuestra fe y eran la madre de nuestra señora y tres hermanas hijas suyas que las tenían por santas y la que representaba a nuestra señora estaba con el cabello cogido al modo que lo cogen y atan las indias y en el nudo que tienen atrás tenía metida una cruz pequeña por la cual se daba a entender que era más santa y que de aquella había de nacer un gran profeta que había de venir del cielo y lo había de parir sin ayuntamiento de varón quedando ella virgen, y aqúeste gran profeta los de su pueblo lo habían de perseguir y querer mal y lo habían de matar crucificándolo en una cruz y así estaba pintado crucificado y terlla atadas las manos y los pies en la cruz sin clavos. Estaban también pintado el artículo de la resurrección, como había de resucitar y subir al cielo. Decían estos padres dominicos que hallaron estos cueros entre unos indios que vivían en la costa hacia la Mar del Sur, los cuales contaron que sus antepasados les dejaron aquella memoria.

Otro religioso (prosigue el mismo) llamado fray Diego de Mercado, padre grave que ha sido defnidor de esta provincia del Santo Evangelio y uno de los más ejemplares y penitentes de los de estos tiempos, contó y dio firmado de su nombre, que en años atrás platicando con un indio viejo *otomí* de más de setenta años sobre las cosas de nuestra fe, le dijo como ellos en su antigua edad tenían un libro que venía sucesivamente de padres a hijos en las personas grandes que para lo guardar y enseñar tenían dedicados. En este libro tenían escrita

doctrinas en dos columnas por todas las planas del libro y entre columna y columna estaba pintado Cristo crucificado con rostro como enojado y así decían ellos que reñía Dios y las hojas volvían con revencia no con la mano sino con una varilla que para ello tenían hecha y guardábanla con el mismo libro; y preguntándole este religioso al indio, de lo que contenía aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular más que le respondió que si aquel libro no se hubiera perdido, viera como la doctrina que él les enseñaba y predicaba era toda una misma y que el libro se pudría debajo de tierra donde lo enterraron los que lo guardaban cuando vinieron los españoles. También le dijo que tuvieron noticia de la destrucción del diluvio y que solas siete personas se salvaron en el Arca y todas las demás perecieron con todos los animales y aves excepto las que allí se salvaron. Tuvieron también noticias de la embajada que hizo el ángel a Nuestra Señora por una metáfora diciendo que una cosa muy blanca como pluma de ave cayó del cielo y una Virgen se bajó y la cogió y metió en su vientre y quedó preñada; pero no sabían decir qué se hizo lo que parió. Lo que estos dijeron del diluvio atestiguaron también en Guatemala los indios Achies (cakhiqueles), afirmando que lo tenían pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todos los frailes con el espíritu y celo que llevaban de destruir la idolatría, se las quitaron y las quemaron teniéndolas por sospechosas.

También se halló que en algunas provincias de aquesta Nueva España, como era en la Totonaca, esperaban la venida del Hijo del Gran Dios (que era el sol), al mundo y decían que había de venir para renovar lo en todas las cosas, aunque esto no

lo tenían ni interpretaban en lo espiritual sino en lo temporal y terreno como decir que con su venida los panes habían de ser más purificados y sustanciales y las frutas más sabrosas y de mayor virtud, que la vida de los hombres había de ser más larga y todo lo demás según esta mejoría; y para alcanzar esta venida del Hijo del Gran Dios celebraban y ofrecían a cierto tiempo del año, un sacrificio de dieciocho personas, hombres y mujeres, animándolos y amonestándolos que tuviesen a buena dicha el ser mensajeros de la república que los enviaba al Gran Dios para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles a su Hijo para que los librase de tantas miserias y angustias mayormente de aquella obligación y cautiverio de sacrificar hombres que tenían, que como en otra parte se dijo, lo llevaban por terrible y pesada carga y les era intolerable tormento y dolor y lo hacían cumpliendo el mandato de sus falsos dioses por el temor grande que les tenían. Con lo que dice este cronista, no se hará tan increíble lo que el muy reverendo padre fray Diego Cogolludo refiere en su historia de Yucatán por estas palabras:

“Profecía de Patzin-y-axunchan sacerdote gentil de Yucatán, este indio llamado Patzin-y-axunchan siendo idólatra gentil habló a los suyos de esta suerte: Hecha fue la palabra de Dios sobre la tierra, la cual esperad que ella vendrá, que sus sacerdotes os la traerán; aprended sus palabras y predicación; bienaventurados los que la recibieren. ¡Oítralános! aborreced a vuestros dioses, olvidádoslos que ya son finibles, adorad todos al Dios de la verdad que está poderoso en toda parte que es creador de todas las cosas”.

"Profecía de Nahanpech gran sacerdote en Yucatán. Antes que refiera las palabras de este idólatra, digo que parece que la providencia divina no solo guía la salvación de las almas a que tenga efecto, pero parece observar uniformidad en el darse a conocer a los hombres. Reveló la venida del Verbo en carne humana sin determinar tiempo asegurando la edad en que había de alumbrar con su luz soberana, como lo uno y lo otro se ve en la Sagrada Escritura. Manifestose a estos naturales en la profecía antecedente sin determinación de tiempo, ahora por la boca de este gentil se señala que dijo así: en el día que más alumbrase el sol por la misericordia del Omnipotente, vendrán de aquí a cuatro edades, los que han de traer la nueva de Dios. Con gran efecto os encomiendo esperéis (¡Oitralanos!), vuestros huéspedes que son los padres de la tierra cuando vengan.

"Profecía de Ahcukil-chel sacerdote antiguo de Yucatán. En el fin de la edad presente, los que ignoráis las cosas futuras ¿qué pensáis que sucederá? Sabed que vendrán de toda parte del Norte y del Oriente tales cosas por nuestros males, que los podéis tener por presentes; y os digo que en la edad novena ningún sacerdote ni profeta os declarará la escritura que generalmente ignoráis.

"Profecía de otro sacerdote gentil llamado Ah Na Puctun. En la última edad, según está determinado, habrá fin el culto de dioses vanos y el mundo será purificado con fuego. El que esto viere será llamado bienaventurado si con dolor llorare sus pecados.

“Profecía de Chilán Balán gran sacerdote de Tiscacayón, canich en Mani. En el fin de la tercia décima edad, estando en su pujanza Itza y la ciudad nombrada Tancah (que está entre Yacman y Tichaquillo que hoy se llama Yehpaa que es fortaleza y castillo), vendrá la señal de un Dios que está en las alturas y la cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fue alumbrado el mundo, con la cual fue alumbrado el orbe. Habrá división entre las voluntades cuando esta señal sea traída en tiempo venidero: los hombres sacerdotes antes de llegar una legua y a un cuarto de legua no más, veréis la cruz que se os aparecerá y es a manera de polo a polo. Cesará el culto de vanos dioses y vuestro padre viene. ¡Oitralanos!, ya viene vuestro hermano, ¡otantunitos!, recibir a vuestros huéspedes barbados del oriente, que vienen a traer la señal de Dios. Dios es que nos viene manso y piadoso, ya viene el tiempo de nuestra vida, no tenéis que temer del mundo. Tú eres Dios único, que nos criaste piadoso, buenas son las palabras de Dios, ea enzalsemos su señal en alto, enzalsemos para adorarla y venerar la cruz: hemos de enzalsar en oposición de la mentira se aparece hoy en contra del árbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostración. Señal es esta de un Dios de las alturas: está adorado o gente oitralana: adorémosla con la voluntad recta; adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios recibió la palabra del Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio y ser los de Itza. Los que creyeren serán alumbrados en la verdad que está por venir; mirad si os importa lo que yo os

digo, advierto y encargo, yo vuestro intérprete y maestro de crédito Balán por nombre; y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo”.

Si todo esto es verdad, como por tal lo tengo, pues no puedo persuadirme a que autor tan clásico se moviese a escribirlo, sino es después de muy bien averiguado, lo cual confirma nuestro Remesal en su “Historia de Guatemala” y Torquemada ya citado arriba, no será increíble lo que el mismo autor en su “Historia de Yucatán” dice que cuando entraron los españoles hallaron cruces; y en especial una de piedra relevada en ella una imagen de Cristo Redentor nuestro crucificado, la cual está en nuestro convento de Mérida, y a quien veneraban los indios, y más adelante, dice: En medio del patio que hace el claustro de nuestro convento de la ciudad de Mérida hay una cruz de piedra que será del grueso de una sesma por cada parte de los cuatro lados y como una vara de largo y se echa de ver estar su longitud quebrada y faltarle algún pedazo: tiene sacado de medio relieve en la misma piedra una imagen de un santo crucificado como de media vara de largo; entiéndese haber sido una de las que en tiempo de la infidelidad de los indios se hallaron en la isla de Cotzumel, etcétera, pero en el libro 10, capítulo 2°, cita a Bernal Díaz del Castillo que fue testigo de vista; y lo que dice es que a otra parte de los ídolos tenían unas señales como a manera de cruces y lo más válido entre estos autores es que la cruz que tuvieron fue hecha de cal y que la tuvieron por el Dios del agua a quien ofrecían sacrificios de codornices. Pero sobre todas las señales que refiere Torquemada también libro 2°, capítulo 90, es la que refiere el capítulo 91 de la her-

mana de Moctezuma llamada Papam; que habiendo muerto de una gran enfermedad y siendo enterrada en unos baños, al tercero día fue hallada en una grada sentada del mismo baño, y haciéndose llevar a la cama envió a llamar a su hermano el Moctezuma y le refirió lo que había visto en la otra vida: como llevada de la mano de un mancebo muy hermoso vio un río y que por él venían muchos navíos con gentes de diferentes trajes y barbados y que aquellos habían de señorear aquella tierra y que cuando se publicase el bautismo se bautizase y que teniendo el Moctezuma estos casos por delirios, no hizo caso. Esta vivió retirada hasta ser ganado México y se bautizó y se llamó doña María Papam, y que vivió en aquella parte de Tlateculco.

También usaban como bautismo aquestos indios en el lavatorio que dijimos arriba y en otro que dice el padre Cogolludo en su "Historia de Campeche" y Remesal en su "Historia de Guatemala", que hacían con ciertas ceremonias con que entendían quedar el niño santificado, donde dice también que entre las gentes de Campeche se halló el que había confesión vocal, y sería sin duda al modo que queda dicho arriba, que tenían todos estos indios que confesaban sus pecados.

No hay duda que todos estos pronósticos y preludios de la predicación del Santo Evangelio fue disposición del Altísimo para que hiciesen el concepto que debían de la predicación del Santo Evangelio y que no tuviesen escusa al recibirlo; pero como Su Majestad soberana por sus altos juicios dispuso que fuese la primera entrada con tantos escándalos y estruendos de armas, muertes, robos y lo demás que pondera nuestro fray Alonzo de Noreña en una respuesta que da de una consulta que hicieron los pa-

dros de México tocante a las confesiones de estos naturales, fue tan grande la confusión de todos, que no tuvieron lugar de ver las profecías para recibir la salud de sus almas con toda paz, como conviene; a que se llega que como en aquellos principios no hubo ministros más que un capellán de un Ejército, que supiese sus lenguas y les predicase en ellas enterándose de sus cosas para que se viese la consonancia de nuestros misterios y sujetarse al yugo suave de Cristo. Viose esto claro en la reducción de la provincia de la Verapaz que hicieron nuestros religiosos de que se tratará adelante, que como se hizo con sosiego, enterados los padres de su idioma y especulando con cuidado todas sus cosas y tradiciones con todo rendimiento se sujetaron y admitieron la ley evangélica sin repugnancia conservándose en ella hasta el día de hoy sin haberse reconocido jamás por la misericordia divina que hayan vuelto al vómito de sus idolatrías, lo cual no se pudo conseguir antes por armas porque no es este el modo que mandó Cristo Señor Nuestro a sus apóstoles sino el de la mansedumbre con que no hay duda que se atrasó mucho entonces y se atrasa mucho ahora en llevándolo por este camino tan contrario al Evangelio.

XXXVIII

*De la conquista por armas de aqueste reino
de Guatemala*

Llegada que fue aquella plenitud de tiempo ya previsto en aquella eternidad, en que movidas aquellas entrañas de misericordia que no quiere perezan los hombres, en que aquestas gentes les habia amanecido el sol de justicia, Cristo, movió y conmovió todas las gentes, como hizo en la primera venida, con un instrumento tan futil y flaco como un hombre que fue Colón, sin más certidumbre que las líneas que tiraba su idea para descubrir nuevos mundos, cosa tan increíble a tantos; pero como era Dios el que hacia aquesta conmoción para que llegase la luz de la fe a aquestos miserables, lo increíble se hizo creadero, lo imposible posible en aquellos dos sin segundo don Fernando V y doña Isabel su consorte, dignos de que jamás olvide la nación española aquestas coronas de su Reino por el celo de dilatar el Santo Evangelio que ardía en sus corazones abrasados en Dios sin más respetos a dominios ni a riquezas que fuese Dios conocido y alabado de todas sus criaturas. Hizose el descubrimiento de la isla Española y prosiguióse en las demás islas circunvecinas, sin más esperanza de tierra; pero como ya todo lo tenía Dios movido no paró aqueste movimiento superior en los audaces pechos españoles hasta descubrir la tierra firme.

Varias vistas le dieron pero nadie pudo en ellas fijar el pie por estar reservado ese trofeo para aquel ángel veloz del invicto don Fernando Cortés a quien parece vaticinó San Juan en su Apocalipsis que echando del mar él un pie en la tierra como columna fuerte, de tal modo lo afirmó, que parece que levantada la mano al cielo, juraba por el que vive en los siglos de los siglos que crió el cielo y lo que hay en él que ya no había más tiempo de dilación sino que en la voz de la trompeta del séptimo Ángel se perfeccionara y consumara el misterio de Dios como por Evangelio por sus profetas. Tan fuerte, y firmemente puso y afirmó su pie en la tierra que no pudieron las mayores potencias de los mayores monarcas ni aun toda la potencia infernal contra quien peleaba, hacerle dar un paso atrás de a donde había afirmado el pie. Rindióse al fin toda aquella potencia mexicana a las plantas de Cortés para que las pusiera a los del mayor monarca, a quien doblando la cerviz tantas coronas, fuesen preciosas piedras que adornasen la mayor corona de los monarcas españoles.

Rindióse la imperial de México, rindióse su último rey Cuauhtémoc a 13 de agosto del año de 1521, en día martes aciago para tan poderoso rey; pero más aciago para el rey de toda la soberbia, satanás, porque allí perdió el imperio que tantos años había obtenido sobre esta miserable gente teniéndolos en tan tiránica esclavitud.

Tan grande fue el sonido que hizo la sujeción del imperio mexicano y sus monarcas por el invicto Cortés, que resonando por toda la tierra se llenó de terror y es cierto que si entonces con el horror que habían cobrado los indios de las hazafías de Cortés, se va penetrando todas las tierras,

todo se hubiera avasallado y rendido. Una de las partes a donde resonó aqueste eco fue en la provincia de Guatemala, donde reinaban los tiranos que se habían alzado contra su señor y rey el de Uatlán o Quiché, y hallándose fatigados con la guerra cruel que les daba como tiranos, pensaron el evadir aquesta molestia con hacerse amigos de los españoles que se hallaban triunfantes en México; máxima que siguieron muchos pueblos y provincias dándose de paz a Cortés porque los defendiese de las opresiones en que estaban de tiranos. Esta fue la máxima de los reyes de Tecpán-Guatemala y aqueste fue el motivo que tuvo aqueste rey para la embajada que, como dice Remesal, fue a fin de 1522, y hallándolo a Cortés en el puerto de Veracruz le dieron la obediencia y ofrecieron un presente de oro y plumas. Agasajolos Cortés y les prometió el buen tratamiento que merecían por venir de su voluntad a sujetarse al dominio de la majestad del emperador don Carlos V y despidiéndolos con agrado les dio en retorno algunas cosas de Castilla que ellos estimaron en más que su oro y plumas, sin duda por la novedad a que son muy inclinados y ser cosa que relumbra el vidrio, cosa que mucho les agrada; y si hemos de estar a lo que un testigo de vista como Bernal Díaz del Castillo dice en el capítulo 164, esta provincia no envió tales embajadores, pues si los hubiera enviado no dijera: "Y tuvo noticia (esto es Fernando Cortés), que en la provincia de Guatemala había recios pueblos de mucha gente e que había minas, acordó enviar a conquistar y poblar a Pedro de Alvarado, e aun el mismo Cortés había enviado a rogar a aquella Provincia que viniesen de paz e no quisieron venir". Estas son

sus palabras, con que sin duda no fueron los de Guatemala; y si fueron, solo se puede decir que fueron los de Guatemala y que el rogar que fueran sería a los quichés y a los de los Sacatepéquez. Y aunque dice nuestro Remesal en el lugar citado que el rey de los mexicanos había sujetado esta provincia, no hay duda que padeció engaño, pues además de no haber tal tradición entre estas gentes, había de haber pasado primero todo el reino del Quiché y sujetándolo para pasar a Guatemala, lo cual es cierto que jamás fuese sujeto a rey ninguno, y si ambos reinos el del Quiché y el de Guatemala fueron sus tributarios, no guerrearan entre sí como guerreaban. Aquesto solo se funda, según colijo, que quisieron engrandecer tanto el imperio mexicano que lo quisieron hacer señor absoluto de toda aquesta tierra firme, lo cual consta ser falso, pues ni aun era señor de una república que junto a sí tenía que era la de Tlascala; y cuando a esta tan cercana no la podía sujetar ni al rey de Mechoacán, como se ha dicho, ni a otras provincias o monarcas, como consta de Torquemada y Castillo; menos podría sujetar un Reino tan poderoso como el del Quiché y tan distante, pues dista de una a otra parte más de trescientas leguas de tierras muy ásperas y dobladas.

Abierta aquesta puerta que se le ofrecía a Fernando Cortés del dominio de aqueste Reino de Guatemala, que era entrada para las dilatadas provincias de las Chiapas, Reino del Quiché y lo infinito y dilatado hasta la provincia de Nicaragua, fue trazando el modo como se hiciese esta reducción que tanto importaba y por hallarse sumamente embarazado con la poca gente que tenía, en reducir las provincias y pueblos que cada día se

revelaban, no pudo ajustarlo hasta fines del año de 1523, que echando mano del capitán don Pedro de Alvarado, cuyo valor y talento para semejantes empleos tenía bien experimentado, le nombró por su teniente para aquesta expedición, dándole la mayor cantidad de gente que se pudo según las necesidades que se le ofrecían cada día y juntando toda la más gente que pudo Fernando Cortés para esta empresa le dio a don Pedro de Alvarado sobre trescientos soldados y entre ellos ciento y veinte escopeteros y ballesteros y más de ciento y treinta y cinco de a caballo, cuatro tiros y mucha pólvora y un artillero que se decía fulano de Usagre y sobre doscientos Tlascaltecos y Cholutecos y cien mexicanos que iban sobresalientes". Son palabras formales de Castillo que fue testigo de vista, a que debemos dar más crédito que al que por acomodar el texto de Gedeón dijo que solo eran 200 soldados.

XXXIX

*De la salida de don Pedro de Alvarado de México
y venida para la conquista de Guatemala*

Junta y apercebida la gente que Cortés le dio a don Pedro de Alvarado para aquesta conquista, dice Bernal Díaz del Castillo al capítulo 164 que con ciertas lenguas e clérigos que le dio e mandó que les predicasen y los procurase atraer de paz y esto es lo que dice en el original que lo vició el padre fray Alonzo Román cuando lo dio a la estampa añadiéndole todo lo que dice de el padre fray Bartolomé de Olmedo, que no vino a aquesta conquista; y así todos los lugares que en aqueste capítulo hace mención de aqueste religioso son falsos, como asimismo son falsos los religiosos franciscanos que el muy reverendo padre jubilado fray Francisco Vásquez refiere en su "Crónica de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de Guatemala", historia la más llena de falsedades y calumnias que hasta ahora se ha dado a la estampa, como lo tengo altamente probado en las varias notas que he trabajado sobre aquesta Crónica; y aunque acuerdo no se pueden refutar tantas falsedades con la extensión que allí se prueban, a lo menos será preciso desvanecerlas aunque con la brevedad que pide una historia; como asimismo las falsedades que por su parte escribió su grande amigo don Francisco de Fuentes en su historia manuscrita

que intitula: "Recordación Florida del Reino de Guatemala", y así no tenga a molestia el lector algunas digresiones que será preciso hacer en muchas partes para demostrar la falsedad de aquellos dos amigos y las calumnias que inventan y quimeras contra aquesta mi santa provincia. Pero quien más desenfrenadamente corrió la pluma fue nuestro padre jubilado siendo nuestro mayor enemigo, aun siendo nuestro más allegado, que eso más le debemos a su padre muy reverendo que nos haya dado motivo de tanto sentimiento, mediante tanta calumnia y falsedad, padeciendo juntamente la nota de la maldad que solo han ejecutado los enemigos de la iglesia para introducir sus falsedades y fue (como lo tiene ya jurado el muy reverendísimo maestro fray Miguel de Velasco uno de los aprobantes), el haber dado un libro a aprobar y haber impreso otro lleno de mil falsedades y calumnias contra mi sagrada religión de Predicadores y los sujetos más condecorados y más dignos de eterna memoria de aquesta mi provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala; y así no tenga a molestia el lector algunas impugnaciones, que será preciso en defensa de nuestro honor; y así prosiguiendo el hilo de mi historia digo: que habiendo dado don Fernando Cortés las instrucciones convenientes para aquesta expedición empezó su marcha saliendo de México el día trece de noviembre de mil quinientos veintitrés y la dirigió a apaciguar los indios de Tustepeque que estaban de guerra y se habían hecho fuerte en unos peñoles y se habían rebelado contra el Señor de Tehuantepec por haberse hecho vasallos del rey de Castilla. Tardó don Pedro un mes en llegar a estos peñoles, pero aunque hicieron alguna resistencia, con facilidad los rindió;

y pasando de allí a Tehuantepec y refrescando allí a su gente pasó de allí a la provincia de Soconusco que a la cuenta de Castilla sería por Pascua de Navidad o principios del año de 1524. Estaba aquesta provincia entonces muy poblada de gente y con muy buenos pueblos, como el mismo Castillo testifica (en los capítulos que añade al fin de su primer original), que la vio el año de 1526; pero se dieron tal prisa en el destruirla los gobernadores que hubo en ella, y en especial un Villaquirán que hubo allí mismo, que el año de 1568, cuando aquello escribía, de quince mil vecinos que tenía, constaba en aquel año de mil vecinos cuando más.

No era mi intención tomar en boca ninguna de estas tiranías de los conquistadores con los miserables indios, ni inquietar los huesos de los que ya duermen, quiera su Divina Majestad sea el sueño del eterno descanso; pero viendo lo que nuestro padre jubilado fray Francisco Vásquez en toda su crónica, su amigo don Francisco de Fuentes, en las dos partes de su "Recordación Florida", el señor consejero don Juan Fernando Pizarro en su primera parte de los "Varones Ilustres" y otros, que por borrar las manchas en que tanto se macularon muchos de los primeros conquistadores (no todos ni era bien que tal se dijera, pues hubo muchos muy buenos católicos entre quienes reluce el sin segundo Marqués del Valle don Fernando Cortés, en cuya ilustre casa persevera sin duda la gran cristiandad con que hizo las conquistas), quieren notar de falso y de hombre iletrado y cruel, y enemigo de la nación española al ilustrísimo señor Las Casas solo porque publicó las verdades de lo que en América pasaba en los memoriales que dio a Su Majestad en defensa de aquestos miserables

desvalidos, quedándonos Dios vida cuando tratemos de la de aqueste ilustrísimo príncipe y de los demás que fueron las columnas que sostuvieron en peso a todo aqueste nuevo mundo para que no se viera trasladado al túmulo de su ruina desde las mantillas de su nacimiento, díganme ahora los citados autores si es verdad lo que el ilustrísimo señor Casas informó en su memorial de la destrucción de las Indias.

Habiendo llegado a Soconusco, como dice Castillo, no fue menester sacar la espada porque se dieron de paz por vasallos de Su Majestad ofreciendo un presente de oro. El padre predicador Remesal no vio aqueste original de Castillo ni en su tiempo había salido el impreso y así atribuye a aquesta guerra la destrucción grande de Soconusco cuando en el libro 1º, capítulo 2º, número 1, dice: "*Corrió Pedro de Alvarado con su ejército toda la tierra como un rayo, sujetando la mayor parte de ella por armas y lo demás por miedo que en todos les causó muy grande el estrago que hizo en Soconusco como se echa de ver en las ruínas que se muestran en la entrada de esta Provincia*"; y no es de maravillar la equivocación de Remesal viendo la grande destrucción, que no pudo menos que atribuirlo al furor de la guerra; pero si reparara con menos piedad y modestia con que trató aquestas cosas que hubo católicos cristianos que hicieron la guerra al modo que de Judas canta la Iglesia cuando dice: *qui per pacem deduxit facere bellum* como se irá viendo de algunos no lo atribuirá a aquel furor sino a la tiranía conque después de haberse dado de paz se trataron aquestos miserables, valiéndose del ósculo de la paz, tan amada de todos hasta de las fieras, para obrar lo que después se dirá. La reduc-

ción de Soconusco fue sin duda por el mes de enero, con cuyo buen principio trataron de pasar adelante la costa del Mar del Sur a la provincia de Zapotitlán llamada hoy San Antonio; pero apenas pusieron los pies en la tierra, noticiado ya el rey de Utlatlán, que es el que hoy se dice Santa Cruz del Quiché (dándole aqúeste título, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco Marroquin cuando por el año de 1539 estuvo en aquella Corte y bendiciendo el paraje, colocó y levantó el estandarte de la fe signo de nuestra redención, en el mismo lugar en que tantos años había reinado el príncipe de las tinieblas en aquel ídolo Tohil en señal de trofeo y vencimiento). Este rey del quiché que reinaba entonces llamado *Beteheb-Tzi Oxib-Queh*, que quiere decir nueve perros tres venados, no Tecún-Tepepul, como engañados de falsas relaciones dicen nuestro padre Vásquez y su amigo don Francisco de Fuentes, con las noticias que tuvo de sus fronteras y espías juntando su gente en mucha cantidad, que en estas primeras batallas no se saben los que fueron, puso escolta muy crecida en el paso de un río muy peligroso que está a la entrada de la provincia de Zapotitlán, llamado Samalá, no como dice el citado Fuentes, Tzalamá, que este es otro muy distante de ese que está en la provincia de la Verapaz dicho así de el tablón de agua que hace en aquel paraje de que tomó el nombre el pueblo que allí se fundó; y aquel otro quiere decir *agua peloteada* o golpeada por lo muy rápido y violento de su corriente con que viene precipitado de las serranías de Quezaltenango.

En el tránsito de aqúeste río Tzamalá se había juntado mucho número de indios guerreros para impedirles el paso para su reino. El paso era muy

peligroso y esforzándose los valientes españoles, hicieron todo esfuerzo por ganar el puente, la cual pasada aunque con mucho peligro por ser muy angosta, disponiendo sus escuadrones que constaban solo poco más de 300 soldados, entre los cuales había ciento y veinte escopeteros y ballesteros, con más otros ciento y treinta y cinco de a caballo y poco más de doscientos mexicanos, que todo aquel ejército constaría de 800 hombres; y disponiendo sus gentes acometían con valor a los grandes escuadrones de indios que como no acostumbrados a ver lo aventajado de las armas españolas, acometieron con gran furia y gritaría y perseverando pertinaces en la pelea, duró mucho el conseguir la victoria que declarada por parte de los españoles, se manifestó muy sangrienta de una y otra parte, porque de la parte de los indios fue mucha la mortandad y de la nuestra dice el citado Castillo, cuya relación vamos siguiendo según el original, que quedaron muchos heridos de los cuales murieron algunos después, de las heridas. No aflojaron los indios con esta rota, antes juntándose otros muchos más de toda la provincia de Zapotitlán, que es la que hoy se llama de San Antonio, acometieron con tanta pertinacia y porfía, que dice Castillo, que no los podían apartar de sí los nuestros porque venían con resolución firme de vencer o morir; pero viendo tanto estrago como en ellos se hacía con la mosquetería y artillería por venir todos atropados de montón, como ellos acostumbraban siempre pelear, hubieron de tomar otro acuerdo pidiendo paz a los españoles, que se las concedieron de buena gana, lo uno por cumplir con las órdenes que les había dado don Fernando Cortés, que procurasen atraer-

los a la paz, y lo otro que se hallaban sumamente fatigados; con que parece quedó sojuzgada aquella provincia de San Antonio. Pero esto fue sin duda apretados de la necesidad, porque siendo aquesta provincia del rey de Utatlán, quien había enviado sus ejércitos para aquesta defensa, no podían ellos afirmar la paz segura, y según se vio después fue ardid para dar tiempo a que se juntaran mayores poderes para dar guerra a los españoles. Fueron aquestas victorias según se pueden conjeturar por el tiempo y la distancia de los parajes a fin de enero o a principios de febrero del año de 1524.

Pero considerando que poco o nada se había hecho en haberse conseguido aquellas victorias de una parte tan inferior de aquesta monarquía del Quiché, trataron de enderezar su marcha contra la cabeza de este Reino, que era Utatlán, y para ello se dirigieron a la parte de Quezaltenango, pueblo grande y numeroso, aunque no tanto como quiere Fuentes que tuviese dentro de sí, 80,000 indios de pelea, lo cual repugna toda buena razón, porque para eso había de ser población de más de medio millón de gentío, y no hay memorias que fuese tan numeroso jamás aqueste pueblo ni es de decir que estuviesen juntas todas las fuerzas del Reino pues dice después cuando la rebelión que ya todo estaba sojuzgado y desaparecidas las fuerzas del Reino tenía el mismo número de guerreros; y si así fuera poco tenían que temer del motín que se levantó después teniendo 80,000 guerreros de ayuda. Habiendo pues tomado voz a la parte que estaba aqueste numeroso pueblo, empezaron su marcha trepando la gran cuesta que sube a las inminencias de la sierra de Quezaltenango y

Olintepeque, llamado por otros Xequiquel, que quiere decir debajo del valle y lo mismo suena el otro nombre mexicano que es cerro del valle, no debajo de la sangre como quiere Fuentes, por la que allí se derramó, no entiendo aquestas etimologías.

Ya advertidos los indios y sagaces dispusieron el hacerles mayores acometimientos al ejército español, valiéndose para ello de lo fragoso del puesto y juntándose muchos escuadrones de guerreros y haciendo muchas emboscadas en aquellas barrancas y montañas apretaron mucho al ejército español, que no pudiéndose aprovechar de su caballería, hacía mucho más peligrosos los combates; pero teniendo pie con pie, como dice Castillo, tan valerosamente los indios con los españoles, que tuvieron la victoria muchas veces por muy dudosa, teniendo varios reencuentros en la cuesta que hoy se llama de Santa María de Jesús; pero ayudados de los escopeteros y ballesteros, de los rodeleros que los tapaban y encubrían de la multitud de flechas y piedras que sobre ellos llovían y hallando los indios la oportunidad de ciertas barrancas que hay en aquella subida, se ponían en celada y haciendo que huían se los llevaban así celados en su alcance hasta que caían en las emboscadas de que necesitaba de todo su valor y maña para librarse de ellas. De este modo fueron peleando haciendo el último esfuerzo por que ya se hallaban en término de que habían de vencer o morir, con toda la fatiga que se deja entender, continuamente peleando y cuesta arriba, llegaron a un portezuelo, donde hallaron, dice Castillo, a una india gorda con un perro sacrificado de los que ellos tenían que no sabía ladrar y era buena carne

para comer que no se hallan el día de hoy. Sin duda quería valerse de aquesta hechicería para contra los que no podían vencer por fuerzas y no lo que dice Fuentes que era publicar la guerra cruel hasta morir o vencer, porque esforzados con aquesta ceremonia diabólica que sin duda fue a su idolo o Dios de la guerra, cobraron tanta osadía que no dudaron cuatro o seis indios sujetar un caballo y traerlo al suelo; pero como ya les permitía el terreno valerse más bien de la velocidad de los caballos, quedaban miserablemente atropellados, muertos y despedazados, porque corriendo desapoderadamente puesta la lanza en ristre era miserable espectáculo ver todo aquel campo lleno de indios muertos y estropeados. Pero reforzando los indios sus escuadras con nuevos socorros mantuvieron la batalla con tesón sin reconocer la victoria por mucho espacio de tiempo, metiéndose tan bárbaramente por las armas que quedaban hechos despojos de la muerte; mas no descaeciéndose la furia de la obstinada pelea, trató don Pedro de darles una carga cerrada de mosquetería con que fue notable el estrago que en ellos se hizo, que aterrorizados de tan inevitable ruina, trataron de retirarse; mas para tratar de propósito del modo que tendrían en vencerlos, que con ánimo de desistir de su porfía. Retirados los indios ya derrotados para volverse a rehacer, dejaron a nuestro ejército un poco reposar, que se mantuvo tres días en el campo sin ir a poblado, los cuales pasados se fueron a la población que eran las casas de los caciques de Quezaltenango donde tenían su adoratorio y su idolo, y apenas habían allí descansado cuando le dieron noticia sus espías como venía sobre él mucho poder de

guerreros no de dos hiquipiles, como dice el impreso, que eso está borrado en el original y corregido, y saliéndose don Pedro con todo su ejército a lo llano halláronse luego cargados de los enemigos con tal furia que se vieron muy atribulados y fue necesario valerse de todo su valor para no quedar vencidos de tanta multitud. Mucha fue la ayuda que en ese lance tuvieron en la caballería que como en lugar llano podían correr y ofender más a sus salvo. Quedó en fin la victoria por los nuestros a costa de muchas vidas que dejaron los enemigos rendidos y entre ellos de algunos indios principales y caudillos de algunos pueblos, como dice Castillo, y de muchas y peligrosas heridas que sacaron nuestros soldados. Esta es puntualísimamente la relación de Castillo que tengo por muy ajustada a toda verdad, porque aunque no se halló en ella, vivió muchos años después en Guatemala con los conquistadores y siguió la relación que de estas conquistas dejó escrita Gonzalo de Alvarado; y así tengo por fábula las añadiduras que a aquesta batalla le ponen Vásquez y su amigo don Francisco de Fuentes, como se probará en el capítulo siguiente.

XL

*Donde se desvanecen ciertas quimeras inventadas
por nuestro padre jubilado Vásquez en su Crónica
y su amigo don Francisco de Fuentes en su
"Recordación Florida"*

La primera quimera que se ofrezca y que nuestro padre Vásquez trae en su Crónica, libro 1º, capítulo 1º, col. 2ª, donde apenas da por vencida la batalla que hemos dicho de Quezaltenango, faltando tanto como se verá para sujetar aquestos indios y todo lo demás del Reino que no se acabó en muchos años, dice a renglón seguido: "Luego que se intermitió tanto bélico furor empezaron su conquista espiritual los hijos del ante signado de la Iglesia mi gran padre San Francisco". Ni aun fingir sabe su paternidad, porque ya que intentaba levantar esta quimera de estos primeros evangelizadores fray Francisco de Pontazar y fray Juan de Torres, había de haber procurado introducirlos con la gente que salió de México con Alvarado y haber refutado a Castillo, que dice, como queda apuntado arriba, *que con ciertos clérigos e lenguas* que le dio Cortés, no dice ni menciona franciscano alguno y no salía de repente sin haberles tomado en boca en todo el viaje; ahora de repente los pone ya catequizando los cuatro caciques y que estando emperrados en la prisión sin querer comer, que estos dos religiosos se encerraron con ellos y el intérprete Nihaiñ que

era de los indios de Quezaltenango, que se había hecho a vanda de los españoles, y que los redujeron y bautizaron y les dieron unos bonetes colorados y que estos trajeron de paz a los indios de Quezaltenango. Lo primero que no le haga fuerza a Su Paternidad que un indio en cosa de veinte días que allí estuvieron supiese la lengua que jamás había oído, que hoy ni muchos años bastan para que un indio crecido la sepa. Lo segundo ¿en ese corto tiempo se catequizaron haciéndose capaces de toda la doctrina y sus misterios para poderse bautizar? Además, no se comunicaron las noticias de historia entre sí Su Paternidad y don Francisco de Fuentes, como el mismo confiesa en su segunda parte, pues como aqueste dice allí, al folio 375 a la vuelta, que estos cuatro caciques no fueron apresados en batalla sino que las espías los encontraron de madrugada que venían a entregarse de su voluntad; y que tratando después de ser cristianos los redujeron a la fe de los dos capellanes del ejército, que eran el padre Juan Godínez, que fue el primer cura y primer dcán de Guatemala, y el padre Juan Díaz; y que no hubo tales franciscanos en el mundo y para ello cita el manuscrito de Xecul titulado *Ahpop Queham*, folio 15. Ya ve Su Paternidad cómo esto es muy falso ¿no vio en Torquemada que es uno de los polos en que dice que estriba su historia, libro 15, capítulo 12, que cuando vinieron fray Martín de Valencia y sus once compañeros solo había en toda la Nueva España los tres flamencos fray Juan Tecto, fray Juan de Aora, que ese mismo año de 24 fueron con Cortés al viaje de las Hibueras y murieron ahogados en el cabo de San Antonio y fray Pedro de Gante, lego, que se quedó en México; y dice que hubo otros dos que no sabe quiénes

fueron? Y así Su Paternidad sin duda se los tomó para sí y les dio sus nombres, llamándoles fray Francisco Pontazar y al otro fray Juan de Torres, que no pudo hallar Torquemada con toda su vigilancia en todo el mundo. Tan sin noticia de lo que escribe procede Su Paternidad, que a estos siendo españoles, después los transforma en flamencos, libro 1°, capítulo 4°, con tanta implicación, como querer que en 14 días que hubo desde el día 10 de mayo de 1522 en que dio el señor Adrián VI aquella bula en Zaragoza, hasta el día 24 que el Emperador salió de Bruselas para España, llegase la bula a Flandes y se despachasen flamencos, no advirtiendo que en el manuscrito que hizo el padre fray Francisco de Figueroa por mandado del señor Gonzaga para la historia que escribía, no hace memoria de tales religiosos, que si tal hubieran habido no podía menos de saberlo, pues conoció a los santos fundadores, y era a tiempo que lo escribió que aun vivía uno; y fray Juan de Torres lo pone en Totonicapán el año de 1563 donde dice que se hallan firmas suyas ese año, y no advierte que este es el fray Juan de Torres dominico, que dice su Torquemada, libro 19, capítulo 14, que trajo fray Pedro de Angulo de México el año de 1538 y lo mismo Remesal y lo del padre fray Pedro Betanzos. Y la causa de hallarse firmas suyas en Totonicapán, aqueste año fue que como nosotros doctrinamos aquestos pueblos, se hallan firmas suyas y de otros frailes dominicos en ese y otros muchos pueblos, como se le probará adelante.

Dice también nuestro padre Vásquez que esta victoria se ganó víspera de Espíritu Santo a 14 de mayo, lo cual no tiene apariencia de verdad por el cómputo que se le ha ido ajustando, de que

resulta que no pudo ser esta victoria sino por principios del mes de marzo o a mediados, cuando más, y se convence con lo que dice Diego Reynoso en sus escritos de noticias de aquellos tiempos (que fue un indio que el señor Marroquín llevó del pueblo de Utlán y enseñó a leer y escribir) que la conquista del Quiché que hizo don Pedro de Alvarado fue a principios de abril por la Semana Santa de ese año de 24, por estas palabras: "Chupam ic abril Castahibal pascua ta xculum Donadiu ah labal varalquiché", que quiere decir: *en el mes de abril por Pascua de Resurrección vino Donadiu* (que es Alvarado), *a guerrear aquí al Quiché*; y más adelante: "Chupam Pascua ta, Xporos tinamit taxa-caah aha uarem taxtanepatan rumal ronohel amac xquipatanih chiquibah cammam cacahau paqueché", que quiere decir: *en la Cuaresma vino Donadiu Capitán de la guerra aquí en el Quiché, y entonces se quemó el pueblo o ciudad y se acabó el Reino y dejaron de tributar los pueblos el tributo que habían dado a nuestros padres y abuelos*; y esta noticia de este testigo ocular de todo esto, es conforme al juicio que se puede formar de aqueste viaje porque saliendo a 13 de noviembre de 1523 de México, fueron a los peñoles y estuvieron en esto un mes, y descansando unos días en Tehuantepec, fue la entrada de Soconusco donde no hubo guerras. En hacer paces y pasar, que serán como cuarenta leguas, tardarían todo el mes de enero: las guerras de San Antonio según se colige de Castillo no duraron mes entero: la ida a Quezaltenango, que es de diez o doce leguas, no tardaron cuatro días y estarían detenidos en Quezaltenango en guerras y lo demás un mes, con que llegarían a Santa Cruz a fines de marzo o principios de abril

por Semana Santa, cuando ganaron el Quiché; y sin duda a eso atendió el señor Marroquín cuando le dio el título de la Cruz el haber sido la Semana Santa o viernes santo la entrada allí, como en la Veracruz el haber llegado allí el viernes de la Cruz nuestros españoles; y es fuerza que Vásquez con venga en ese cómputo, porque de ser a 14 de mayo la victoria de Quezaltenango no tenía ya tiempo para hacer la conquista del reino del Quiché e ir a Tecpán-Guatemala a asegurar las paces con su rey e ir después a hacer la conquista de Atilán y después la de Escuintla con toda aquella comarca y volver a dar asiento a la ciudad al Valle de Aimolonga antes de Sahiaguá, porque es cosa muy cierta como consta de Castillo que todo esto se hizo antes de fundar a Guatemala; con que no lleva apariencia de verdad todo lo que Vásquez dice, como muy latamente lo tengo probado en las notas a su Crónica. Menos apariencia de verdad tiene lo que uno y otro autor dice de que en esa batalla murió el rey del Quiché transformado en águila, como dice uno, o en quetzal como dice otro, porque como consta de las mismas historias de los reyes del Quiché puestos arriba, el rey que dio la guerra a los españoles se llamaba Oxib-Quch Beleheb-Tzi, como se ha dicho arriba, y Tecún-Tepepul, que es el que dicen que fue su hijo y a quien don Pedro dio el Reino después de haber quemado a su padre, como se dirá adelante, y éste pagó tributo a los españoles, como allí dicen ellos mismos; y si hubiera sido eso así, no lo hubiera callado Castillo, pues refiere los que murieron en las batallas y la muerte del rey cuando lo quemaron. Ese cuento de aque se aguilucho o águila, dicen los Arguetas que sus antepasados fueron los de la hazaña, y en memoria

de eso guardan un lanzón antiguo lleno de moho que dicen ser la sangre de aqueca águila; y si hubo algo de aquecas tragedias, no fue Alvarado el que las ejecutó; ni menos de aqueca quetzal, como dice Fuentes, tomó el nombre el pueblo de Quezaltenango que es mexicano, que quiere decir *Valle de quetzales*, porque allí como en todas las montañas altas se crían esos pájaros como se ve hasta el día de hoy en todas las montañas altas y montuosas y aquí lo tenemos a la vista en este monte que en Guatemala llaman Rexón, nombre de aqueste pájaro quetzal en estas lenguas, que allí se crían. Es muy diferente el paraje y sitio de Quezaltenango que el de Xelahun; Quezaltenango se llamaba el sitio antiguo donde ellos tenían sus edificios; Xelahun, a donde se mudó y por eso es más conocido aqueste pueblo de los indios por este nombre, que por el de Quezaltenango.

No se puede pasar en blanco la circunstancia que con todo cuidado nota Fuentes, 1ª parte, libro 2º, capítulo 1º, cuando habiendo referido cómo cayó muerto aquel gran quetzal, que dice dijo don Pedro, que no había visto otro semejante en la Nueva España, donde tales aves no se hallan, prosigue: donde le acometieron dos perros que eran del general don Pedro de Alvarado (llama esta circunstancia de haber solo dos perros en todo el Ejército a la advertencia y recuerdo cristiano del reverendísimo obispo de Chiapa, Casas). Esta falsedad que no refiere Castillo, ni de quetzal, ni de perros, solo discurre la inventó para tirar su mordiscada al ilustrísimo señor Casas por lo que representó en sus memoriales de la inhumana crueldad que ejecutaban con estos miserables cebando perros en la carne humana de los indios para que con más ferocidad

acometiesen haciendo estragos en estos desnudos que refiere Remesal, libro 6º, capítulo 20, número 6 de aquel caso tan espantoso que manifestó Dios por un ministro de su divina justicia el lugar de la carnicería humana y el *tezón* donde se degollaban y descuartizaban los indios para echar a sus perros y los demás indios que comían carne humana y pues el ilustrísimo señor Casas y Remesal no quisieron publicar determinadamente el lugar ni las personas que cometían semejante inhumanidad, ahora el señor Fuentes como si fuera su juguete el ilustrísimo Casas, levanta esta quimera para valdonar al venerable obispo de falso impostor de semejante maldad. Sepa su merced, sino lo sabe, que hasta el día de hoy se conserva aqueste padrón de aquesta infamia en dos taxones de carnicería en la ciudad Real de Chiapa por juicios justos de Dios, conservando sobrenaturalmente sin duda estas fábricas en tierra que son tan poco duraderas, sin haber habido hasta ahora quién haya tenido advertencia de arrazar tal sentina de crueldad. Así me lo aseguró habérselo afirmado un vecino anciano de Chiapa de españoles, el muy reverendo padre fray José de Parga, predicador general y actual prior de nuestro convento de Guatemala individuándole este testigo que el un aposento está junto al convento de la Merced y el otro en casa de otro vecino que me nombró y no me acuerdo de su nombre, estando hasta ahora allí arrimados los trozos de palo que servían de tajones, costumbre impía muy extendida entre los conquistadores de este Reino por ser la mayor ayuda que tenían en las guerras la de los perros, por lo cual los procuraban cebar en las carnes de aquestos miserables, y para eso era aquella multitud de perros que el

mismo autor refiere se mandó por un Cabildo que se tuviesen amarrados y no se soltasen hasta la noche. Todas estas porquerías, que no se les puede dar otro nombre, estaba muy excusado el revolverlas, pero pues con tan poco miramiento solo por hacer alarde de cuatro bachillerías y de quien se verificara mejor que del señor Casas, que en su vida se les dirá quién fue, lo que dice llevado de sus pasiones y respetos don fray Prudencio de Sandoval en la vida de Carlos Quinto, folio 524, que cita a don Fernando Pizarro en el capítulo último de las alabanzas de España, observación última, por estas palabras, y *lo peor es que los de la misma nación con no saber latín, quieren henchir el mundo de libros suyos y ajenos sin saber cómo se escriben, ni cómo se ha de buscar y encaminar la verdad que el oficio de cronista pide.* Muy bien le cuadra todo a aqueste autor de la "Recordación Florida" que mejor le podrá cuadrar el título de ensalada de todas hierbas porque así tirando más a Farmacopea, que a apariencia de historia, con que muy satisfecho de su trabajo remitió la primera parte al Real y Supremo Consejo de las Indias para que se concediese licencia para imprimirla, y viendo que tocaba más a boticario que a historia lo suprimió; pero porque han quedado sus manuseritos de unas en otras manos, y ahora nuevamente salió a luz el otro que espero en Dios que se mande recoger por el Santo Oficio por las cosas tan escandalosas y mal sonantes que contiene del padre jubilado Vásquez, con otras mil imposturas y calumnias contra el ilustrísimo Casas y Remesal; y así es fuerza resolver aquestas pínas para satisfacer a la honra y crédito de tan ilustres varones ofendidos.

XLI

Cómo don Pedro de Alvarado partió para la corte del rey quiché; y de la conquista de aqueste Reino.

Viéndose, pues, los indios tan inferiores en fuerzas y que sus arcos, flechas, macanas y vara tostada con que se habían dado a temer de sus enemigos y sojuzgado a muchos, no eran bastantes a prevalecer contra lo aventajado de las armas españolas, pues siempre que se habían topado con ellas, habían quedado desbaratados; procurando valerse de las astucias, conferida entre todos los señores interesados su defensa, la trazaron por medio de una paz fingida que le ofrecieron a don Pedro de Alvarado haciéndole su presente de oro para ver reconocido el desordenado amor de este metal, causa de tantas injusticias como se obraron en la América, de que están llenas las historias, bastando para ejemplares por ahora los acerbos tormentos que le dieron a Cuauhtémoc rey de México, la muerte tan cruel del rey de Bogotá y la muerte lastimosa de Atabaliba rey del Perú, bastando solo aquestas tiranías y crueldades para que no se canse de clamar ante la piedad de los católicos reyes de España, la ardiente caridad del padre de aqueste nuevo mundo, el ilustrísimo señor Casas renombre que tan justamente le aplica el licenciado Juan de Castellanos (elegía de los varones ilustres de Cubagua, canto 2º, folio 288), y de todos los demás religiosos

dominicos Eliscos de aqueste grande Elías de aqueste nuevo mundo. La traza fue para sacar a don Pedro de Alvarado de aquella fortaleza de Quezaltenango, de a donde hacía continuas salidas, logrando continuadas presas de indios, y el llevarlo a la gran ciudad de Utatlán que por ser el sitio breve para tanta casería estaban muy juntas las casas, que siendo todas de paja seca y tiempo de verano, estaría más dispuesta para arder, y pegando fuego a un tiempo por muchas partes acometer al mismo tiempo la multitud de guerreros que disponian, se emboscasen dentro de la barranca que en todo su contorno les sirve de profundo foso; disponiendo que fuese esto de noche para que causase más confusión. No se espanten de que a este ardid no le dé nombre de alevosía y traición, pues defendían el Señorío que les habia dado la naturaleza del modo que sus cortas fuerzas alcanzaban contra armas tan desiguales, no alcanzando con su cortedad ser contra el derecho natural valerse de la paz para poder hacer la guerra, pues hombres más capaces como fueron los españoles así lo hicieron, como adelante se dirá, y no saber ni alcanzar el gran bien que les llevaban para que se salvaran por medio de la fe católica, pues aunque se les harían los requerimientos que no consta de Castillo, que Su Majestad mandaba, había menester otras mayores capacidades y más tiempo para poderlo entender; y así yo no culparé mucho estando en buena doctrina aqueste hecho del rey quiché que quieren llamar alevosía.

Conforme lo discurrieron así trataron de ponerlo por obra y juntas sus gentes y prevenidos en lo que se había de hacer, comparecieron los señores de parte del rey de Utatlán con un presente de oro

demandándole perdón de lo hecho y suplicándole a don Pedro que los recibiera a la paz que prometían guardar. No es decible el gusto que recibió él y todo el ejército de estas nuevas, teniéndose ya por señores pacíficos de aquel tan poderoso Reino. Suplicaron a don Pedro que quisiese ir a su ciudad y corte donde su Rey los esperaba para atenderlos y regalarlos en señal de la firme paz que con él querían asentar porque allá como en corte tendría más oportunidad de manifestar su buena voluntad. No le desagradó a don Pedro y los demás las súplicas pues parece que procedía de corazones humillados; y así dispuso su viaje con toda brevedad para la corte de Utatlán. Tardó sin duda en el camino a lo menos dos días por haber de una a otra parte más de doce leguas y de ásperas cerranías, y más haciendo la marcha con el embarazo de bagaje, enfermos y presas que se habían hecho. Llegó sobre tarde a la Corte recibiendo sin duda mucho placer del solemne recibimiento que se le hizo por su rey Oxib-Queh Beleheb-Tzi y de los demás cortesanos y juntamente con la hermosura del sitio, pues además de lo hermoso de sus llamadas manifestaba un hermoso país la vista de sus terrenos y fábricas suntuosas. Entró don Pedro dentro de la ciudad muy contento sin presumir la salagarda que le tenían urdida, aunque no dejó de recelarse viéndose metido en lugar tan fuerte, y no teniendo más que dos puertas que la una llevaba a la otra, y la primera tenía una escala de veinticinco gradas y guiando esta a la segunda estaba una calzada aquesta muy deshecha y maltratada. No podían los caciques y su rey encubrir la malicia que encerraban en su corazón, manifestándolo en su rostro y en el mal aparejo de comida; mas todo aquesto y ver

la ciudad desembarazada de mujeres y gente menuda no era bastante a despertar a don Pedro dormido en su confianza, para que velando sobre su peligro no mirase por sí y por los que tenía a su cargo; pero fue la Majestad de Dios servido que de la ruina de este imperio quería, castigando sus abominaciones, sacar el fruto de su santa pasión, que movió el ánimo de un indio de Quezaltenango que le avisó del peligro que le amenazaba y así luego por ser ya tarde trató de salirse a tierra llana y despejada, dejando aquel lugar tan peligroso en que le había metido su inadvertida confianza; y por no mostrar cobardía ni recelo, tomó el pretexto de que como los caballos estaban acostumbrados a pacer sueltos en el campo, no habiendo comodidad en la ciudad por lo estrecho de las calles le era preciso salirse afuera y avisando a su ejército el peligro en que se hallaban y que para aquella noche estaba dispuesta la fatal tragedia para quitarles a todos las vidas entre la confusión del humo y de las llamas. Grande fue la prisa que todos se dieron a salir a campaña limpia y descombrada y si en los rostros manifestaban el rey y los señores la trampa que le tenían armada, mucho más manifestaron el sentimiento que hicieron, viendo que se les iba la caza y que no podían lograr su ardid.

Puestos ya en lugar seguro todos, declaró don Pedro y manifestó la indignación que contra ellos tenía por el ardid con que les querían quitar la vida y afeando al Rey su mal propósito, de que debajo de asentada paz maquinase su ruina, para tomarlos más a su salvo, lo mandó quemar, dice Castillo, lo cual fue luego ejecutado. Caso es este bien ejemplar y lastimoso y un índice demostrativo de lo poco que hay que fiar en las prosperi-

dades y grandezas mundanas al ver a un Rey tan poderoso en el día mismo que se hallaba ensalzado en el trono de su grandeza y majestad debajo del docel de tres cielos, que en ese mismo día se halle entregado a la voracidad de las llamas y vuelta en cenizas toda la grandeza y majestad.

Bien pudo llamar aquí al capitán don Francisco de Fuentes la atención cristiana que cito arriba, libro 1º, capítulo 1º, contra el señor Casas y como se valió de la mentira de su Castillo, el impreso, para desvanecer lo que se dice de la blasfemia de doña Beatriz (como se dirá adelante), valerse aquí de la falsedad que aquí ingiere el padre maestro Remón, de que fray Bartolomé de Olmedo, rogó a don Pedro de Alvarado le diese término para ver si podía reducir a la fe católica a este rey, para que ya que perdía el Reino con la vida temporal, no perdiese la eterna, y que habiéndosele concedido lo redujo y bautizó; y pidiéndole que no lo quemase, lo hizo así dándole garrote, con que hubiera dorado algún tanto aquesta tiranía y crueldad de don Pedro de Alvarado, que no contentándose con quitarle la vida y el Reino que le dio la ley de la naturaleza, le quitó la vida eterna que le dio con su sangre la Majestad de Cristo vida nuestra, sino que de propósito se pone en este lugar a decir, contradiciendo al maestro Remón por esto que le añadió: "No consta de todo el capítulo 162 del original borrador de mi Castillo, que el Rey al tiempo de morir se redujese a nuestra Santa Fe Católica, ni que recibiese el bautismo, ni menos que se le diesen por el adelantado don Pedro de Alvarado tres días de término para instruirse en los misterios de nuestra religión católica, ni que se conmutase la sentencia pues a la ejecución de ella, no hubo intermi-

sión de tiempo". Aquí había de llamar a la atención y no manifestar tan a las claras aquesta tiranía y crueldad a lo divino y humano y considerar si serían justos y con razón aquellos clamores de aquellos informes que presentó el señor Casas a Su Majestad sobre tales tiranías y sobre esto levantar su merced el grito contra el señor Casas a don Francisco Pizarro. Por qué no lo alegó también para contra don Pedro de Alvarado en la vida de Fernando Cortés, acerca de que habiéndolo dejado por cabo de la gente que quedaba en guarda de Moctezuma cuando fue contra Pánfilo de Narváez que habiéndole los principales señores de México pedidole licencia para un baile que querían hacer en cierta fiesta, llevado de la codicia de las joyas con que estaban adornados, les acometió como lo dice aqueste autor por estas palabras: "Tanto era el coraje de los indios contra los españoles, ocasionado de las muertes que don Pedro de Alvarado y otros españoles dieron a muchos indios principales mexicanos, cuando celebraban unas fiestas por quitarles las joyas y oro que traían". Este fue uno de los hechos que más costó a los españoles y de los más torpes suyos de cuantos sucedieron en aquellos reinos (originados de la raíz de todos los males), y el que les causó como se discurrirá en el discurso de esta vida tantos daños. Estos fueron el alboroto de México por el cual se salieron huyendo de los españoles en cuya fuga perdieron tantos la vida y el tesoro que llevaban y la mucha sangre que costó el restaurar lo perdido. También le pudo llamar la atención lo que el mismo autor dice de don Pedro sobre la armada en que fue a introducirse en las conquistas del Perú; estas cosas le debían de haber llevado la atención y haber sido

causa del levantamiento de los indios de Tecpán-Guatemala, como se dirá adelante, por la tiranía con que les quería sacar el oro sin tenerlo, que este fue el que les impuso el pecho de los doscientos mancebos que les tributasen doscientos cañutillos de oro cada semana y no Gonzalo de Alvarado que estaba lejos de Guatemala, como se dirá, porque este pueblo fue de los que se cogió para sí don Pedro con otros muchos muy grandes.

Muerto que fue el rey Oxib-Queh Beleheb-Tzi, como se ha dicho, dio el Reino y Señorío a su hijo Tecún-Tepepul y esta es la recta línea de los reyes del Quiché, como consta de su misma genealogía y descendencia como queda puesto arriba, y el equivocarse Fuentes y otros en estas descendencias es que a los señores y reyes, además del nombre propio le ponían otro después de alabanza o vituperio según sus obras y solía ser más conocido, como hoy se usa por el malo o buen nombre, que por el suyo propio. Estilo que se ve aun en nuestros monarcas y los extraños, pues diciendo los católicos reyes se entienden don Fernando y doña Isabel y así de otros como aqueste cacique que estuvo preso que no fue el rey Xequichul que quiere decir hedor de orines, sin duda por haber quedado vencido. Luego que don Pedro hizo justicia del Rey del modo que se ha dicho, empezó a dar con los escuadrones de gente que estaban prevenidos en las emboscadas, apretándoles tanto que los hubo de desbaratar y fue prosiguiendo la conquista y reducción de los demás pueblos que todos eran fortalezas y fronteras, como fue Totonicapán, Sololá, Chichicastenango y Xoyabaj que todos tenían gente de guarnición por ser fronteras las más contra los cakchiqueles, con quienes estaban en guerras por providencia divina, con lo

cual se le embarazaban muchas fuerzas al rey de Utatlán, porque de no haber sido de este modo y si los dos reyes del Quiché y cakchiqueles estuvieran unidos y juntasen sus fuerzas, no sé como hubieran podido prevalecer tan pocos españoles contra tan grandes poderes; pero la Majestad soberana Gobernador y dispositor Supremo, iba disponiendo estas causas segundas para sacar el bien que se ha visto en la reducción de aqueste nuevo mundo; y así dispuso su altísima providencia la enemistad tan grande entre tlascaltecos y mexicanos, para que el invencible Cortés pudiese con tan pocos españoles sujetar y reducir tan gran potencia como tenía Moctezuma, y por lo mismo dispuso su altísima Providencia las guerras y discusiones entre Atabalba y su hermano, reyes del Perú para que Pizarro con tan poca gente sujetase tan poderosa Monarquía.

Gastó algunos días don Pedro en ir pacificando y sojuzgando la provincia del Quiché, porque muchos pueblos, aunque daban la obediencia, eran forzados de la necesidad y no era voluntaria; y como a esto se llegaba el ver que lo que más les tiraba y arrastraba a los españoles era la codicia de buscar oro, por lo cual recibían muchas molestias y agravios, se volvían a rebelar a cuya causa pensaban que era aquel el caso en que podían lícitamente hacer esclavos a los que se rebelaban, pero estaba muy lejos de ser aquesto lícito, ni ser aqueste el caso en que Su Majestad permitió el que se hiciesen esclavos a los indios. Mas no obstante con la conciencia militar que no es sino muy ajustada la ensancharon e hicieron muchos esclavos hombres y mujeres, dice Castillo, y pagaron el real quinto. Cuán bien hechos fueron estos y otros muchos, lo mostró el suceso cuando informado Su

Majestad de estas cosas los mandó poner en libertad sobre que hubo tantos escándalos y hasta ahora no dejan de roerle los huesos al ilustrísimo Casas y a los frailes de Santo Domingo por la constancia con que defendieron esta causa tan de Dios pues era de los pobres más desvalidos que el mundo tenía. Fue tan espantoso y escandaloso el caso acontecido con el rey de Utlán que retumbando por las montañas que hoy llaman de Santa Apolonia llegó el retumbo a los oídos del rey Zinacám de la otra parte de aquellas montañas del Quiché en su gran Corte y ciudad de Tecpán-Guatemala quien oía, espantado del terrible castigo ejecutado en la persona del rey del Quiché temiendo otro tanto en su persona, o sea que como esta enemistad tan grande envejecida con el rey del Quiché como tirano y levantado con la parte del Cakchiquel, por lo cual estaba en continuas guerras, por complacer al que había destruido a su enemigo, precipitado e inconsiderado, trató de enviarle embajada solicitando su amistad y ofreciéndole su Reino y todas sus fuerzas para acabar de destruir a sus enemigos, no previniendo que Dios no quería dejar sin castigo su rebeldía, se prevenía otro castigo más prolongado como se verá adelante. Como lo pensó lo puso en ejecución con un buen presente de oro que no había parte donde no había llegado que más le arrastraba el apetito de este metal que el bien de la salvación de las almas, como dice muy bien el señor Piedrahita: "Que si les preguntarán a estos hombres que a título de qué toleraban tantos trabajos, como padecieron en estas conquistas, respondieran que por la dilatación de la fe"; pero en nada menos que en esto pensaban siendo su mira solo la codicia de juntar oro. Recibió don Pedro

de Alvarado con muy buen semblante y agrado a los mensajeros del rey Zinacam viendo cómo se le iban asegurando las tierras que tenía conquistadas y se le abría la puerta para con más facilidad sujetar todo lo demás de aquellas provincias y por asegurarse del ánimo del rey Zinacam, le envió a pedir 2,000 hombres que abriesen los caminos que son muy ásperos y montuosos los que hay de la Corte de Utlán a Tecpán-Guatemala.

Luego le despachó el rey Zinacam toda la gente que le pidió, soldados y gastadores, enviándole mucha copia de bastimentos al camino; y no advertía aqueste inconsiderado Rey que iba metiendo en su seno el viborezno que le había de roer las entrañas y quitarle la vida; mas el Supremo Rector del Universo, que todo con su sabiduría lo gobierna, ibale disponiendo su castigo tan justamente merecido a aqueste tirano, que de cacique y de uno de los veinticuatro señores y grandes vasallos del rey del Quiché se había levantado y negado la obediencia erigiendo reino aparte con todo lo que hoy se llama los Sacatepéquez. Y aqueste Zinacam era el cuarto rey que contaban los cakchiqueles; pero a este se le rebeló también la parte de los Sacatepéquez poco antes de la venida de los españoles levantando reino y trono separado en lo que llaman Yampuc, que es tierras del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, a quienes también halló don Pedro envueltos en guerras entre sí, con lo cual hallándose todos con pocas fuerzas trataron de darse todos de paz viendo que el rey de Utlán con más poder no pudo prevalecer contra las armas castellanas.

Entró don Pedro con muchos aplausos en la corte de Tecpán-Guatemala situada en el lugar donde se muestran sus ruinas no muy lejos de el lugar

donde está hoy fundado este pueblo de este nombre; no en el lugar de Zacualpa junto a Almolonga, como imaginó don Francisco de Fuentes, 1ª parte, libro 3º, capítulo 1º, trayendo la etimología de Guatemala con la violencia que acostumbra los términos de la lengua, por no saberla, como su amigo el padre Vásquez, queriendo que Guatemala quiere decir *palo de leche*, que es el que comúnmente llaman hierbamala, que si esta razón valiera, en todos estos contornos en más de doce leguas de Guatemala se podía decir que fue aquesta Corte pues en toda ella se cría. Este es nombre corrompido, como otros muchos, por los españoles, que como consta de escritos antiguos su nombre es Cuahutimal, que quiere decir *fuelle que como sangrada arroja un betún con que se untaban en sus tristezas*, de a donde se llama el viudo malcam, el *untado* de este betún amarillo, que era su luto; y el llamar hoy Zacualpa al lugar que dice junto a Almolonga es por la fábrica antigua de la ciudad que estuvo allí y esta ciudad como se puede ver en todos los escritos antiguamente no se llama Guatemala, sino Santiago de la Provincia de Guatemala que es la que era corte del rey Sinacam, y por la corruptela común llaman hoy a esta ciudad Guatemala; sino que por sacar alguna novedad y meterse a disputar, y que se entienda que sabía disputar levantó la quimera de aquesta capítulo 1º del libro 3º.

Corriendo la noticia por todos los pueblos de la comarca de la ruina del rey Quiché y que don Pedro se hallaba ya en Tecpán-Guatemala, muchos pueblos que se hallaban ya molestados de otros más poderosos y otros que no podían hacer resistencia, se vinieron a ofrecer de paz; pero los de Tecpán-Guatemala no se aseguraban de la poten-

cia del reino del Quiché a causa de haber quedado una buena parte entera que era la que se llama Tzutuhil con otros muchos pueblos de la nación Quiché que se continúan para la costa del Mar del Sur, y no sosegando su ánimo hasta ver del todo acabado aquel Imperio, le dijeron a Alvarado como no muy lejos de allí estaban muchos indios en una gran laguna, y que eran de muy recio natural, y para que viese su soberbia no se le habían venido a rendir ni dar la obediencia sabiendo que estaban allí. Era aquesta, parte del reino del Quiché y tocaba a uno de los veinticuatro señores grandes; y aunque ganaron la corte quedose aqueste señor con otros a quienes tocaba lo demás de la nación quiché separados sin manifestarse, y así se engañan los dos amigos Fuentes y Vásquez en decir que aqueste Tzutuhil era Reino aparte y que tuvo muy crudas guerras con el rey del Quiché; que no era gente aquesta que pudiera tenerse con la potencia del Quiché; siendo muy corta Nación, ni menos entiendo que pudiesen tener disturbios sobre el Señorío de la laguna pues no se halla en ella cosa de que se pudiesen utilizar fuera de unos pescaditos tan chiquitos que no son más que escamas.

Con la noticia que don Pedro tuvo de estos pueblos, les depachó mensajeros para que viniesen de paz y que serían muy bien recibidos; pero ellos, poco experimentados en lo que eran las armas españolas y pensando que en su islotillo que Castillo llama *peñol*, estaban muy seguros despreciando la embajada maltrataron a los mensajeros. Despacharon segunda y tercera vez otros correos e hicieron lo mismo con ellos, y viendo Alvarado su rebeldía, trató de ir en persona a sujetarlos y to-

mando sobre ciento y cuarenta soldados, entre escopeteros y ballesteros, veinte de a caballo y dos mil guatemaltecos, marchó para Atitlán y llegando cerca de la laguna les volvió a requerir con la paz, y la respuesta fue responderles con sus flechas y acercándose a la laguna más, le salieron al encuentro dos escuadrones de indios con quienes se trabó la escaramuza. Mantuvieron un poco la pelea; pero hallándose inferiores en la fuerza de las armas, se pusieron luego en huida retirándose al peñol donde pensaban poder resistir o estar seguros de los españoles, pero arrojándose tras ellos Alvarado con su gente luego les entró el peñol donde fue mucha la mortandad y hubiera sido mucha más, dice Castillo, sino que arrojándose al agua salieron a la tierra firme a nado escondiéndose y ocultándose en maizales y huertas de cacao, con que quedó el pueblo del Peñol expuesto al saqueo de sus enemigos; y saliéndose de allí a tierra llana donde habían muchos maizales, durmieron allí aquella noche y otro día fueron al pueblo de Atitlán que halló despoblado. Mandó correr la tierra y trayendo presos a los caciques, les requirió con la paz y que no venía a hacerles mal sino a que diesen la obediencia al rey de España, como habían hecho todos los demás pueblos; que si admitían la paz, les daría a sus prisioneros; con lo cual despachados los caciques fueron, y convocando a todos los demás caciques, vinieron a dar la obediencia trayendo un gran presente de oro, que ya sabían que era este el más suave lenitivo; y dejándolos quietos y debajo del dominio de Su Majestad, dio la vuelta para Tecpán-Guatemala, dejando alguna gente de guarnición para que les sirviese de freno y no se volviesen a sublevar como había

dejado también en la parte del Quiché en Olimtepeque a su hermano Gonzalo de Alvarado con gente para tener sujetos a los quichés como consta de Castillo, capítulo..., y no a Juan de León Cardona como quieren los dos amigos, pues como él mismo declara en una información que el Cabildo de Guatemala hizo contra nosotros y está en el archivo de la ciudad, que citaremos adelante, este no fue de los conquistadores sino de los primeros pobladores.

Aquí añade el maestro Remón en el impreso de Castillo ciertos bautismos que dice hizo el padre fray Bartolomé de Olmedo, lo cual no se halla en original, ni que se bautizase indio alguno; y así aquello que trata de eso, es apócrifo.

Entre los pueblos que vinieron a rendírsele a don Pedro, dice Castillo, fueron unos de la costa del Mar del Sur, quejándose de los agravios que recibían de los mexicanos de la nación Pipil y en especial de los del pueblo de Escuintepeque que los embarazaban a venir a dar la obediencia; y tomando razón don Pedro de la parte hacia a donde estaba aquesta población, se puso en marcha con toda la demás gente y la ayuda que tomó de los guatemaltecos y sin enviarles mensaje de paz alguno, fue marchando para Escuintla con gran silencio y llegando de mañanita a la población, dio repentinamente en ellos en que hizo terrible matanza y carnicería; tanta y tan cruelmente que el mismo Castillo, que en muchas partes saca la espada en defensa de los conquistadores por lo que de ellos se escribe tocante a sus tiranías y crueldades, aquí no pudo menos que levantar el grito y lamentar lo que en esta conquista de Escuintla se ejecutó, por estas palabras: "Da una mañana sobre ellos, en que se hizo

mucho daño y presa, que valiera más que nunca se hiciera, sino conforme a justicia, que fue mal hecho y no conforme a lo que Su Majestad mandó". Esto con todo lo demás, podía el señor capitán Francisco Fuentes reducir a la memoria para no calumniar tan impiamente al ilustrísimo señor Casas, de falso y cruel contra los conquistadores. No fue sino muy pío y misericordioso en procurar el sacarlos de su mal estado y ponerlos en camino de salvación, como dice el citado don Juan de Castellanos.

XLII

De la llegada de los españoles al valle de Guatemala, llamado Almolonga; y del asiento que allí se tomó para fundar la Ciudad de Santiago de los Caballeros

1524. Desde que don Pedro de Alvarado entró en la provincia de Guatemala, que se denomina así de la cabecera de ella que era la corte llamada Tecpán-Guatemala, que quiere decir: *casa del rey de Guatemala, no sobre el palo de leche* como lo inventó Fuentes, hicieron allí alto los españoles, así por la comodidad que entonces tenían allí en la corte del Rey teniéndolos hospedados con todo regalo y asistencia dándoles la gente que necesitaban para las correrías y entradas que hacían la tierra adentro, como también porque no conocían otro mejor paraje en qué poder habitar; pero como fuesen penetrando la tierra más, y especialmente cuando la entrada de Escuintla, que sin duda fue por el valle de Almolonga, hicieron alto en él; y determinando hacer una población como les había ordenado el capitán general Cortés para que fuese plaza de armas para cualquier acontecimiento, determinaron tomar sitio en aquel lugar que les pareció muy ameno por la abundancia de pastos y de agua y cercanía de las montañas, llevados de la hermosura de sus volcanes, que a la verdad es una de las cosas maravillosas que se ven en toda aquesta América. No fundaron la ciudad en la corte del rey Zinacam

porque es lugar muy barrancoso y de subidas muy agrias porque siempre los indios buscaron estos lugares fuertes para hacer sus fortalezas para que les ayudase el lugar a la defensa que sus cortas fuerzas no alcanzaban; pero aunque determinaron los conquistadores dar principio a su ciudad en el sitio de Almolonga, fue con el miramiento de que solo fuese por entonces, de prestado, para que si hallasen otro lugar que les ofreciese mejores comodidades dejar este y tomar aquel. Esta resolución fue a causa de no estar bien enterados en la tierra, y a la verdad bien mirados muy pocos se hallaron en esta provincia más a propósito que este valle de Guatemala, porque aunque hay otros, como después el año de 27, se especularon de propósito para asentar fijamente la ciudad, si están sobrados de agua están faltos de otras cosas que se han menester para la manutención de una ciudad; y fuera del padrastró que es a la ciudad el volcán de Fuego con los repetidos sobresaltos que da a los vecinos, no puede ser mejor el paraje ni más abundante ni fértil de todo. Pero sin duda fue disposición del Altísimo para que tuviesen los vecinos de Guatemala aqueste despertador de la divina justicia, para que no se desenfrenasen tanto en ofenderle. El lugar donde estuvo primero la ciudad, no podía ser mejor ni más fértil ni abundante de todos géneros de frutos, como se ve hasta el día de hoy, que apenas se deseara fruta alguna, o flores de la tierra o de España en cualquier tiempo del año, que allí no se hallen, con un río bastantemente caudaloso para molinos y otros menesteres a cuyas márgenes se fundó la ciudad; y otras muchas aguas que les bajan de las montañas, que se pueden conducir a aquel paraje, como se condujeron para hacer huertas

y fuentes de aguas muy buenas que nacen en el mismo paraje; gozando de campiña llana y despejada en qué poderse extender cuanto quisiesen la población, de que en parte hoy carecen hallándose estrecha por la parte del barrio de Santo Domingo, el Manché y el Chipilapa. Solo se reconoce en el valle de Almolonga ser muy continuos los vientos que corren como en cañada por entre los dos volcanes; pero esto que a algunos delicados parece mal es sin duda una de las mejores cosas de aquel sitio, porque con esos vientos se reconoce mucha sanidad en aquel paraje que no se experimenta en el sitio que hoy goza, antes sí se reconoce mucha epidemia de flucciones como aquí se dice.

No era aquí la corte de Zinacam como quiere Fuentes, ni el lugar ofrecía oportunidad para hacer sus fortalezas, porque para ello buscaron siempre cerros muy empinados y de subidas muy ásperas o lugares circunvalados de barrancos muy profundos para estar defendidos como se ve hasta hoy en todos ellos, ni menos había poblaciones de indios más que algunos desparramados al modo que ellos vivían, que era que solo en las cabeceras o lugares de fortaleza habitaban los reyes y caciques, y todo el demás resto de la gente esparcidos en quebradas, vegas, ríos, etcétera, en donde tenían comodidad de hacer sus milperías y sembrados como cada parentela o calpul en un paraje más o menos extendido conforme era mayor o menor el gentío de tal calpul o parentela a cuya población llamaban *Amac* que es pueblo pequeño extendido como están las piernas de las arañas, de que toman la similitud para darle aqueste nombre, a diferencia de la cabecera o población que los señores habitaban, que llamaban *Tinamit* que quiere decir: ciudad o

corte y los otros, como si dijéramos aldeas; y solo se sabe que los indios que había en aqueste valle eran los de Pancam cuyo territorio se extendía hacia la parte de la ciudad que es ahora, como desde la plaza mayor que es ahora, hasta el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, subiendo para arriba hacia nuestro convento, según se colige de un Cabildo que está en el libro tercero que dice: Que por cuanto a los indios de Pancam se les ha tomado parte de sus tierras para la fundación de la nueva ciudad se busque donde poderles recompensar sus tierras. Estos de Pancam se incorporaron en el pueblo de Jocotenango y así hasta el día de hoy en muchos pueblos distantes nombran a Guatemala *Pancam* del nombre del paraje en que se fundó; y otros Panchoy que quiere decir en la laguna, no como interpreta Fuentes, diciendo la Laguna grande, que no era sino pequeña la que se hacía en la parte que hoy llaman barrio del Tortuguero.

Pues como los conquistadores como verdaderos españoles tuviesen firme su esperanza en su Santo Patrón, que lo es de toda España, Santiago, que tanto se ha señalado en favoreccerlos en todos tiempos y que debajo de su patrocinio y amparo se podían esperar muy felices progresos, se determinaron a ofrecer al Santo Apóstol la primicia de aqueste Reino, que era aquesta ciudad; y hallándose ya próximos a su día no dudaron aguardar para con más facilidad dar principio aquesta fundación; no como dice Fuentes que el mismo día del Santo entraron en el sitio, porque si aquese mismo día celebraron la festividad del Santo en el paraje y se dijo misa ¿cómo era dable que ese día llegasen marchando y se hiciese lugar y ramada para celebrar como se hizo? Ni menos tiene apariencia de

verdad lo que dice, que en la calle de los mercaderes ese día yendo marchando al lugar de Almolonga, se les apareció el Santo Apóstol viéndolo todos visiblemente, pues no hallará Cabildo, ni instrumento que tal refiera; siendo así que era preciso, si tal hubiera sucedido, se hiciera memoria en los Cabildos que de esto tratan y más el de aquese mismo día y no toma tal en boca. Además que si la llegada a aqueste Valle fue de vuelta de la conquista de Escuintla, como se colige del mismo Castillo ¿habían de dar vuelta por sobre el mismo volcán de Fuego para traer la marcha de parte del norte los que venían de la banda del Sur? Si estuvo en esa calle puesta esa pequeña imagen, sería por alguna particular devoción que tendría al Santo el dueño de aqueza casa, como se ve mucho de esto en todas las ciudades de los españoles, así en España, como en la América.

Determinando hacer asiento y dar principio a la ciudad en aquel Valle de Almolonga hicieron sus ranchos y ramadas para poder abrigarse de las injurias y rigores de las aguas, que era el tiempo de ellos, mientras se hallaba lugar más a propósito para darle asiento más permanente a la ciudad quedando en la ocasión como en mansión en aquel lugar; y dispuesta también la ramada o jacal que había de servir de primera iglesia. Amaneció el día del Santo Apóstol, que según dice Remesal, amaneció alegre y placentero sin duda convidándolos a que permaneciesen en aquel sitio y que conociesen lo benévolo de su cielo y al mismo paso amanecieron todos sus vecinos y moradores todos de fiesta y gala aunque en su traje militar, resonando las cajas y pifanos, retumbando los montes de agua y fuego y retornando los ecos, así las voces de los clarines

como las espantosas voces de la artillería y de los mosquetes, acabando de causar maravilla y espanto a todos los indios, ver cómo aquellos mismos instrumentos que eran de la fatal muerte y estrago, al mismo paso lo eran del festejo y alegría. No se regocijaba menos el viento céfiro, manso, que suavemente corría por la cañada que hacían aquellos dos promontorios con el humo que despedía de las bocas de fuego, que también festivo se desplegaba y extendía haciendo olas con las banderas que tremolaban. Con todo aqueste festejo y armonioso estruendo en forma de marcha, se enderezaron a la iglesia, donde con toda devoción se ofició la misa por ellos mismos que cantó el primero en todo el padre Juan Godínez que siendo el capellán del ejército, fue el primer cura de Guatemala y su primer deán permaneciendo hasta el día de hoy su memoria piadosa en las memorias de misas que dejó establecidas de que son patronos los priores del convento nuestro de Guatemala, nombrando cada año capellanes que las rezen siendo también el primero que anunció el nombre de Dios a aquestas bárbaras gentes en compañía del padre Juan Díaz.

Sentada que fue la primer piedra Cristo en el santo sacrificio de la misa, y puesta aquesta piedra angular, trataron de darle asiento a la piedra inconcusa de su Santo Apóstol; y con razón, pues no podía ser otra la piedra que se asentase sino la que se trataba y venía por la fe y la sangre que se había ofrecido en el sacrificio para unir estas dos piedras, pues era una misma por la afinidad del parentesco; y así saliendo todos y tomando la voz el primer caudillo, todos aclamaron al Santo Patrón por su Patrono, a voces, pidiendo e implorando su auxilio; y así pasando de lo divino a lo humano,

concluido aqueste acto, para dar forma a aquesta República se fueron al lugar señalado para Cabildo para señalar cabeza a aqueste místico cuerpo que se hallaba congregado y así aquel mismo día dice el escribano, dándole el título de Villa, Pedro de Alvarado, teniente de gobernador y capitán general de don Fernando Cortés por los poderes y autoridad que de Su Majestad tiene, dijo: Que nombraba e nombró por primeros Alcaldes de la Villa de Santiago a Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza y por sus primeros Regidores a Don Pedro Portocarrero, Hernán Carrillo, Juan Pérez de Ardón y a Domingo de Suvarrieta y por Alguacil Mayor a Gonzalo de Alvarado, dio el oficio de cura al padre Juan Godínez y el de sacristán a Reynosa y tomando posesión los dichos alcaldes de sus varas y haciendo el juramento necesario, empezaron a usar de su autoridad para la física y real posesión del mando y pusieron tara y costo a todas las cosas de comer y de bastimento; y festejándose aquel día con carreras y otros regocijos y los tres siguientes, al cuarto que fue viernes 29 de julio se escribieron en el libro de Cabildo todos los que gustaron quedar por vecinos de la Villa para poder gozar de los fueros y excepciones de tales vecinos. Quiselos poner aquí todos conforme los pone el padre reverendo Remesal que es lo mismo que se halla en los mismos libros de Cabildo, que he registrado, no porque dudase de la verdad de aqueste autor, sino para comprobar las muchas falsedades que el padre jubilado Vásquez ha sacado en esta Crónica que ha escrito de su Provincia: del Santo Nombre de Jesús, como se ha dicho arriba, y será muy bien poner la nómina de aquellos primeros vecinos en aquesta nuestra histo-

ría para que permanezca su memoria entre nosotros por el bien que muchos de ellos nos hicieron, que es como se sigue:

Diego de Rojas, alcalde	Gaspar Arias
Baltazar de Mendoza, id.	Alonzo de Ojeda, este es
D. Pedro Portocarrero, regidor	otro Alonso de Ojeda muy distinto del que
Juan Pérez Dardón, id.	juza don Francisco de
Hernán Carrillo, id.	Fuentes, bien pudo no
Reguera, P ^o Gómez	equivocarse pues había
Juan Pérez, Banme. Gon- zález	leído los varones ilus- tros de don Juan Fer- nando Pizarro.
Juan González de Güelva	Diego González
Gaspar Polanco	Alonzo Soltero
Alonzo Cano	Alonzo González Nájera
Juan de Alcántara	Juan Gallego
Alonzo Martín Asturiano	Juan Ginovez
Alonzo Gómez Pastrana	Juan de San Sebastián
Reynosa, sacristán	Juan Griego, Bartolomé González
Juan Martín Granados	Cristóbal de Mafra
Alonzo Gallego	Pedro Francisco, Cristó- bal Marín
Bartolomé Gómez	Pedro Sirgado
Diego Díaz y otro Diego Díaz	Pedro de San Estevan
Juan Vásquez	Juan del Valle
Gaspar Luis Olguín	Diego Quijada
Julián	Fernando de Andrada Veintemilla
Juan González	Francisco López de Mar- chena
Cristóbal Ruiz	Francisco de Horduña
Rodrigo Pino	
Hernando Pizarro	
Hernando Alvarado Mon- roy	
García de Aguilar	

Pedro González Monte- cínas	Diego de Usagre Juan Moreno, García Dá- valos
Martín de la Amézquita	Mármol, P ^o . Alonzo del Portillo
Juan de Valdiviezo	Pedro de Olmas, Diego Ponce
Miguel Quinteros	Alonzo Gutiérrez de Ba- dajoz
Alvaro Alonzo Nortes	Pedro de Sequeita
Gonzalo de Solís	Juan de Verazteguí
Francisco de Chávez	Juanes de Fuentes Rabía
Bernardo de Oviedo	Juan de Escobar
Pedro de Aragón	Lozano, Isidro de Ma- yorga
Pedro Abarca	Juan de Navas
Juan de Ortega	Diego López de Toledo
Francisco Rodríguez	Diego de Aguilar
Diego de Salvatierra	Martín Rodríguez
Juan de Carmona	Cristóbal de Salvatierra
Esteban de Aponte	Salinas
Diego González Herrero	Alonso de Salvatierra
Ignacio de Bobadilla	Paladinas
Diego Franco	Venancio
Francisco Domínguez	
Pedro Moreno	
Alonzo Hernández de Zaira	
Pedro Gutiérrez	

Otros muchos vecinos se hicieron escribir en los libros de Cabildo, cuando don Pedro de Alvarado se asentó por vecino en el mes de agosto de 1526, cuando se fue para España, que no es justo se omitan sus nombres aunque de sus descendencias no hay ya memorias, para que se conserve siquiera la noticia de los muy ilustres vecinos con que se fundó la muy noble y leal ciudad de Guatemala, los cuales son como se sigue:

El señor capitán general	Cristóbal de Salvatierra
Baltazar de Mendoza,	Andrés Ulloa Pereda
alcalde Gonzalo de	Juan Moreno
Ovalle	Diego Díaz
Francisco de Arévalo,	Francisco López
regidor	Andrés Lazo
Hernando de Alvarado,	Alonzo de Medina Solís,
regidor	mayordomo
Gonzalo de Alvarado,	Juan Rodríguez
alguacil mayor	Juan Vásquez
Reguera Ximénez	Diego Rojas
Antón Martín Salinas,	Cristóbal Rodríguez
Juan Medel,	Cristóbal de Robledo
Juan Alvarez Portuguez	Diego González Hierro
Don Pedro, Don Rodrigo	Pedro de Mendoza
Dardón, Cueto, Ulloa,	Diego de Santa Clara
Becerra, Carrillo, Zepe-	Calvete
da, Biscarruta, Mon-	Pedro Moreno
roy, Francisco, Juan	
Martín Gaspar Arias.	

Estos vecinos se escribieron en la ocasión que volviendo don Pedro de Alvarado de Honduras de verse con Cortés, trataba de pasar a México para verse con el Visitador que había venido y tratando de llevarse a los alcaldes que eran actuales de aquel año, nombró en su lugar a don Pedro Portocarrero y a Hernán Carrillo a quienes hizo tenientes de capitán general por su ausencia y como tales se nombran en Cabildo de 4 de enero de 1527 que fue el estilo que tuvo el adelantado en sus ausencias, nombrar a los alcaldes por sus tenientes y así no lleva apariencia de verdad lo que dice Fuentes y Vásquez en muchas partes, que en el viaje de Higuera que- dose por teniente Gonzalo de Alvarado, porque este

como dice Castillo, capítulo 191, y se traerá más de propósito adelante, estaba con la gente que estaba en Olin-tepeque para que los indios no se sublevasen; y también nuestro Remesal padeció equivocación en el teniente que dejó en Guatemala en aqueste viaje diciendo que había dejado a Jorge de Alvarado, que este se había quedado en México respecto de haber casado allá con la hija de Alonzo de Estrada el Tesorero y éste fue el que se halló con Cortés en el recibimiento del visitador Luis Ponce y por escribir Jorge de Alvarado, escribieron Pedro de Alvarado y así repara muy bien Remesal en el lugar citado que no pudo ser que don Pedro se hallase en aquese recibimiento en aquese año que era el de 1526 a 2 de julio, estando Alvarado por agosto en Guatemala. Luego que él llegó a México nombró a Jorge de Alvarado por su teniente general con intervención y aprobación de su suegro Alonzo de Estrada en quien recaía el gobierno de la Nueva España y vino con ese nombramiento a Guatemala y fue recibido por tal teniente a 20 de marzo de 1527.

De aqueste viaje de don Pedro de Alvarado en esta ocasión que fue, se concluye evidentemente que la sublevación de los indios que dice Fuentes en muchas partes, no fue tan general como la, pondera, y por lo que toca a este de Guatemala, fue solo los de Tecpán-Guatemala; porque si todo el Reino estuviera levantado, no era reputación suya dejarlo todo perdido e irse y llevarse sobre ochenta soldados en que iba Bernal Díaz del Castillo, Luis Marín, y otros capitanes de mucho nombre, sino que lo natural era que procurase su pacificación, primero; porque de no, era terrible cargo este contra su persona y mucho mayor contra su crédito. Se con-

cluye ser esto muy falso con mucha más claridad por lo que Fuentes dice a la segunda parte, que don Pedro Portocarrero con mucha gente que apenas pudo pasar para Quezaltenango sino a fuerza de muchas batallas que tuvo por el rancho de Totonicapán, y más adelante, las cuales según pondera fueron muy sangrientas, y siendo tanta la gente que llevaba, y Alvarado con ochenta hombres, pasó seguro sin reencuentro, como dice Castillo; y así toda aquesta sublevación de la parte del Quiché téngola por fabulosa e inventada de su cabeza, por una gran falsedad que allí refiere diciendo que se nombró cabo de la caballería a Luis Duvois y esto pasaba y sucedió a fin del año de 1526, y como consta de las mismas probanzas de Luis Duvois que paran en poder de don José de Avalos y de la Cerda como descendiente suyo, que él vino a Guatemala con don Pedro de Alvarado que lo trajo consigo el año de 1530 y si esto es verdad por tan auténtico y jurídico y que la historia cita al margen de Gonzalo de Alvarado que trata de estas conquistas y vio Castillo como dice el capítulo 164 se perdió como el mismo Fuentes confiesa y que aunque hizo muchas diligencias no la pudo hallar, se concluye con evidencia que todo aquesto es falso, que la sublevación solo en esto de Guatemala fue de los indios de Tecpán-Guatemala por las estorciones que recibían de don Pedro de Alvarado y de sus ministros o cobradores en su ausencia sobre el oro que les pedía.

De la certeza de estos cabildos que se tuvieron en Guatemala en el lugar de Almolonga se convene otra falsedad que inventó Vásquez de que por el levantamiento de los indios que fue el año de 26

fatigados ya y no pudiendo tolerar más la guerra de los indios, se fueron a Quezaltenango y despoblaron la ciudad, porque no se toma tal cosa en boca en los libros de Cabildo yendo consecutivos los cabildos en aquel primer libro que llega hasta mayo de 1530 sin interrumpirse y consta de los cabildos citados que se tuvieron en Guatemala; y más se afirma con lo que dice su muy amigo don Francisco Fuentes en su primera parte, tratando del valle de Guatemala, que solo un pueblo se levantó en los Sacatepéquez que es Sumpango y los demás estaban en paz y que por el mes de agosto de ese año de 1526 salió don Pedro Portocarrero con alguna gente y en término de menos de ocho días los sujetó y que la demás gente estaba en Guatemala y que tal no se despobló. Son tantas las falsedades, como se irán viendo de aquesta Crónica y el ningún orden que lleva, que a la verdad yo no le tomo pies ni cabeza; pero no es mucho que mi corto talento se ofusque con aqueste libro que no merece sino el título de *Libro de Caballerías*, porque tal desorden no se verá en historias, y uno de ellos es aqueste de poner aquesta mancha tan fea de que de miedo de los indios despoblaron la ciudad los conquistadores, pero esto es cuando la quiere engrandecer. No es esta de las mayores, que otras muchas se verán adelante; ahora puede su paternidad hacer recordación de lo que dice, porque se conozca el engaño que se padece por la ponzoña que derramaron algunos malsines contra todos los conquistadores. Ya se ha visto y se verá mucho mejor adelante que el ilustrísimo señor Casas es el malsín que dice, y se verá quién es el que padece engaño y el que derrama ponzoña. ¡Miren qué lindo modo de honrar a su patria levantándole tan grandes ca-

lumnias y manchas tan feas, como decir que todos se fueron huyendo a Olintepeque a donde estaba parte de la gente! Por esto y otras infinitas inconsecuencias que he advertido y notado en aquesta Crónica, y porque conocí mucho y traté al muy reverendo padre lector jubilado, fray Francisco Vásquez y por la mucha religión, modestia y letras que en su paternidad conocí, me ha hecho notable fuerza que tal dejase escrito; y para sondearlo que había en aquesta materia procuré ver al muy reverendo padre maestro fray Miguel de Velasco de mi sagrada religión, cuyas letras y talento fueron notorios en todo aqueste Reino, quien dio su aprobación a aquella Crónica a 2 de junio de 1690, esto es, veinte y cuatro años antes que se diese a la imprenta y más de diez después de la muerte de su autor, y le hice cargo de cómo su paternidad había aprobado cosas tan ajenas de la verdad y tantas calumnias como contenian aquellos escritos en desdoro de nuestra Provincia cuyo cargo le hice en el *Pu* (Aquí concluye el original).

LIBRO II

Del principio de la cristiandad de este reino de Guatemala, hasta la fundación de esta provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala



I

De la pacificación de aqueste reino de Guatemala

Grande es el esfuerzo que hace el capitán don Francisco de Fuentes en varios lugares de su primera y segunda parte de su Recordación Florida, en probar que no fueron los frailes dominicos los primeros que doctrinaron y fundaron Convento en este reino de Guatemala, llevando por asunto, que los primeros que doctrinaron fueron los señores clérigos; lo cual si se atiende a los primeros ministros que del Santo Evangelio entraron en este reino de Guatemala, no hay duda fueron los señores clérigos los primeros que aquí entraron, pues vino por capellán del ejército el padre Juan Godínez que fue el primer cura de Guatemala y primer deán de la Santa Iglesia y por su ayudante o coadjutor el padre Juan Díaz, y que estos como ministros de Dios no podrían menos de asistirles el celo de la salvación de las almas ya que en todas las ocasiones que se ofrecieron de párvulos, enfermos y adultos que tocados de la poderosa mano de Dios daban oídos gratos a la voz de su pastor, ejercitarían su ministerio evangélico por medio de las lenguas e intérpretes que dice Castillo le dio Cortés a don Pedro para aquesta expedición; pero que de propósito doctrinasen pueblos, no tenemos noticia alguna, ni era dable que en tal se pudiesen ejercitar respecto de andar continuamente en las conquistas

hechos capellanes para las cosas que se ofrecían a cada paso muy peligrosas de muertes y heridos en los conquistadores; y aunque consta de otros que hubo el año de 1535 — siempre uno o dos estaban en Guatemala, otro pasó a San Salvador y los demás andaban en las guerras con los conquistadores, quejándose siempre de la falta que había de ministros, como consta de muchos cabildos; pero si se toma aquesta reducción desde que se tomó de propósito la enseñanza de aquestas gentes, tuvo su principio en los frailes de Santo Domingo a quienes debe casi todo aqueste Reino la fe católica que profesa como se irá viendo adelante.

Y por lo que toca al empeño segundo de este autor, de que los primeros que fundaron convento en Guatemala fueron los padres de Nuestra Señora de las Mercedes, se verá muy comprobado y claramente ser malicia suya, con instrumentos muy auténticos que tuvo en sus manos y que solo le llevó el encono que tenía contra los frailes dominicos, por haber sido éstos los que sacaron de las uñas y dientes de los lobos carniceros, como dice el ilustrísimo señor Marroquín en una carta escrita a la ciudad de Guatemala que se pondrá en su propio lugar a aquestos pobres y desvalidos polluelos, para que no los acabasen de desgarrar, como descendiente de los que ejecutaron aquestas crueldades, pensando que los frailes dominicos fueron la causa de que hayan quedado tan pobres y miserables los descendientes de aquellos y se hallen sus familias tan apagados y extinguidas; y no advierte que aquesto procede, lo uno de los justos juicios de Dios, por haber sido la hacienda que aquellos tuvieron tan injustamente adquirida, como dice el mismo señor Marroquín en la carta citada

arriba, y que siendo de aqueste modo era fuerza que se cumpliese la sentencia del Espíritu Santo que prefiere por estas palabras: *alii dividunt propria et ditiores fiunt, alii, rapiunt aliena et semper in egestate sunt*: "unos dividen y reparten sus bienes y con esto se hacen ricos y poderosos; otros arrebatan lo ajeno y siempre están en pobreza y mendiguez"; verdad tan patente y manifiesta a los ojos de todos, que cada día estamos viendo cosas raras y ejemplares de lo uno y de lo otro. Sea ejemplo por todos lo primero aquel bendito hombre llamado Fiallo que en nuestros días acabó los suyos santamente en la ciudad de Oaxaca, y aquel Santo arzobispo de México que también en nuestros días pasó a mejor vida llamado Ceixax a quienes por más que daban, más les aumentaba Dios los bienes multiplicándoselos Dios a porfias en competencia de su prodigalidad santa con que los dos las tiraban a consumir, quedando Dios siempre vencedor, porque no podía quedar alcanzado de cuentas el que su mismo nombre publica la liberalidad y siendo Dios *adando* de lo *que da*, y de los segundos sean ejemplos los muchos que cada día vemos de los que han tenido cargos de justicia en estas partes, que acabando sus cargos con muy crecidos caudales, dentro de breves días los vemos tan pobres y necesitados, que andan a pedir limosna acabando tan miserablemente que a no estar de por medio la piedad cristiana que los enterra de limosna, ni quien les abriese la sepultura hubiera; lo cual y lo que ha sucedido en los descendientes de los conquistadores, téngolo a suma misericordia divina para ponerlos en carrera de salvación y en estado que con solo arrepentirse y dolerse de lo hecho, puedan alcanzar ser dignos de tanto bien, por-

que si conservaran con sus bienes mal habidos, era menester mucho más, que era restituir lo mal habido, cosa tan difícil en aquel que ya ha convertido los bienes ajenos en carne y sangre, como es difícil que un camello entre por el ojo de una aguja, como dijo el Soberano Maestro, por otra parte se ve a todos los que gozan de rentas por los méritos de sus ascendientes, ser tan para poco, atendidos solo a lo que los indios les contribuyen, que no gastan su vida más que en un continuo ocio y destruímiento de juegos, sin tener actividad para solicitar con Su Majestad la prolongación de la merced por otras vidas, y así vacando, como Su Majestad no tiene solo a que atender a saber si aquestos o los otros que se hallan en la América, tiene méritos, no puede recompensarlos; que si acudieran, no hay duda que Su Majestad los atendiera que es muy piadoso y justiciero y le hará justicia a quien la mereciere; pero atenerse solo a milagros, no los hace Dios sin necesidad. Todo esto digo por lo que el citado autor clama en sus dos partes a que no se atiende a los grandes méritos de los conquistadores, y ponderando la suma pobreza en que se hallan, hicieran diligencia, fueran para más, no se envilecieran como lo estamos viendo con casamientos tan desiguales y con garitas de juegos, metidos y hechos unos y tratándose como iguales con negros, indios y mulatos que de otro modo fueran atendidos.

No es menor el empeño que a su cargo toma el amigo, el padre jubilado Vásquez, el quitarnos la gloria de haber sido frailes de Santo Domingo los primeros evangelizadores de aquesto Reino, claudicando no solo de aqueste pie, sino también del descendiente de conquistadores, como su amigo

Fuentes; y así no solo tira a quitar aquesta palma de nuestras manos, sino también a quitarnos nuestro honor, tratándonos de perros, sin razón, con demasiada audacia; y tanta es la que usa y tanto el descaro con que ultraja al ilustrísimo señor Casas, a nuestro cronista Remesal y a todos aquellos apostólicos varones fundadores de aquesta nuestra Santa provincia, que no digo yo un católico cristiano que nos mirara con desafecto, pero el enemigo más declarado de la Iglesia no usara de tales términos y falsas imposturas calumniándonos de perseguidores de nuestros hermanos, con tanta exageración que llegue a afirmar que no pudiendo tolerar nuestra persecución, se salieron huyendo de la ciudad abandonando su convento: y si esto fuera o tuviera alguna apariencia de verdad o alguna probabilidad, parece tuviera alguna excusa, aunque nunca dejara de ser notado que ahora tocase a las cosas olvidadas y pasadas; pero sobre ser falso, como se le irá probando, son tantas las falsedades que va alegando y los instrumentos que va falsificando y autores que va torciendo y ocultando la verdad de lo que dicen que no hiciera más el hombre más perdido y así será forzoso lo uno para que se aclare la verdad de lo que dicen los instrumentos más auténticos y autores más clásicos, y lo otro para defender nuestro honor y reputación, dilatarnos algo en estos puntos hasta que desbaratados y arruinados estos escollos, podamos con más sinceridad y verdad proceder en los progresos y hazañas de aquesta mi Santa provincia en aqueste reino de Guatemala.

II

En que se aclara la verdad que contiene la venida de los frailes franciscanos, que nuestro padre Vásquez dice en su Crónica, a aqueste reino de Guatemala

Año 1524

A la mitad del capítulo 2º, libro 1º, sale con un ablativo absoluto que siendo el asunto de aquel capítulo, debía haberlo propuesto desde su título. Dice pues, *sea conclusión del asunto de este capítulo, el manifestar al mundo, pues es patente a Dios, que religiosos hijos de San Francisco y no otro alguno de otra religión, fueron los primeros evangelizadores y ministros del Evangelio y bautismo en estos reinos y riñón de Guatemala.* Los antecedentes de aquesta conclusión tan grave, son los más vanos y fútiles que se pueden escojitar, y me admira que un padre lector jubilado emplease sus grandes letras en aquestas quimeras. Dice pues, Fo. 3, Col. *es muy verosímil y casi indubitable que pasase a vuelta de los españoles que aquesta conquista venían sino todos, algunos, y que pasasen a Guatemala.* A Fo. 19 Col. 2ª *que podemos tener por sin duda:* de estas trae muchas en el discurso de aquesta historia, que ya se ve qué conclusión se inferirá de aquestos antecedentes; y pues no ha menester esto más refutación que ello mismo, paso a otra premisa.

Este es un catálogo que va haciendo de religiosos franciscanos que en diferentes tiempos estuvieron en diferentes partes de aquesta América, y el primero que entra en el catálogo es fray Pedro Melgarejo, que dice Castillo al capítulo 143, que vino a traer unas bulas de composición; y este dice allí mismo que dentro de breves meses se volvió bien puesto a España, y así esto nada prueba. Los segundos que trae son los dos que dice vinieron con don Pedro de Alvarado; y de estos ya se ha dicho arriba como son apócrifos e inventados de su paternidad, con que tampoco hacen al caso; de fray Juan de Tecto y fray Juan de Aora, que fueron con Cortés al viaje de las Higueras y se ahogaron en cabo de San Antón el año de 1524, con que tampoco prueba cosa alguna con eso. Otro que trae Fo. 20, Col. 1ª que dice vino con Diego López Salcedo, gobernador de Honduras, que ni sabe como se llama, tampoco le hace al caso, que aquel religioso fuese a Honduras. También mete en el catálogo a fray Diego Altamirano que era pariente de Cortés. Este estaba en México el año de 1525, de allí fue por mar a hacer volver a Cortés de Honduras para México, y de allí se fue a España, con que con esto tampoco prueba cosa alguna; pero en el que hace más fuerza es en fray Toribio de Motolinea a Fol. 20, columna 1ª, por estas palabras: *mas quien directamente entra en el Catálogo de misioneros evangélicos del orden seráfico en este Reino y riñón de estas Provincias, es el venerable muy docto y ejemplar religioso el reverendo padre fray Toribio de Motolinea que por los años de 1528 y el siguiente etc.* cierto que no sé que me diga de esta venida y de las falsedades que aquí envuelve porque es tanta la barahúnda que mete,

que no sé por dónde empezar; pero harelo como mi corto talento alcanzare. Dice que este religioso vino aquí el año de 1528 y que se fue a Nicaragua y que de allá volvió a fines del año de 1529 que estuvo aquí y que compulsado de la palabra que habia dado a los de Guatemala vino a fundar convento y que tomó sitio que pidió Gaspar Arias, y que fundó y que estuvo aquí el año de 1530, y que predicó aquella cuaresma, y que estuvo amistado y componiendo las enemistades que los conquistadores tenían entre sí, y que perseveró hasta que predicó el día de Santiago a 25 de julio, y que en celebración del sermón se corrió un toro el día de Santiago, y que después se fue; esto es en resumen lo que en muy dilatadas falsedades dice de la estada de este religioso en Guatemala y que fundó convento. Lo primero se prueba con el mismo Vásquez ser falsa aquesta fundación del convento de Guatemala, porque diciendo unas veces que se fundó y otras no; unas veces le echa la culpa a los españoles que con sus disturbios no dieron lugar a ello, otras que los indios que alborotados, cuyo antecedente tomó de Torquemada, que dice: No sé que fundasen los conventos de la Orden o porque los conquistadores susodichos no lo consintieron (y esto es contra su paternidad que ha dicho que los instaron para que fundasen) por no tener testigos de sus cosas, o porque los indios andaban alborotados; (y esto había sido el año de 25 y 26 en que se redujeron, de que se concluye que si algunos tuvieron la culpa fueron los españoles, porque ya los indios tres años antes estaban sosegados) concluye Vásquez con estas palabras: *es verdad que de parte de los españoles caballeros y vecinos se*

les instaba a que fundasen conventos, el señor Marroquín les persuadía lo mismo; pero fue poco dichosa mi patria en aquellos tiempos, porque en aquellos primeros años de su conquista y en muchos después, jamás faltaron disturbios, afanes, pasiones e inquietudes, que a veces tuvieron la tierra en lance de perderla: qué mayor aprieto que dar a los españoles tan cruda y tupida guerra los indios, que les obligaron a desalojar la ciudad que habitaban en el sitio antiguo, y retirarse faltos de fuerzas para resistir a los indios, a los de Quezaltenango; luego de aqueste lugar y de los demás se concluye evidentemente que tal convento no se fundó, pues no había tal ciudad en qué se fundase y consiguientemente es falso lo que dice de que Gaspar Arias lo fundó y que por eso se le dio por Su Majestad un regimiento perpetuo; y se conoce la falsedad, que en todos los libros de cabildos no consta que fuese tal regidor. Lo segundo se prueba la falsedad del mismo Torquemada citado arriba, que no se fundaron tales conventos, con el Cabildo que cita de 20 de julio de 1530 que dice se pidió sitio para una Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, que tal no dice sino de Nuestra Señora de los Remedios, y dice que al margen se escribe: *primer convento de San Francisco*, lo cual es falso que tal no dice, sino solo la Ermita de Nuestra Señora que es la de los Remedios que habían prometido en el cabildo de 22 de noviembre de 1527, como se verá adelante cuando se trate del sitio y asiento que tomó la ciudad aquese año.

Pruébese también con su amigo don Francisco de Fuentes, después de haber dicho que los primeros que fundaron convento en Guatemala, que

fue el año de 1538, los padres de la Merced, dice estas palabras, hablando de los padres de San Francisco:

“mas como quicra que estas religiones por el propio mérito que en ellas consiguen, pretendan compitiéndose la antelación y preferencia por la antigüedad de cada una, en que se debe estar a los libros de cabildo que son en lo auténtico lo más seguro, autorizado y cierto de aquellos tiempos en que eran los cabildos el tribunal más superior y en donde no solo estaba radicada toda la real jurisdicción sino quien con su expreso consentimiento daba el sitio para la fábrica y todo el fomento para el pretense de estas religiones, no hay otros testigos que aseguren y afirmen lo que llevamos dicho”.

No se halla cabildo alguno que tome en boca convento de San Francisco hasta 2 de junio de 1542 de que concluye su amigo que no hubo tal convento de San Francisco, cuando dice Vásquez y más adelante:

“que vino fray Toribio enviado de fray Jacobo de Testera siendo comisario general de aquesta Nueva España”, que fue el año de 44 cuando trajo aqueste cargo de el Capítulo General de Mantua; item el mismo Vásquez confiesa no hallar memoria de fray Toribio ni de otro religioso alguno hasta el año de 1544; luego es muy falso todo lo que dice de aquesta venida y su Torquemada libro 19, capítulo 14 tratando de su provincia y sin fundación dice, no se podía acudir por aquel tiempo de esta provincia del Santo Evangelio, a todas partes porque como eran tantas las gentes de su doctrina, por muchos que

los ministros fuesen, no eran suficientes ni bastantes a satisfacer, mayormente que en aquellos años no eran muchos y estaban aguardando de Castilla socorro. Por esta causa no le daban al reino de Guatemala pero fue la Majestad de Dios servida que cuando los unos y los otros estaban en su mayor angustia y trabajo sintiendo la necesidad de ministros coadjutores que tenian, vino el padre fray Jacobo de Testera del Capítulo General de Mantua y trajo la comisión de estas Indias y ciento y cincuenta frailes (que son los que ya hemos dicho haberse solicitado por la majestad del emperador Carlos V de gloriosa memoria) y cuando llegó a esta provincia del Santo Evangelio, envió con su comisión al padre fray Toribio de Motolinea a la dicha provincia de Guatemala con doce compañeros, todos de la provincia de Santiago, como ya queda dicho".

Esto que cita es el capítulo 13 del mismo libro en que se trata de la fundación de la provincia de Yucatán, donde dice: *recién vuelto del Capítulo General de Mantua por comisario general el padre fray Jacobo de Testera (que es el mismo que siendo Custodio entró con cinco compañeros en aquella Provincia) envió al dicho fray Toribio a Guatemala con doce frailes de los que había traído, que para este efecto había traído de la provincia de Santiago, que es la de Salamanca, de los cuales el dicho fray Toribio, llegado a Guatemala y proveído todo lo que convenia para aquella tierra, envió desde allí a los dichos a Yucatán.* El mismo Torquemada en la vida de fray Toribio, no hace memoria de otra venida a Guatemala que esta del año de 1544 en que vino con los religiosos, ni en el libro que dejó escri-

to de sus peregrinaciones, tampoco toman en boca otra venida más que esta y de aquí pasó a Nicaragua a ver los religiosos extranjeros que supo estaban allí, y dejados otros muchos lugares que se le podían alegar y autoridades baste por muchas las del citado Torquemada tratando de la fundación de la ciudad de los ángeles que solicitaron religiosos de su Orden, que dice: "A 16 del mes de abril del año de 1530 en la infra octava de Pascua de Resurrección y día de Santo Toribio, obispo de Astorga, limpiaron el sitio y echaron los cordelces por un oficial albañil que se halló presente, después de haberse dicho misa, que fue la primera que allí se dijo por el padre fray Toribio de Motolina, en cuya presencia se hizo la traza, etcétera". Y esto dice Torquemada, lo sacó de los escritos de fray Toribio, con que siendo esto verdad, como lo es, no lleva apariencias de verdad lo que Vásquez dice que vino el año de 28 que pasó a Nicaragua (que esa ida fue después del año de 1544), que volvió a Guatemala a fines del año 29 que estuvo aquí el de 30 y que predicando aquella Cuaresma y se continuó aquí haciendo amistades con los españoles hasta el día 25 de julio en que predicó día de Santiago, ni que hubo toro que se corriese por la solemnidad del sermón, sino por la fiesta del Santo Apóstol, en conformidad de lo que al Santo tenían prometido en el Cabildo de 22 de noviembre de 1527 de la fundación de la ciudad, donde dicen que celebrarán su día con toros, cuando los haya; y así en el Cabildo de 20 de julio de 1530, dicen: que porque el lunes siguiente es la fiesta del Santo Apóstol se corra un toro, el cual mandaron comprar del hato de vacas de Barreda.

De los instrumentos y autores citados contra la falsedad de su conclusión y su improbabilidad; y ahora para que vea la malicia con que su paternidad escribió ocultando los testimonios de autores verídicos y los instrumentos auténticos, con que se prueba la conclusión contraria, de que no fueron los padres de San Francisco, sino los frailes dominicos los primeros anunciadores del Santo Avangelio en este reino de Guatemala, será preciso el alejarlos, para que desembarazados de estos tropezones se proceda con más fundamento y claridad.

Y sea el primero que desvanezca su conclusión fantástica solo inventada de su paternidad, el polo de su historia en que dice que estriba su Crónica, que es Torquemada, que tratando de la fundación de aquesta su provincia de Guatemala dice lo siguiente: "La Provincia de Guatemala cae doscientas y cincuenta leguas de México, entre el oriente y medio día, es mucha tierra y doblada, aunque de poca gente, pero ella en sí muy templada, fértil y abundante de mantenimientos. Hubo en esta provincia, primero religiosos del glorioso patriarca Santo Domingo, que de los de San Francisco porque el año de 1538 siendo provincial de esta de México el padre fray Pedro Delgado, eligió algunos de sus religiosos que fueren a fundarla, los cuales se llamaban fray Pedro de Angulo, que después fue obispo de la Verapaz, fray Juan de Torres, fray Matías de Paz y otros (que allí menciona). Estos benditos religiosos fundaron la Provincia de Guatemala, aunque su principal nombre es Chiapa". Darle la primacía a los frailes dominicos, no haciendo en este lugar mención más que de aquesta venida del año de 1538; pues ¿qué será cuando con el mismo Vásquez y otros instrumentos se le pruebe la venida y

estada en Guatemala desde el año de 35? Y con la autoridad del mismo Torquemada, quien en otro lugar dice tratando de la venida de los religiosos dominicos a la Nueva España. "En el reino de Guatemala, que es parte de esta Nueva España, tienen otra provincia, la cual con esta de México, fundó el padre fray Domingo de Betanzos en grande observancia, porque fue hombre austerísimo en el rigor de la penitencia, en su propia persona ejemplar y maestro de toda virtud y por ser tal, se ocupó siempre en plantar su religión en la guarda de las costumbres y ceremonias santas en que había comenzado en el principio de su fundación, en tiempo de su padre Santo Domingo". La venida del padre fray Domingo de Betanzos, como consta de su vida y de Remesal, fue el año de 1529, trayendo la autoridad, del señor obispo de México, de provisor y vicario general en este distrito de Guatemala y como tal visitó su iglesia y puso cura dándole nombramiento al padre Antonio Lozano de la ciudad de San Salvador, como consta de Cabildo de aquella ciudad de 17 de marzo de 1530, de que tengo sacado testimonio, que he puesto en nuestro archivo y que nuestro padre Vásquez no quiere hacerse cargo de lo que dice Remesal, libro y capítulo citados, y tomando sitio para convento hizo su casilla de vivienda y su iglesia de horcones, cañas, lodo y paja, que es lo que se llamó convento, tan pobre en tanta manera que quedando lo demás desocupado hizo su huerta y tanque de agua para su riego haciendo aquestas obras y la taugia por sus propias manos; y para que se vea que no hablamos de memoria como nuestro padre Vásquez y también para comprobar la humildad de aquesta primera piedra y fundamento de aquesta Santa Provincia,

he de trasladar aquí la petición del padre fray Bartolomé de las Casas que vio su paternidad en el libro de cartas a la ciudad que trasladó su amigo Fuentes en su historia, la cual es como se sigue: *Muy magníficos señores. Fray Bartolomé de las Casas, vicario de esta casa de Santo Domingo de esta ciudad de Guatemala, suplica a vuestras mercedes y dice: que por cuanto él y los frailes de dicha casa estando ausentes, habiendo ido al capítulo provincial que se celebró en la ciudad de México de la dicha Orden, se entraron ciertos vecinos de esta ciudad en el sitio de dicho monasterio y dentro de los límites de él sin licencia sembraron sembreras y hicieron casas o chozas para sus indios a manera de milpa o estancia, usurpando las tierras de dicho monasterio como parece al presente y es a todos público y manifiesto, porque los límites del sitio dicho están y son en esta ciudad a todos notorios por una parte la cerca que tienen al presente y por otra la que han tenido y se le han derribado no estando los religiosos presentes y por la otra parte los sauces, estanques y sequías que el padre fray Domingo de Betanzos con sus manos hizo como es notorio a vuestras mercedes, suplico manden con pena salir a cualesquiera personas que se les hayan entrado en la tierra de dicho sitio y monasterio y se la dejen libre y desembarazada quitando las dichas mieses, milpas o estancias o lo que son, porque se tiene el dicho monasterio por agraviado de ello; y vuestras mercedes manden poner límites claros y señalados con su autoridad para que todos sepan las dichas tierras y los demás pertenecientes a dicho monasterio; asimismo a vuestras mercedes suplico, que porque el dicho monasterio está asentado en lugar húmedo y enfer-*

mo, querría pasar en lugar más alto y más cercano a la ciudad, así por la sanidad de los frailes como por consuelo de los vecinos y haya más aparejos para la doctrina de estas gentes naturales; que vuestras mercedes sean muy servidas y pluga con su autoridad, de señalar el lugar más conveniente para lo susodicho, porque desde luego quiere entender en ello, en todo lo cual vuestras mercedes harán servicio a Dios y así y a los religiosos de dicho monasterio, como lo que así y a sus oficios pertenece —fray Bartolomé de las Casas—. Y a la vuelta de la petición dicen los decretos. —Fray Bartolomé de las Casas a 5 de setiembre de 1539 años. Que lo vean Antonio de Salazar y Juan de Chávez y declaren como se deba de hacer y rubrican; fueron, y en 10 de setiembre acordaron, se deje para otro Cabildo, y rubricaron. En 16 de setiembre de dicho año se les dio el sitio y púsoseles estaca a la esquina de arriba y va hasta lo de Luis Vivar, y hasta la esquina del mismo monasterio que está hacia la ciudad, con todo lo demás que tenía de antes.

Con que se ve claro que cuando vino el padre fray Domingo de Betanzos tomó sitio para convento, e hizo con sus manos el tanque y la asequia; pero como entonces no había más forma de fabricar que era horcones, lodo y paja, se cifieron a aquella cortedad, y todo lo demás era huerta o campo para cuando hubiese oportunidad y modo de fabricar en él, convento en forma. También se colige de aquesta petición, que la enseñanza de los indios que en la ciudad había pertenecido a los religiosos dominicos, a causa de saber ellos la lengua a que nunca se aplicaron los clérigos, como ni hasta ahora se aplican, de que se concluye ser falso lo que el padre Vásquez dice del padre fray Diego Ordóñez que tra-

bajó con los cakchiqueles que tenían los conquistadores por esclavos de los que fueron en la rebelión y también porque aqueste religioso no supo lengua, como dice Torquemada en su vida por estas palabras "dióse más a la predicación de los españoles que a aprender lengua de los indios y esto porque no le dejaban con muchos negocios con que lo ocupaban". Y Torquemada conoció muy bien a aqueste religioso que murió de 117 años, y si, como dice Fuentes en el lugar citado arriba, el instrumento más auténtico de aquellos tiempos son los libros de Cabildo, en el segundo que empieza por mayo de 1530 hay siete determinaciones o sesiones en que hacen memorias de Convento de Santo Domingo que trae Remesal; y Vásquez, ni su amigo Fuentes hicieron caso de aquestas memorias porque tiraron a ocultar las que hubiese de frailes de Santo Domingo y así saqué testimonio de todos siete Cabildos por ante don Juan de Ulloa escribano de Cabildo que son como se siguen: "A 5 de julio de 1531 Luis de Vivar pide al Cabildo una tierra, que en trueco de ella dejará una huerta que tiene cabe Santo Domingo. A 4 de noviembre de 1534. Francisco de Chávez por su petición pidió al Cabildo un pedazo de tierra que está cabe de Santo Domingo. A 18 de marzo de 1536 se dice en Cabildo que los dichos señores, visto que en el cñido de esta ciudad que está junto a Santo Domingo, hay hechas huertas, etcétera". A 16 de julio de 1538 se dan solares en la calle que va derecho a Santo Domingo. A 18 de setiembre del mismo año se dice que el camino que pasa por el arroyo abajo de Santo Domingo, en la tierra de Juan de Aragón, está dañado e no va por do solía, etcétera.

En 24 de octubre del mismo año Juan de Beas pidió solar a la parte de Santo Domingo y diósele y el mismo día se dio solar a Sancho de Barahona para edificar casa a la parte de Santo Domingo; y en 25 de junio de 1539 en Cabildo, Luis de Vivar dijo, que entre la casa de Sancho de Barahona y Santo Domingo hay un solar, etcétera.

Bastantes cabildos me parece que son aquestos para probar que hubo siempre convento de Santo Domingo en Guatemala y en todo aqueste tiempo ni más adelante hasta 2 de junio de 1544 no se hallará memoria de convento de San Francisco, y aunque había muchos más instrumentos que poder citar en comprobación de haber sido nuestro convento mucho más antiguo que otro alguno, y que fueron los padres dominicos los primeros que predicaron el Santo Evangelio en este reino de Guatemala, los omito por ahora porque se han de ofrecer en otras partes en el progreso de esta historia y se traerán en sus propios lugares; y así concluiré este capítulo con una Cédula Real para que el Rey eche el sello en confirmación de nuestra conclusión y reprobación de la contraria, que dice así:

“El rey —Presidente de la Real Audiencia de los confines que reside en la provincia de Guatemala. —Ya sabéis que la religión de Santo Domingo ha 30 años que entró en esa provincia a la conversión y reducción de los naturales de ella, y que después acá siempre ha trabajado con mucho fruto en la conversión de esas gentes, y que la orden de San Francisco no ha más de 15 años que fue a esas tierras, y que de algunos días a esta parte ha habido entre la una y la otra alguna desconfianza sobre los sitios de las casas y en qué parte han de doctrinar los unos y los

otros, y sobre otras cosas, lo cual además del estorbo que es a la conversión de los naturales de esas partes, se siguen otros inconvenientes en que Dios Nuestro Señor es servido; y para evitar las diferencias que al presente hay entre la una orden y la otra, convenia que mandásemos que los religiosos de una orden no se entrometan a visitar donde la otra hubiere visitado y administrado los Santos Sacramentos, habiendo comidad ancha donde los unos y los otros se podrán ocupar y que los indios de los unos pueblos que visita la una orden no fuesen a oír misa ni a recibir los Santos Sacramentos a las casas de la otra orden, porque se evitarían muchas confusiones y fraudes, porque, como veis, no conviene que entre la una Orden y la otra haya diferencia alguna sino toda conformidad, os encargo e mando que por ahora entre tanto que por Nos otra cosa se ordena y manda, proveáis como en el distrito donde una Orden hubiere entrado primero a doctrinar y administrar sacramentos, no entren los religiosos de otra Orden a entender en la dicha doctrina ni hagan allí monasterios, y se dé orden que los indios que hubiere en el distrito donde la una Orden tiene casa, no vayan ni pascen al Distrito de la otra Orden a recibir los Sacramentos por los muchos fraudes que podía haber. Fecha en Valladolid a 1º del mes de marzo de 1558 años. —La Princesa. —Por mandado de Su Majestad, su Yla, en su nombre, Juan de Samano".

Está aquesta Cédula original en nuestro archivo y es la sesenta y dos de nuestro Protocolo. Esta Cédula fue expedida con el motivo de haberse alzado los padres de San Francisco con todos los

pueblos que hoy administran de las naciones Quiché, Cakchiquel y Tzutuhil, como se dirá adelante. Ahora quiten del año de 1558 en que la Cédula se expidió 30 años que dice Su Majestad que había que nosotros habíamos entrado a doctrinar y resulta el año de 1528, para 29, que fue cuando vino el venerable padre fray Domingo de Betanzos, como se ha dicho. Y a aquel mismo número, quiten quince años que dicen que habían entrado los padres de San Francisco, resulta que de 42 a 43 sus religiosos entraron en Guatemala como se le probará adelante, o a fines del año de 41 para 42; con que es muy falsa la conclusión del padre Vásquez, que los religiosos de San Francisco fueron los primeros anunciadores del Evangelio en este reino de Guatemala, sino los frailes de Santo Domingo, veamos si de este modo acaba su paternidad de entender esta verdad, que dice que nosotros no hemos querido saber.

III

De la prosecución de la conquista y levantamiento de los indios de Tecpán-Guatemala

Año 1526

Después que fijaron el pie en las rancherías que habían hecho en el valle de Almolonga con nombre de ciudad portátil, porque solo le duró el nombre de Villa que le dieron al principio 18 días, tomándose el de ciudad sin facultad real; aunque después le confirmó el rey aqieste título, añadiéndole el de muy noble y leal por su privilegio real que se guarda en el Cabildo. Prosiguieron sus entradas y correrías por la parte de Esequintla y costa del mar del sur sujetando los pueblos de la nación Pipil, que son mexicanos, adelantándose en todo el año de 1525 por los izalcos hasta entrar en la provincia de Cuscatlán, llamada San Salvador, aunque no se acabó de reducir aquese año ni en seis más adelante, como consta de las probanzas de Luis Duvois que vino con Alvarado de España el año de 30 y se halló en las conquistas de lo que faltaba que reducir; pero a la villa de San Salvador ya se le había dado asiento y nombre aquese año de 25, como consta del primer libro de Cabildo que se tuvo a 6 de mayo de 1525, en que dice don Pedro de Alvarado: "Que por cuanto Diego Holguin que es regidor se ha ido a la villa de San Salvador, donde es alcalde, que por tanto, nombra en

su lugar de regidor a Francisco de Arévalo, de que se concluye ser muy ajeno de toda verdad lo que dice Vásquez que la última victoria fue a 6 de agosto de 1526, y entonces por ser ese día de la transfiguración se dedicó al Salvador, pues como se ve en este Cabildo a 6 de mayo de 1525 ya se había dedicado al Salvador; y que ese año de 25 se hubiese hecho aquesta conquista, se colige de que aquese año fue electo en regidor Diego Holguin y después fue aquella dedicación al Salvador. Aunque las conquistas proseguían por aquella parte, no dejaba de atenderse a ir sosegando la ceranía que todos se iban dando de paz sujetando la cerviz al suave yugo del Evangelio y obediencia de los católicos reyes de España, como se sujetó el rey de los Sacatepéquez, llamado *Achicatel*, que tenía su corte en el paraje que llaman Yampuc o los Añiales, que hoy poseen los indios naturales del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, como consta de la ejecutoria del pleito que tuvieron los de San Pedro con los indios del pueblo de Mixco, que se litigó en la audiencia, en tiempo de Bernal Díaz del Castillo su encomendero; y así es muy siniestro todo lo que don Francisco de Fuentes escribe sobre aquesta guerra de Mixco, y que Petapa era Señorío absoluto, y que Mixco estaba fundado donde está hoy el trapiche de hacer azúcar de Andrés Catalán y Rosa; pues consta de la misma ejecutoria que estos poco antes vinieron de la provincia de San Salvador, y es así que allí se ve parte de aquesta nación en todos los pueblos que hay hacia Chalchuapa y Mita, y que los de los Sacatepéquez les dieron las tierras que tenían como a las espaldas respecto de Tecpán-Guatemala con cuyo rey estaban en guerras y por no darle fuerzas contra sí,

los detuvieron y les dieron aquellas tierras donde poblasen, y así se ve que están; y si el pueblo de Mixco hubiera estado donde dicen, no lo tuvieran a espaldas sino afrentados hacia la parte de San Martín para Comalapa y Tecpán-Guatemala, que era contra quienes guerreaban los de los Sacatepéquez; y se conoce más la falsedad porque dice allí que los de Chinautla vinieron en ayuda de los de Mixco cuando los tenían cercados los españoles en el peñol, porque Chinautla es pueblo muy moderno fundado mucho después de la conquista por indios milperos del pueblo de Mixco de a donde son oriundos, y asimismo no lleva camino lo que dice que del paraje del Trapiche dicho los pasaron al sitio que tienen, pues se ve estar todos los Sacatepéquez de por medio y no es creíble estuviesen tan separados de todos los demás de su nación que son Pinula, Petapa, Amatitlán y San Cristóbal.

Por este año de 1526 sucedió en Guatemala un desmán que pudo haber sido causa de haber vuelto a perderse este reino, porque como escribe don Francisco de Fuentes, "había pensado el rey Sinacán de Tecpán-Guatemala cuando se ofreció de paz, que aquello de entrar los españoles en sus tierras no pasaba de una amistad cortezana y común para que cada uno se tuviese lo que era suyo, y usara libremente de su gobierno; pero como se vio privado de su dominio y que don Pedro de Alvarado se lo mandaba todo y era dueño de los países, pasando también a mandarlo a él, cayó en la cuenta de su ligereza y fácil determinación; pero pasó disimulando dos años". Bien sensible fue aqueste golpe para el rey Sinacán, y aunque grande, pues su facilidad y ligereza y el deseo de ver destruido al rey del Quiché, lo había movido a semejante

resolución, lo más sensible fue lo que vio padecer a sus vasallos, porque no contentándose aquella insaciable codicia de oro con las grandes cuadrillas que le daban a don Pedro de Alvarado, de quien era aqueste pueblo que andaban cogiendo oro en los lavaderos, inventó la ambición, que es raíz de todos los males, como dice San Pablo, el pedir que le diesen doscientos muchachos solteros cada semana y que cada uno de ellos le había de dar un castellano de oro, y sino lo *acabalaban*, lo habían de ajustar los caporales o capitanes que les daban aquestos muchachos. Esto dice Fuentes; pero su amigo Vásquez aprieta más aquesta tiranía, diciendo: "Impuso al numeroso pueblo de Patinamit un irregular tributo que cada día cuatrocientos muchachos y otras tantas muchachas, so pena de quedar esclavos, le diesen un cañutillo de oro lavado, del tamaño del dedo meñique. Hiciéronlo algunos días recogiendo todo el oro que rezagado tenían y pagando el inicuo tributo; mas no bastando al entero de lo mandado, por más que descarriados anduviesen lavando oro los rancebos y mozas en las faldas de un cerro llamado Chachhal, que quiere decir lavadero en su gentilidad, lavaban algún oro; y en el paraje llamado Puaquil, que quiere decir *plateado* o *dorado*, yendo el codicioso caballero a cobrar lo que los pobres indios no debían, los trató mal de palabra y de obra, amenazándolos de muerte y diciéndoles que no pensasen había él venido a otra cosa entre tales perros que a llevar oro a España y que si no le traían todo el oro y plata que tenían, les haría que lo conociesen. Los pobres indios hicieron juntar entre todos todo el oro y plata que tenían quitándolo a todos los naturales para la entrega". Esto refiere

Vásquez que yo no sé con qué cara saca a luz del mundo aquesto cuando trata de malsines al ilustrísimo señor Casas y a todos los religiosos dominicos, él y su amigo Fuentes porque amparaban a los miserables indios desvalidos de todo humano socorro, de tales tiranías, debiendo considerar que si de aqueste modo se trataba a un rey que los recibe de paz y los favorece tanto y los ayuda con todas sus fuerzas y caudal para reducir y sujetar a todo el reino, ¿qué se usaría con los que había sojuzgado por fuerza? Y si esto usaba el caudillo de quien era aquese pueblo, ¿qué usarían los que no tenían a su cargo la defensa y manutención de lo ganado sino que tiraban a acaudalar? Que esta intención de aqueste inicuo tributo no fue de otro que de don Pedro, no hay que dudarlo, pues era suyo el pueblo; y así quien se había de atrever a semejante maldad, y si fue Gonzalo de Alvarado a esto iría como recaudador de su hermano, aunque lo dificulto porque como dice Castillo a éste lo había dejado por caudillo de la gente que había quedado en Olinztepeque para tener sujetos a los quichés.

Y es mucho de notar, para que se vea el gran celo que les asistía de la propagación de la fe católica, que no se hace memoria jamás de que aqueste rey lo procurasen reducir a la fe y que se bautizase ni cuando los recibió de paz y les hizo tanto bien, para recompensarle los bienes temporales que les daba con los celestiales ni menos en 16 años que lo tuvieron en prisiones hasta que don Pedro se lo llevó en aquella armada en que él se perdió el año de 41, pues siempre se nombra por los citados autores y por los libros de Cabildo por el nombre de Sinacán que era el nombre de su gen-

tilidad. Esta hazaña la pueden juntar con la que se ha dicho arriba de haber quemado al rey de Utatlán sin procurar su salvación. Despechado el rey Sinacán por aquestas tiranías que hacían con sus vasallos que continuamente le clamaban por la libertad que les había quitado por sus pasiones, aguardó coyuntura para poner remedio a tanto mal, la cual le ofreció la ausencia que hizo don Pedro de Alvarado de Guatemala por ocasión de ir a verse con Cortés que supo estaba en la provincia de Honduras, no a conquistar, como dice Fuentes en la vida de don Pedro que había ido a guerrear con Pedrarias Dávila y a cchar la gente que había entrado en San Salvador, que esto fue el año de 29 como consta del libro de Cabildo, y a esto fue Francisco de Orduña juez de residencia de don Pedro que se hallaba en Guatemala cuando don Pedro estaba en España. Salió, don Pedro de Guatemala ya entrado el año de 26, porque a 6 de enero consta de Cabildo, que se tuvo aquese día, que no había salido y estaba en la ciudad; salió llevando consigo alguna gente y porque la tierra no estaba todavía sojuzgada, no se sabe, ni consta qué camino llevó; pero lo más cierto es que llevó el de la costa para San Salvador; porque era solo por donde andaba la conquista, porque la parte de Esquipulas consta de Cabildo de 25 de setiembre del año de 1529 que no estaba reducido, que es por donde va el camino derecho, y valiéndose de esta ocasión y la coyuntura que se les ofrecía de hallarse la gente toda dividida, parte en la conquista de San Salvador; parte que llevó don Pedro, parte que estaba en Olintepeque, con que no podía ser mucha la que había quedado en las rancherías de Almolonga.

Aquí dice don Francisco Fuentes que convocando el rey Sinacán al rey del quiché Xequuehul, a los caciques de los Sacatepéquez y Poocomanes hasta la provincia de San Salvador, todos se pusieron en armas para sacudir el pesado yugo del dominio español, mas yo entiendo que en esto se engañó mucho, y que sí convocó a todos los que dice no se levantaron todos, pues como se verá, la parte del Quiché no se levantó ni hubo tal rey Xequuehul en el Quiché. Ese sería algún cacique poderoso del cakchiquel, o de otra parte, porque el rey que quemó Alvarado se llamaba Oxib-Queh Belcheh-Tzi. Este fue padre de Tecún-Tepepul a quien dio el cacicazgo don Pedro y tributó a los españoles y este fue el padre de don Juan de Rojas y de don Juan Cortés; con que no lleva camino lo que dice de los Sacatepéquez, de que se levantó un pueblo, aunque no dice cuál. Lo que consta de Castillo es lo que toca a Petapa para adelante, aunque entiendo que toda aquesta parte hacia Jalpatagua y Jumay todavía no se había conquistado, y así no se les puede atribuir culpa en esto y solo los de Tecpán-Guatemala con algunos de sus vasallos fueron los que se levantaron, tan pocos que no dio cuidado, pues don Pedro de Alvarado vuelto a Guatemala a fines de agosto de aquese año, les envió embajada de paz y viendo que no querían venir se pasó para México y dejó a sus tenientes encargada aquesta pacificación. Oiganselo a Castillo que se halló en todo ello, porque con su autoridad como testigo de vista, se desvanecerán algunas quimeras que inventó Vásquez en su Crónica. Dice, pues, después de haber referido lo que les pasó en las barrancas de Petapa:

“Pasamos a dormir a la ciudad (esta es Tecpán-Guatemala, que era la ciudad de los caciques y del rey; no Almolonga, como dice Fuentes) y estaban los aposentos y las casas con tan buenos edificios, en fin como de caciques que mandaban la tierra y las provincias comarcanas, y de allí nos salimos a lo llano (bien se declara que estaban estas casas entre barrancas, como se ha dicho que tenían su corte aquestos indios) y estuvimos en él diez días, porque él Pedro de Alvarado envió dos veces a llamarlos de paz a los de Guatemala y a otros pueblos que estaban en aquella comarca y hasta ver su respuesta aguardamos los días que he dicho, y de que no quisieron venir ninguno de ellos fuimos por nuestras jornadas largas, sin parar, a donde Pedro de Alvarado había dejado su Ejército porque estaba todo de guerra (en este tránsito de Tecpán-Guatemala a Olintepeque no hubo embarazo de guerra para Alvarado y los suyos; y así se colige que la parte del Quiché y Sololá no se había levantado) y estaba en él por capitán un hermano que se decía Gonzalo de Alvarado (de que se ve claro que con esta gente no quedó Juan de León Cardona, como dice Vásquez, en afirmar que estaban en Quezaltenango) y estuvimos descansando ciertos días y luego fuimos a Soconusco y desde allí, etcétera”.

Y más adelante:

“pues como veníamos sobre ochenta soldados y entre ellos Pedro de Alvarado y llegamos a un pueblo que se dice Chalco, desde allí enviamos a hacer saber a Cortés como habíamos de entrar en México otro día, etcétera”.

Lo primero se ve la falsedad de la noticia historial de Vasquez en que afirma que don Pedro de Alvarado lo sujetó, pues bien claro dice que viendo que no venian a su llamado se fue sin aguardar más que los diez días y se pasó para México. Lo segundo si Alvarado los hubiera sojuzgado fuera en esos días. Esto se empezó como dice el mismo Vásquez a fines de agosto, luego hubiera sido como a principios de setiembre; luego no pudo ser a 22 de noviembre como quiere para que en memoria de aquea victoria se saque el pendón de la conquista día de Santa Cecilia a 22 de noviembre, que es sobre que toma la demanda contra Remesal, porque dice que el sacarse el pendón ese día, no es en memoria de alguna victoria que ese día se ganase; sino porque en ese día se dio asiento a la ciudad; y lo peor es que ahora 22 años tuvo cara aqueste autor para predicarlo públicamente en ese día delante de toda la ciudad. Menos descaminado va su amigo Fuentes en decir que aqueste pendón se sacaba día de Santiago como patrón y que ofreciéndose la jura del rey don Felipe II se sacó el día 26 de julio y que viendo que no se había hecho el alarde que tocaba a la ciudad, se trasladó al día 22 de noviembre y que por eso quedó aquea estilo establecido aquea día, aunque también es otra quimera como suya, que bien se ha visto en los libros de Cabildo, como esa costumbre se estableció desde que aquea día se dio asiento a la ciudad, como se verá a su tiempo; pero tampoco lleva camino aqueste autor como se ve claro, y para que se vea la inconsecuencia con que proceden estos dos historiadores, he de referir las palabras de Fuentes que son como se siguen:

“Rebelados por el año de 1527 (y no fue sino el de 26) los reyes Sinacán y Xequichul pasando por ello de la claridad del trono a las tinieblas de una grandísima prisión por aquel particular motivo de la codicia del teniente general Gonzalo de Alvarado, vicio tan contagioso que aun despreciado deja vinculado el fracaso en quien alguna vez se dejó vencer de su tiranía, y así este abriendo las manos a recibir de todos para los indios, las extendió a todo el extremo de impiedad y cohecho, imitándole otros gobernadores y tenientes en las demás provincias; y después de haber enflaquecido, empobrecido y arruinado a los caciques, los dejaron en tan limitado dominio, que de su estado se prometían y aseguraban ser más fantástica que verdadera su dignidad, pues conocían que el halago y el dejarlos en aquella débil y frágil potestad, era con fin de obligarlos a descubrir nuevos tesoros de lo que ocultaban y hasta hoy se niegan a la noticia. Este conocimiento y consideración los ponía en pensamiento de ocultarse en las montañas y los bosques, dejando aquellas fantasmas de señorío y potestad de farsantes para que el ajamamiento de sus personas y el sueño de lo que fueron antes, no despertase al ruido de su desgracia”.

Y a la vuelta de la misma hoja dice que estas prisiones se ejecutaron solo por indicios y falsas disposiciones y lo confirma con unas palabras que sacó del mismo manuscrito de Gonzalo de Alvarado, de quien, dice que solo escribió aquesta conquista por paliar sus maldades, las cuales dicen así:

"Cuando todos los indicios y disposiciones no afirmaran la alevosa premeditada de los caciques y señores, que más evidente prueba puede afirmarlos que la que tienen producida los de su estirpe y los mayores y principales de ellos Sinacán y Xequichul, reyes de Uatlán y cakchiquel que aun están presos por su infidelidad y corre peligro nuestro sosiego y nuestras vidas mientras no nos reparemos con su ruina o con su muerte, pues el odio que todos tienen a la Nación Española lo manifiestan y traen patente en sus semblantes".

Y prosiguiendo más adelante y refiriendo como les querían quitar las vidas a estos dos caciques, dice que ciertos conquistadores (que no dejaría de haber buenos, entre tantos malos) y entre ellos Gonzalo de Ovalle los defendieron diciendo, que era injusticia, pues solo eran falsos testimonios que indios ruines les habían levantado, y que se les debía guardar la palabra que se les había dado, y decían: si al que procuró recuperar sus estados no se le dio título de traidor en Europa ¿pues qué derecho establecerá nuestra pasión, que estos lo sean en las Indias, ni qué ley podrá favorecer la resolución de quitar las vidas a estos miserables caciques por una sospecha imaginaria? Si acaso averiguáramos que tenían algunas escuadras prevenidas, y esta evidente prueba nos advirtiera nuestro riesgo, entonces qué duda sería culpable el no aspirar al escape de su furia en el furor y lance de una batalla?, pero porque dicen que conspiran contra nosotros viendo en contra de este imaginario informe, su rendimiento y tolerancia, etcétera. No sé con qué cará sacan a luz aquestas antilogías aquestos dos autores, pues de ellos mismos se colige,

ser todo una quimera cuanto escriben de aqueste levantamiento y batallas y victorias día de Santa Cecilia, pues solo se puede tener por cierto que esto no fue más que retirarse a buscar en las asperezas alivio a tanta tiranía como ponderan, ni menos sé con qué cara tienen audacia para calumniar al ilustrísimo señor Casas y a los frailes dominicos que defendían a aquestos pobres desvalidos de tantas tiranías; y con lo que más adelante escribe de don Pedro de Alvarado, de los muchos indios que mató en la fábrica de sus navíos y los muchos pueblos grandes y pequeños que arrasó, sobre que dice informaron a Su Majestad los oficiales reales, y porque el ilustrísimo Casas informó esto mismo fue un malvado ¿puede escogitarse más depravada malicia y encono contra aquesta mitra sagrada y otras tales y contra todos los frailes dominicos que defendían aquestos pobres que según ello iba, sino levantara Dios el espíritu de aquestos Danieles en defensa de la inocencia, no hubiera ya rastro de aquesta inocente Susana, según sus falsas columnias?

IV

De la ida de don Pedro de Alvarado a España y de lo que allí negoció

Año 1526

Desde mediado el año de 1525 había deseado don Pedro de Alvarado el ir a la ciudad de México para desde allí partirse para España a procurar sus ascensos y sus medras con el Emperador, que los tenía muy bien merecidos; pero teniendo noticia de las alteraciones que había en la Nueva España, causadas de la ambición de mandar, fue suspendiendo su viaje, y por el mes de agosto trató de disponer su partida, aunque todavía no la pudo poner en efecto, y a los cuatro del mes de octubre trató en Cabildo el negocio de su partida y porque su ánimo era el que el gobierno quedase en los alcaldes, como quedó, nombró y puso por alcalde al que le pareció más de su satisfacción, y así nombró a Pedro de Valdivieso; pero todavía recelando el ir a México por las grandes alteraciones que allá había, siendo la mayor guerra contra don Fernando Cortés y todos sus amigos, y siendo uno de ellos y no el menor don Pedro, receló algún daño, y así se detenía hasta tener noticia de haber vuelto de México el gobernador Cortés. En estas dilaciones andaba, cuando supo cómo a Cortés lo tenía en los confines de su gobierno, que como las tierras estaban por conquistar y no se sabía con flje-

za de cada paraje, no sabía don Pedro como Honduras estaba en los confines de esta provincia, y ya sea por no ser notado de desleal, o por el grande amor que a Cortés tenía, o por uno y otro, sabiendo que estaba en muchos trabajos, hubo de partirse para Honduras bien escoltado de gente a principios del año de 1526; pero por mucha prisa que se dio, que no pudo ser mucha por hacer el viaje por rumbo no conocido y por tierras de enemigos, no pudo llegar a tiempo de verse con Cortés porque ya se había partido para la Nueva España, con esto y haberse encontrado con el capitán Luis Marin y Bernal Díaz del Castillo y otros soldados amigos y conocidos de la conquista de México volviendo por la provincia de Cuscatlán que estaba de guerra, o por mejor decir no conquistada, en donde tuvieron algunos reencuentros con los indios en la provincia que hoy llaman San Miguel y aunque sobre buscar bastimentos le mataron un soldado llamado Nicuesa e hirieron a otros que a no ser socorridos, también perecieran; por venir de prisa se quedaron sin castigo como todo lo refiere el mismo Castillo largamente al capítulo 192 de que se convence ser muy falso lo que Vásquez dice que en este viaje sojuzgó Alvarado esta provincia, que fue la última victoria a 6 de agosto como se ha dicho arriba, pues si por no dilatarse dejó aquellos pueblos que se llamaban los chaparrastiques sin castigo, mucho menos podría detenerse en sojuzgar provincias tan dilatadas y después lo de los Peñoles de Jalpatagua, que dice Fuentes, que no fue ese año como consta del mismo libro de Cabildo, donde dicen que se dan por servidos los solares de seis que murieron en aquestos Peñoles y entre ellos Fernando de Alvarado y mandan que se les

den para que hagan bien por sus almas. Solo en las barrancas de Petapa, que es la Sierra de Canales tuvieron reencuentros, como dice Castillo en el lugar citado, y llegándose a Almolonga a mediados del mes de agosto, dispuso su viaje don Pedro y para el sosiego de la tierra y llevarse consigo los alcaldes que eran actuales en la ciudad para los negocios que representó en Cabildo de utilidad de la ciudad, nombró otros que quedaron con el gobierno todo y fueron don Pedro Portocarrero y Hernán Carrillo, a quienes nombró por sus tenientes generales y como tales se nombran en Cabildo de 4 de enero de 1527. No nombró por ahora a Jorge de Alvarado por su teniente, porque como queda dicho, estaba en México, en que parece se equivocó Remesal pensando que ahora lo dejó nombrado; y saliendo con su gente quiso de camino sosegar al rey Sinacán y a sus principales y llegando a la ciudad o Corte la halló despoblada, porque los indios, como se ha dicho, se habían hecho al monte, por librarse de las grandes tiranías que con ellos se usaban; pero temiendo don Pedro no le sucediese algún desmán por estar metidos entre barrancos como le iba a suceder a la corte de Utlán, se salió a lo llano como queda dicho con Carrillo y haciendo allí sus ramadas y sus chozas, estuvieron aguardando diez días enviándoles mensajeros de paz; pero ellos o temerosos del castigo que tenían riguroso, o por no poder soportar la carga de los inicuos tributos teniendo por menos mal estarse viviendo entre fieras que son más humanas que tales hombres con fieras (y ojalá fueran como ellas en la crueldad que no se extiende a más que a llenar su vientre, en que exceden tales hombres a las fieras pues nunca se sacia la codicia) no quisieron

venir y viendo don Pedro que se dilataba su viaje tan deseado, no se quiso detener dejando la empresa a la prudencia y sagacidad de sus tenientes y él se fue por el camino de Olinztepeque donde estuvo por cabo y capitán de la gente de guarnición su hermano Gonzalo de Alvarado y descansando allí unos días, tomando el camino de Soconusco fue a Tehuantepec y de allí a México, con desco de ver al juez que había venido a residenciar a Cortés, llamado Luis Ponce de León, a quien ya hallaron difunto, pasando a besar la mano al que había quedado en su lugar llamado Marcos de Aguilar haciendo su diligencia para componer todas sus pretensiones; pero hallaron no tener poder para lo que todos pretendían, y así don Pedro se resolvió el partirse para España; y fueron todos muy bien recibidos de Cortés y de los demás sus conmlitones en tantos trabajos y guerras.

Estando resuelto a partirse para España don Pedro de Alvarado compuso con el licenciado Marcos de Aguilar el nombrar por su teniente general a su hermano Jorge y aprobándolo el gobernador, vino Jorge de Alvarado de México y presentó su nombramiento en Cabildo a 20 de marzo de 1527, con que cesó el nombramiento hecho en los dos alcaldes. Mucha era la fama que se había difundido en la Nueva España de las dilatadas y poderosas provincias que había sujetado el valeroso brazo de don Pedro; y viendo por sus ojos la ostentación y grandeza de su acompañamiento y séquito no podían menos que creerlo rico y poderoso de aquestas provincias, lo fértil y abundante de ellas de todo género de alimentos y de muy ricos frutos y minerales para saciarse la codicia humana, si es que se puede saciar de riquezas, y en todo

a la verdad no se engañaban, así aqúeste Reino no hubiera sido tan desgraciado en pleitos y discordias que han sido causa de la venida de tantos jueces pesquisidores que lo han assolado sin remediarse cosa alguna, sino mayores enconos; pero aquesta ha sido plaga que ha perseguido a aqueste miserable Reino desde sus niñeces y la cuna de su nacimiento, como se verá después. Solo de doctrina y enseñanza la hallaban que eran muy pocos y aun nada, dos solos señores clérigos que había en todas aquestas provincias que residían en Guatemala, uno como cura y otro que salía con la gente a las conquistas; y así don Pedro de Alvarado viendo la oportunidad de doce religiosos dominicos que poco antes habían llegado a México en compañía del visitador Luis Ponce, comunicaba con ellos esta necesidad instándoles que antes que se embarasasen en la Nueva España todos en las reducciones, era bueno pasasen algunos a fundar a Guatemala, con quien trataba esto más frecuentemente era con el venerable padre fray Domingo Bctanzos, a quien conocía desde la isla Española, con quien dispuso las cosas de su conciencia para el viaje que pretendía para España, con quien dice Remesal que se confesó generalmente y aunque de lo que pasó en la confesión no se sabe nada, pero que se supo la penitencia que le impuso que fue que diese un terno de terciopelo o damasco a la iglesia de Santiago de su ciudad, la cual él no cumplió en todos los días de su vida. Aunque como se ha dicho se platicaba e instaba don Pedro para que viniesen a Guatemala algunos de los religiosos, no se pudo efectuar cosa alguna respecto de que de doce que eran los que habían venido, enfermado todos los más, fue nuestro señor servido de llevarse

para si los cuatro, dándose por bien servido de sus trabajos y afanes hasta aquella hora padecidos, para darles la recompensa de ellos y del gran celo de la conversión de las almas, que solo aqueste deseo les había hecho olvidar a su padre y madre, que eran los conventos y provincias que los habían reengendrado y criado; y de los demás solo cuatro estaban buenos y de esos era el venerable fray Tomás Ortiz que viendo tan menoscabado su pequeño rebaño, trataba de volver a España a conducir más operarios para aquesta grande sementera y los enfermos estaban resueltos a volverse a España a buscar la salud que dos no hallaron, encontrándolos la muerte en el camino.

Con esta determinación trataron todos de aprestarse para su viaje a España animados del mucho amor que les mostraba don Pedro de Alvarado a los religiosos prometiendo el ayudarlos y socorrerlos en el camino y con esto más solícito don Pedro componía lo necesario para su partida que se ejecutó haciéndose a la vela del puerto de la Veracruz por el mes de febrero de 1527, quedando solo en México el venerable padre fray Domingo de Betanzos con solo fray Gonzalo Lucero, diácono y fray Vicente de las Casas, novicio; y ya que el viaje de don Pedro había sido en bonanza sin tormenta, la padeció terrible luego que llegó a la Corte porque hallando algunos enemigos, en especial que se le declaró uno que lo puso en mucho aprieto. Este fue Gonzalo Mejía que trataba los negocios de la Nueva España, el cual presentó un memorial en el Consejo diciendo: Que Pedro de Alvarado había hecho muchos estragos y que en ellos hubo gran cantidad de oro, plata, perlas y otras cosas, así de lo que presentaban los indios, como de lo

que se hallaba en los pueblos que se tomaban, y que debiéndose repartir con los que iban en su compañía como se pregonaba al tiempo que habían de entrar y según uso de guerra, no solamente no dio su parte a nadie pero ni aun el Tesorero Real lo que pertenecía al Fisco, sino que todo lo escondía, y que por esta forma tuvo más de cien mil pesos que pertenecían al Fisco del Rey y a los conquistadores, y que había venido a España sin dar a nadie lo que le tocaba, ni dar residencia del tiempo que había sido teniente de gobernador, y capitán general, en el cual oficio hizo muchos agravios e injusticias; todo lo cual dijo que constaba de cartas e informaciones.

Por virtud de este memorial y de los demás papeles se mandó a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, que apremiasen a don Pedro de Alvarado para que diese fianzas de hacer residencias y estar a derecho y pagar lo juzgado así en la Corte como en la Nueva España y que no las dando se le embargase de su hacienda hasta cantidad de 15 mil ducados.

Grande fue el aprieto en que se vio don Pedro de Alvarado con tan terrible demanda y de parte poderosa y no le era muy fácil en España hacer probanza de lo contrario; pero quiso su buena dicha que teniendo entrada con el secretario del César, Francisco de los Cobos, quien cobrándole afición, con la mucha cabida y gracia que tenía con Su Majestad, lo allanó todo y compuso mucho más a su placer que el podía desear; y así se le dio luego el hábito de Santiago y le hicieron la merced de gobernador y capitán general de la ciudad de Guatemala y sus provincias, sujeto inmediatamente al Rey, con quinientos y setenta y dos mil quinientos

maravedis de salario y se firmaron los despachos en Burgos a los dieciocho días de diciembre de 1529 y desembargada toda su hacienda, casó el secretario Francisco de los Cobos a don Pedro con doña Francisca de la Cueva, natural de Uveda, dama de grande hermosura y prudencia.

V

Tómase de propósito para la ciudad

Año 1527

Como el asiento que se tomó de la ciudad el año de 1524 en el valle de Almolonga era solo de prestado, mientras se hallaba lugar más a propósito y de conveniencia para todo, vivían en él entre tanto como los hijos de Israel en el desierto en barracas y pabellones que aquí se componían de pajas y de ramadas, y así estaban con el ánimo de levantar el vuelo de aquel sitio en hallando otro más cómodo; por lo cual no se trataba de hacer casas ni viviendas y de disponer la población en el modo conveniente para una bien ordenada república. Algunos parajes habían visto en el decurso de estos tres años que aquí residieron, que según el genio de cada uno, a cada cual le parecía muy acomodado y conveniente y deseando el salir del estado de peregrinos y viandantes y reconocer segura y fija morada este año de 1527 lo trató esto con más calor el teniente de gobernador Jorge de Alvarado, y propuso en Cabildo a los 28 de octubre de este año: *“que era bien e convenia al servicio de Su Majestad y a la paz y sosiego e policía de estas partes que se asiente la ciudad de Santiago en traza de pueblo y se den vecindades y solares y caballerías a los que de ella quisieren ser vecinos, e que para hacer esto, se busque en esta Provincia el sitio más conve-*

niente para dicho asiento, en el cual concurran las calidades y especialidades que se requieren e suelen concurrir en los asientos de los otros pueblos de españoles de las islas de Nueva España"; y para quitar confusiones se señalaron dos sitios sobre en que se había de votar, el uno fue aqueste en que se hallaban, que no les parecía muy mal, así su temperamento, como la fertilidad y apero de materiales en su cercanía para las fábricas y tener abundancia de aguas, así de las que allí nacen, como de los ríos que tenían cerca, como también de los que podían conducir para fuentes a aqueste paraje. El otro fue el Tianguecillo, que llamaron, que está junto a Chimaltenango porque allí tenían feria libre todos aquestos indios en tiempo de la gentilidad, y señalaron las personas que habían de hacer inspección cuidadosa de uno y otro sitio, a quienes se les tomó juramento de que procederían en el caso, sin afecto ni desafecto, diciendo en conciencia lo que sentían.

Y habiéndose juntado para tomar las declaraciones a los que se les habían mandado hacer la vista de ojos, en Cabildo que se tuvo a los veintiuno de noviembre de dicho año, el primero que votó y dió su parecer fue Hernando de Alvarado (de que se conoce claramente engañarse mucho Fuentes en las batallas que arriba se dijeron que tuvo don Pedro con los del Peñol de Jalpatagua, porque en aquesta guerra murió aqueste Hernando de Alvarado, con que no pudo ser aquella guerra aquel año de 26, sino el de 1528, como consta del libro de Cabildo citado) el cual dijo:

"Que so cargo del juramento que hizo que él ha visto ambos a dos sitios, este del Valle y el del Tianguecillo, que le parece que el del Tianguecillo

es el mejor para asentar a esta ciudad por las razones siguientes; y habiendo propuesto sus razones fueron votando los demás a quienes se les mandó que informasen sobre este punto, y durante aqueste día por largo tiempo aqueste Cabildo y no acabando de votar todos, se dejó la determinación para el día siguiente 22 de dicho mes, que era el de Santa Cecilia, en que habían de dar todos sus pareceres; prevaleció la parte de los que sintieron que se fundase en el paraje en que estaba del Valle de Almolonga, con lo cual tomando la última resolución el teniente y conformándose con la mayor parte de los votos, sacó un papel y mandó al escribano que lo asentase en el libro de Cabildo que decía:

“E yo por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de Su Majestad, con acuerdo y parecer de los alcaldes y regidores que están presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la ciudad de Santiago, el cual sitio es provincia de Guatemala.

“Primeramente ante todas cosas mando que se haga la traza de la ciudad, poniendo las calles norte, sur, este, oeste. Otrosí mando, que en medio de la traza sean señalados cuatro solares en cuatro calles en ella incorporados por plaza de la dicha ciudad.

“Otrosí mando, que sean señalados dos solares junto a la plaza en lugar más conveniente donde la iglesia sea edificada, la cual sea de la advocación de Santiago, el cual tomamos y escojemos por nuestro patrón y abogado y prometo de le solemnizar y festejar su día con le hacer decir misa y vísperas solemnes, conforme a la tierra

y al aparejo de ella, y más que le regocijaremos con toros, cuando los haya, y con juegos de cañas y otros placeres.

“Otrosí mando, que se señale un sitio para un Hospital, donde los pobres e peregrinos sean socorridos y curados, el cual tenga por nombre y advocación el Hospital de la misericordia.

“Item mando que se señale un sitio, cual convenga para una capilla y adoratorio que convenga, y haya por nombre Nuestra Señora de los Remedios.

“Otrosí mando, que se señale un sitio, cual convenga, donde a suplicación de esta ciudad Su Majestad mande hacer una fortaleza, o su gobernador en su real nombre, para la guarda y seguridad de la dicha ciudad.

“Otrosí mando que junto a la plaza sean señalados cuatro solares, el uno para casa de Cabildo y el otro para cárcel pública y los otros para propios de la ciudad.

“Señalados los sitios o solares desuso contenidos, mando que los demás solares sean repartidos para los vecinos que son o fueren de la dicha ciudad como y de la manera que se haya hecho en las ciudades e villas y lugares que en esta Nueva España están pobladas de españoles, no excediendo ni traspasando la orden acostumbrada. —Jorge de Alvarado”.

De intento he trasuntado todas las determinaciones de aqueste Cabildo porque se vea claro lo que arriba queda advertido de la malicia con que nuestro padre Vásquez escribe, queriendo que aquesta Ermita de Nuestra Señora de los Remedios sea su Convento de San Francisco, porque como no se pudo en un día ni muchos hacer todo lo que aquí

se dispuso, sucedió que no habiéndose puesto en obra ni la ermita ni el hospital hasta el año de 1530, este año, a 20 de julio, pidieron algunas personas devotas de la Virgen se les señalase el sitio para hacer su Ermita que estaba prometida, y no diciendo el Cabildo más que ciertas personas, su paternidad añade *Religiosos* para introducir su quimera, y no diciéndose a la margen más que la *Ermita de N. S. S. P.*, añadió que está escrito primer convento de San Francisco, lo cual no se halla en el libro, y así hube de sacar testimonio de aquesta falsedad; y luego a 9 de noviembre, en otro Cabildo de aquel mismo año, se pide por otras personas que se les señalase el sitio para hacer el hospital para fundar en él la Cofradía de Nuestra Señora, la cual fue de la Misericordia, como consta de las escrituras que paran en el hospital real de Guatemala, pasándose aquesta cofradía con el hospital cuando la ciudad se mudó el año de 1541 y allí se halla memoria de esta cofradía hasta el año de 1557 en los dichos instrumentos, de haber vendido al terrazgo unas tierras que tenía aquesta cofradía a los indios de la Magdalena, de las milpas altas, en 40 pesos; sobre que este presente año de 1716 han tenido litigio el Hospital Real contra aquestos indios, y nuestro padre Vásquez dice que aqueste pedimento fue para alargar el sitio interpretando el nombre de hospital en el de hospicio.

Lo que tocó a la fortaleza, nunca se hizo, o porque no se pudo y se fue dejando así, o porque no fue menester, ni hay memoria de tal fortaleza; y se infiere de lo que dice el mismo Fuentes que habiéndose presentado Eugenio Moscoso con nombramiento de Su Majestad de alcaide de la fortaleza para que se le diese el asiento que como a tal se le

debía en Cabildo, se le respondió que en presentando testimonio de estar en posesión de tal fortaleza, sería admitido, porque como no la había no podía tomar posesión de ella; que a haberla, luego hubiera tomado posesión de ella.

Bien se vio en el discurso de este Cabildo de 22 de noviembre de 1527 que en todo él no se trata de conquista ni de victoria aquecse día, ni de sacar el pendón en tal día, sino solo de dar asiento a la ciudad, y quedando en la ciudad aquesta memoria de que en día de Santa Cecilia se le había dado asiento, se confundió la noticia con el transcurso de los años, pensando que aquecse día se había ganado, pues consta que aquí no había que ganar, pues no hubo población alguna; y aunque la hubiera, como dice Fuentes, no hubo guerra porque se dieran de paz; y así queriendo el año de 1557 hacer en Guatemala la misma ceremonia que se hace en México día de San Hipólito porque ese día se rindió la ciudad, juntos en Cabildo a treinta de julio con la ocasión que les excitó la especie de que a 26 del mismo mes se habían levantado pendones por la majestad del rey Felipe II dijeron (dice el secretario) que por cuanto "por loable costumbre en todas las ciudades e provincias principales de estos reinos de indios, en memoria del día en que fue ganada la tal ciudad, y porque esta provincia de Guatemala mediante la voluntad de Dios Nuestro Señor, se ganó el día de Santa Cecilia, conviene se haga lo mismo en esta ciudad y se hiciese Ordenanza en forma y en ella se contenga el orden que en el sacar el pendón se ha de guardar y las fiestas que se han de hacer, e se lleva a consultar a la Real Audiencia".

Consultose sobre esto a la Real Audiencia, y se resolvió que se saque, y se hiciese la ordenanza a 1° de setiembre del mismo año de 57, en que mandan que lo saque el regidor más antiguo y así sucesivamente cada año conforme se fueren siguiendo en antigüedades, y que por cuanto aquese año lo habían sacado los regidores más antiguos, que eran Francisco López y don Francisco de la Cueva en la jura del rey, que lo saque el que se sigue, que es el capitán Bernal Díaz del Castillo. Ya se ha visto, por lo que queda escrito, como en aquese día, ni hubo ni pudo haber función señalada de victoria: no la de Quezaltenango que fue por marzo; no la de Uatlán que fue por abril; no la entrada en Tecpán-Guatemala, que fue por fines de abril o principios de mayo; no la entrada en el sitio de Almolonga, que fue por julio; ni menos la restauración de Tecpán-Guatemala, que si fue por armas, como quiere Vásquez en su noticia historial, fue a últimos de setiembre, ni menos la sujeción del pueblo que dice Fuentes se sujetó en los Sacatepéquez que se había levantado, porque eso dice el mismo, fue últimos de setiembre; luego se infiere claramente que es muy falsa la noticia historial de Vásquez y que muy falsamente calumnia a Remesal porque dice que este pendón no se saca en memoria de alguna victoria que aquese día se ganase.

Hácese aquesta reseña en Guatemala todos los años este día con mucho lucimiento, saliendo la víspera en paseo a caballo el que saca el pendón, acompañándole el señor presidente como capitán general, los señores alcaldes y regidores y todo lo más ilustre de la nobleza de aquesta ilustre república; y juntamente viene a la función una compañía de indios mexicanos de los de Almolonga arma-

dos, en memoria de que ellos ayudaron a conquistar a aqueste Reino, por lo qual son exentos de pagar tributo, como todos los demás, con que hacen la marcha muy lucida; y vueltos a la Santa Iglesia Catedral y cantadas visperas se vuelve el pendón al Cabildo que está enarbolado hasta otro día que se lleva a la iglesia y se canta una misa muy solemne, y hay sermón, que como se ha dicho, ahora 20 años, lo predicó nuestro padre Vásquez en que metió todos las quimeras que después escribió, con que dejó muy desabrido a todo el auditorio, así por lo prolijo y molesto, como por haber dicho cosas tan opuestas a lo que todos sabían.

VI

De los disturbios y discordias que hubo en la ciudad de Guatemala y venida del visitador

Francisco de Orduña

Años 1528-1529

Parece que desde sus primeros años ha seguido aquesta plaga a aquesta ilustre República, de la poca conformidad y unión que ha habido entre sus vecinos, como lo han mostrado las ocasiones muchas que se han ofrecido de ministros que se han despachado a residencias y pesquisas. Son su total ruina y polilla, de las repúblicas y que menos mal les sería el pasar, como pudieran algunos agravios y sinrazones que juzgan haber recibido de los superiores que regularmente se fundan en agravios imaginados, que no verse todos destruidos. Bien lo manifestó el que vino a aquesta ciudad el año de 1615 contra el presidente conde de la Gomera, que puso a la ciudad en términos de su ruina, llegando a tanto los escándalos que fueron tan grandes, que llegaron a término de ponerse entredicho en la ciudad que duró desde el Jueves Santo en la noche hasta todo el Viernes Santo, y llegando a oídos de Su Majestad estos y otros escándalos y del modo que todo se había enlazado, halló por medio más conveniente el que se pusiese a todo silencio y que todos los papeles tocantes a esta visita se encerrasen en una caja de tres llaves y se deposi-

tase en nuestro convento de Guatemala donde estuvo hasta el año de 1700 en que ya hecha polilla ella y todos los papeles se halló destruida en el aposento donde se guardaba, con que no quedó memoria de tanto enredo, que es la misma providencia que Su Majestad dió a los enredos que motivó otro visitador que entró aquí a primero de enero del año de 1700 quien también puso a esta República en términos de su perdición como todos vimos la Semana Santa de ese mismo año, poniéndose también entre dicho el Lunes Santo a la ciudad, siendo tan grande ya la confusión de cosas que se levantaron por este visitador que habiendo Su Majestad enviado a concluir las al licenciado don José de Espinoza de los Monteros, su oidor de la Real Audiencia de México, mandó que todos los papeles de estos cuentos se encerrasen y se llevasen en cajas y se guardasen en la Real Caja en donde están quitados de la publicidad de los oficios de cámara.

No fue menos ruidosa la visita o residencia que aquese año de 1526 se hizo en esta ciudad por Francisco de Orduña, enviado por la Real Audiencia de México a petición de los vecinos de Guatemala, a causa de las discordias que entre sí tenían nacidas de donde nacen todos los males, que es la codicia y la polilla de las repúblicas que es no atender a la justicia distributiva los que solo tienen el nombre de justicias. Esto procedía de que como el adelantado don Pedro no les repartió a los que le ayudaron a ganar lo que tenía y quizás trabajado más que él, con igualdad lo que les pertenecía, ya de presas que tenían ellos por lícitas, ya los pueblos como Su Majestad había ordenado; había muchos quejosos, porque tomándose para sí los mejores y mayores pueblos, a los demás les daba muchas

veces lo inútil y que no tenía provecho ni sustancia, aunque muchas veces no procedía esta desigualdad de culpa del gobernador, sino de la prisa y molestia que le daban porque les señalase pueblos, pidiendo muchas veces los que aun no estaban conquistados, no sabiendo lo que eran sino por noticias vagas y llegado el caso se hallaban que no era cosa de fundamento y así se hallaban frustrados. Otros eran preferidos a los beneméritos, como hoy sucede, los amigos o parientes y paniaguados que no lo trabajaron, dejando a los que lo habían afanado a un lado; y otras a quien lo pagaba muy bien. De todos estos desórdenes ha habido muchos en todos tiempos, pero en aquellos fue con demasiado exceso porque como entonces reinaba más la codicia, tuvo más lugar el desconcierto, habiendo mucho de esto en Guatemala que ejecutó don Pedro de Alvarado y llevó adelante su hermano Jorge. Fueron muchas las quejas que de ellos se escribieron a la Real Audiencia de México, que compuesta de ministros del mismo jaez, como cuentan las historias, despacharon por juez de residencia a Francisco de Orduña y tengo por cierto no ser este el mismo que se había escrito por vecino de Guatemala dos años antes, porque no cae en razón que nombrase por ministro de residencia a uno de los mismos quejosos y delatores, aunque según las cosas de aquellos tiempos no es muy duro de creer. Entró pues, en Guatemala y presentó sus despachos a catorce días del mes de agosto de aqueste año de 1529 que recogiendo las varas, así del teniente general Jorge de Alvarado, como las de los alcaldes, tomándose la del teniente para sí, pasó a nombrar otros alcaldes de su devoción o de su confianza. Empezó luego a ejercer la rapiña porque halló la

materia bien dispuesta de enemistades entre los interesados, con que destruyendo a unos y a otros, dentro de breve cayeron todos en la necesidad de haber pedido tal juez de residencia. Llevó aqueste el rumbo muy contrario de muchos que benefician la veta de aquesta mina, que se valen del beneficio de la solapa y mostrando solo la piel de oveja, encubren debajo la propiedad de lobos rampantes, porque lo llevó por la vía de la fuerza y la violencia, cosa la más sensible a un hombre sangre en el ojo, como lo eran todos aquestos vecinos como soldados valerosos, que si hubiera modo en esta rapiña, fuera más tolerable o menos sensible; pero que la ejecutase con tanto descaro y desvergüenza era cosa intolerable.

Llegó en estos días nueva a la ciudad como Martín de Astete capitán de Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua y Tierra Firme, se había entrado con gente de armas hasta la provincia de San Salvador, con ánimo de apoderarse de aquella Provincia juzgando tocar al gobierno de Pedrarias y como buen soldado juntando luego la gente que pudo Orduña, fue luego para aquella Provincia donde ajustándose con buenos medios de paz dejó la Provincia a cuya era. Vuelto que fue a la ciudad compareció en el Cabildo Gaspar Arias, que según declara en su escrito, venía de la conquista de Uspantán que era uno de los alcaldes depuestos y juzgando ser solo aquella suspensión de vara mientras se le tomaba la residencia, representó de su derecho y que a sus créditos tocaba el pedir restitución de su vara, pues no resultaba cargo alguno contra él. Fue tanta la cólera que tomó contra Gaspar Arias, el visitador que levantándose del lugar que obtenía como cabeza de aquel Cabildo, lo

cogió de la ropilla por la parte del pecho dándole fuertes enviones, arrojándolo fuera del Cabildo. Acción fue aquesta de tanto exceso que acabó de llenar y colmar la paciencia y sufrimiento de los vecinos tan honrados y bien nacidos, viendo del modo que eran ultrajados. Era aqueste hombre sumamente arrebatado y soberbio, dice Remesal, que por esta acción tan descompasada se le detuvo el hábito de Santiago 2 años enteros, y dice que la misma cólera, pocos años había que le había costado a un nieto suyo más de veinte mil pesos, y que esto se lo había contado con mucho consuelo suyo, porque decía se parecía a su abuelo.

Pasaron con este azote que Dios les había enviado a los vecinos de Guatemala en castigo de sus discordias y disensiones hasta 11 de abril de 1530 que vuelto don Pedro de España, con el gobierno de este Reino cesó el del visitador, ante quien se presentó el procurador de la ciudad llamado Gonzalo Ortiz diciendo "que no lo dejasen salir de la ciudad hasta dar residencia y satisfacer los muchos daños, desafucros e desaguisados y molestias hechas a los vecinos de esta ciudad, a unos quitándoles los indios forcible y poderosamente y dándolos a otros, como tratándolos mal de palabra afrentándoles sus personas con muchas e feas palabras e deshonestas, y otros poniéndoles mano en ellos con mucha ira y riguridad, pidiendo las tales personas justicia, e no queriéndolas oír y otras muchas cosas que los vecinos han recibido de él, de lo cual piensan pedir justicia". Esto pedía el procurador, pero él viendo la poca que le asistía, trató de apelar a la fuga con que se ausentó y hasta ahora no sé que hayan sido satisfechos las partes; castigo muy bien empleado, pues podían escarmentar que jamás quedan

bien los agraviados ni los que agravian con semejantes jueces, quedando unos y otros bien lastimados. Su Majestad bien desea el remedio de los males y procura poner ministros para ello, pero es la desdicha tal, que puestos en el cargo hay tan pocos que acierten a hacerlo bien, unos por su codicia, otros por su soberbia, cumpliéndose regularmente el proverbio *honores mutant homines*, que en todos se verifica el otro proverbio, que dice, *el vencido, vencido y vencedor perdido*.

VII

De los primeros religiosos dominicos que vinieron a la Nueva España; y de la venida del venerable padre fray Domingo de Betanzos a Guatemala

Año 1529

Van tan enlazados y coligados los sucesos, los de las religiones con los de las repúblicas y vecinos, que no es posible dejar o dar noticia de unos para la clara inteligencia de los otros; y así ha sido preciso para encadenar la fundación de aquesta mi Santa Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, dar primero luz de aqueste Reino y República refiriendo algunos de sus sucesos, para que sean como fundamento y cimiento de aquesta mística fábrica. Y así esto presupuesto digo, que luego que fue ganada la gran ciudad de México procuró el invicto Cortés ponerlo en noticia de su rey y señor, todo lo acaecido, y mirando aqueste Nuevo Mundo que había sujetado a los pies del mayor monarca como obra de sus manos producida, a fuerza de sus afanes, desvelos, sudor y sangre y mirándolo también como católico cristiano de que tanto se preció en todos tiempos y ocasiones, por lo cual parece ha prosperado Dios su ilustre casa sobre todas las de aquellos que fueron caudillos de esta América, entre las cosas que con más instancia pidió a su Majestad, fue que le enviase religiosos de todas órdenes por parecerle aquellos

los ministros más adecuados para la reducción de aquellas gentes, que siendo tan párvulos en todas sus cosas, más han menester madres que los alimenten con la leche dulce del cariño y los fomenten con el calor de su amparo y defensa, que de padres que les den pan con corteza que ellos no pueden digerir por su pequeñez, y así se ha experimentado siempre aqueste tan acertado dictamen de don Fernando Cortés pues se ve por la experiencia cuanto más bien medrados se hallan aquestos párvulos colgados de los pechos de sus madres que sujetos al dominio de sus padres; pero aunque fue tan justa y piadosa la petición del marqués y debía atenderse a ella, el ministro que entonces gobernaba las cosas de Indias, llevole más el odio y enemistad que tenía con el marqués que las obligaciones de su estado y las que sobre sus hombros había cargado el católico monarca para descargo de su conciencia real, y así abandonando el cuidado de enviar ministros evangélicos aplicose todo a la persecución de Cortés; pero desembarazado el cargo por su retiro, que se le mandó intimar, tomolo al suyo por mandado del César, el eminentísimo señor cardenal Loaiza que como a quien tenía a cargo el descargar la conciencia del César en el confesionario, procuró descargarla también en el puesto, y así dispuso que luego se aprestasen dos escuadras valerosas, sacadas de los más valerosos campos de la Iglesia que son las dos esclarecidas familias de menores y dominicos. No quiso por luego arriesgar las mayores fuerzas, sino que de cada familia saliesen dos exploradores a que fuesen y considerasen la tierra de promisión que se anunciaba, como en tiempo de Moisés, o como doce apóstoles, semilla que arrojó el Supremo Padre de fami-

lias a aqueste mundo nuevo, como al mundo viejo arrojó aquellas doce columnas de que se difundió la fe en toda la tierra. Así con aquestos doce que aun en realidad eran 24 como los del Apocalipsis, que venían a hacer que todas las coronas de la América se rindiesen a los pies del cordero, no eran más que doce por la unión y la estrechez con que aquestas dos sagradas religiosas familias se enlazan entre sí en caridad fraterna. Llamábase el caudillo que conducía a aquella grey al desierto de aquestas incultas tierras fray Martín de Valencia varón a todas luces santo y el de la nuestra fray Tomás Ortiz que habiendo ido con el padre fray Antonio Montecinos, que había ido a negocios graves que se le ofrecieron a su provincia de Santa Cruz de la isla Española, y así como ya prácticos en navegaciones y las cosas de estas tierras, se hubo de nombrar por Vicario de nuestros religiosos al referido fray Tomás Ortiz quien aprestando su partida como buen caudillo, solicitaba la limosna que el católico monarca había librado, de cien ducados a cada religioso de las dos familias, para ornamentos y libranza para que acá se diesen ochocientos. Ya todo estaba aprestado y de próximo el embarque, cuando ofreciéndose en aquellos días las grandes dudas que se trataban de resolver sobre las repetidas quejas del mal trato de aquestos naturales, queriendo el cardenal acertar en *negocio* de tanta importancia por lo mucho que importaba a la seguridad de la conciencia del César, no se quería resolver sin preceder muy ajustada información que quería hacer con personas de ciencia y conciencia y experiencia de estas partes; y pareciéndole al cardenal que la persona del padre fray Tomás era muy a propósito para el caso, lo envió

a llamar y viendo él que se dilataba la partida sustituyó su autoridad en el padre fray Antonio de Montecinos para que condujese el rebaño en compañía de nuestros hermanos los franciscanos, que como tales habían dispuesto hacer de las dos una comunidad y pasar a expensas comunes a unos y a otros, dándoles orden que en la isla Española le aguardasen. Hiciéronse a la vela y con próspero viaje llegaron con mucha hermandad a la isla de Santo Domingo; y quedándose allí nuestros religiosos, según el orden de su vicario, los de nuestro padre San Francisco que no tenían embarazo, prosiguieron su viaje y llegando a la Veracruz, pasaron a la ciudad de México, donde llegaron a 13 de mayo de 1524, siendo muy bien recibidos y hospedados de sus religiosos, que ya estaban allí dos españoles y tres flamencos, que son los que se han dicho arriba; aunque de los españoles dice Remesal que no ha sabido sus nombres, como tampoco los supo Torquemada, como queda anotado.

Detúvose fray Tomás Ortiz en España más de lo que él pensó, y así tuvo allí todo el año de mil quinientos veinticinco, y ofreciéndose la coyuntura de la venida de Luis Ponce que venía a tomar residencia a don Fernando Cortés, no quiso perder esta ocasión de buena embarcación y así aprestándose para la jornada, pidió licencia al Supremo Consejo de las Indias para traer en su compañía otros siete religiosos, y conseguida, juntó los cuatro de las provincias de España y los otros tres de la Andalucía, que con estos y los que había enviado por delante le parecía bastante número para dar principio a la labor de la conversión de estas gentes, y haciéndose a la vela a dos de febrero del año de 1526 en el puerto de Sanlúcar en compañía de

Luis Ponce corrierónles buenas brisas y así llegaron con brevedad a la isla Española, con ánimo de juntar allí todo su rebaño y pasar adelante; pero ya hallolo muy menoscabado, porque de los doce, los tres habían muerto y de los nueve habían muchos muy desalentados para proseguir su viaje, amedrentados de los ruidos de la Nueva España que tantos escándalos causaron; y juntando los que se pudieron allegar salió de Santo Domingo y en 18 días de navegación tomaron puerto en la Nueva España. Al licenciado don Luis Ponce le pareció importar al expediente de los negocios que llevaba a cargo, correr la posta y entró en México a 2 de julio y los religiosos después, porque no llevaban precisión. Fuéronse a hospedar al convento que ya tenían nuestros hermanos los franciscanos, donde fueron caritativamente tratados del venerable padre fray Martín de Valencia y de todos los demás religiosos, hasta que tomando sitio se hizo modo de vivienda.

Pero anduvo tan desgraciada aquesta tierra en aquellos tiempos o principios, por ocultos juicios del Altísimo, que se descompuso aquesta escuadra de valerosos soldados, muriendo unos y enfermando otros; como se ha dicho arriba, a cuya causa determinó el infatigable padre fray Tomás Ortiz dar la vuelta a España para levantar más gente para aquesta conquista espiritual, como lo ejecutó en compañía de don Pedro llegando a España y tratando de juntar religiosos para aquestas nuevas conversiones. Estaban ya juntos cuarenta valientes y esforzados soldados; pero ofreciéndose en aquella coyuntura las grandes tierras que se habían descubierto en Santa Marta y otras provincias de que iba por gobernador García de Lerma y Enrique Al-

finguer que iba de lo de Venezuela y que fuese por prelado de los de Santa Marta y fray Tomás Ortiz y con los de Venezuela el padre fray Antonio de Montecinos que había vuelto a España por religiosos para la isla Española, dándole a cada uno el título de Protector de los indios, oficio muy honroso, y que en aquellas provincias y tiempos, se daba a los señores obispos, pero de poco les sirvió esta comisión para que no hiciesen los destrozos que refieren las historias en aquellas provincias, tan pobladas en aquellos tiempos, y tan desiertas en estos. Fue disposición esta del eminentísimo señor cardenal porque viniesen ya algunos ya prácticos en estas partes, haciéndose cargo de enviar religiosos a la Nueva España, donde no hacía falta el padre fray Tomás Ortiz, pues estaba en ella el padre fray Domingo de Betanzos; y habiéndose hecho cargo de esto su eminencia, encargó el cuidado de juntarlos y conducirlos al padre fray Vicente de Santa María hijo del convento de San Esteban de Salamanca, en quien concurrían las partes de letras, virtud y prudencia, requisitos para semejante empleo. Fue instituido por nuestro reverendísimo maestro general en vicario general de los religiosos confirmado por la Santidad de Clemente VII para que los gobernase por mar y tierra, en España y en Indias, donde quicra que estuviese; y dando el señor emperador todo lo necesario juntó veinticuatro religiosos que llegaron a Sanlúcar a embarcarse a principios del año de 1528 y aguardando allí oportunidad de embarcación, fue pasando el tiempo de modo que hubieron de venir en compañía de don Pedro de Alvarado, quien presentando sus despachos a 26 de mayo en la Casa de la Contratación, se le dio pase sin ponerle embarazo alguno respecto de mandarle

así el César por el favor del secretario Cobos, y también por haber hecho asiento de que a su costa haría una armada para descubrir las islas de la Especiería, cosa que se descaba muy mucho (que plugiese a Dios, nunca se le hubiesen hecho tales armadas, pues no se siguió de ellas otra cosa que la destrucción de los indios de la provincia de San Salvador y otras partes y su misma ruina). Embarcados todos a principios del mes de julio, llegaron todos juntos al puerto de la Veracruz por el mes de octubre, aunque muy maltratados de las tormentas que habían padecido en la mar, por cuya causa llegaron los religiosos muy maltratados al puerto y dejando el padre fray Vicente allí los 16 mientras se recuperaban en la salud, se partió con los otros siete, camino de México. No es decible el gran consuelo que con su llegada recibió el venerable padre fray Domingo de Betanzos, pues veía que con la llegada de este escuadrón se le aliviaban las penas de su cargo y de la soledad que había padecido y juntamente veía asegurado el establecimiento de su sagrada religión en la América para la dilatación de la fe y conversión de estas gentes. Con estos ocho que allí llegaron y los que allí se hallaban se componía una comunidad muy lucida para aquellos tiempos, y así acordaron por consejo del padre fray Domingo de Betanzos, que juntos todos eligiesen una cabeza y prelado que lo fuese del convento de México, y haciéndose así, salió electo el mismo fray Vicente de Santa María, con que con esto se descargó del oficio de comisario del Santo Oficio que entonces era anexo al prelado de la casa de México, porque habiéndosele dado este cargo con casi plenaria autoridad de inquisidor al padre fray Pedro de Córdova por el cardenal Adria-

no, siendo inquisidor general de España, por su muerte se cometió a la Real Audiencia de Santo Domingo, quien lo cometió al venerable padre fray Martín de Valencia por haberse adelantado a los padres dominicos que quedaron en la isla Española mientras que llegaban; y así luego que llegó el padre fray Tomás Ortiz lo tomó a su cargo y por su ausencia quedó con él el padre fray Domingo de Betanzos que ejercitó con mucha loa con que habiéndose elegido en prelado el padre fray Vicente de Santa María se hizo cargo de la comisaría que le tocaba por tal prelado.

Hallábase ya en México el adelantado don Pedro de Alvarado viudo de su mujer doña Francisca de la Cueva, que se la llevó Dios para sí en el puerto de la Veracruz sin duda maltratada del muy penoso viaje que habían traído, y hallando la oportunidad de la venida de tantos religiosos volvió a la primera instancia con el padre fray Domingo de Betanzos de que viniese a fundar convento de su orden a Guatemala. No le desagradó la propuesta porque era muy celoso de la extensión de su religión sagrada para utilidad de las almas, a que se llegó el gran cuidado que acompañaba aquel santo prelado primer obispo de México don fray Juan de Zumárraga, de la iglesia de Guatemala que estaba a su cargo, y deseaba tener allí persona de su satisfacción para que tuviese cuidado de aquella cristiandad; y no hallando persona más de su confianza que el padre fray Domingo de Betanzos, pues como dice Torquemada, fue tanta la que hizo de este venerable padre que no deseaba otra cosa en esta vida como morir en sus manos, como se lo concedió Nuestro Señor por modo raro porque habiéndole venido el palio de arzobispo y hallándose perplejo

en si lo aceptaría o no, no quiso tomar resolución sin consultarlo primero con su grande amigo Betanzos, quien hallándose en un pueblo llamado Tepeastloc, a ocho leguas de México, no lo quiso llamar sino que el santo obispo, aunque tan cargado de años y de achaques, fue allá saliendo de México vispera de Pascua de Espiritu Santo después de media noche, y dióse tanta prisa a caminar en un jumento que tenía, que llegó a las nueve de la mañana al pueblo. Diéronle a hora de comer un poco de vino, que no quiso beber, aunque tenía mucha necesidad, a causa de que sabía que los religiosos no lo habían de beber, y no quiso en esto ser singular. Estuvo allí cuatro días confiriendo sus dudas con su grande amigo y en ellos confirmó 14,500 personas. Dióle el jueves su mal de orina que lo apretó tanto que le fue fuerza volverse a México trayendo consigo a su grande amigo Betanzos y agravándosele el accidente recibió los santos sacramentos; y aunque la vida de aqueste santo prelado fue tal cual lo testificaron autores muy fidedignos, una hora antes de morir prorrumpió en estas notables palabras: "¡Oh padres, cuán diferente es verse el hombre en el artículo de la muerte a hablar de ella!". Con que entregó su ánima en manos de su creador y en los brazos de su grande amigo fray Domingo, que tanto había deseado y suplicado al Señor.

Pues queriendo descargar su conciencia de la cuenta como quien sabía que la había dar muy estrecha de su grey, rogó al padre fray Domingo que viniese a Guatemala con el oficio de provisor, juez y vicario general de este reino, quien por ayudar a su amigo y condescender a los repetidos ruegos del adelantado, tomó el trabajo de aqueste

largo camino que habiéndolo de hacer a pie con su compañero, estilo indispensable de aquellos tiempos y mucho más en este penitente varón, determinó llevar la delantera al adelantado y su grande comitiva. Determinó, pues, su jornada a fines del año de 28 o principios del de 29, caminando siempre a pie y muchas veces descalzo, comiendo poco, y lo más frutas silvestres, y durmiendo en el campo con otras muchas asperezas.

VIII

De la vuelta de don Pedro de Alvarado de España y principio que se dio a la casa de Guatemala

AÑO 1529

Bien pensó el adelantado don Pedro seguir luego al padre fray Domingo en su viaje a Guatemala; pero como se le habían hecho en España algunos cargos que más se le disimularon que borraron, por el favor de Francisco de los Cobos, se le renovaron en México por orden que para dilo se tuvo en México hasta que constase lo que debía a Su Majestad de los reales quintos y lo pagase, y llegando poco después la Real Audiencia que Su Majestad mandó fundar en la Nueva España prosiguieron en este mismo cargo contra don Pedro respecto de un capítulo que venía en su instrucción que decía: "Sabréis también si es verdad, que cuando Pedro de Alvarado estuvo en Guatemala no hubo buen recaudo en la cobranza de los quintos y no se acudió al tesorero, con lo que a ellos pertenecía".

De que se ve claro que la detención de don Pedro en México, no fue por defender la justicia de Cortés, como dice Fuentes, ni estaba ello en estado que don Pedro pudiese hacer nada en esto sino procurando salir bien de los cargos que se le hacían sobre los reales quintos. Viendo pues los oficiales reales de Guatemala, que venían en compañía de don Pedro de España, que era ya mucha dilación la de

el adelantado trataron de venirse a poner recaudo en las cosas de su oficio, como lo hicieron quedando don Pedro de Alvarado envuelto en sus cargos y procurando dar satisfacción de ellos. Antes que los oficiales reales, llegó el padre fray Domingo de Betanzos a Guatemala, donde fue muy bien recibido de todos, porque muchos de ellos eran testigos de su virtud y religión desde la isla Española; con que luego la misma ciudad le ofreció sitio para que edificase convento, el cual escogió algo apartado de la ciudad, por estar apartado del bullicio, por la gran inclinación que tuvo desde mozo, como se ve en su vida, a la vida eremítica y solitaria. Allí edificó una iglesia y casa, buena para los materiales que aquel tiempo ofrecía, que eran cuatro horcones, unas cañas embarradas de lodo por tapias, que en esta tierra llaman bajarcque, y la cubierta y techumbre de paja, y para que en algún modo remedase aquello al desierto, habiendo trazado la iglesia y casa de vivienda, compartió lo que había de ser huerta, en donde por sus manos, como consta de la petición de fray Bartolomé de las Casas, puesta arriba, fabricó el tanque y la acequia de agua que se tomaba de la que se había conducido a la ciudad del río que se llama del Pensativo, con que se regaban las huertas que estaban junto de la ciudad; y para ponerlo más a su genio y devoción sembró árboles de sauces, con cuya frescura y amenidad recreaba el venerable padre su espíritu con soberana contemplación y a imitación de aquellos santos varones que celebra San Jerónimo de los anacoretas del desierto.

Era grande su atractivo y agudo el anzuelo en que a todos los apresaba de su profunda humildad que se hace respetar aun de la más ardiente ira,

como dice el Espíritu Santo, y así todos le acudieron con sus limosnas, con que pudo poner alguna forma en la clausura, cercando de tapias la casa y adornar su iglesia de ornamentos para el divino culto. No recibió estas temporalidades de balde, que las pagó muy aventajadamente, en muy buena moneda de sacrificios, oraciones, sermones y pláticas que continuamente les hacía.

Pertenecía entonces aqúeste reino, como queda dicho, al obispado de México, y diole el Santo Obispo toda su autoridad episcopal, haciéndole su Vicario para visitar las iglesias, distribuir plata para cálices y ornamentos, levantar iglesias y erigirlas en parroquias y quitar y poner en ellas curas y sacerdotes que las sirviesen y administrasen, y obligar con censuras y entredichos a los inobedientes y rebeldes a sus mandamientos; con cuya autoridad visitó aquella iglesia de Guatemala y hallándola muy destituida de lo necesario para el divino culto y tratando del remedio con los alcaldes y regidores, hallaron que se podía aqúesto remediar sin gravamen de los vecinos, pues había diezmos caídos de que Su Majestad mandaba que se proveyesen estas necesidades, y así dispuso que la ciudad lo demandase a los oficiales reales como se hizo.

Con la misma autoridad que tenía, nombró cura para la Villa de San Salvador, al padre Antonio González Lozano, como consta del libro de cabildo de aquella ciudad, de que tengo sacado testimonio, a causa de que el padre Vásquez, quiere confundir aqúestas noticias y oscurecerlas, como otras muchas, para establecer su soñada conclusión; y así será bien trasladarlo aquí como lo trae Remesal:

"Túvose el cabildo a 17 de junio de 1530. Este dicho día, mes y año susodicho, en presencia de mí el escribano en el dicho cabildo, juntos y congregados los dichos señores, teniente y capitán, justicia y regidores de la dicha Villa, juntos e congregados, unánimes y conformes dijeron: que por cuanto ellos han visto e les fue presentado un nombramiento e provisión por el padre fray Domingo de Betanzos a ellos enviado, para que admitan e reciban al padre Antonio González Lozano, como cura de esta Villa, en que por ello les manda so pena de excomunión y que por tal le reciban y usen con él, que aconsejándose todos ellos con el dicho señor capitán, que le recibían e recibieron al dicho Antonio González Lozano por tal cura de la dicha Villa e iglesia, que están prestos de le dar favor e ayuda que para ello necesidad haya, y le admitían y admitieron en todo cuanto de derecho podían e deben e no más, en allende el dicho señor capitán dijo: que él lo recibía e recibió por tal, e le admitía e admitió asimismo al dicho oficio de cura; e todo lo pidieron por fe e testimonio e firmaron de sus nombres e por mandado de los dichos señores yo el dicho escribano notifiqué a Francisco Hernández se diese por despedido de cura de la dicha Villa. —Luis de Moscoso y los regidores".

No fue menos celoso el padre fray Domingo de la salvación de las almas que tanto peligraba en la esclavitud y maltratamiento de los indios, que los demás de su sagrado hábito, que fueron los primeros que defendieron esta materia y la mantuvieron con el ilustrísimo Casas hasta la fin, a costa de grandísimos trabajos y persecuciones, como

se irá viendo en el progreso de aquesta historia; y así no dejaba en todas las ocasiones que se ofrecían, de sermones y pláticas y confesiones, el procurar sacar de el mal estado en que estaban los comprendidos en estas culpas de injusticia y agravios de tercera persona en que estaban incluidos los de quitar la libertad a los indios, el modo de hacerlos esclavos tan contra justicia y derechos natural, el servirse de ellos sin paga, el no darles lo necesario en salud y enfermedad y otras cosas de este modo; pero como el interés y la codicia tenían echadas tan profundas raíces y les había endurecido y encallado las conciencias, era muy poco el fruto que de sus sermones sacaba, por el mal uso y costumbre introducida y malas inteligencias de perversos letrados; pero quiso la Majestad Divina que en aquella ocasión llegase a sus manos un traslado autorizado de las instrucciones que Su Majestad daba a sus ministros, que aunque ahora no vinieron en fuerza de leyes, como después salieron de allí a trece años, manifestaban claramente el deseo y voluntad de Su Majestad en el alivio de estos miserables y estas eran las resoluciones primeras que se tomaron cuando el cardenal gobernador de España mandó detener al padre fray Tomás Ortiz. Con ellas confirmó el padre fray Domingo su doctrina y manifestó que no era inventada de su cabeza, de las cuales apuntaré algunas para que se vea la justificación de nuestros católicos monarcas y la ninguna que asistía a los que estaban comprendidos en ello, que son como se siguen, que están en el libro de cabildo.

“Parece que en la Nueva España los indios por todo derecho, y razón deben ser libres enteramente y que no son obligados a otro servicio

personal más que a las otras personas libres de estos reinos, etcétera.

“Otro sí parece que los indios no se encomienden desde aquí adelante a ningunas personas, e que todas las encomiendas hechas se quiten luego, y los dichos indios no sean dados a los españoles so este ni otro título, ni para que los sirvan, ni posean por vía de repartimiento, ni en otra manera, por la experiencia que se tiene de las grandes crueldades, excesivos trabajos y falta de mantenimientos y maltratamiento que les han hecho y hacen sufrir, siendo hombres libres; donde resulta acabamiento y consumisión de los dichos indios y despoblacion de la tierra, como se ha hecho en la Española.

“Otro sí parece que al presente, hasta que los dichos indios se vayan instruyendo en la fe y vayan tomando más buenas costumbres y algún entendimiento y uso de vivir en alguna policía, Su Majestad no los debe dar por vasallos a otras personas perpetuamente ni temporalmente, porque se debe creer que sería traerlos a la misma servidumbre y perdición que ahora padecen o a otra peor, y no se debe hacer fundamento de las ordenanzas, prohibiciones y penas que se hiciesen en favor de los indios, pues la experiencia nos muestra que las que hasta hoy están ordenadas son muy buenas y ninguna se ha guardado ni hasta prohibimiento para excusar los dichos maltratamientos poniendo a los dichos indios debajo de los otros particulares que no sea el Rey.

“Item por evitar los daños y engaños que en esto ha habido, se debe proveer que de aquí adelante no se hierre ningún indio por esclavo, y que los que hasta aquí están herrados se visiten y se

sepa si ha habido engaño en su servidumbre, ni puedan vender sus hijos, deudos ni criados ni puedan inducirles servidumbre”.

Va poniendo otras ordenanzas e instrucciones muy útiles y necesarias y acaba la última diciendo lo que pueden acerca de esto las audiencias y dice: “Por manera que en todo han de tener facultad de mudar o añadir, excepto en lo que toca a la libertad de los indios y a que no sean encomendados ni apremiados a servir como personas sin libertad, porque como este sea contra derecho divino y humano y no se pueda hacer sin pecado, Su Majestad no lo debe permitir, mayormente viendo las muertes y consumación de indios que de ellos se ha causado hasta ahora”.

Esta destrucción de indios es tan verdadera como lo demostrarán las islas a todos, que siendo de tan numerosos gentios cuando Colón las descubrió, en menos de cuarenta años no se hallaban ya indios en ellas, y lo mismo se ha visto en otras muchas partes que si Dios no permite por su misericordia que sacasen la cara los frailes de Santo Domingo y se levantase aquel valiente *Aod*, salvador de aquellas gentes, que usando de ambas manos como diestras, puso en libertad aquellas gentes sacándolas de la esclavitud del cruel Eglon, ya no hubiera memoria de estas gentes como no la hay en todas aquellas islas.

De lo dicho en este capítulo y de los instrumentos citados se convence la malicia con que don Francisco Fuentes procede en sus historias manuscritas, cuando para darle la primacia a la religión de Nuestra Señora de la Merced en Guatcmala, dice, que no se hallará Cabildo en que no se trate de fundación de convento de Santo Domingo, y pudiera

advertir que ni lo hallará de San Francisco, ni de la Merced, porque en los libros de Cabildo nunca se escribió aqueso, ni en la traza antigua, ni en la nueva de la ciudad, ni menos hallará cabildo que tome en boca convento de la Merced hasta el año de 42 y lo mismo del de San Francisco; pero del nuestro bien vio los siete cabildos que se le citaron ajustando el cómputo del viaje del padre fray Domingo de Betanzos, de su viaje a España, para probar que no estuvo aquí hasta el año de 38; y pudiera haber advertido que su estada fue antes de ir a España el año de 29 y que después no estuvo aquí otra vez, y vio muy bien que la petición que está citada arriba, del señor Casas, que fue el año de 39, habla del padre fray Domingo, como que ha mucho tiempo que aquí estuvo, pues si él sembró los sauces y ya eran árboles grandes, ya había tiempo que había pasado eso.

I N D I C E

XXII	De algunas advertencias tocante a estas historias de los indios	7
XXIII	Donde se prosiguen las mismas advertencias	15
XXIV	De la situación de aqueste reino de Guatemala y de la venida de aquestas gentes...	21
XXV	Donde se prosigue la misma materia de la propagación de los indios	29
XXVI	De la propagación y extensión de estas gentes	39
XXVII	Del principio de aqueste reino del Quiché...	47
XXVIII	Donde se prosigue la descendencia de los reyes del Quiché	57
XXIX	Del culto de religión que hubo en aqueste Reino	69
XXX	Qué es el 18 de fray Jerónimo Román; de la cuaresma que tenía la gente de Guatemala y de sus ayunos, de los sacrificios que hacían de hombres y cómo mataban a sus padres cuando estaban viejos	75
XXXI	Qué es el diez y nueve. De los lugares a donde sacrificaban los de Guatemala, así como en fuentes, cerros, cuevas y debajo de los árboles. Tráense otras cosas curiosas	83
XXXII	Qué es el 7º del libro 2º de la gobernación que tuvieron los indios de Guatemala y otras provincias	91
XXXIII	Qué es el octavo del libro 2º de la gobernación que tenían los de Verapaz tocante a cosas curiosas y notables; y los de Yucatán, con otras gentes de aquellas provincias	97
XXXIV	Qué es el 3º del libro tercero; de la manera que tenían en casarse los indios con otras cosas dignas de ser leídas	107
XXXV	Qué es el 8º del libro 3º de las ceremonias que hacían los indios en los enterramientos de sus muertos, con otras cosas dignas de ser sabidas	113

XXXVI	Del modo que tenían de contar su año, y de otras cosas curiosas	119
XXXVII	De los presagios que tuvieron estas gentes de la venida del Santo Evangelio y de los españoles	129
XXXVIII	De la conquista por armas de aqueste reino de Guatemala	139
XXXIX	De la salida de don Pedro de Alvarado a México y venida para la conquista de Guatemala	145
XL	Donde se desvanecen ciertas quimeras inventadas por nuestro padre jubilado Vázquez en su Crónica y su amigo don Francisco de Fuentes en su "recordación Florida"	155
XLI	Cómo don Pedro de Alvarado partió para la corte del rey quiché; y de la conquista de aqueste Reino	163
XLII	De la llegada de los españoles al valle de Guatemala, llamado Almolonga; y del asiento que allí se tomó para fundar la Ciudad de Santiago de los Caballeros	179

LIBRO II

Del principio de la cristiandad de este reino de Guatemala, hasta la fundación de esta provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala.

I	De la pacificación de aqueste reino de Guatemala	195
II	En que se aclara la verdad que contiene la venida de los frailes franciscanos, que nuestro padre Vázquez dice en su Crónica, aqueste reino de Guatemala. Año 1524	201
III	De la prosecución de la conquista y levantamiento de los Indios de Tecpán-Guatemala, año 1526	217
IV	De la ida de don Pedro de Alvarado a España y de lo que allá negoció, año 1526	229
V	Tómase de propósito para la ciudad, año 1527	237
VI	De los disturbios y discordias que hubo en la ciudad de Guatemala y venida del visitador Francisco de Orduña, año de 1528-1529	245

- VII De los primeros religiosos dominicos que vinieron a la Nueva España; y de la venida del venerable padre fray Domingo de Betanzos a Guatemala, año 1529251
- VIII De la vuelta de don Pedro de Alvarado de España y principio que se dio a la casa de Guatemala, año 1529 261

Este libro: HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA, tomo I, de Fray Francisco Ximénez (2 500 ejemplares en papel periódico y 200 en bond 80 gr.) se terminó de imprimir en los talleres del Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación de Guatemala, el 17 de agosto de 1965, durante la jefatura de Miguel Castro Aristondo; administrador: Francisco Strens Rodríguez; jefe de Planta Tipográfica: Miguel Guzmán S.; revisor de originales: Manfredo Marroquín Guerra; correctores: Abel Morales Archila y Gilberto Enrique Palma; linotipistas: Vicente Zepeda F. y Manuel Antillón; cajista compaginador: Oscar Vera; prensistas: A. Matías Soto Ramírez, Humberto Juárez Córdova, Rafael Castillo Hernández, Rigoberto Quiroa y José Luis Muñoz, estando la encuadernación a cargo de Carlos H. Paniagua C.

Lo repole a la B. N. vend. de 1/979
Marques de la Encarnación